

CAPITALISMO, SUBJETIVIDAD Y DEMOCRACIA

Reflexiones en torno a la economía popular
y los territorios de resistencia en Córdoba,
Argentina

Gerardo Avelle
(Coord.)



EDUCC
EDITORIAL
UNIVERSIDAD CATOLICA DE CORDOBA

CAPITALISMO, SUBJETIVIDAD Y DEMOCRACIA

Reflexiones en torno a la economía popular
y los territorios de resistencia en Córdoba,
Argentina

Gerardo Avalor
(Coordinador)

CAPITALISMO, SUBJETIVIDAD Y DEMOCRACIA

Reflexiones en torno a la economía popular
y los territorios de resistencia en Córdoba,
Argentina

Capitalismo, subjetividad y democracia : reflexiones en torno a la economía popular y los territorios de resistencia en Córdoba, Argentina / Gerardo Avalor ... [et al.] ; Coordinación general de Gerardo Avalor. - 1a ed. - Córdoba : EDUCC - Editorial de la Universidad Católica de Córdoba, 2026.
Libro digital, PDF/A

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-626-704-5

1. Economía. 2. Córdoba . 3. Ciencia Política. I. Avalor, Gerardo II. Avalor, Gerardo, coord.
CDD 330

De la presente edición:
Copyright © by Educc - Editorial de la Universidad Católica de Córdoba

Diseño de interior: Gabriela Callado
Arte de tapa: Gabriela Callado
Fotografía de tapa: Bigstock

Está prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier método fotográfico, fotocopia, mecánico, reprográfico, óptico, magnético o electrónico, sin la autorización expresa y por escrita de los propietarios del copyright.

ISBN: 978-987-626-704-5



Obispo Trejo 323. X5000IYG
Córdoba. República Argentina
educ@ucc.edu.ar - libros.ucc.edu.ar

ÍNDICE

Introducción	6
CAPÍTULO 1	19
Un capitalismo blindado, oligárquico, reaccionario y posliberal: subjetivación popular y disputas por lo común, <i>por Gerardo Avalle</i>	19
CAPÍTULO 2	
Capitalismo, Estado y subjetividad. ¿Plutocracia, autocracia o democracia?, <i>por María Alejandra Ciuffolini</i>	65
CAPÍTULO 3	
Implosión social, economía popular comunitaria y reconstrucción de “lo común”: claves para la transformación social y política, <i>por María Mercedes Ferrero</i>	79
CAPÍTULO 4	
“Cuando todo esto se corte...”. Notas etnográficas sobre gestión, conflicto y territorios populares en la política de integración sociourbana en Córdoba, <i>por Gerardo Avalle y Ana Clara Caccia</i>	120
CAPÍTULO 5	
El caso de Uber en Córdoba: trabajo, autonomía y resistencia, <i>por Mariano Nicolás Fuentes</i>	143
CAPÍTULO 6	
Entre la libertad y el rendimiento: procesos de subjetivación en la economía popular rura, <i>por Pedro Armesto</i>	170
CAPÍTULO 7	
Bodas de plata de una pregunta irresuelta ¿Qué hacer con la (in)seguridad en Córdoba?, <i>por Sergio Job</i>	194

CAPÍTULO 8

Consensos frágiles, fragmentaciones persistentes y nuevas
onfiguraciones del capitalismo en los territorios, *por Ana Clara Caccia* 225

Sobre los/as autores/as 256

INTRODUCCIÓN

Este libro es resultado de un proceso colectivo de investigación desarrollado por algunos/as integrantes del Colectivo de Investigación El Llano en Llamas, que fue posible gracias al financiamiento otorgado por la Universidad Católica de Córdoba, en el marco de un proyecto institucional¹, el cual permitió sostener el trabajo empírico y la discusión teórica que aquí se presentan. La investigación se articuló además con el trabajo desarrollado durante el posdoctorado de Gerardo Avalor en Estudios Latinoamericanos en la Universidad Nacional de Villa María² y con la participación en un proyecto de investigación financiado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Córdoba (SECyT-UNC)³, además de las becas doctorales cofinanciadas Conicet-UCC de Ana Clara Caccia y Mariano Fuentes, conformando un espacio de producción académica que reunió diversas miradas sobre las transformaciones contemporáneas del trabajo, los territorios y la política en la Argentina reciente.

La pregunta inicial se situaba en torno a un fenómeno que, durante la última década, adquirió una centralidad creciente en la vida social y política del país: la expansión de la economía popular. A partir de las transformaciones estructurales del mercado de trabajo ocurridas desde las décadas finales del siglo XX, amplios

¹ 2026-2023 Proyecto: “Precariedad y economía popular. Estrategias de organización y producción comunitaria en el territorio cordobés”. Director Dr. Gerardo Avalor, codirectora Dra. María Mercedes Ferrero, Área de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Asociada al CONICET, Secretaría de Investigación, Universidad Católica de Córdoba. RR. 5/23.

² 2026-2025 Proyecto: “Conflictos y modulaciones de la subjetividad popular en el mundo del trabajo en Córdoba”. Estancia Posdoctoral en Estudios Latinoamericanos. Universidad Nacional de Villa María. Resolución Decanal nro. 088/2025.

³ 2027-2023 Proyecto: “Malestar en la democracia: modulaciones de la subjetividad política de los sectores populares en Córdoba (2003-2026)”. Dirección: María Alejandra Ciuffolini. Línea Consolidar. Secretaría de Ciencia y Técnica (Secyt), Universidad Nacional de Córdoba (UNC). RESOL-2023-258-E-UNC-SECYT#ACTIP.

sectores sociales comenzaron a organizar sus estrategias de reproducción material por fuera del empleo asalariado formal, transformando las situaciones de exclusión y dando lugar a una constelación heterogénea de actividades económicas, redes territoriales y formas organizativas que hoy se agrupan bajo la denominación de economía popular. En los comienzos de esta investigación, ese universo aparecía como uno de los sujetos colectivos más activos del escenario político argentino, con capacidad de organización territorial, interlocución e incidencia en el Estado y producción de agendas públicas vinculadas al trabajo, el acceso a la tierra y la integración sociourbana.

Sin embargo, el contexto político y económico en el que este libro se publica es sensiblemente distinto. En los últimos años, y especialmente desde la llegada al gobierno nacional de una coalición de extrema derecha en diciembre de 2023⁴, las organizaciones de la economía popular han sido objeto de un proceso sistemático de persecución política y deslegitimación pública. Desde el discurso oficial se las ha presentado como estructuras de intermediación política, como actores corporativos vinculados al asistencialismo estatal o como obstáculos para el funcionamiento “libre” del mercado. Esta demonización se inscribe en un reordenamiento político más amplio que combina liberalización económica, ajuste fiscal y endurecimiento de las políticas de seguridad. Comprender estas transformaciones exige situarlas en un marco histórico más amplio.

Desde al menos 2017, la sociedad argentina atraviesa un período de crisis persistente caracterizado por la superposición de múltiples procesos críticos. En términos económicos, el país experimentó desde ese año una fase prolongada de inestabilidad macroeconómica asociada a la crisis cambiaria de 2018, el aumento del endeudamiento externo y el deterioro del salario real. De acuerdo con los registros del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), la inflación anual pasó del 47,6 % en 2018 al 53,8 % en 2019, marcando el inicio de una dinámica inflacionaria que se profundizaría en los años siguientes.

A esa situación se sumó el impacto global de la pandemia de COVID-19. Durante 2020 la economía argentina registró una contracción cercana al 9,9 % del producto interno bruto, según las estimaciones de cuentas nacionales publicadas por el INDEC; mientras que las restricciones sanitarias afectaron particularmente a los trabajadores informales y a las actividades económicas de proximidad que pre-

⁴ Javier Milei, periodo 2023-2027, fundador de la fuerza electoral La Libertad Avanza.

dominan en los barrios populares. La Encuesta Permanente de Hogares del mismo organismo, mostró que en el segundo trimestre de 2020 la tasa de empleo cayó abruptamente al 33,4 %, reflejando el impacto excepcional de la paralización económica durante el aislamiento social obligatorio.

Si bien en los años siguientes la actividad económica se recuperó parcialmente, las condiciones estructurales del mercado de trabajo no lograron revertirse. Según los informes trimestrales de mercado de trabajo elaborados por el INDEC a partir de la Encuesta Permanente de Hogares, hacia 2023 la tasa de actividad se ubicaba en torno al 47 % de la población y la tasa de empleo cerca del 44 %, mientras que la desocupación abierta se mantenía entre el 6 % y el 8 % dependiendo del trimestre considerado. Sin embargo, estos indicadores resultan insuficientes para captar la magnitud de las transformaciones laborales.

El último informe del INDEC correspondiente al cuarto trimestre de 2025 publicado en marzo de 2026 registra una tasa de desocupación del 7,5 %, con una tasa de actividad del 48,6 % y una tasa de empleo del 45,0 %, evidenciando un incremento respecto del trimestre previo y una reversión de la tendencia descendente observada hasta el tercer trimestre de 2025. Sin embargo, este dato adquiere sentido únicamente si se lo inscribe en una lectura más amplia del mercado de trabajo: la subocupación se mantiene en torno al 10-11 % y la presión sobre el mercado laboral –que integra desocupados, subocupados y ocupados demandantes– alcanza aproximadamente entre el 27 % y el 30 % de la población económicamente activa, lo que indica que una proporción significativa de la fuerza de trabajo enfrenta problemas de inserción o de intensidad laboral. En este marco, la comparación histórica permite precisar el carácter de la coyuntura actual: entre 2008-2009 se registró un aumento moderado del desempleo asociado a la crisis internacional, de carácter principalmente coyuntural; entre 2011 y 2015 la desocupación se mantuvo en niveles relativamente bajos ($\approx 6-7$ %) en un contexto de mayor estabilidad del empleo; mientras que hacia 2019 se produjo un deterioro más marcado, con tasas cercanas o superiores al 9-10 % y una recomposición regresiva del mercado laboral, marcando un deterioro claro del mercado laboral en el cierre del ciclo macrista. En este caso, ya no se trata solo de niveles más altos de desempleo, sino de una combinación de caída del empleo y aumento de la inestabilidad laboral. La especificidad del presente, entonces, no radica en un nivel excepcionalmente alto de desempleo –que resulta comparable a 2011-2015 e inferior a 2019–, sino en la consolidación de una estructura laboral más fragmentada y precaria, donde la insuficiencia de empleo –expresada en la expansión de la subocupación, la demanda de trabajo adicional

y otras formas de inserción inestable- adquiere mayor peso que la desocupación abierta como problema central.

El mismo organismo señala que más de un tercio de los trabajadores asalariados no cuenta con descuento jubilatorio, indicador que el INDEC utiliza como aproximación a la informalidad laboral. Esta proporción se ha mantenido por encima del 35 % durante los últimos años, evidenciando la persistencia de un mercado de trabajo profundamente segmentado.

En paralelo, los ingresos laborales han sufrido un deterioro significativo. El Índice de Salarios publicado mensualmente por el INDEC muestra que, desde 2018, el salario real ha experimentado una caída acumulada importante frente al aumento sostenido del nivel general de precios. La inflación alcanzó un punto crítico en 2023, cuando el Índice de Precios al Consumidor registró una variación anual del 211,4 %, el valor más alto desde el proceso hiperinflacionario de comienzos de la década de 1990. Esta dinámica inflacionaria tuvo efectos directos sobre las condiciones de vida de la población. Según los informes oficiales sobre pobreza e indigencia elaborados por el INDEC, en el segundo semestre de 2023 el 41,7 % de la población urbana se encontraba por debajo de la línea de pobreza, mientras que el 11,9 % se encontraba en situación de indigencia.

El cambio de gobierno ocurrido en diciembre de 2023 introdujo un nuevo ciclo político y económico caracterizado por la implementación de un programa de ajuste fiscal y liberalización económica de gran magnitud. Entre las primeras medidas adoptadas se incluyó una fuerte devaluación del tipo de cambio oficial, que según el Ministerio de Economía implicó una corrección superior al 100 % en pocos días, lo que aceleró aún más la dinámica inflacionaria. Durante los primeros meses de 2024, los informes mensuales del INDEC registraron tasas de inflación que superaron el 20 % mensual en algunos periodos, provocando una caída abrupta del poder adquisitivo de los salarios y jubilaciones.

Durante 2024, el programa económico basado en ajuste fiscal, desregulación de mercados y reducción del gasto público produjo una rápida recomposición de algunos indicadores macroeconómicos, particularmente el superávit fiscal primario anunciado por el Ministerio de Economía en distintos informes mensuales de ejecución presupuestaria. Sin embargo, este resultado se alcanzó en gran medida mediante una fuerte contracción del gasto real en áreas sociales y de infraestructura. Según los propios informes de la Oficina Nacional de Presupuesto y el Ministerio de Economía, durante los primeros meses de 2024 el gasto real en programas so-

ciales, obra pública y transferencias a provincias experimentó caídas significativas cuando se lo deflacta por inflación. Esta dinámica coincidió con un deterioro acelerado de las condiciones sociales. De acuerdo con los informes de incidencia de la pobreza elaborados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), durante el primer semestre de 2024 la pobreza superó el 50 % de la población urbana en los principales aglomerados, reflejando el impacto combinado de la devaluación inicial, la aceleración inflacionaria y la caída del ingreso real de los hogares.

La situación del mercado de trabajo también mostró signos de mayor fragilidad social. Los informes de mercado de trabajo basados en la Encuesta Permanente de Hogares del INDEC indican que, aunque la desocupación abierta no registró incrementos abruptos en términos estadísticos, se expandieron formas de ocupación de baja productividad, cuentapropismo y trabajo intermitente. Diversos análisis del propio Ministerio de Trabajo y de centros de investigación laboral han señalado que el aumento de la actividad económica informal y del trabajo independiente precario constituye uno de los rasgos más visibles del período reciente. Este fenómeno se vincula con la expansión del pluriempleo en los hogares populares, donde distintos miembros combinan trabajos ocasionales, actividades de economía popular, pequeños emprendimientos y programas de asistencia para sostener ingresos mínimos. Al mismo tiempo, el gobierno impulsó una reconfiguración de los programas sociales heredados de la década anterior. Programas de transferencia vinculados al trabajo comunitario o cooperativo fueron reformulados, reducidos o transformados en esquemas más individualizados de asistencia, bajo el argumento de eliminar intermediaciones. Este proceso implicó, en algunos casos, la desarticulación de redes territoriales que habían funcionado como infraestructura social en barrios populares.

Hacia 2025 estas tendencias se consolidaron en un escenario de creciente polarización social. Mientras el gobierno sostuvo como eje central la estabilización macroeconómica y la reducción del déficit fiscal, diversos indicadores sociales continuaron mostrando altos niveles de vulnerabilidad. Informes recientes del INDEC y de organismos internacionales como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) han advertido que la Argentina enfrenta una combinación compleja de inflación persistente, deterioro del salario real y aumento de la desigualdad. En los territorios populares, la retracción de la inversión pública en vivienda, urbanización de barrios y obra pública de pequeña escala (políticas que durante años funcionaron como mecanismos de integración sociourbana) ha profundizado los problemas de infraestructura urbana, acceso a servicios básicos y empleo local. En ese marco, la economía popular no desaparece ni se reduce: por el contrario, se

expande como forma cotidiana de reproducción social, aunque bajo condiciones de mayor precariedad y menor respaldo institucional.

En este nuevo contexto, la economía popular deja de ser solo una estrategia de reproducción de los medios de vida, un campo de experimentación política o de innovación institucional; y pasa a constituirse también en un espacio de resistencia social frente al retraimiento del Estado y la intensificación de las lógicas de mercado. La pregunta por su papel en la sociedad argentina adquiere entonces una dimensión aún más amplia: no se trata únicamente de analizar un sector económico específico, sino de comprender cómo amplios sectores de la población reorganizan sus formas de trabajo, sociabilidad y organización colectiva en un escenario de crisis prolongada y transformación del régimen político.

En este contexto, la precariedad laboral ha dejado de ser una condición marginal para convertirse en una característica estructural de la economía argentina. Cada vez más hogares combinan múltiples actividades económicas para sostener sus ingresos: empleo asalariado formal o informal, trabajo independiente, changas, ferias barriales, reciclado, producción doméstica o pequeños emprendimientos. Este fenómeno de pluriempleo constituye una de las formas más visibles de reorganización del trabajo en contextos de crisis continua.

Pero estas transformaciones no se limitan al plano económico. También implican cambios en los procesos de subjetivación, en las prácticas territoriales y en las modalidades de organización política. Los territorios populares se han convertido en espacios donde convergen distintas dimensiones de la crisis: precariedad laboral, déficit habitacional, fragmentación urbana y una presencia creciente de dispositivos de control y securitización. En los últimos años, el debate público ha incorporado con mayor intensidad un lenguaje securitario, al tiempo que se expanden políticas de control territorial y discursos que asocian pobreza, informalidad y amenaza al orden social, expresados en medidas como el protocolo antipiquetes o las iniciativas orientadas a reducir la edad de imputabilidad.

En este escenario, la democracia argentina enfrenta tensiones significativas. A la vez que las instituciones formales continúan funcionando dentro del marco constitucional, se advierte un debilitamiento de los mecanismos de integración social y una expansión de la precariedad. Además, la creciente securitización del conflicto social plantea interrogantes sobre la calidad y el alcance efectivo de esa democracia. En este contexto, emergen formas de gobierno que algunos autores caracterizan

como expresiones de un capitalismo cada vez más compatible con dispositivos autoritarios de gestión social.

Frente a este escenario, la pregunta que motivó esta investigación, adquiere un nuevo significado. Si al inicio del proyecto nos preguntábamos por el papel de la economía popular como actor emergente en la escena política argentina, hoy la cuestión se desplaza: ¿cuál es el lugar que pueden ocupar los sectores populares en la reconstrucción del tejido social en un contexto de crisis prolongada, precarización laboral y polarización política?

Lejos de ser un espacio homogéneo o desprovisto de conflictos, la economía popular constituye un campo atravesado por tensiones, desigualdades internas y disputas políticas. Sin embargo, también representa uno de los ámbitos donde se experimentan formas cotidianas de cooperación, producción colectiva y organización territorial que permiten sostener la vida en condiciones adversas. En un contexto de policrisis (económica, social, política y ambiental), estos espacios adquieren una relevancia particular para pensar las posibilidades de reconstrucción democrática desde abajo.

Desde esa encrucijada se inscribe este libro, que busca analizar las transformaciones contemporáneas del trabajo, los territorios y las subjetividades populares en la Argentina reciente, para comprender qué tipo de sociedad está emergiendo en medio de la crisis y qué horizontes políticos se nos revelan como posibles en ese proceso.

Los capítulos que siguen desarrollan estas problemáticas desde distintas perspectivas teóricas y empíricas.

El capítulo de **Gerardo Avalle** propone un marco teórico para comprender las transformaciones recientes del capitalismo y sus efectos sobre el trabajo, la política y las formas de vida en la Argentina contemporánea. Partiendo de la crisis financiera global de 2008 como punto de inflexión histórico, el autor sostiene que el neoliberalismo –entendido como una racionalidad de gobierno que organizó durante décadas las relaciones entre mercado, Estado y subjetividad–, ha ingresado en una fase de reconfiguración. En este nuevo escenario se presenta lo que denomina un **capitalismo fortificado, blindado, oligárquico, reaccionario y posliberal**, caracterizado por el desacople creciente entre capitalismo y democracia y por la expansión de dispositivos de extracción, vigilancia y disciplinamiento social. El capítulo dialoga con debates contemporáneos sobre financiarización, capitalismo de plataformas,

endeudamiento y gobierno de las conductas, situando estas transformaciones en un horizonte más amplio de crisis sistémica del orden neoliberal.

En ese contexto, el texto examina el lugar que ocupa la **economía popular** en la reorganización de la vida social en América Latina y particularmente en Argentina. Lejos de reducirse a estrategias de supervivencia, el capítulo muestra cómo este campo articula formas de trabajo, redes de cuidado, circuitos económicos y estructuras organizativas que sostienen la reproducción social en territorios atravesados por la precariedad. Al mismo tiempo, se analizan las tensiones internas que atraviesan estas experiencias: desigualdades de género y generación, dependencia de recursos estatales, disputas por reconocimiento y representación; y su inscripción en un escenario político marcado por el avance de derechas radicalizadas y nuevas formas de gubernamentalidad punitiva. De este modo, el capítulo ofrece las coordenadas conceptuales que orientan el conjunto del libro y permiten comprender las transformaciones actuales del trabajo, los territorios y las subjetividades populares.

El capítulo de **María Alejandra Ciuffolini** examina las transformaciones contemporáneas del capitalismo y sus efectos sobre las formas de organización del poder político y las subjetividades sociales. Partiendo de una revisión crítica de las corrientes teóricas que, desde fines del siglo XX, desplazaron el análisis del capitalismo como sistema de dominación, la autora propone recuperar una mirada estructural que permita comprender las dinámicas actuales del poder global. En este marco, el texto analiza el proceso de transición del capitalismo posterior a la crisis financiera de 2008 y describe la emergencia de una nueva configuración geopolítica caracterizada por la creciente articulación entre capital financiero, grandes conglomerados tecnológicos y poder estatal, fenómeno que la autora denomina **“tecno-plutocratización”** del orden global.

A partir de ese diagnóstico, el capítulo explora cómo estas transformaciones reconfiguran tanto el papel del Estado como las formas de subjetividad política y las condiciones de funcionamiento de las democracias contemporáneas. La territorialización del capital, las disputas geoeconómicas entre grandes potencias y la securitización del orden internacional generan nuevas modalidades de ejercicio del poder que erosionan los mecanismos sustantivos de la democracia, aun cuando sus instituciones formales continúan vigentes. En este contexto, Ciuffolini analiza la crisis democrática desde la articulación entre capitalismo, subjetividad e instituciones, mostrando cómo la individualización producida por décadas de hegemonía neoliberal debilita los vínculos colectivos y abre un terreno fértil para la expansión de discursos autoritarios. De este modo, el capítulo aporta una lectura crítica sobre

las derivas actuales de la democracia en el marco de la reconfiguración del capitalismo global.

El capítulo de **María Mercedes Ferrero** se inscribe en el diagnóstico de una policrisis contemporánea que atraviesa simultáneamente las dimensiones económicas, sociales y políticas del capitalismo actual. Desde esta perspectiva, el texto analiza cómo los procesos de precarización laboral, endeudamiento cotidiano, inestabilidad de los ingresos y debilitamiento de las protecciones sociales configuran un escenario de creciente vulnerabilidad para los sectores populares. Más que una crisis económica coyuntural, el capítulo propone comprender este momento como parte de una dinámica más profunda de **implosión social**, en la que las instituciones que históricamente organizaron la integración pierden capacidad para estructurar la vida social. A partir de un trabajo de campo situado, el análisis reconstruye cómo estas transformaciones se experimentan y procesan en la vida cotidiana de los territorios populares, donde se entrecruzan dimensiones laborales, familiares, comunitarias y afectivas.

En este contexto, el capítulo muestra cómo las estrategias desplegadas por los hogares y comunidades no se limitan al ámbito del empleo, sino que implican una reorganización más amplia de las formas de reproducción social. La expansión de prácticas de pluriactividad, economías populares, redes de cuidado y pequeñas iniciativas productivas territoriales aparecen como una respuesta extendida frente a la inestabilidad estructural. Estas configuraciones revelan tanto la profundización de la precariedad como las capacidades de recomposición social que emergen en los territorios, de la mano de la economía popular comunitaria. El capítulo permite comprender cómo, en el marco de esta implosión social, las prácticas económicas, comunitarias y afectivas de los sectores populares se convierten en un espacio donde se expresan simultáneamente los efectos de la desestructuración social y las formas situadas de sostener y recomponer la vida cotidiana, y recrear las prácticas políticas desde abajo.

El capítulo de **Gerardo Avalle y Ana Clara Caccia** analiza la política de **integración sociourbana en barrios populares** a partir de una aproximación etnográfica centrada en la experiencia de implementación de la Secretaría de Integración Socio-Urbana (SISU) en la provincia de Córdoba. Recuperando más de dos décadas de trabajo de investigación sobre economía popular, organización territorial y políticas de hábitat, los autores reconstruyen la genealogía de las intervenciones estatales en materia de tierra y vivienda y sitúan la política de integración sociourbana como un punto de inflexión respecto de enfoques anteriores basados en la erradicación

y el desplazamiento de poblaciones. A través del análisis del Registro Nacional de Barrios Populares (ReNaBaP), del Fondo de Integración Socio-Urbana (FISU) y de programas como *Mi Pieza*, el capítulo examina la arquitectura institucional de una política que buscó articular reconocimiento territorial, infraestructura urbana y participación comunitaria en miles de barrios del país.

A partir de entrevistas en profundidad con trabajadoras que participaron en la gestión territorial de la SISU, el texto muestra cómo esa arquitectura institucional se tradujo en prácticas concretas de mediación entre Estado, organizaciones sociales, cooperativas y habitantes de los barrios. Lejos de presentar una política lineal o exenta de conflictos, el capítulo describe los procesos de negociación, las disputas por la producción de ciudad y las tensiones entre empresas constructoras, cooperativas de trabajo y actores territoriales. Al mismo tiempo, las voces de las entrevistadas permiten observar el deterioro reciente de la política tras el cambio de contexto político y fiscal iniciado a fines de 2023, cuando la continuidad normativa de la integración sociourbana comenzó a convivir con la paralización material de obras y dispositivos territoriales. En ese escenario, el capítulo ofrece un diagnóstico sobre la **implosión de los territorios populares**, marcada por nuevas formas de violencia, endeudamiento y fragmentación comunitaria, pero también por la persistencia de redes organizativas y prácticas colectivas que continúan disputando el derecho a la ciudad y la reproducción de la vida en los barrios populares.

El capítulo de **Mariano Nicolás Fuentes** analiza el despliegue de la economía de plataformas como una expresión paradigmática de las transformaciones contemporáneas del trabajo. Tomando el caso de Uber en la ciudad de Córdoba, el autor propone comprender estas plataformas no solo como innovaciones tecnológicas o nuevos modelos de negocio, sino como dispositivos que reorganizan simultáneamente las condiciones materiales del trabajo y las formas de subjetividad de quienes participan en ellas. En un escenario marcado por la informalidad, el pluriempleo y la precarización estructural del mercado laboral, Uber aparece para muchos trabajadores como una vía inmediata para generar ingresos, al tiempo que funciona como un espacio privilegiado para observar las mutaciones del trabajo en el capitalismo contemporáneo.

Desde esta perspectiva, el capítulo examina cómo la economía de plataformas articula **autonomía, autoexplotación y control algorítmico** en nuevas configuraciones laborales. Los dispositivos tecnológicos que organizan el funcionamiento de la plataforma operan como mecanismos sofisticados de regulación del trabajo que

combinan flexibilidad con formas intensivas de control. En ese marco, el texto analiza cómo estas dinámicas producen disposiciones subjetivas asociadas al emprendedurismo y a la figura del “empresario de sí”, al tiempo que generan tensiones, resistencias y estrategias de adaptación entre los trabajadores. De este modo, el caso de Uber permite observar de manera condensada las formas en que el capitalismo de plataformas reconfigura la relación entre trabajo, tecnología y subjetividad.

El capítulo de **Pedro Armesto** se propone analizar cómo se configuran las subjetividades en experiencias de economía popular situadas en territorios rurales. A partir del estudio de la organización **Trabajadoras Unidas por la Tierra (TraUT)** y de su experiencia en el **Refugio Libertad**, ubicado en el centro-sur de la provincia de Córdoba, el autor examina la relación entre territorio, racionalidad neoliberal y formas de vida colectiva. El capítulo parte de la hipótesis de que, en contextos de exclusión territorial y laboral, la racionalidad neoliberal no desaparece sino que se reconfigura de manera situada, generando procesos de subjetivación atravesados por tensiones entre autonomía, autoexplotación y construcción comunitaria. A partir de entrevistas en profundidad y trabajo de campo, el análisis muestra cómo el territorio no opera simplemente como escenario de las prácticas sociales, sino como una condición constitutiva de las experiencias de trabajo, organización y proyección de futuro.

En ese marco, el capítulo reconstruye las ambivalencias que atraviesan la experiencia organizativa de TraUT: la ética del esfuerzo y del rendimiento convive con prácticas de cooperación, autogestión y producción colectiva; la búsqueda de autonomía territorial se desarrolla en tensión permanente con la necesidad de recursos estatales; y la ampliación del protagonismo femenino en la organización se articula con procesos de intensificación del trabajo. A su vez, el Refugio Libertad aparece como un territorio cargado de memoria histórica donde producción, memoria y organización popular se entrelazan en la construcción de nuevas formas de vida colectiva. Desde esta perspectiva, el capítulo propone comprender la economía popular rural no solo como una estrategia de reproducción material en contextos de precariedad, sino también como un espacio de disputa donde se configuran subjetividades atravesadas por contradicciones, pero capaces de proyectar horizontes comunitarios que tensionan las lógicas individualizantes del neoliberalismo.

El capítulo de **Sergio Job** examina las transformaciones recientes de las **políticas de seguridad urbana** en la Argentina, situándolas en el contexto más amplio de reconfiguración del Estado y de las formas contemporáneas de gobierno de los

territorios. A partir del análisis del **Plan de Seguridad de la provincia de Córdoba**, el autor reconstruye la arquitectura institucional, los dispositivos tecnológicos y las racionalidades que orientan estas políticas. El capítulo muestra cómo la seguridad se ha convertido en un eje central de la intervención estatal sobre los territorios urbanos, articulando estrategias de vigilancia, gestión del riesgo y producción de información que reorganizan la relación entre Estado, espacio urbano y población.

Desde esta perspectiva, el texto analiza cómo las políticas de seguridad producen efectos que exceden la prevención del delito para intervenir en la **regulación de la vida cotidiana en la ciudad**. La expansión de tecnologías de monitoreo, sistemas de georreferenciación y dispositivos de control territorial contribuye a configurar nuevas formas de gobierno de los espacios urbanos, particularmente en barrios populares donde estas intervenciones suelen concentrarse. El capítulo propone así comprender la seguridad como un campo privilegiado para observar las mutaciones contemporáneas del poder estatal y sus efectos sobre las dinámicas urbanas y las subjetividades sociales. En este sentido, el análisis abre una línea de reflexión que será retomada y profundizada en el capítulo siguiente, donde se examinan con mayor detalle las implicancias territoriales y sociales de estos dispositivos de securitización.

El capítulo de **Ana Clara Caccia** profundiza el análisis de las políticas de seguridad urbana en la provincia de Córdoba a partir de una mirada situada en los territorios donde estas intervenciones se despliegan. Tomando como punto de partida el **Plan Integral de Seguridad Ciudadana**, el texto examina cómo los dispositivos de securitización reconfiguran las formas de intervención estatal sobre el espacio urbano. A partir de un enfoque que combina análisis de políticas públicas y trabajo de campo etnográfico, la autora analiza que estas estrategias no solo buscan prevenir o gestionar el delito, sino que participan activamente en la producción de nuevas cartografías urbanas, donde determinados barrios y poblaciones quedan definidos como espacios prioritarios de control y vigilancia.

En diálogo con el capítulo precedente, el texto pone de relieve cómo estas políticas producen efectos concretos en la vida cotidiana de los territorios populares. La expansión de dispositivos de control estatal convive con procesos de fragmentación urbana, precariedad socioeconómica y debilitamiento de políticas sociales que históricamente habían funcionado como mecanismos de integración. En este escenario, la seguridad se convierte en una forma privilegiada de intervención estatal sobre los barrios, reconfigurando las relaciones entre Estado, territorio y población.

El capítulo muestra así cómo las políticas de seguridad operan como tecnologías de gobierno que reorganizan la gestión de la desigualdad urbana, aportando una perspectiva empírica que permite comprender con mayor precisión los efectos territoriales de los procesos de securitización analizados a lo largo del libro.

En conjunto, los capítulos que componen este libro examinan distintas dimensiones de un mismo proceso histórico: la reconfiguración del capitalismo, del Estado y de las formas de vida en un contexto marcado por crisis múltiples y persistentes. Desde los debates teóricos sobre las mutaciones del orden neoliberal y las derivas contemporáneas de la democracia, pasando por los análisis sobre trabajo precario, economía de plataformas y experiencias de economía popular en territorios urbanos y rurales, hasta los estudios sobre políticas de integración sociourbana y dispositivos de securitización, el volumen propone una lectura situada de las transformaciones que atraviesan la sociedad argentina en las últimas décadas. A través de enfoques y materiales empíricos diversos, los capítulos muestran cómo la policrisis actual se expresa simultáneamente en el mundo del trabajo, en la organización de los territorios y en las formas de subjetividad que se configuran en la vida cotidiana.

En ese marco, el libro no solo busca comprender las dinámicas de precarización, fragmentación y control que atraviesan a los sectores populares, sino también reconocer las prácticas sociales, organizativas y territoriales a través de las cuales se sostienen la vida y la cooperación en contextos de incertidumbre. Desde esa tensión entre desestructuración e invención colectiva se abre, finalmente, la pregunta que atraviesa todo el volumen: **qué formas de recomposición social y democrática pueden emerger en medio de las transformaciones profundas que caracterizan a nuestro tiempo.**

CAPÍTULO 1

UN CAPITALISMO BLINDADO, OLIGÁRQUICO, REACCIONARIO Y POSLIBERAL: SUBJETIVACIÓN POPULAR Y DISPUTAS POR LO COMÚN

Gerardo Avalle

1. Introducción

Este capítulo analiza las transformaciones recientes del capitalismo y sus consecuencias para la vida social, situando la atención en el escenario argentino contemporáneo. La hipótesis que orienta el texto sostiene que el neoliberalismo, entendido como una racionalidad de gobierno que organizó subjetividades, trabajo y territorios desde los años setenta, ha llegado a su límite histórico. La crisis financiera global de 2008 operó como punto de quiebre: desde entonces se configura un nuevo régimen de acumulación y gobierno, con rasgos autoritarios, organizado en torno a plataformas y apoyado en vigilancia y endeudamiento, que ya no puede leerse como prolongación del ciclo previo, sino como una reconfiguración del capitalismo contemporáneo.

En este nuevo régimen se profundiza el desacople entre capitalismo y democracia y el orden se organiza mediante dispositivos de extracción, vigilancia y punitivismo. La bibliografía lo nombra de modos diversos, pero más allá del rótulo, la tesis común es que se trata de una racionalidad distinta de la neoliberal y que reorganiza la relación entre capitalismo y democracia mediante nuevas formas de blindaje institucional, control tecnológico y concentración oligárquica del poder económico.

En este contexto, la economía popular adquiere centralidad en la disputa política por el gobierno de la vida cotidiana. No se reduce a estrategias de subsistencia: organiza trabajo, cuidados y mecanismos de reciprocidad; sostiene la reproducción social mediante infraestructuras de proximidad –cooperativas, redes comunitarias,

ferias, circuitos de reciclado, finanzas populares- y habilita formas de acción colectiva en un escenario de ajuste y avance de las extremas derechas. Al mismo tiempo, arrastra ambivalencias: desbalances por género (feminización de cuidados y baja participación decisoria) y por generación (jóvenes en labores más inestables y con menor acceso a recursos; mayores en puestos de conducción), además de la dependencia de transferencias y contratos estatales, riesgos de burocratización y disputas por reconocimiento y distribución.

Para situar el análisis se consideran dos grandes momentos históricos, internamente diferenciados. Primero, la crisis de 2001 en Argentina, cuando el derrumbe económico y político habilitó una reorganización de consensos y la emergencia de organizaciones populares que sostuvieron el tejido comunitario ante la pobreza y la retirada estatal (Svampa, 2005; 2017). Segundo, un ciclo más reciente que se inicia tras la crisis financiera global de 2008 y se reconfigura de manera acelerada a partir de la pandemia de COVID-19. Mientras el período pos-2008 estuvo marcado por la profundización de la financiarización, el neoextractivismo y la expansión inicial del capitalismo de plataformas, la etapa pospandémica intensificó estas dinámicas, consolidando el ascenso de las extremas derechas, la radicalización de lógicas autoritarias y el desacople entre capitalismo y democracia (Srnicek, 2017; Zuboff, 2019; Brown; 2020).

El capítulo se organiza en torno a tres ejes temáticos transversales e interrelacionados, que permiten abordar las transformaciones contemporáneas del capitalismo desde una perspectiva situada y relacional y funcionan como marco conceptual compartido para los distintos capítulos que componen este libro colectivo.

En primer lugar, **subjetivación y regímenes afectivos**. Este eje analiza el pasaje desde la figura del empresario de sí hacia formas de subjetivación atravesadas por el endeudamiento, la precarización y los dispositivos de control propios del capitalismo contemporáneo. Se indaga cómo el régimen autoritario y plataformizado produce sujetos y organiza afectos, atendiendo a la centralidad de experiencias como la fatiga, la ansiedad, el miedo y el resentimiento. Al mismo tiempo, el análisis recupera las contracorrientes afectivas que emergen en prácticas de cuidado, solidaridad y reciprocidad, particularmente en el marco de la economía popular, como modos de sostener la vida y de colectivizar el malestar frente a la desposesión.

En segundo lugar, **precariedad y reconfiguración del trabajo**. Este eje aborda la precarización vital como una tecnología de gobierno característica del capitalismo

en su fase posneoliberal, en diálogo con los aportes de Nancy Fraser sobre la persistencia y recomposición de los liberalismos en el presente. Se analiza la transición hacia el capitalismo de vigilancia y el modelo del usuario-ranqueo, donde la incertidumbre se normaliza y la vida cotidiana se organiza mediante métricas algorítmicas. El eje incorpora la dimensión organizativa del trabajo, atendiendo tanto a la centralidad del trabajo reproductivo y de cuidados –frecuentemente invisibilizado– como a las formas en que las redes de la economía popular construyen infraestructuras de proximidad que sostienen la reproducción social, modulan afectos y disputan la subordinación absoluta a la lógica mercantil.

En tercer lugar, **territorialidad, conflictividad y contrageografías**. Aquí los barrios y comunidades son analizados como territorios de proximidad donde se condensan, por un lado, dinámicas extractivas, punitivas y de desposesión y, por otro, prácticas cotidianas de cooperación y organización colectiva. El territorio es conceptualizado no solo como espacio de intervención del capital y del Estado, sino también como refugio y como base material desde la cual se construye tejido social y trama comunitaria. En este marco, las contrageografías refieren a configuraciones espaciales y simbólicas que resisten la fragmentación y habilitan formas alternativas de valorización y politización subterránea. La dimensión de la conflictividad se integra aquí de manera explícita, al mostrar cómo estos territorios operan como cartografías de disputa en torno a la defensa de la vida, el cuidado de los bienes comunes y la reproducción material de las condiciones de existencia.

2. Transformaciones del capitalismo y erosión de la democracia

El capitalismo contemporáneo atraviesa una crisis de carácter estructural que no puede reducirse a una oscilación cíclica. Se trata de una crisis multidimensional que compromete simultáneamente las esferas económica, política y ecológica, y que evidencia la erosión de los dispositivos que, durante décadas, articularon mercado y democracia. Lejos de anunciar una superación del neoliberalismo, este proceso revela su mutación hacia formas crecientemente autoritarias de gobierno.

El neoliberalismo no solo reorganizó la acumulación; también produjo una profunda transformación de las subjetividades. La figura del individuo emprendedor, responsable exclusivo de su destino, desplazó las mediaciones colectivas y naturalizó la precarización como horizonte permanente. La competencia se convirtió en principio ordenador de la vida social, debilitando las formas solidarias y redefiniendo el sentido mismo de la ciudadanía.

En este contexto, la democracia experimenta un proceso de angostamiento. Si bien persisten las formas institucionales, su capacidad de producir igualdad material se ve erosionada por la creciente concentración de poder económico y financiero. La deriva hacia configuraciones plutocráticas no implica la desaparición de la democracia, sino su reconfiguración bajo lógicas que subordinan la decisión colectiva a los imperativos del capital.

Este apartado aborda estas transformaciones y la reconfiguración del vínculo entre economía, política y subjetividad. Partimos de la hipótesis que sostiene que el neoliberalismo alcanzó un límite histórico y que lo que emerge no es su mera intensificación o profundización, sino una nueva racionalidad que sostiene la acumulación mediante dispositivos de blindaje, autoritarios, extractivos y punitivos (deuda, vigilancia, plataformización, normalización de la excepción) que ya no requieren necesariamente de la mediación democrática como forma de legitimación, o que la subordina a lógicas funcionales al capital. Ahora bien, lejos de un “fin” de la democracia, sostenemos que la democracia permanece como principal recurso colectivo de corrección de rumbo: su potencia depende de condiciones materiales y organizativas que habiliten el procesamiento igualitario, productivo y constructivo del conflicto. El umbral crítico es la desigualdad: cuando esta se expande y la infraestructura del mando (finanzas, logística, datos) queda fuera de control público, la democracia se erosiona y tiende a volverse un procedimiento con baja capacidad (re)distributiva. De allí la pregunta ¿cuánta desigualdad puede tolerar la democracia sin forzar virajes que la pongan en riesgo, y desde qué instituciones y comunes puede recomponerse?

Las interpretaciones sobre la crisis de 2008 se dividen entre quienes entienden que radicalizó la lógica neoliberal –erosión de la democracia, intensificación de la acumulación por desposesión, persistencia del sujeto neoliberal– y quienes afirman que se trata de una mutación más profunda, un nuevo régimen de acumulación.⁵ Desde esta segunda perspectiva, proliferan conceptos como capitalismo de

⁵ En América Latina, los efectos más agudos de la crisis financiera global de 2008–2009 fueron parcialmente amortiguados por la presencia de gobiernos de orientación progresista o neodesarrollista que reforzaron el papel del Estado como instrumento de intervención macroeconómica, planificación, política industrial y expansión de derechos sociales. En varios países el crecimiento impulsado por la demanda interna, la mejora de los términos de intercambio y políticas contracíclicas permitió sostener empleo, consumo y protección social durante la fase inicial de la crisis. No obstante, hacia mediados de la década de 2010, la combinación de restricciones externas, caída de precios de *commodities*, tensiones fiscales y reconfiguración del escenario político regional dio lugar al ascenso de gobiernos de centro–derecha que modificaron esa orientación. En ese viraje, la mayor apertura financiera, el incremento del endeudamiento externo y la reorientación de prioridades

vigilancia (Zuboff, 2019), capitalismo de plataformas (Srnicsek, 2017), necropolítica (Mbembe, 2011; 2019), estado de excepción (Agamben, 2020), posneoliberalismo (Svampa, 2017; Modonesi, 2010) y (neo)liberalismo autoritario (Brown, 2015; 2020; Bruff, 2014), que coinciden en señalar el surgimiento de un orden diferente, que desborda o reconfigura la gramática neoliberal clásica.

Este orden se apoya en tres pilares convergentes. En lo económico, predomina un capitalismo de plataformas y de gestión algorítmica, donde la captura de datos y la intermediación digital producen valor a través de nuevas mediaciones del trabajo y la información que conlleva una reorganización de los procesos extractivos clásicos en una nueva métrica (Srnicsek, 2017; Zuboff, 2019). En lo político, se afirma una gobernanza post-representativa, donde las decisiones clave quedan por fuera del debate democrático, y emergen liderazgos autoritarios, punitivos y plebiscitarios. En lo social, se consolida un régimen afectivo de desconfianza, desafección y repliegue, alimentado por la precarización extendida y por una cultura política donde lo común pierde centralidad.

Lo que emerge no es simplemente una subordinación del orden democrático al capital –fenómeno que acompaña al liberalismo desde sus orígenes– sino una expansión sistemática de ámbitos decisivos que quedan sustraídos del alcance democrático. El capital no solo instrumentaliza la democracia: logra blindar zonas crecientes de la vida social frente a la deliberación y el control público. La democracia se reduce progresivamente al procedimiento electoral mientras decisiones fundamentales se toman en esferas corporativas opacas. Internet, por ejemplo, organiza comunicación, información y economía cotidiana, pero su infraestructura y reglas están gobernadas por corporaciones privadas que no se someten a mecanismos democráticos de decisión. Algo similar ocurre con el sistema financiero global, cuyas arquitecturas técnicas y regulatorias condicionan la vida económica sin abrirse al debate ciudadano. En este sentido, la noción de “blindaje” desarrollada por Wendy Brown permite comprender cómo la desdemocratización no consiste solo en debilitar instituciones políticas, sino en sustraer progresivamente áreas estratégicas del conflicto democrático, ampliando la capacidad corporativa de gobernar sin mediación pública, produciendo formas cada vez más fortificadas de organización del poder económico. Pero también sobreviven memorias democráticas y subjetividades

macroeconómicas hicieron más visibles –y en algunos casos profundizaron– las vulnerabilidades estructurales vinculadas a la financiarización global, expresadas en mayores niveles de inflación, endeudamiento, desempleo y fragilidad externa.

en disputa que tensionan ese vaciamiento y abren posibilidades de reapropiación política.

Los apartados 2.1 y 2.2 desarrollan, respectivamente, las mutaciones en las tecnologías de acumulación y las transformaciones en las formas de gobierno. Ambos contribuyen a caracterizar la configuración actual del capitalismo como una forma de dominación propia del capitalismo contemporáneo, donde persisten formas democráticas residuales y racionalidades autoritarias.

2.1. Crisis del neoliberalismo y policrisis sistémica

El neoliberalismo sentó las bases materiales y normativas para una reorganización profunda del vínculo entre capital y democracia. Sin embargo, lo que emerge tras su crisis no es simplemente su continuidad intensificada, sino una configuración que desplaza las mediaciones democráticas y normaliza tecnologías de gobierno autoritarias. La precarización, el endeudamiento y el blindaje tecnocrático dejan de ser efectos colaterales para convertirse en principios estructurantes del orden.

Desde aquí se instala un desacople operativo entre capitalismo y democracia: la acumulación se recentraliza en corporaciones transnacionales, finanzas y plataformas, mientras las democracias estatales ven estrechado su margen fiscal, regulatorio y de planificación. La democracia permanece formalmente, aunque debilitada en su contenido redistributivo (como las políticas sociales), participativo (como la deliberación pública) y representativo (como el rol de los parlamentos).

Desde entonces, el diagnóstico se ha complejizado. Ya no se habla únicamente de una crisis económica cíclica, sino de una **crisis multidimensional o policrisis** que atraviesa simultáneamente las esferas económica, política, ecológica y tecnológica. Nancy Fraser (2023) ha conceptualizado esta situación como una crisis general del capitalismo o crisis de su orden institucional, en la cual el sistema no solo experimenta desequilibrios internos, sino que socava activamente sus propias condiciones de posibilidad. En *Capitalismo canibal* (2023), Fraser sostiene que el capitalismo contemporáneo opera devorando los “talleres ocultos” que sostienen su reproducción –la naturaleza, el trabajo social y de cuidados, los bienes públicos y la política democrática–, generando una dinámica autodestructiva. La crisis no es externa al sistema, sino inmanente: emerge de la tensión entre acumulación y reproducción social, entre expansión económica y límites ecológicos, entre financiarización y legitimidad democrática.

En un registro convergente, Maristella Svampa (2025) ha propuesto el concepto de policrisis para describir el entrelazamiento de crisis ambientales, energéticas, sociales, políticas y tecnológicas que se potencian entre sí. No se trata de una suma de problemas, sino de un entramado sistémico donde el cambio climático, la desigualdad extrema, la erosión democrática, las nuevas pandemias y la expansión de tecnologías de vigilancia conforman un escenario de posible colapso civilizatorio. En este marco, la transición energética aparece capturada por grandes corporaciones que reproducen la lógica extractivista bajo nuevos lenguajes “verdes”, mientras que el desorden global se vuelve funcional a formas de acumulación que Svampa denomina capitalismo del caos.

Ambas perspectivas permiten entender que la fase actual no es simplemente una crisis financiera prolongada desde 2008, sino una implosión estructural del orden neoliberal. La financiarización, el endeudamiento masivo de hogares y Estados, la precarización del trabajo y la mercantilización de la vida cotidiana ya no logran estabilizar el sistema; por el contrario, intensifican sus contradicciones. El endeudamiento funciona como dispositivo de disciplinamiento social –como advirtió Maurizio Lazzarato–, mientras la precariedad se normaliza como condición existencial. En este contexto, diagnósticos provenientes de cosmovisiones latinoamericanas, como el vivir bien (*sumak kawsay* / suma qamaña), adquieren relevancia al cuestionar el paradigma desarrollista y proponer horizontes de reproducción de la vida no centrados en la acumulación ilimitada.

Es en este escenario de policrisis donde la erosión de la capacidad hegemónica del neoliberalismo para estructurar un orden relativamente estable –como también sugiere Yanis Varoufakis (2024) al hablar de tecnofeudalismo– se traduce en nuevas tecnologías de gobierno sustentadas en la vigilancia algorítmica. Si para Varoufakis las grandes plataformas desplazan el beneficio clásico hacia la extracción de rentas digitales, reconfigurando las formas de poder económico, para Fraser y Svampa este desplazamiento se inscribe en una crisis más profunda del sistema-mundo capitalista.

La implosión neoliberal no conduce automáticamente a un orden postcapitalista ni a una democratización ampliada; más bien, abre paso a una fase donde precariedad, endeudamiento y control tecnológico coexisten con discursos de orden y seguridad. La policrisis no es únicamente diagnóstico de colapso: es también el terreno sobre el cual se disputan salidas autoritarias, transiciones corporativas y, en

tensión con ellas, alternativas ecosociales que intentan recomponer las condiciones de la vida común.

En el plano óntico⁶, este proceso se expresa en una merma efectiva de las dinámicas democráticas igualitarias, participativas y redistributivas, así como en la consolidación de regímenes emocionales y disposiciones subjetivas autoritarias, sedimentadas tras décadas de racionalidad neoliberal.

Sin embargo, esta erosión no implica la desaparición de la democracia como experiencia política. En un plano ontológico, las tensiones constitutivas de lo político –el antagonismo, la disputa por el sentido del orden social y la lucha entre horizontes colectivos– no se disuelven, sino que persisten y se reactivan de manera contingente. Como muestran los análisis de Isabell Lorey (2016) sobre el gobierno de la precariedad y la democracia presentativa, las formas democráticas pueden operar como tecnologías de gestión de la inseguridad y normalización de la desigualdad incluso bajo regímenes formalmente democráticos. No obstante, estas mismas tensiones mantienen abierta la posibilidad de reapropiar y resignificar la democracia como algo más que un procedimiento, reponiéndola como recurso colectivo en disputa.

2.2. Capitalismo fortificado: blindaje del capital y desdemocratización

Proponemos caracterizar esta fase del capitalismo contemporáneo como una forma de **capitalismo fortificado**. Con esta expresión nos referimos a un régimen de acumulación que preserva el núcleo económico del liberalismo –propiedad privada, mercado y acumulación– mientras despliega un proceso creciente de **fortificación institucional, territorial y tecnológica del poder del capital**. En este contexto, esferas estratégicas de la economía quedan progresivamente blindadas frente al control democrático, concentrándose en élites corporativas y en infraestructuras tecnológicas que operan con creciente autonomía respecto de las instituciones representativas.

⁶ La distinción entre un plano óntico y uno ontológico permite comprender la coexistencia entre el vaciamiento efectivo de la democracia y la persistencia de lo político como campo de conflicto. Mientras en el plano óntico se observa la erosión de las instituciones democráticas y de sus dimensiones igualitarias y redistributivas, en el plano ontológico subsisten las tensiones, antagonismos y disputas por el orden social que hacen imposible clausurar definitivamente lo político. Esta lectura dialoga tanto con enfoques ontológicos de la teoría de la hegemonía (Laclau) como con los trabajos de Isabell Lorey, quien muestra cómo la democracia puede funcionar como tecnología de gobierno de la precariedad sin por ello agotar las prácticas democráticas como formas de acción colectiva y de lo común. La pregunta por los límites de la desigualdad que una democracia puede tolerar sin vaciarse remite, en este sentido, a una problemática analítica y política más amplia, que atraviesa los debates contemporáneos sobre capitalismo, autoritarismo y democracia.

Para precisar esta configuración, la definimos como una forma de **capitalismo blindado, oligárquico, reaccionario y posliberal**. Evitamos deliberadamente la expresión *capitalismo autoritario*, ya que en la literatura comparada suele emplearse para describir configuraciones político-económicas asociadas a regímenes no liberales o de partido único –como los casos de China, Rusia o algunas experiencias del Golfo– donde el capitalismo convive con sistemas políticos abiertamente no democráticos. Nuestro interés analítico es distinto: describir una reconfiguración del capitalismo que se desarrolla dentro de regímenes formalmente democráticos, pero caracterizada por la erosión de sus dimensiones igualitarias, deliberativas y redistributivas, así como por el desplazamiento de decisiones estratégicas hacia esferas corporativas, tecnocráticas y algorítmicas parcialmente sustraídas del control público.

En este sentido, el capitalismo fortificado se sostiene en cuatro rasgos convergentes: el **blindaje institucional** de ámbitos decisivos de la economía frente al conflicto democrático; la **concentración oligárquica** del poder económico en conglomerados corporativos y financieros; la **movilización política de afectos reaccionarios** que desplazan el conflicto social hacia registros punitivos o morales; y el **desplazamiento del horizonte liberal-democrático** que históricamente articuló capitalismo y democracia. La democracia persiste formalmente, pero su capacidad efectiva para regular la acumulación se estrecha, produciendo un orden en el que instituciones representativas debilitadas conviven con nuevas arquitecturas corporativas y tecnológicas de gobierno del capital.

El término “blindaje” remite al proceso mediante el cual ámbitos decisivos de la vida social se sustraen del conflicto democrático. Wendy Brown ha señalado que el neoliberalismo no solo debilita la democracia, sino que blindando institucionalmente el poder económico frente a la deliberación pública. La desdemocratización se produce cuando decisiones fundamentales sobre inversión, infraestructuras, tecnología o finanzas quedan organizadas en arquitecturas técnicas y regulatorias que escapan al control ciudadano (Brown, 2015; 2020). En la misma línea Wolfgang Streeck describe un proceso convergente al analizar cómo el capitalismo tardío desplaza el poder político hacia instituciones tecnocráticas, mercados financieros y organismos supranacionales, reduciendo la capacidad de decisión democrática de los Estados (Streeck, 2016). En esta lógica, el capital no necesita suprimir las instituciones democráticas: le basta con aislar las esferas estratégicas de la economía del alcance democrático, produciendo un régimen donde el voto persiste pero los márgenes reales de decisión se reducen.

La segunda dimensión refiere a la concentración extrema del poder económico y político. Thomas Piketty ha mostrado cómo la dinámica del capital tiende estructuralmente a concentrar riqueza en élites cada vez más reducidas (Piketty, 2014). De modo similar, Jeffrey Winters conceptualiza las oligarquías como sistemas donde actores extremadamente ricos pueden convertir su riqueza en poder político estructural. Saskia Sassen agrega que la fase actual del capitalismo produce expulsiones sociales y territoriales vinculadas a la financiarización, los procesos extractivos y la captura corporativa de recursos estratégicos (Sassen, 2014). El resultado es una estructura en la que corporaciones tecnológicas, financieras y extractivas adquieren capacidades de gobierno que rivalizan con las del Estado, configurando un orden cada vez más oligárquico.

La dimensión reaccionaria refiere a la forma en que este régimen económico se estabiliza políticamente. Nancy Fraser sostiene que la crisis del neoliberalismo ha abierto un escenario de **reconfiguración hegemónica** donde el capital puede articularse con proyectos políticos que movilizan resentimiento, nacionalismo y antagonismos culturales (Fraser, 2016; 2023). Wendy Brown ha mostrado cómo la erosión de la igualdad social produce **afectos políticos autoritarios**, donde el resentimiento y el miedo alimentan proyectos antiliberales y antiigualitarios (Brown, 2020). Estas dinámicas se expresan en: política del enemigo; criminalización de minorías; securitización del conflicto social y moralización del malestar económico. El conflicto distributivo se desplaza hacia registros punitivos y culturales, facilitando o desplazando el foco de la estabilización del orden económico.

Finalmente, el calificativo *posliberal* no indica el fin del liberalismo económico, sino la ruptura del pacto histórico entre capitalismo y liberalismo político. Durante gran parte del siglo XX, el capitalismo necesitó legitimarse mediante instituciones democráticas, derechos sociales y mecanismos redistributivos. Sin embargo, autores como Colin Crouch (2004) han mostrado cómo las democracias contemporáneas se transforman en posdemocracias, donde las elecciones persisten pero la política real se desplaza hacia élites económicas. Por otro lado, Isabell Lorey (2016) señala que la precarización generalizada produce una forma de gobierno en la que la inseguridad se convierte en técnica de control, permitiendo que la democracia funcione más como dispositivo de gestión que como espacio de decisión colectiva. En este contexto, el capitalismo contemporáneo puede operar sin sostener plenamente las promesas liberales de igualdad política o representación democrática, apoyándose en regímenes de vigilancia, endeudamiento y control algorítmico.

No obstante este ejercicio de conceptualización, la consolidación de esta nueva etapa del capitalismo ha sido interpretada mediante distintas denominaciones, que problematizamos a continuación. Su morfología adopta diversas modalidades de articulación entre Estado, mercado y tecnología, que profundizamos en los párrafos siguientes.

En cuanto a **las tecnologías de acumulación**, se despliega un capitalismo de vigilancia que organiza la obtención de rentas mediante la extracción sistemática de datos y el control algorítmico (Zuboff, 2019), junto con un capitalismo de plataformas que concentra poder en corporaciones que operan como infraestructuras de acceso, intermediación y captura de valor a escala global (Srnicek, 2017). En esta línea habla Yanis Varoufakis (2024) subrayando que estas corporaciones ya no dependen de beneficios industriales clásicos sino de la extracción de rentas digitales, lo que reorganiza el vínculo entre economía, política y democracia. Esta dinámica se entiende cada vez más como colonialidad de los datos: captura ubicua de huellas, traducción de la experiencia en métricas comerciables y apropiación privada de algoritmos que condicionan la vida social (Couldry y Mejias, 2019). La inteligencia artificial intensifica el proceso, lo ancla en cadenas materiales y energéticas –minerales críticos, centros de datos, redes eléctricas– y reconfigura trabajo, ciudad y gobierno de poblaciones bajo una creciente supervisión algorítmica (Crawford, 2021). En paralelo, la arquitectura de búsqueda, recomendación y moderación consolida una gobernanza infraestructural de la visibilidad y del acceso a recursos (van Dijck, Poell y de Waal, 2018). Las tecnologías de acumulación (plataformas, vigilancia y captura de datos) también operan como formas de gobierno: trasladan decisiones con efectos distributivos a sistemas opacos en la nube, definen visibilidad y acceso, y organizan la conducta mediante puntuaciones y recomendaciones

En el plano de las **formas de gobierno**, la necropolítica muestra cómo la administración diferencial de la vida y de la muerte se convierte en principio de gobierno (Mbembe, 2011; 2019), mientras la normalización del estado de excepción convierte lo extraordinario en técnica ordinaria de gestión (Agamben, 2020). Estas lógicas se traducen en un urbanismo securitizado: la cuestión social se desplaza al terreno penal; emergen “estados centauro”⁷ que combinan *laissez-faire* para el mercado y mano dura sobre periferias (Wacquant, 2009); proliferan enclaves amurallados,

⁷ El concepto de “Estado centauro” proviene de Loïc Wacquant (*Punishing the Poor: The Neoliberal Government of Social Insecurity*, 2009). Describe el modo en que el Estado neoliberal combina *laissez-faire* hacia las élites económicas –mediante desregulación, flexibilización e incentivos– con mano dura hacia los sectores popula-

tecnologías de control y policías de proximidad, produciendo geografías de miedo y exclusión (Caldeira, 2000) además de nuevas formas de violencias informacionales. En este entramado, las economías criminales territorializan el uso de la fuerza, se hibridan con circuitos legales y establecen órdenes locales con fuerte impacto en barrios populares (Paley, 2014; Feltran, 2020).

En paralelo, se redefinen categorías históricas del liberalismo. La libertad se restringe a su versión negativa –rechazo de regulaciones y deberes colectivos–; el Estado de derecho se invoca selectivamente para proteger contratos, inversiones y propiedad, relativizando derechos sociales; y la democracia representativa queda tratada como mecanismo mínimo de legitimación (Brown, 2015; 2020). Se debilita el pluralismo mediante concentración mediática y judicialización de la política; la imagen de un Estado árbitro cede ante Estados que operan como garantes de la acumulación; y la ciudadanía es redefinida como población a gestionar (Harvey, 2005; 2011). Esta relectura del legado liberal abre paso a dispositivos de gobierno más abiertamente coercitivos.

La pandemia operó como acelerador de la reconfiguración en curso: normalizó el estado de excepción⁸, reforzó dispositivos biopolíticos de gestión de poblaciones y actualizó dinámicas de sociedades de control mediante cuarentenas, toques de queda y controles de movilidad⁹. En este sentido, se aceleró la concentración de rentas y poder: Big Tech expandió posiciones (por ejemplo, el salto del comercio electrónico y la nube en Amazon durante los confinamientos), Big Pharma capturó excedentes extraordinarios asociados a vacunas y tratamientos (Pfizer/Moderna) y el capital financiero amplió su influencia en los circuitos de rescate y liquidez

res, a través de políticas punitivas, expansión carcelaria y control policial. Esta doble lógica sintetiza la función del Estado como garante de la acumulación y gestor coercitivo de la desigualdad.

⁸ Debate sobre “estado de excepción”: controversia Agamben–Nancy y distinciones entre emergencia sanitaria y suspensión prolongada de garantías (Agamben, 2003; 2005; respuestas de 2020). Agamben, Giorgio (2020). “Biosicurezza e politica”. Quodlibet, 11/05/2020. (Despliegue de la tesis de la biosicuridad). Nancy, Jean-Luc (2020). “Eccezione virale”. Antinomie, 27/02/2020. (Respuesta directa a Agamben; distingue emergencia sanitaria de suspensión prolongada de garantías). Nancy, Jean-Luc (2021). “Viral Exception”, en *Coronavirus, Psychoanalysis, and Philosophy*. (Versión desarrollada en inglés del intercambio de 2020).

⁹ Tecnologías de vigilancia en pandemia: ejemplos comparados de apps de rastreo, geolocalización y reconocimiento facial; criterios de proporcionalidad y caducidad de datos EDPB (2020). *Guidelines 04/2020 on the use of location data and contact tracing tools*. (Necesidad y proporcionalidad; minimización de datos). OMS/WHO (2020). *Ethical considerations to guide the use of digital proximity tracking technologies for COVID–19 contact tracing*. (Voluntariedad, transparencia, sunset de datos). EFF (2020-21). Análisis de tecnologías de vigilancia y proximidad (panoramas y límites de las apps).

(delegación estatal en gestores de activos como BlackRock). Según Oxfam (2024), siete de las diez empresas más grandes del mundo tienen a un mil-millonario como principal accionista, y el valor de mercado conjunto de esas empresas supera el PIB combinado de África y Latinoamérica; también señala que por cada 100 dólares de beneficios generados por casi un centenar de multinacionales entre 2022 y 2023, 82 dólares terminaron en manos de accionistas ricos, no reinvertidos en salarios ni precios justos. Un ejemplo revelador fue la distribución desigual de las vacunas COVID-19: la propiedad intelectual en manos de unas pocas farmacéuticas les permitió restringir la producción y distribución de vacunas, negando el acceso equitativo a países pobres.

3. Precariedad y formas de trabajo

Las emociones y afectos autoritarios no surgen en el vacío, se alimentan de condiciones materiales que las vuelven plausibles y duraderas. El miedo, el resentimiento o el deseo de orden no se explican solo por discursos securitarios, sino por experiencias cotidianas de precariedad, fragmentación y desprotección. La arquitectura afectiva del de esta nueva etapa del capitalismo descansa sobre una infraestructura vital precarizada, donde la incertidumbre y la autoexplotación ya no aparecen como anomalías, sino como modo normal de existencia.

Lo que en el plano subjetivo se manifiesta como ansiedad, fatiga o saturación, remite a un régimen de trabajo reorganizado según imperativos de flexibilidad, disponibilidad permanente y autogestión del riesgo. La precarización del trabajo y de la vida opera, así, como tecnología clave del capitalismo posneoliberal y de sus formas fármaco-financieras y de plataformas: desplaza la responsabilidad hacia cada individuo, reordena jerarquías sociales y estabiliza afectividades autoritarias. Desde la figura del “empresario de sí” hasta el usuario puntuado, lo que se transforma es la relación entre economía, política y subjetividad.

Este apartado reconstruye esa transformación en tres movimientos. En 4.1 examinamos cómo el neoliberalismo convirtió la precariedad en condición estructural de gobierno, a través de la flexibilización laboral y la desprotección social. En 4.2 analizamos el pasaje hacia un régimen posneoliberal en el que plataformas digitales, algoritmos y finanzas organizan el trabajo y la conducta a partir de sistemas de puntuación y vigilancia. En 4.3 nos detenemos en el trabajo reproductivo y de cuidados, donde se condensan las economías afectivas y

las tecnologías de gobierno de la vida, pero también repertorios de conflicto y politización subterránea.

3.1. Neoliberalismo: flexibilización y precarización vital

El giro neoliberal iniciado en las décadas de 1970-80 impulsó en América Latina reformas orientadas a flexibilizar y mercantilizar la vida social y laboral. Bajo programas de ajuste estructural, se promovieron privatizaciones, desregulaciones y la erosión de dispositivos protectores del trabajo, con la promesa de eficiencia y crecimiento. En términos laborales, esto se tradujo en expansión de contratos temporales, subcontratación e informalidad, debilitamiento de sindicatos y pérdida de estabilidad. El “trabajador ideal” se redefinió como sujeto adaptable y competitivo, el “empresario de sí” (Dardot y Laval, 2013), obligado a gestionar riesgos como responsabilidad individual. La precarización no operó como simple efecto colateral: se consolidó como técnica de gobierno, instalando incertidumbre e inestabilidad como condición normalizada de la existencia (Lorey, 2016). Sin embargo, esta caracterización debe matizarse históricamente: a partir de comienzos de los 2000, una parte relevante de la región atravesó un ciclo de crecimiento con inclusión social y expansión estatal –Argentina, Bolivia, Brasil, Uruguay, Venezuela, Ecuador– que, con matices nacionales, combinó políticas de reducción de pobreza y desigualdad, ampliación de derechos, aumento del empleo y, en distintos grados, reactivación de repertorios participativos. La propia CEPAL registra avances significativos, aunque heterogéneos, en la reducción de pobreza y desigualdad en ese período, aún con persistencia de desigualdades estructurales.

Ese ciclo no anuló la estructura precarizante heredada, pero sí la reconfiguró parcialmente: en varios países la expansión del gasto social, el aumento del salario mínimo, la ampliación de transferencias y políticas laborales, así como la revalorización del Estado como dinamizador, incidieron en la distribución del ingreso y en la inclusión social, con resultados verificables en indicadores de desigualdad durante la primera década del siglo XXI. Al mismo tiempo, el patrón de inserción periférica y primario-exportadora y la heterogeneidad estructural del mercado de trabajo limitaron la capacidad de consolidar un “trabajo protegido” como norma regional. Por eso, incluso en años de crecimiento, la informalidad siguió siendo elevada y la expansión del empleo no siempre se tradujo en estabilidad, aportes o protección social: el reequilibrio progresista convivió con un piso persistente de precariedad.

En ese marco, la precarización vital adoptó expresiones concretas que no se explican solo por el “neoliberalismo clásico”, sino por la combinación entre herencias

estructurales e innovaciones de política pública. Hacia fines de la década de 2010, alrededor de la mitad de los trabajadores de la región seguía inserta en ocupaciones informales, sin contrato estable ni coberturas, lo cual marca la persistencia de un núcleo duro de inseguridad laboral (Maurizio et al., 2023; CEPAL y OIT, 2019). A la par, los soportes colectivos se reorganizaron de modo desigual: donde el Estado expandió capacidades, se reforzaron coberturas y derechos; donde primó la mercantilización, como dice Fraser (2016), se intensificó la dependencia de redes familiares y comunitarias y se amplificó la carga de trabajo no remunerado. En términos subjetivos, esto resulta decisivo: el ideal emprendedor y la auto-responsabilización pueden coexistir con ampliaciones de derechos y empleo, pero también con la normalización de la inseguridad como telón de fondo. Dicho de otro modo: el ciclo progresista no “revierte” linealmente el régimen afectivo neoliberal, pero sí introduce un contrapunto material y simbólico que explica por qué el giro autoritario posterior no puede entenderse como simple continuidad.

En América Latina, los jóvenes enfrentaron tasas de desempleo sistemáticamente superiores al promedio y mayores niveles de inserción en ocupaciones inestables, mientras que para muchos trabajadores mayores se erosionó la promesa de una jubilación digna. Antes incluso de las crisis más recientes, amplios sectores de la población identificaban la falta de trabajo decente como uno de los principales problemas nacionales (Latinobarómetro, 2018). Cuando el ciclo progresista comenzó a mostrar signos de agotamiento –en un contexto de restricciones externas, conflictos distributivos y creciente polarización– cobraron fuerza corrientes políticas más elitistas y conservadoras que relevaron ese malestar en clave moral y punitiva. En esa transición, el miedo al descenso social, la frustración y la sensación de agravio fueron capitalizados por discursos autoritarios (Latinobarómetro, 2023). De este modo, la precarización –aún modulada por fases de inclusión– erosionó las bases materiales de la vida digna y alimentó un malestar difuso que impacta tanto en la subjetividad como en el pacto democrático.

Precisamente por eso el giro posterior al ciclo progresista resulta políticamente significativo: el agotamiento (heterogéneo) de ese ciclo y la recomposición de las deudas no solo reactivan componentes neoliberales, sino que abren una fase donde la precariedad vuelve a operar como disciplina, ahora reforzada por dispositivos securitarios, mediáticos y plataforma–algorítmicos. A continuación, entonces, importa analizar cómo el capital reorganiza el trabajo mediante la profundización selectiva de algunas lógicas (flexibilización, competencia, auto-responsabilización) e inauguración de otras (gobierno algorítmico, extracción de datos, opacidad corporativa).

3.2. Posneoliberalismo: del trabajo flexible al usuario puntuado

La etapa pos-2008 del capitalismo se caracteriza en la esfera del trabajo por una reconfiguración algorítmica y plataformización de la economía. Si el neoliberalismo había flexibilizado el trabajo, el nuevo régimen profundiza esa flexibilidad a través de la tecnología digital, llevando la precarización a territorios inéditos. En este capitalismo de plataformas (Srnicek, 2017), grandes corporaciones tecnológicas operan como infraestructuras globales que median y controlan actividades antes descentralizadas. Empresas como Uber, Rappi, Airbnb o Upwork no solo ofrecen servicios, sino que actúan como nuevos empleadores de facto sin asumir formalmente ese rol: conectan oferta y demanda de trabajo mediante aplicaciones, extraen datos masivamente y se benefician de la posición de intermediación. Paralelamente, emerge lo que Shoshana Zuboff (2019) denomina “capitalismo de vigilancia”, donde la extracción sistemática de datos y el control algorítmico se convierten en fuentes centrales de valor. Los algoritmos administran el trabajo en tiempo real –asignan tareas, fijan tarifas dinámicas, evalúan el desempeño–, conformando una forma de *gobernanza automatizada* sobre los trabajadores. Es así que la economía posneoliberal consolida una matriz donde la tecnología digital intensifica la explotación laboral a la vez que difumina las responsabilidades clásicas del empleador.

Un rasgo de esta etapa es la cognitivización del trabajo. Esto implica tanto un aumento del trabajo basado en información, conocimientos y afectos, como la integración de procesos cognitivos (análisis de datos, aprendizaje de máquina, etc.) en la organización del empleo. Por un lado, prolifera un nuevo proletariado digital –el *cognitariado*– compuesto por trabajadores que realizan tareas en línea: desde programar y entrenar algoritmos de inteligencia artificial, hasta moderar contenidos o hacer micro trabajos repetitivos en plataformas globales (por ejemplo, etiquetar datos o traducir textos). Estas tareas cognitivas suelen presentarse como “colaboraciones” flexibles, realizadas muchas veces desde el hogar o un café por jóvenes profesionales calificados. Sin embargo, estudios empíricos revelan que las condiciones son altamente precarias: jornadas irregulares, pagos por tarea ínfimos y ausencia total de protección social (van Doorn, 2017; OIT, 2021). De hecho, una encuesta regional de la OIT encontró que la mediana de ingresos en plataformas digitales basadas en la web equivale a apenas unos dólares por hora, y que el 52% de quienes trabajan en estas plataformas no pueden considerarla su principal fuente de sustento. Asimismo, cerca del 40% de estos trabajadores carece de cobertura de salud o seguridad social, reflejando la continuidad de la precariedad estructural bajo nuevas formas “tecnológicas”. Por otro lado, la expansión de plataformas también ha externalizado

la última milla de servicios hacia un ejército de trabajadores *gig* que realizan tareas físicas bajo demanda –repartidores, conductores, mensajeros– coordinados por aplicaciones móviles. Estos *trabajadores de plataforma* representan el eslabón final de una cadena de valor digital: entregan el bien o servicio al consumidor (un viaje, una comida, un paquete), muchas veces aportando sus propios medios de producción (bicicleta, moto o auto) sin reconocimiento ni participación en las ganancias de la empresa (Ramírez et al., 2023). La promesa de “ser tu propio jefe” oculta que, en la práctica, estos trabajadores quedan subordinados a las reglas opacas de la app, asumiendo riesgos y costos antes cubiertos por el empleador tradicional.

En este modelo plataformizado, la figura del *usuario-trabajador* reemplaza a la del empleado estándar. La relación laboral se disfraza de simple conexión entre usuarios: legalmente son *autónomos* o *colaboradores*, pero en la realidad cumplen horarios extensos y responden a directivas algorítmicas estrictas. La gestión del personal se realiza mediante algoritmos y datos: la supervisión es remota pero constante (geolocalización, monitoreo de desempeño en tiempo real) y la disciplina adopta formas nuevas, como los *rankings* y puntuaciones. Cada conductor o repartidor vive pendiente de su calificación por parte de los clientes y de la plataforma; su reputación numérica decide cuántos pedidos recibirá o incluso si será desconectado del sistema. Se configura así el régimen del “usuario puntuado”, donde la conducta laboral se organiza a través de métricas de reputación y recomendaciones automáticas. Esta dinámica traslada el viejo poder disciplinario del capataz o supervisor humano a un sistema automatizado, muchas veces percibido como neutro u objetivo, aunque reproduce sesgos e intensifica la presión sobre el trabajador. Como señalan los analistas, el algoritmo se convierte en un *nuevo patrón* que nunca duerme: fija tiempos de entrega, incentiva competiciones internas, puede imponer tarifas bajas en horas de poca demanda y castiga con la invisibilidad a quienes no cumplan las reglas implícitas (Rosenblat, 2018). Todo ello refuerza la incertidumbre ya instalada en la era neoliberal: el trabajador de plataformas inicia su jornada sin saber cuántos viajes o pedidos tendrá, cuánto ganará exactamente, ni qué criterios decidirán esas oportunidades.

Paradójicamente, las plataformas legitiman estas condiciones en nombre de la *flexibilidad*. Muchos trabajadores aprecian la autonomía de elegir horarios o la posibilidad de generar ingresos extra (OIT, 2021). Sin embargo, diversos estudios muestran (NODAL, 2025) que para obtener un sustento digno terminan dedicando jornadas muy largas, a veces conectados 10 o 12 horas diarias y hasta siete días a la semana. La separación entre tiempo de trabajo y tiempo de vida se vuelve difusa:

la aplicación puede requerir disponibilidad constante, llevando a lo que algunos llaman “*autoexplotación*” del trabajador freelance. Además, la falta de un empleador reconocible dificulta la organización colectiva: la sindicalización de repartidores o teleoperadores es incipiente y a menudo enfrentada por las empresas, que incluso desactivan cuentas de quienes protestan. Así, la balanza de poder se inclina aún más hacia el capital: las plataformas operan *fuera de la regulación laboral*, evadiendo leyes de salario mínimo, aportes a la seguridad social o responsabilidades en caso de accidentes. Este vacío normativo comienza a ser cuestionado –varios países discuten marcos legales para el trabajo en plataformas, buscando garantizar derechos mínimos–, pero la aplicación efectiva es todavía limitada.

En síntesis, el posneoliberalismo trae una reorganización algorítmica del trabajo que profundiza la precariedad bajo nuevas formas. La *economía digital* mantiene la lógica de maximizar la rentabilidad a costa del trabajador, ahora auxiliada por la tecnología: el control se hace omnipresente pero invisible, la explotación se fragmenta en millones de microtarefas y la responsabilidad se difumina en una red de *terms of service*.

Finalmente, cabe resaltar que la transformación digital del trabajo no solo afecta al empleo remunerado, sino que repercute en la esfera de la reproducción social. La misma precarización intensificada por plataformas agrava las cargas sobre los hogares y las comunidades, que deben sostener la vida cotidiana con menos certidumbres. A continuación, exploramos cómo el trabajo de cuidados y reproductivo se convierte en una zona crucial de disputa en este contexto posneoliberal.

3.3. Trabajo reproductivo y cuidados: economías afectivas y gobierno de la vida

En el marco posneoliberal, el trabajo reproductivo y de cuidados –aquellas labores indispensables para sostener la vida, tradicionalmente invisibilizadas y feminizadas– adquiere una centralidad inédita. Hablamos de actividades como la crianza de niños, la atención de personas enfermas o mayores, las tareas en el hogar, el apoyo emocional y comunitario, esto es, el conjunto de esfuerzos que reproducen diariamente la fuerza de trabajo y los lazos sociales. Leandro Barttolotta e Ignacio Gago las denominan “*tiempos implosivos de lo social*” a las condiciones actuales en que la trama de vínculos y apoyos comunitarios se encuentra fragilizada o implosionada por múltiples crisis simultáneas (económicas, sanitarias, políticas) (Barttolotta y Gago, 2023).

La pandemia de COVID-19 fue un ejemplo extremo: cerró escuelas y servicios, confinó a las personas en sus casas y sobrecargó de cuidados a las familias, evidenciando hasta qué punto el sostenimiento de la vida recae en el trabajo no remunerado de los hogares. Pero más allá de la pandemia, desde hace años se arrastra una *crisis de los cuidados*: el modelo neoliberal, con sus privatizaciones y recortes, ha minado las infraestructuras públicas de bienestar, dejando a millones de personas dependiendo de redes informales y del trabajo sacrificado (y gratuito) de las mujeres. Fraser (2016) interpreta esta “crisis de los cuidados” como expresión de una contradicción fundamental del capitalismo contemporáneo: la lógica de la acumulación está *consumiendo sistemáticamente nuestras capacidades de sostener los lazos sociales*, poniendo en riesgo la propia reproducción de la sociedad. Dicho de otro modo, el afán de lucro y austeridad termina socavando las bases –tiempo, energías, afectos– que permiten que la vida en común continúe.

En América Latina, esta crisis adquiere aristas particulares pero convergentes. Por un lado, la región se distingue por una distribución profundamente desigual y generizada del trabajo de cuidados. Antes de la pandemia, las mujeres latinoamericanas ya dedicaban aproximadamente el triple de tiempo que los hombres a labores domésticas y de cuidado no remunerado. Este *trabajo invisible* sostiene la economía formal –permitiendo que otros trabajen fuera del hogar–, pero históricamente no ha sido reconocido ni redistribuido. La incorporación masiva de las mujeres al mercado laboral en las últimas décadas no vino acompañada de una mayor participación masculina en las tareas del hogar, generando la famosa “doble jornada” femenina, hoy convertida en *triple jornada* en contextos de precariedad (trabajo remunerado, doméstico y comunitario). Aún en 2020, con la disrupción del COVID-19, organismos registraron que las horas de cuidado no pago aumentaron para las mujeres, exacerbando esta sobrecarga (CEPAL, 2021). Por otro lado, América Latina presenta sistemas de protección social fragmentados: la cobertura pública de cuidados –guarderías, centros de atención para mayores, sistemas de salud universales– es insuficiente y de calidad heterogénea. Amplios sectores dependen de estrategias populares para suplir esas carencias: redes de apoyo vecinal, comedores comunitarios, cooperativas de cuidado infantil, iglesias u organizaciones barriales que brindan contención. Estas redes forman parte de la llamada *economía popular*, que como vimos opera en los márgenes del mercado formal para garantizar la supervivencia cotidiana.

La economía popular en particular se ha convertido en un pilar de la reproducción social en tiempos de crisis. Lejos de ser una mera respuesta pasiva, constituye un

entramado activo de trabajo colectivo y solidario. Según Verónica Gago (2019), las economías populares de los sectores precarizados tienen un carácter fuertemente reproductivo, organizando dinámicas por las cuales las mayorías empobrecidas logran garantizar la reproducción de sus vidas. Esto significa que, frente al desmontaje neoliberal de los antiguos dispositivos de bienestar, son las propias comunidades las que tejen redes e infraestructuras de cuidado: ollas populares que alimentan a quienes no pueden comprar comida, cooperativas de trabajo que proveen ingresos solidarios, roperos comunitarios, huertas urbanas, y circuitos de cuidado de niños compartido entre vecinas, por mencionar algunos ejemplos. En países como Argentina, los movimientos de trabajadores y trabajadoras de la economía popular han creado miles de merenderos y comedores en barrios precarios, sosteniendo la nutrición de los niños durante períodos de recesión. Cabe destacar que tales iniciativas, si bien surgidas de la necesidad, también portan una potencia política: demuestran en los hechos que es posible organizar la reproducción social sobre bases distintas a la pura rentabilidad, prefigurando formas alternativas de economía centradas en la vida.

Ahora bien, el creciente protagonismo de los cuidados y la reproducción social no escapa a tensiones y ambivalencias –es una *zona de captura y disputa*. Por un lado, el capital y los Estados intentan capturar la lógica del cuidado para integrarla en sus esquemas de acumulación o gobernabilidad. Un ejemplo es la creciente mercantilización de los cuidados: ante la demanda insatisfecha, prolifera un sector privado de servicios domésticos, guarderías, cuidadores a domicilio, residencias de ancianos, etc., generalmente sustentado en trabajo precario y mal remunerado (a menudo realizado por mujeres migrantes o de sectores populares). Muchas familias de clase media contratan trabajadoras domésticas o niñeras, reproduciendo a escala micro la desigualdad estructural –en 2019, más del 11% de las mujeres ocupadas en la región eran trabajadoras domésticas, de las cuales la gran mayoría estaban sin contrato ni protección (CEPAL/OIT, 2019)–.

Otra forma de captura es vía la política social focalizada: en países como México o Perú se implementaron programas que subsidian a hogares pobres a cambio de que las mujeres continúen realizando tareas de cuidado (transferencias condicionadas tipo Prospera/Oportunidades), reconociendo parcialmente su trabajo pero también instrumentalizándolo como parte de la gestión de la pobreza. Estas estrategias tienden a descargar en las mujeres y comunidades la responsabilidad de resolver la crisis de cuidados, sin cambiar la distribución de fondo; en palabras de Silvia Federici (2010), es el intento de capital de aprovecharse del trabajo reproductivo *barato o gratuito* para sostener la fuerza de trabajo remunerada.

Por otro lado, la esfera de los cuidados es también terreno de disputa y construcción de alternativas. El movimiento feminista latinoamericano en los últimos años ha colocado la cuestión de los cuidados en el centro de sus reivindicaciones, resignificándola como un problema público y político. Las consignas de las movilizaciones –como “*Si nuestras vidas no importan, produzcan sin nosotras*” del Paro Internacional de Mujeres– evidencian la importancia estratégica de los trabajos de cuidado: al invisibilizarlos, el sistema descansa sobre una base frágil. Feministas como Fraser (2016) plantean la necesidad de un “*Nuevo Pacto de Cuidado*”, equivalente al pacto social del siglo XX, que socialice las obligaciones de cuidar en lugar de descargarlas en el ámbito doméstico. En varios países se ha empezado a discutir la creación de Sistemas Nacionales de Cuidados: Uruguay fue pionero estableciendo uno en 2015, integrando servicios de primera infancia, atención a la dependencia y reconocimiento de cuidadores. Argentina, Chile y Colombia habían formulado planes o leyes de cuidados recientemente, impulsados en parte por ministros/as de género y por la presión de redes de economía feminista. Estas políticas buscan repartir mejor el trabajo de cuidado entre Estado, mercado, familias y comunidad, a la vez que profesionalizar y dar derechos a quienes cuidan. No obstante, su implementación enfrenta límites presupuestarios y culturales (persistencia de roles de género tradicionales, oposición neoliberal a expandir el gasto social).

Mientras tanto, en las bases populares la disputa continúa: las organizaciones de la economía popular y los sindicatos de trabajadoras domésticas exigen reconocimiento y mejoras concretas (salario social, acceso a seguridad social, convenios colectivos para sectores precarizados). Cabe resaltar el caso de las trabajadoras remuneradas del hogar, que en países como Brasil, Chile o México han logrado sindicalizarse y ganar reformas legales –por ejemplo, la ley brasileña de 2015 que extendió derechos laborales a las empleadas domésticas, o la ratificación generalizada en la región del Convenio 189 de la OIT sobre trabajo doméstico decente–. Son conquistas importantes, aunque persiste la brecha entre la ley y la realidad en muchos lugares. Al mismo tiempo, las comunidades defienden sus espacios autónomos de cuidado: huertas comunitarias ante la inseguridad alimentaria, redes de acompañamiento contra la violencia de género (otra dimensión del cuidado colectivo), y microemprendimientos autogestionados para enfrentar la inflación, entre otros. Estas iniciativas a veces chocan con intereses establecidos –por ejemplo, empresas que ven amenazado su mercado o gobiernos locales o el mundo narco que intentan cooptar políticamente los comedores barriales–, mostrando que el cuidado es un terreno de lucha por el sentido: como mercancía, como control territorial, como

responsabilidad individual/familiar, o como derecho colectivo garantizado por nuevas formas de solidaridad institucional.

El trabajo reproductivo y de cuidados ha pasado de la invisibilidad a ser un campo clave en la disputa posneoliberal. Su centralidad se debe a que en él se decide nada menos que la sostenibilidad de la vida frente a las lógicas de acumulación que la socavan. La metáfora de la “zona de captura y disputa” indica que, en estos tiempos de implosión social, el cuidado es simultáneamente *capturado* (explotado, apropiado) por el capital y el Estado para apuntalar un orden precario, y *disputado* por sujetos colectivos que pugnan por democratizarlo y ponerlo al servicio del bienestar común.

4. Subjetivación y regímenes afectivos

En continuidad con el apartado anterior, aquí examinamos cómo el capitalismo fortificado, atravesado por infraestructuras de plataformas, se traduce en modos de ser y sentir: de qué manera produce sujetos y organiza afectos en la vida cotidiana, incidiendo sobre la participación, el conflicto y las propias condiciones de posibilidad de lo político. No retomamos las definiciones de tecnologías e infraestructuras desarrolladas en 2.2; nos concentramos en sus efectos subjetivos y afectivos. Nos interesan, por un lado, los afectos que estabilizan el orden –fatiga, ansiedad, miedo, resentimiento– y, por otro, las contracorrientes que preservan la potencia común –cuidado, solidaridad, reciprocidad– como reservas democráticas.

Lo que se configura es un campo afectivo propio de este capitalismo fortificado, que prolonga y reconfigura la subjetividad neoliberal consolidada en décadas previas. La normalización de la precariedad, la competencia y la auto-responsabilización no desaparece; se combina ahora con una intensificación securitaria y con dispositivos de blindaje y control que tienden a clausurar el disenso y a moralizar el conflicto. En este escenario, más que una simple “corrección democrática”, lo que se perfila es una resistencia democrática: una brecha persistente entre economía y política que se expresa en prácticas, discursos y afectos que buscan sostener lo común frente a la concentración corporativa y el blindaje tecnocrático.

El apartado se organiza en dos movimientos analíticos. Primero, reconstruimos la configuración neoliberal del “empresario de sí” (Dardot y Laval, 2013) y su economía emocional, para luego examinar sus mutaciones posneoliberales: endeudamiento (Lazzarato, 2013), mediación algorítmica y plataformas (Srnicsek, 2017; Zub-

off, 2019), y la precariedad como condición estructural de gobierno (Lorey, 2016). En ese tránsito se produce un desplazamiento afectivo: de la culpa y la ansiedad interiorizadas hacia el miedo, el resentimiento y la demanda de orden. Segundo, analizamos las violencias y afectividades autoritarias que modelan la percepción del otro y del conflicto, reforzando micro-jerarquías cotidianas (Wacquant, 2009; Caldeira, 2000).

4.1. Del “empresario de sí” al sujeto autoritario: mutaciones posneoliberales

Para Foucault (2007) la subjetivación no designa un proceso espontáneo ni un ámbito meramente privado; remite a la manera en que los individuos “se convierten en sujetos” a partir de un entrelazamiento histórico de tecnologías de poder (mecanismos que dirigen la conducta y la someten a fines) y tecnologías de sí (prácticas mediante las cuales las personas actúan sobre su cuerpo para transformarse). Estas tecnologías están atravesadas por normas e instituciones –la subjetividad es una construcción social–, pero también operan como herramientas de autonomía que permiten resistir o reconfigurar marcos normativos. Este enfoque invita a pensar la subjetividad como producto histórico entre prácticas, discursos y afectos, sin presuponer un yo autónomo preconstituido. La interacción de estas tecnologías apenas se separa: los dispositivos que producen obediencia y los que configuran la identidad funcionan de forma integrada.

De ahí que la subjetividad no pueda pensarse como un simple efecto pasivo de normas e instituciones, sino como un proceso de producción social atravesado por tensiones. En la obra de Deleuze y Guattari (1972), toda formación social es al mismo tiempo una estructura de codificación y un campo atravesado por líneas de fuga: vectores de desborde que escapan, desplazan o reconfiguran las formas establecidas. No existe organización sin fuga posible; toda captura implica también un margen de indeterminación. En ese plano micropolítico, los autores introducen la noción de microfascismos para nombrar las adhesiones cotidianas del deseo al poder: modos en que el deseo se inviste en la autoridad, en la jerarquía, en la obediencia, en el orden moral, reproduciendo dominación más allá de la coerción explícita. Como advierte Foucault en el prefacio a la edición estadounidense de *El Anti-Edipo*, el fascismo no es solo un régimen histórico, sino “el fascismo que todos llevamos dentro”, el que hace que deseemos aquello que nos domina (Foucault, 1977).

Los microfascismos, por tanto, no son anomalías externas al sujeto ni residuos ideológicos, sino componentes internos de la producción deseante en contextos de inseguridad, fragmentación o miedo. Sin embargo –y aquí es clave no omitir la dimensión afirmativa de la teoría– esas mismas formaciones nunca son totalizantes: el deseo que se adhiere puede también desviarse. Las líneas de fuga no son exterioridades románticas, sino potencialidades inmanentes a la misma configuración subjetiva. En este sentido, la producción de sujetos incluye simultáneamente mecanismos de captura (microfascismos) y vectores de desplazamiento (puntos de fuga). La subjetividad es, entonces, un campo de fuerzas donde la obediencia y la invención coexisten; donde la repetición del orden y la posibilidad de recomposición se juegan en el mismo plano micropolítico.

Sobre este trasfondo, el ciclo neoliberal ordenó la subjetivación en torno a lo que Dardot y Laval (2013) denominaron la “nueva razón del mundo”: una lógica que exige a todos adoptar el modelo de la empresa de sí. Convertirse en una persona “emprendedora” implicaba asumir el riesgo como destino individual, gestionar cada aspecto de la propia vida como un capital, competir con otros por recursos escasos y medir el valor de uno mismo a través de métricas de rendimiento. Ese ideal de autosuficiencia produjo una economía emocional particular. La culpa ante el “fracaso”, la ansiedad por la falta de rendimiento y la auto-vigilancia permanente se convirtieron en mecanismos de disciplina subjetiva. Como efecto político-afectivo, el malestar dejó de interpretarse en términos de conflicto social para vivirse como problema privado, como implosión antes que explosión, como micro-estallidos individuales antes que estallidos sociales, y las tramas cooperativas se erosionaron. El sujeto del neoliberalismo estaba, así, predispuesto a despolitizar su propia insatisfacción: si algo iba mal, debía corregirse él mismo en lugar de disputar colectivamente las reglas.

La crisis financiera de 2008 y las posteriores crisis sanitarias y económicas no eliminaron al emprendedor de sí, pero lo reconfiguraron como un sujeto endeudado. En la fase actual del capitalismo se combina el legado neoliberal con dispositivos de gobierno más coercitivos. La deuda pública y privada se transforma en un dispositivo de subjetivación que organiza la vida en torno a la obligación y la promesa diferida (Lazzarato, 2013); disciplinar las conductas a través del temor al impago y la vergüenza por no cumplir refuerza la docilidad y el auto-reproche. En este sentido, Saidel (2016) subraya que la fábrica de la subjetividad neoliberal no es un poder “blando”: la coerción material acompaña a la auto-responsabilización, inscribiendo obediencia tanto en el cálculo como en el cuerpo.

En ese pasaje, el mando securitario-administrativo refuerza la responsabilización individual (autogestión del riesgo, auto-vigilancia, etc.), a la vez que normaliza la inseguridad como condición de gobierno –precariedad convertida en regla–, lo que legitima afectos de temor y agravio. Ese clima emocional se traduce en micro-jerarquías cotidianas y en el endurecimiento punitivo frente al conflicto social. Aquí, la precarización pasa de ser una excepción a convertirse en clima social: incertidumbre crónica, temporalidades fracturadas, cansancio y vida a la intemperie. Ello desplaza el régimen emocional desde la culpa/ansiedad del empresario de sí, hacia el miedo/resentimiento/agravio (Lorey, 2016). Se espera protección por vías rápidas (sanciones, expulsiones) y se moraliza el conflicto (se busca culpables, se señala a quienes “no merecen” apoyo). El régimen emocional se desplaza, por tanto, de la culpa interiorizada a la demanda de orden y castigo.

En este terreno se inscribe la hipótesis de Adamovsky (2023) sobre el surgimiento de un “individualismo autoritario”: no se comprende el capitalismo sin ver la subjetividad que lo sostiene. Esta nueva subjetividad expresa tres ansiedades persistentes –la preservación de la nación y su homogeneidad, el mantenimiento del orden y la autoridad, y la defensa de la jerarquía de clase– que se activan bajo condiciones de crisis y se canalizan como microfascismos. Estos microfascismos consisten en prácticas y afectos cotidianos que traducen inseguridades en hostilidad hacia vecinos o colectivos estigmatizados; dan legitimidad a la idea de que ciertos grupos “no merecen” derechos y reclaman castigo frente a cualquier desvío de la norma. La inclinación punitiva del nuevo sujeto, por tanto, no es una anomalía sino la contracara afectiva de un régimen que privatizó el daño y atomizó las existencias.

El giro autoritario del capitalismo contemporáneo queda manifestado del siguiente modo en la subjetividad: la exigencia de autoexplotación se combina con el miedo permanente, la deuda con la vergüenza y la precariedad con el deseo de orden. El sujeto neoliberal no desaparece; perdura y se metamorfosea en un sujeto autoritario que justifica la violencia preventiva, tolera la restricción de derechos y busca protección en liderazgos que prometen mano dura.

En este contexto, la lucha por restituir dignidad al sujeto pasa así por disputar las condiciones materiales (empleo, vivienda, tiempo) y afectivas (cuidado, solidaridad) que permitan elevar el umbral democrático frente a la desigualdad y el miedo. Sobre estas mutaciones posneoliberales del sujeto y los afectos se monta el giro violento y las afectividades autoritarias contemporáneas: cómo se naturaliza la exclusión, se privatiza la agresión y se forjan micro-jerarquías en la vida cotidiana es lo que abordamos a continuación.

4.2. Afectos y emociones posneoliberales

En el capitalismo de fortaleza, las emociones y los afectos se constituyen como dispositivos de gobierno, dejan de ser meras vivencias privadas para convertirse en herramientas políticas de primer orden. Sara Ahmed (2015) sostiene que los afectos no son simplemente expresiones individuales, sino que funcionan como “economías afectivas”: circulan socialmente, se “adhieren” a determinados cuerpos y establecen límites entre un *adentro* y un *afuera* de la comunidad. En otras palabras, las emociones *hacen cosas*: alinean a los individuos con ciertas comunidades y orientaciones ideológicas, moldeando su percepción del mundo. Así, a través de las emociones se asigna valor diferencial a las personas –algunos cuerpos importan más que otros– y se dibujan fronteras de pertenencia que legitiman la desigualdad.

A escala local y regional, diversos estudios muestran cómo el malestar socioeconómico y la incertidumbre se tramitan en claves morales y punitivas. En Argentina, la “ideología de la inseguridad” documentada por Gisela Catanzaro et al., (2016) describe repertorios que moralizan el conflicto y ordenan la demanda pública hacia el control más que hacia la redistribución. A nivel territorial, Gabriel Kessler y colegas prueban cómo la estigmatización de barrios populares (por ejemplo, “Fuerte Apache”) produce marcaciones morales y habilita tratos diferenciales por parte de instituciones y vecinos, reforzando la sospecha sobre poblaciones específicas; hallazgos que Betina Freidin et al. conectan con efectos concretos en la salud y la vida cotidiana de mujeres en el conurbano bonaerense (Kessler, 2012; Freidin et al., 2020). En paralelo, María Inés Fernández (2018) muestra que, frente a la precariedad, emergen subjetividades políticas desde la economía popular que procesan el malestar en registros afectivos y colectivos, disputando sentidos a esa moralización del “orden”. En el plano latinoamericano, Mauricio García Villegas (2023) sintetiza el peso del miedo, la desconfianza y el “delirio político” como emociones públicas que estructuran agendas y justifican salidas de excepción.

Ese corrimiento afectivo-moral se traduce en giro punitivo y tolerancia a medidas excepcionales. Para Argentina, Delfina De Cesare et al. (2020) registran una inflación punitiva en series legislativas, judiciales y penitenciarias (2000–2016). En México, Carlos Silva Forné, Mauricio Padrón y Patricia Pinta-Sierra miden apoyo a la tortura y a medidas de excepción cuando el miedo es alto, consolidando “zonas de excepción” de facto (Forné et al., 2021). En clave regional, Robert Muggah et al. (2018) documentan costos y límites de la mano dura para jóvenes, y Rosen (2020) analiza sus determinantes en El Salvador, Honduras y México; la evidencia converge

en que el malestar y el miedo facilitan agendas coercitivas más que debates distributivos. Complementariamente, Juan Pablo Sarmiento Erazo (2023) detalla cómo la demonización y el resentimiento reorientan el conflicto hacia “enemigos internos”, reforzando respuestas punitivas.

Este giro afectivo de la política implica que los malestares sociales (desempleo, precariedad, inseguridad económica) se traducen en términos morales y emocionales. La circulación afectiva transforma la ansiedad difusa, o el enojo económico en categorías como “decencia” versus “delincuencia”, “ciudadanos de bien” versus “amenazas externas”. De este modo, la hostilidad generada por las frustraciones se redirige hacia chivos expiatorios identificados como peligrosos: minorías étnicas, comunistas, zurdos, migrantes, disidencias sexuales, movimientos feministas, entre otros. De esta manera, y contra esos sectores, operan o se materializan los microfascismos. La consecuencia es que los conflictos distributivos (por recursos, empleo, derechos) quedan desplazados hacia un registro punitivo y moralizador. En lugar de debatir la distribución de la riqueza o la justicia social, la atención pública se obsesiona con “criminales”, “mantenidos” o “indeseables”, promoviendo respuestas de mano dura.

De este modo, la constelación afectiva posneoliberal se organiza en torno a cuatro emociones clave –miedo, resentimiento, asco y nostalgia– que, entrelazadas, sostienen la subjetividad autoritaria contemporánea. Cada una cumple funciones específicas en el imaginario político.

En un régimen de precarización generalizada, el **miedo** deviene estructural. Como señala Lorey (2016), la precariedad no es un fenómeno marginal sino una condición producida activamente que instala la inseguridad como preocupación central de la vida. El temor constante a perder el empleo, la vivienda o la seguridad personal disciplina los comportamientos cotidianos y somete a las personas a una vigilancia autoimpuesta. Este estado inducido de miedo e inseguridad sirve de base para movilizar políticamente a la población hacia demandas de orden y control. El resultado es un *clima de época* donde la “inseguridad” –no solo la física sino también la económica y social– se naturaliza, y las soluciones autoritarias (más policía, más vigilancia, menos derechos del acusado) parecen no solo aceptables sino necesarias. El miedo, en suma, domestica a la sociedad al tiempo que justifica el fortalecimiento de aparatos coercitivos (Kessler, 2014; de Oliveira, 2020; Alzueta, 2021).

El resentimiento social constituye uno de los afectos políticos centrales del período posterior a la crisis neoliberal. En *Las ruinas del neoliberalismo* (2020), Brown

analiza cómo la desdemocratización producida por décadas de erosión de la igualdad y de las protecciones sociales genera una subjetividad atravesada por frustración y sensación de agravio. En el capítulo “Frankenstein’s Monster”, Brown sostiene que el neoliberalismo –al dismantelar el imaginario igualitario de la democracia liberal mientras revalorizaba jerarquías tradicionales– incubó fuerzas reaccionarias que hoy adquieren forma autoritaria. El resentimiento no se dirige prioritariamente contra las estructuras económicas que concentraron la riqueza, sino que se proyecta sobre terceros. Una parte significativa de este malestar proviene de sectores que anteriormente ocupaban posiciones dominantes –hombres blancos, clases medias– y que interpretan la ampliación de derechos como pérdida de estatus. Este resentimiento no elaborado puede devenir en una política de la venganza, orientada a restaurar un orden imaginado como estable y jerárquico. En lugar de reconocer las causas estructurales de la precarización y la desigualdad, el relato resentido construye enemigos internos responsables del supuesto “destronamiento”.

El **asco** (repugnancia o disgusto) opera, en términos de Ahmed (2015), como una frontera moral que separa lo “puro” de lo “impuro”. Culturalmente, el asco convierte a ciertos sujetos en **cuerpos descartables**, fuera del ámbito de la empatía o los derechos. Por ejemplo, discursos xenófobos presentan a migrantes o minorías marginalizadas con metáforas de suciedad, plaga o enfermedad, evocando repulsión visceral, o adjetivaciones escatológicas y animalizadas para referirse al oponente político. Esa repugnancia legitima su exclusión o incluso su eliminación simbólica. Según Ahmed, la lógica de la abyección ligada al asco “transforma el rechazo visceral en deseo de orden”, produciendo sujetos expulsados del cuerpo político. En otras palabras, el asco colectivo hacia un grupo (por ejemplo, hacia delincuentes pobres, personas sin hogar, disidentes sexuales) facilita que la sociedad los considere “desechables”: vidas prescindibles cuyo sufrimiento o muerte no generan duelo público. Esta afectividad refuerza una jerarquía moral, donde quienes provocan asco quedan ubicados en el escalón más bajo, fuera de la comunidad decente. El asco, entonces, no es solo una reacción instintiva; es un instrumento político para dibujar la línea de quién merece cuidado y quién puede ser relegado o castigado sin remordimientos.

Finalmente, la **nostalgia** funciona como combustible emocional de las fuerzas reaccionarias actuales. En tiempos de cambio vertiginoso e incertidumbre, los proyectos autoritarios esgrimen una añoranza por un orden perdido: “volver” a una época idealizada de estabilidad, prosperidad y valores tradicionales. Esta nostalgia

alimenta el imaginario de “hacer X grande otra vez”, prometiendo restaurar jerarquías claras de género, de clase y etnia, y reinstaurar la “ley y orden” incuestionables. Adamovsky (2023) advierte que dicha afectividad nostálgica está en la base de lo que él denomina “individualismo autoritario”. En la cultura popular abundan ejemplos de esta fantasía: narrativas donde el héroe autoritario (el padre severo, el policía justiciero, el soldado patriota) “restaura el orden amenazado” por cualquier medio necesario. Subyace aquí la idea de que el caos acecha en cada esquina –“delincuencia descontrolada”, “amenazas externas”, “valores tradicionales en peligro”– y solo un líder fuerte puede salvarnos. En el contexto latinoamericano, esta nostalgia por el orden perdido conecta con ansiedades históricas por la nación y la autoridad: frente al temor a un “desorden catastrófico”, amplios sectores abrazan la figura de un “policía” o “arma” salvadora que imponga su ley para que “cada cual vuelva a su lugar”, “por las buenas o por las malas”, bajo el lema “el que las hace, las paga”. De este modo, la nostalgia refuerza una política autoritaria que promete mano dura y retorno al pasado a cambio de seguridad psicológica frente al futuro incierto.

Estos cuatro afectos no operan aisladamente, sino que se entrelazan en una gramática colectiva. El miedo prepara el terreno justificando la necesidad de control; el resentimiento proporciona un blanco para la ira (los “culpables” de nuestra decadencia); el asco deshumaniza a esos blancos y allana su exclusión violenta; la nostalgia legitima ese giro autoritario como un “retorno a la normalidad” deseada. Juntos, conforman un ecosistema emocional que estabiliza adhesiones políticas incluso cuando esas políticas profundizan el daño social. Muchos sujetos encuentran cohesión comunitaria y sentido de pertenencia compartiendo en estos afectos –tener a quién temer, a quién odiar, de quién diferenciarse, qué pasado ideal añorar–. Esto ayuda a explicar por qué amplios sectores apoyan proyectos que perjudican sus propias condiciones de vida: existe un entramado emocional que les brinda identidades claras y una narrativa para su malestar, aunque esa narrativa sea engañosa o cruel.

Lauren Berlant (2020) ofrece el concepto de “**crueledad optimista**” para comprender este fenómeno de apego afectivo a aquello que nos hiere. Un optimismo cruel es, según Berlant, una relación en la que se sostiene el apego a ciertas promesas o fantasías que en realidad obstaculizan el bienestar del sujeto. Dicho de otro modo, es cuando algo que deseamos fervientemente, por ejemplo la promesa de seguridad, prosperidad individual o grandeza nacional, se convierte en un obstácu-

lo para nuestra prosperidad real, pero aun así nos rehusamos a soltarlo porque nos da estructura y esperanza.

En este contexto de fortificación del capitalismo, muchas personas se aferran a líderes y discursos que empeoran su vida material, porque emocionalmente necesitan creer en esas promesas. Este es un caso claro de optimismo cruel: el sostén afectivo de la esperanza (en un líder “salvador”, en una utopía reaccionaria) prima sobre la evidencia del perjuicio. Berlant (2020) explica que los sujetos temen más perder el objeto de su deseo –esa fantasía de solución simple– que el deterioro que dicho objeto les ocasiona. El apego brinda una sensación de continuidad (les hace sentir que “siguen adelante” en la vida, que su futuro tiene sentido) y por eso persiste incluso cuando los costos son altos.

Esta dinámica ayuda a entender por qué la violencia deja de percibirse como anomalía o exceso en estos movimientos, y pasa a ser vista como una respuesta legítima o incluso deseable. Si uno cree (optimismo cruel mediante) que cierto colectivo amenazante impide recuperar el esplendor perdido, entonces medidas violentas contra “los enemigos” se racionalizan como necesarias. La gente se aferra a la promesa cruel de que castigando a los supuestos culpables –criminalizando la pobreza, reprimiendo disidencias– alcanzará seguridad y grandeza, aunque los hechos demuestren lo contrario. Esta normalización del daño está íntimamente ligada al entramado emocional descrito: miedo, odio, asco y nostalgia construyen un sentido común donde pegar, encarcelar o excluir a ciertos grupos “tiene sentido” para proteger la quimera prometida.

La retórica política actual abunda en ejemplos de esta división “necropolítica” de poblaciones (Mbembe, 2011): por un lado, ciudadanos “de bien” a ser protegidos; por otro, enemigos internos o externos cuya vida es prescindible. El miedo al delito, exacerbado mediáticamente, legitima ejecuciones sumarias o el gatillo fácil contra jóvenes de barrios pobres, presentados implícitamente como cuerpos fuera de la protección. Del mismo modo, el asco hacia quienes se perciben como contaminantes del orden –por ejemplo, habitantes de villas miseria, manifestantes “violentos”– hace aceptable que se les niegue auxilio o se les aplique una violencia preventiva. Según Achille Mbembe, en la necropolítica el soberano (sea el Estado o poderes paraestatales) dicta qué vidas “no importan” y pueden ser olvidadas sin duelo. Los afectos autoritarios facilitan este dictamen: deshumanizan a los afectados y anestesian a la sociedad ante su sufrimiento.

Un ejemplo claro es la creación de “zonas de no-ser”, espacios urbanos o territoriales donde las fuerzas de seguridad operan con lógica bélica. Allí rige un estado de excepción tácito: las muertes de ciertos sujetos se vuelven rutina no cuestionada. Ana Caccia (2025) y también en este libro, señala que emociones como el miedo y la repugnancia construyen esas zonas de excepción dentro del propio país, al estigmatizar regiones (“zonas rojas” de delincuencia, cuadrantes de inseguridad) y grupos poblacionales. La lógica de la abyección mencionada antes conecta directamente con la necropolítica. Así, la violencia –policial, parapolicial o incluso entre grupos sociales– se integra al paisaje político normalizado. La consecuencia de este proceso es, como bien lo describió Brown, una democracia vaciada: subsisten las formas electorales, pero el espesor igualitario y la protección de la vida se erosionan profundamente.

Brown describe este fenómeno como una **des-democratización**: bajo la fachada de las instituciones democráticas, se instala una cultura política que ya no valora la inclusión, la autonomía ciudadana o la búsqueda de consensos, sino la imposición de la voluntad de una facción sobre otras, legitimada por la ira popular. Es una democracia vacía de pueblo –“*un pueblo sin atributos*”, en palabras de la propia Brown– donde el demos ha sido sustituido por una multitud asustada que pide castigo más que participación. Cuando la gobernanza apela centralmente a los afectos del miedo, el resentimiento y el asco, la calidad democrática se desploma: se cumplen los ritos (votar, legislar) pero el contenido igualitario y emancipatorio de la democracia se evapora, dejando el cascarón de un procedimiento al servicio de fuerzas antidemocráticas.

El fascismo no es solo un régimen histórico del siglo XX; es también una tendencia latente en la psique y las relaciones de las personas comunes: esa inclinación a amar la autoridad, a desear aquello que nos somete. En momentos de crisis, estos microfascismos pueden activarse y proliferar: en la familia, en la escuela, en la calle, en las redes sociales. ¿Cómo se manifiestan? En gestos y actitudes que parecen triviales pero reproducen la lógica autoritaria: el jefe o profesor que humilla al débil amparado en su rango; el vecino que organiza un linchamiento contra un sospechoso en nombre de la “seguridad”; el usuario de redes que hostiga con odio visceral a alguna minoría; el padre de familia que impone disciplina a golpes porque “así se hacen las cosas”. Son microfascismos porque repiten, a escala microscópica, el esquema de dominación y sumisión violenta propio del fascismo.

El desafío ético y político, siguiendo a Deleuze/Guattari y Foucault, es precisamente desmontar esos microfascismos en el nivel de la vida diaria. Implica preguntarse “¿cómo hemos llegado a desear la dominación?” y romper ese hechizo. Esto requiere fomentar justo lo contrario: micropolíticas de solidaridad, de empatía, de reconocimiento del otro. Sin embargo, mientras las condiciones materiales de precariedad y la maquinaria discursiva de odio sigan presentes, los microfascismos encontrarán terreno fértil. Identificar en uno mismo y en el entorno esos impulsos –esa satisfacción mórbida en la desigualdad o ese anhelo del hombre fuerte que ponga orden– es el primer paso para resistir la subjetivación autoritaria.

Sintetizando, podemos decir que el presente periodo del capitalismo se sostiene sobre una arquitectura afectiva cuidadosamente articulada. Lejos de ser expresiones espontáneas de malestar, emociones como el miedo, el resentimiento, el asco y la nostalgia han sido moldeadas y explotadas como instrumentos de gobierno. Operan a modo de una gramática emocional colectiva: proporcionan los significados compartidos (amenazas, agravios, anhelos) que permiten a vastos grupos coordinarse en torno a proyectos políticos que privilegian la autoridad, la exclusión y la mano dura.

Esta gramática afectiva reorganiza la subjetividad contemporánea. Donde el neoliberalismo exaltaba al individuo emprendedor y la “libertad” de mercado, el capitalismo actual cultiva al sujeto atemorizado pero agresivo: alguien que acepta la precariedad y la desigualdad siempre que se le ofrezca seguridad contra otros percibidos como enemigos. La cohesión política ya no se construye alrededor de esperanzas de prosperidad compartida, sino alrededor de hostilidades compartidas.

Entender esta gramática emocional es clave para explicar la persistencia y legitimidad social de las nuevas formas autoritarias. A simple vista, podría parecer contraintuitivo que tras décadas de promesas de libertad de mercado, las sociedades giren hacia opciones abiertamente autoritarias. La clave está en los afectos: el fin del neoliberalismo como utopía dejó tras de sí un vacío de sentido que fue llenado rápidamente por discursos de miedo y odio. Esos discursos ofrecen identidad y pertenencia (nosotros los amenazados y justos, contra ellos los corruptos/violentos/impuros) en un momento de desorientación.

El neoliberalismo pudo haber llegado a su fin como narrativa hegemónica, pero sus ruinas han dado paso a un capitalismo cimentado en la manipulación estratégica de los afectos humanos. Si se desea resistir o revertir este giro, será necesario

algo más que argumentos racionales sobre economía o institucionalidad: habrá que disputar el terreno de las emociones, desactivar el miedo con esperanza genuina, contrarrestar el resentimiento con justicia inclusiva, desafiar el asco con empatía y desenmascarar la falsa nostalgia con memoria crítica.

5. Territorios bajo neoliberalismo y posneoliberalismo

Este punto examina la dimensión territorial del pasaje del neoliberalismo al capitalismo fortificado por murallas. Si en los apartados previos mostramos cómo la acumulación reorganiza subjetividades, trabajo y afectos, aquí sostenemos que ese mismo giro se materializa en el espacio como un régimen de territorialización: una forma de ordenar infraestructuras, recursos, movilidad y visibilidad social. El territorio no puede pensarse como un escenario neutro donde ocurren los procesos sociales, sino como una dimensión constitutiva de la acumulación y del gobierno. Es en el espacio donde se distribuyen riesgos y protecciones, donde se concentran infraestructuras estratégicas, y se definen accesos diferenciales a tierra, vivienda, agua, conectividad y seguridad. El territorio es, en este sentido, una tecnología política: ordena poblaciones, jerarquiza usos y administra exposiciones.

Durante el ciclo neoliberal clásico, el territorio fue crecientemente subordinado a la lógica de mercado. La ciudad, el suelo rural, los recursos naturales y las infraestructuras públicas fueron conceptualizados como activos susceptibles de valorización financiera. La planificación democrática cedió lugar a dispositivos de gestión orientados por rentabilidad, competitividad y atracción de inversiones. Sin embargo, el ciclo progresista latinoamericano de los años 2000 introdujo una inflexión parcial: expansión de derechos sociales, crecimiento con inclusión, políticas redistributivas y una presencia estatal dinamizadora que permitió, incluso, amortiguar los efectos de la crisis global de 2008–2009 en varios países de la región. Esa etapa no desmercantilizó el territorio, pero sí reequilibró temporalmente la relación entre acumulación y protección social.

Con el agotamiento progresivo de ese ciclo, el territorio volvió a convertirse en un espacio privilegiado de reorganización del capital. En el escenario posneoliberal emergente, la valorización territorial se intensifica y adopta rasgos más abiertamente securitarios y concentrados. Se consolidan espacios estratégicos orientados a la extracción intensiva de valor –agronegocio, minería, desarrollos inmobiliarios de alta rentabilidad, polos logísticos, infraestructuras energéticas y tecnológicas– don-

de capital, Estado y dispositivos de control articulan regímenes orientados a blindar rentas y acelerar flujos. El territorio se fragmenta en geografías desiguales: zonas hiperprotegidas para la acumulación y periferias administradas mediante abandono selectivo, control punitivo o estigmatización.

Esta fragmentación no implica la retirada del Estado, sino su reconfiguración. La intervención estatal se orienta a garantizar estabilidad jurídica, asegurar condiciones de inversión y gestionar el conflicto. La securitización territorial –patrullajes intensivos, vigilancia, criminalización de protestas, regulación diferencial del espacio público– se vuelve complementaria de la valorización. Allí donde se concentran rentas estratégicas, se intensifica la protección; allí donde predominan poblaciones precarizadas, se despliegan dispositivos de control. El resultado es una geografía donde acumulación y coerción tienden a entrelazarse.

Sin embargo, el territorio no es solo objeto de captura. Precisamente porque condensa desigualdades y conflictos, se convierte también en espacio de producción política. En los intersticios de esta geografía fragmentada emergen prácticas colectivas que disputan usos del suelo, formas de habitar, modos de producir y de sostener la vida. Allí donde la valorización intensifica la extracción, surgen tramas de cooperación, economías populares y redes de cuidado que reconfiguran el sentido mismo del espacio.

Es en esa tensión –entre enclaves estratégicos de acumulación y territorialidades que sostienen la reproducción social– donde se juega la dimensión más conflictiva del presente. A ese campo de contrageografías y territorios de diferencia dedicamos el apartado siguiente.

5.1. Contrageografías y territorios de diferencia y violencia

Los territorios bajo este capitalismo de murallas no se definen únicamente por su función económica o localización física. Son también espacios de producción de violencia, de administración diferencial de la vida y de disputa por las formas de existencia. En interacción con los enclaves extractivos y la gobernanza algorítmica, emergen lo que denominamos contrageografías: territorios sociales y simbólicos que, desde posiciones subalternas, resisten la desposesión y sostienen la vida en condiciones adversas, organizando formas alternativas de valorización y politicidad (Sassen, 2014; Gago, 2019).

Estas contrageografías no constituyen espacios “externos” al sistema. Siguiendo a Saskia Sassen (2014), se trata de circuitos internos pero subordinados que rea-

propian infraestructuras, tiempos y recursos de la economía formal desde lugares de exclusión. Redes comunitarias de cuidado, economías populares, experiencias agroecológicas, autogestión urbana y mutualismo no operan al margen del mercado, sino que lo reconfiguran desde dentro, disputando sentidos, usos y prioridades (Roy, 2007; Gago, 2019). Sin embargo, esta capacidad instituyente se despliega en contextos atravesados por violencias acumuladas.

Hablamos aquí de **territorios de violencia**: espacios donde la vida cotidiana está marcada por despojos históricos, exposiciones diferenciales al castigo y regímenes de control punitivo intensificado. En barrios populares, villas, o periferias estigmatizadas, la soberanía se ejerce decidiendo quién puede circular, quién merece protección y quién queda expuesto a la muerte social o física (Mbembe, 2011; Wacquant, 2007; Fassin, 2013). La violencia no es solo estatal: incluye racialización, feminización del daño, estigmatización territorial, erosión de vínculos sociales, desinversión pública y sesgos algorítmicos que profundizan jerarquías espaciales (Eubanks, 2018; Ricaurte, 2019).

La estigmatización territorial cumple aquí un rol central. Etiquetar un barrio como “zona peligrosa” habilita intervenciones de excepción –operativos especiales, patrullajes intensificados, desalojos– que no resuelven los conflictos, sino que los reescalan y facilitan procesos de expulsión y revalorización del suelo (Wacquant, 2007; Caldeira, 2000). El territorio deviene así un espacio biopolítico y afectivo, donde se gobierna la vida mediante el miedo, la vigilancia y la restricción de derechos.

Desde el pensamiento feminista comunitario, esta lectura se profundiza al entender el territorio como una articulación inseparable de cuerpo, tierra y memoria. Como plantea Lorena Cabnal (2010), la colonización implicó la invasión del territorio comenzando por el cuerpo; por ello, la defensa territorial es también defensa de las formas de vida, los saberes y las tecnologías relacionales que sostienen la reproducción social. En estos entornos heridos se reconstruyen tramas de cuidado, resistencia y producción de lo común, visibles en múltiples experiencias de Abya Yala.

Para comprender cómo operan las contrageografías bajo condiciones de violencia, proponemos distinguir tres dimensiones entrelazadas. Vínculos comunitarios: redes de apoyo mutuo e infraestructuras de cuidado –comedores, cooperativas, asambleas barriales– sostienen la vida allí donde el Estado se ausenta o interviene con lógica punitiva, disputando cotidianamente el terreno a la violencia institucional (Auyero & Berti, 2013). Prácticas económico–políticas: ferias, reciclaje, huertas, autoconstrucción y finanzas populares reapropian recursos urbanos y generan

soberanías parciales en la producción y distribución de bienes, confrontando la lógica de la renta con la lógica de la vida (Roy, 2007; Gago, 2019; Rolnik, 2019). Afectividades y sentidos compartidos: gramáticas de bronca, hospitalidad y cansancio sostienen la organización barrial como tecnologías relacionales, operando como infraestructura política no visible que permite persistir en el tiempo (Auyero & Berti, 2013).

Estas contrageografías no son espacios puros ni armónicos. Operan en tensión permanente: negocian con el Estado, lidian con el mercado y enfrentan intentos de captura y cooptación. Sin embargo, aun en esas condiciones, despliegan repertorios propios que desafían los principios rectores del capitalismo fortificado –individualismo, extractivismo, rentabilidad, punición– al afirmar cooperación, cuidado de bienes comunes y sostenibilidad de la vida (Harvey, 2008; Svampa, 2019).

Estos territorios de diferencia no constituyen márgenes románticos ni reservas morales. Son cartografías del conflicto y del deseo: espacios atravesados por violencia estructural y, al mismo tiempo, por la capacidad colectiva de recomponer la vida y disputar sentidos. Pensar las contrageografías implica leer el territorio como una trama viva donde se juega, día a día, la posibilidad de otros mundos dentro del mundo existente.

6. Luchas contemporáneas, economías populares y horizontes de lo común

Las luchas contemporáneas no pueden pensarse como episodios aislados ni como meras respuestas defensivas ante el ajuste o la violencia estatal. Constituyen, más bien, procesos territoriales y relacionales que articulan conflicto, reproducción de la vida y producción política bajo condiciones estructurales de precariedad, extractivismo y vigilancia. En este sentido, las luchas no solo interrumpen el orden existente, sino que producen infraestructuras sociales, afectivas y materiales que permiten sostener la vida y disputar el sentido mismo de lo político.

En Argentina –en diálogo con América Latina– estas luchas se despliegan en una constelación heterogénea que incluye movimientos de trabajadores de la economía popular, sindicalismos emergentes en plataformas, feminismos populares, asambleas socioambientales, organizaciones territoriales y experiencias comunitarias de cuidado y autogestión. Su rasgo común no es la homogeneidad programática, sino la producción situada de lo común como respuesta a un régimen que prioriza rentas, métricas y control por sobre derechos, deliberación y reproducción social.

Las luchas actuales combinan repertorios globales de protesta con prácticas locales profundamente territorializadas. Huelgas feministas, movilizaciones climáticas, protestas contra la violencia policial, conflictos laborales en plataformas y acciones por el derecho a la ciudad circulan transnacionalmente, pero adquieren formas específicas según historias políticas, tramas organizativas y configuraciones estatales nacionales (Tarrow, 2011; Della Porta, 2015).

En Argentina, estas luchas se inscriben en una genealogía más compleja que exige matices. El ciclo abierto tras la crisis de 2001 dio lugar a una etapa de crecimiento con inclusión social, ampliación de derechos y fortalecimiento de la intervención estatal. Sin embargo, a partir de 2015–2016, con la asunción de un gobierno de centroderecha encabezado por el macrismo, se reorientaron prioridades macroeconómicas, regulatorias y territoriales, lo que reactivó con mayor intensidad agendas sociales, laborales, ambientales y feministas. En ese contexto, la movilización no emergió como mera reacción coyuntural, sino como rearticulación de experiencias organizativas previas –territoriales, sindicales, comunitarias y feministas– que encontraron nuevas condiciones de disputa. No se trata únicamente de protestar frente a decisiones gubernamentales, sino de sostener y expandir infraestructuras de vida allí donde el mercado resulta excluyente y donde el Estado oscila entre retracción y enfoque punitivo. La acción colectiva combina así conflicto abierto –movilización callejera, litigio estratégico, confrontación pública– con un trabajo organizativo persistente que producen materialmente condiciones de reproducción social y, al mismo tiempo, densidad política territorial.

Estos repertorios no operan por fuera del capitalismo ni del Estado, sino en tensión permanente con ambos. Negocian recursos, disputan regulaciones, enfrentan criminalización y, al mismo tiempo, construyen márgenes de autonomía relativa. En este sentido, las luchas contemporáneas no pueden reducirse a una oposición binaria entre resistencia y cooptación, sino que deben leerse como procesos ambivalentes de institucionalización conflictiva (Modonesi, 2010; Svampa, 2019).

La economía popular ocupa un lugar central en esta configuración. No constituye un “afuera” del capitalismo ni una mera economía de subsistencia, sino un campo híbrido donde se produce valor económico, social y político bajo condiciones de precariedad estructural (Coraggio, 2011; Gago, 2019). En Argentina, las organizaciones de trabajadores de la economía popular han logrado articular demandas laborales, reconocimiento estatal y construcción territorial, disputando el sentido mismo de qué es lo que cuenta como trabajo.

Estas experiencias funcionan como infraestructuras de proximidad: sostienen alimentación, cuidados, ingresos mínimos, circulación de bienes y afectos, y operan como amortiguadores sociales frente a la volatilidad económica. Al mismo tiempo, evidencian tensiones persistentes: feminización de los cuidados, asimetrías generacionales, dependencia de transferencias estatales, riesgos de burocratización y captura política.

En paralelo, emergen conflictos laborales en el capitalismo de plataformas que tensionan las fronteras entre trabajo formal e informal, autonomía y subordinación. El sindicalismo de plataforma, las huelgas de repartidores y las disputas por derechos laborales digitales muestran que la plataformización no elimina el conflicto, sino que lo reorganiza bajo nuevas mediaciones algorítmicas (Srnicek, 2017; Woodcock & Graham, 2020). Estas luchas conectan la economía popular con debates más amplios sobre regulación, derechos y soberanía tecnológica.

Las luchas socioambientales constituyen otro eje decisivo. En contextos de neoextractivismo, urbanización financiarizada y crisis ecológica, la defensa del territorio se vuelve defensa de las condiciones materiales y simbólicas de la vida. En Argentina y América Latina, asambleas socioambientales, pueblos originarios y organizaciones urbanas disputan proyectos mineros, agronegocio, megaemprendimientos inmobiliarios y privatización de bienes comunes como el agua y la tierra (Gudynas, 2009; Svampa, 2019).

Estas luchas no se limitan a la denuncia ambiental: cuestionan quién decide, con qué criterios y para beneficio de quién. En este sentido, articulan derecho a la ciudad, justicia ambiental y, crecientemente, justicia de datos, al confrontar la opacidad informacional, la tecnificación de decisiones y la exclusión de comunidades de los procesos de planificación y evaluación de impactos (Ricaurte, 2019; Couldry & Mejias, 2019).

En este entramado de luchas, lo común no aparece como un ideal abstracto ni como un modelo acabado, sino como un principio organizador en construcción. Siguiendo a Álvaro García Linera (2021), lo común no preexiste: se produce performativamente en la acción colectiva, cuando comunidades deciden gestionar de manera compartida aspectos centrales de la vida social (trabajo, cuidados, territorio, saberes).

Las experiencias de lo común en Argentina suelen ser locales y situadas –cooperativas, asambleas, radios comunitarias, huertas, fábricas recuperadas– y enfrentan el desafío de la escala: cómo articular esos comunes parciales sin perder auto-

mía ni quedar subsumidos por lógicas estatales o mercantiles (Modonesi, 2010; Sztulwark, 2019). Esta tensión atraviesa también las disputas políticas más amplias: partidos, frentes electorales y movimientos sociales oscilan entre la ampliación de derechos y la domesticación institucional de la potencia colectiva.

Lo común tiene impactos territoriales concretos: produce espacios más habitables, redes de cuidado, circuitos económicos alternativos y formas de regulación comunitaria que disputan la fragmentación impuesta por el urbanismo punitivo y el extractivismo. Pero también tiene impactos subjetivos y afectivos: genera pertenencia, dignidad, orgullo colectivo y capacidad de proyectar futuro en contextos marcados por el miedo y el cansancio.

En un escenario donde las extremas derechas capitalizan bronca y resentimiento, las prácticas de lo común funcionan como tecnologías afectivas que colectivizan el malestar y lo traducen en acción organizada. No eliminan el conflicto ni la violencia estructural, pero abren horizontes de vida compartida que desafían el individualismo autoritario y la lógica punitiva del régimen posneoliberal.

Las luchas contemporáneas en Argentina y América Latina deben leerse, entonces, como cartografías del conflicto y del deseo. No son puras ni homogéneas, ni están exentas de contradicciones; operan en tensión constante con el Estado, el mercado y los dispositivos de control. Sin embargo, en esa misma tensión producen infraestructuras materiales, territoriales y afectivas que sostienen la vida y amplían el umbral democrático en contextos de desigualdad creciente.

En última instancia, estas experiencias reponen una pregunta central para la ciencia política contemporánea: **cómo reconstruir capacidades democráticas reales cuando la acumulación, la vigilancia y la coerción tienden a clausurar la deliberación**. Las luchas, la economía popular y los comunes no ofrecen respuestas cerradas, pero sí prácticas concretas que mantienen abierto el horizonte de una democracia arraigada en la vida cotidiana, el territorio y la interdependencia social.

7. A modo de cierre: entre el adelgazamiento institucional y las prácticas sociales de democratización

Como señalamos anteriormente, en el contexto de este capitalismo fortificado, blindado y oligárquico, la democracia experimenta un proceso sostenido de angostamiento y pérdida de espesura. La reducción de la democracia a su dimensión procedimental –elecciones periódicas, competencia partidaria limitada, gestión tec-

nocrática- convive con una creciente desconexión entre decisión política y vida social. Este vaciamiento no supone la desaparición formal de la democracia, sino su reconfiguración restrictiva: se preservan los mecanismos electorales mientras se erosionan sus contenidos igualitarios, redistributivos y participativos. La ampliación de poderes a los ejecutivos, la judicialización selectiva, la tecnificación de la política pública y la securitización del conflicto social contribuyen a una democracia cada vez más compatible con la desigualdad estructural (Brown, 2015; Rancière, 2010; Rosanvallon, 2015).

Este proceso tiene efectos directos sobre la experiencia democrática de amplios sectores sociales. La democracia deja de percibirse como un régimen de ampliación de derechos y se vive crecientemente como un dispositivo distante, opaco y poco permeable, incapaz de intervenir sobre las condiciones materiales de existencia. En ese marco, el principio igualitario –entendido no solo como igualdad jurídica, sino como capacidad efectiva de incidir en lo común– se debilita. La ciudadanía se redefine en términos de consumidores de políticas, usuarios de servicios o destinatarios de control, antes que como sujetos políticos activos. Esta transformación alimenta tanto la desafección democrática como la captura autoritaria del malestar, que promete orden, eficiencia y castigo allí donde la democracia aparece como impotente o irrelevante.

Sin embargo, este adelgazamiento institucional no agota la democracia como práctica social. Las luchas contemporáneas –territoriales, laborales, feministas, socioambientales, comunitarias– reviven y reponen la democracia en un sentido sustantivo, al reinscribirla en la vida cotidiana, el territorio y la interdependencia social. En sus prácticas concretas, estas luchas funcionan como escuelas de democracia: espacios donde se aprende a deliberar, decidir colectivamente, administrar conflictos, distribuir recursos escasos y sostener vínculos bajo condiciones adversas. Asambleas barriales, cooperativas, sindicatos emergentes, organizaciones de la economía popular y redes de cuidado producen formas de democracia no delegativa, donde la igualdad no es un principio abstracto sino una práctica situada y conflictiva (Rancière, 2007; Mouffe, 2013; Gago, 2019).

Lejos de idealizar estas experiencias, es importante reconocer sus tensiones internas, límites y ambivalencias. No obstante, su potencia radica en que reabren la pregunta democrática allí donde el régimen la clausura. Frente a democracias procedimentales cada vez más estrechas, estas prácticas restituyen el vínculo entre democracia e igualdad, entre decisión colectiva y vida material. En este sentido,

las luchas no solo resisten el vaciamiento democrático: producen, en acto, formas plebeyas y territoriales de democratización, que disputan el significado mismo de la democracia en el presente.

7. Bibliografía

- Adamovsky, E. (2023). *Del antiperonismo al individualismo autoritario: Ensayos e intervenciones (2015–2023)*. UNSAM Editada.
- Agamben, G. (2020). *Biosicurezza e politica*. Quodlibet.
- Ahmed, S. (2015). *La política cultural de las emociones*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Fernández Álvarez, M. I. (2018). Más allá de la precariedad: Prácticas colectivas y subjetividades políticas desde la economía popular argentina. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 62, 21–38. <https://doi.org/10.17141/iconos.62.2018.3243>
- Alzueta, E. (2021). *Vecinocracia*. Tinta Limón.
- Auyero, J., & Berti, M. F. (2013). *La violencia en los márgenes: Una maestra y un sociólogo en el conurbano bonaerense*. Katz Editores.
- Berlant, L. (2020). *El optimismo cruel*. Caja Negra.
- Brown, W. (2020). *En las ruinas del neoliberalismo: El ascenso de las políticas antidemocráticas en Occidente* (C. Palmeiro, Trad.). Traficantes de Sueños / Tinta Limón.
- Brown, W. (2015). *Undoing the demos: Neoliberalism's stealth revolution*. Zone Books.
- Bruff, I. (2014). The rise of authoritarian neoliberalism. *Rethinking Marxism*, 26(1), 113–129. <https://doi.org/10.1080/08935696.2013.843250>
- Cabnal, L. (2010). Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala. En ACSUR–Las Segovias (Ed.), *Feminismos diversos: El feminismo comunitario*. ACSUR–Las Segovias.
- Caccia, A. C. (2025). Los hilos del modelo securitario cordobés: desde “Mi Casa, Mi Vida” hasta el Plan Integral de Seguridad Ciudadana. *Studia Politicæ*, 1(63), 74–93. <https://doi.org/10.22529/>
- Caldeira, T. P. R. (2000). *City of walls: Crime, segregation, and citizenship in São Paulo*. University of California Press.
- Catanzaro, G.; Seghezze, G.; Elisalde, S. (2016) *La ideología de la inseguridad en la Argentina actual*. *Sociedade e Cultura*, 19(1), 21–35.

- CEPAL & OIT. (2019). *Trabajo decente e igualdad de género: Políticas para mejorar el acceso y la calidad del empleo de las mujeres en América Latina y el Caribe*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44761>
- CEPAL. (2021). *Autonomía económica de las mujeres en la recuperación sostenible y con igualdad*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46644>
- Crouch, C. (2004). *Posdemocracia*. Madrid: Taurus.
- De Cesare, D., Eisenberg, F., Verón, E. L., & Zappulla, P. (2020). Un estudio sobre el punitivismo en Argentina: Análisis de fuentes legislativas, penitenciarias y de sentencias condenatorias (2000–2016). *Minerva*, 4(2), 40–59.
- Coraggio, J. L. (2011). *Economía social y solidaria: El trabajo antes que el capital*. Abya-Yala.
- Couldry, N., & Mejias, U. A. (2019). *The costs of connection: How data is colonizing human life and appropriating it for capitalism*. Stanford University Press.
- Crawford, K. (2021). *The Atlas of AI: Power, Politics, and the Planetary Costs of Artificial Intelligence*. Yale University Press. <https://doi.org/10.2307/j.ctv1ghv45t>
- Dardot, P., & Laval, C. (2013). *La nueva razón del mundo: Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Gedisa.
- de Oliveira, D. (2020). Segurança pública e necropolítica no Brasil contemporâneo. *Revista Margem Esquerda*.
- Deleuze, G., & Guattari, F. (1972). *El Anti-Edipo: Capitalismo y esquizofrenia*. Paidós.
- Della Porta, D. (2015). *Social movements in times of austerity: Bringing capitalism back into protest analysis*. Polity Press.
- Eubanks, V. (2018). *Automating inequality: How high-tech tools profile, police, and punish the poor*. St. Martin's Press.
- Fassin, D. (2013). *Enforcing order: An ethnography of urban policing*. Polity Press.
- Federici, S. (2010). *El patriarcado del salario: Críticas feministas al marxismo*. Tinta Limón.
- Feltran, G. (2020). Marginal Conviviality. On Inequalities and Violence Reproduction. San Pablo: Maria Sibylla Merian International Centre for Advanced Studies in the Humanities and Social Sciences Conviviality–Inequality in Latin America. [Mecila Working Paper Series N° 26]
- Forné, C., Padrón Innamorato, M., & Pinta Sierra, P. (2021). Tolerancia social a la mano dura: apoyo a la tortura y medidas de excepción en México. *Revista mexicana de cien-*

- cias políticas y sociales, 66(243), 397-429. Epub 31 de enero de 2022. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2021.243.71526>
- Foucault, M. (1977). Prefacio: «Una introducción a la vida no fascista». En G. Deleuze & F. Guattari, *El Anti-Edipo: Capitalismo y esquizofrenia*. Paidós.
- Foucault, M. (2007). *Nacimiento de la biopolítica: Curso en el Collège de France (1978-1979)*. Fondo de Cultura Económica.
- Fraser, N. (2023) Capitalismo caníbal. Siglo veintiuno editores.
- Fraser, N. (2016). Contradicciones del capital y cuidados: Consideraciones para un debate feminista. *Nueva Sociedad*, (263), 30-46.
- Freidin, B., Ballesteros, M. S., Krause, M., & Wilner, A. (2020). Estigmatización territorial y salud: Experiencias de desigualdad social en la periferia de Buenos Aires. *Estudios Sociológicos*, 38(112), 153-184.
- Gago, V. (2019). *La potencia feminista: O el deseo de cambiarlo todo*. Traficantes de Sueños.
- Barttolotta, L., Gago, I. (2023) Implosión / Apuntes sobre la cuestión social en la precariedad. Tinta Limón.
- García Linera, Á. (2021, 15 de octubre). *Lo común, lo público y el Estado* [Conferencia leída en el Seminario Permanente del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, 16 de septiembre de 2021]. *Estrategia.la* (CLAE). <https://estrategia.la/2021/10/15/lo-comun-lo-publico-y-el-estado/>
- García Villegas, M. (2023). *El malestar de América Latina*. Análisis Carolina, N° 17. Fundación Carolina.
- Gudynas, E. (2009). Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. En J. Schudt et al. (Eds.), *Extractivismo, política y sociedad* (pp. 187-225). CAAP-CLAES.
- Harvey, D. (2005). *A brief history of neoliberalism*. Oxford University Press.
- Harvey, D. (2008). The right to the city. *New Left Review*, 53, 23-40. <https://newleftreview.org/issues/ii53/articles/david-harvey-the-right-to-the-city>
- Harvey, D. (2011). *The enigma of capital and the crises of capitalism*. Profile Books.
- Kessler, G. (2012). Las consecuencias de la estigmatización territorial: Reflexiones a partir de un caso particular. *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (CLEP)*, 14(50), 161-178.
- Kessler, G. (2014). Delito, miedo y política en Argentina. En *Sociedad y delito en América Latina*. CLACSO.

- Latinobarómetro. (2018). *Informe 2018*. <https://www.latinobarometro.org>
- Latinobarómetro. (2023). *Informe 2023: La recesión democrática*. <https://www.latinobarometro.org>
- Lazzarato, M. (2013). *La fábrica del hombre endeudado: Ensayo sobre la condición neoliberal*. Amorrortu.
- Lorey, I. (2016). *Estado de inseguridad: Gobernar la precariedad*. Traficantes de Sueños.
- Maurizio, R., Monsalvo, A. P., Catania, M. S., & Martinez, S. (2023). Short-term labour transitions and informality during the COVID-19 pandemic in Latin America. *Journal for Labour Market Research*, 57, Article 15. <https://doi.org/10.1186/s12651-023-00342-x>
- Mbembe, A. (2011). *Necropolítica*. Melusina.
- Mbembe, A. (2019). *Políticas de la enemistad*. NED Ediciones.
- Modonesi, M. (2010). *Subalternidad, antagonismo, autonomía: Marxismos y subjetivación política*. CLACSO.
- Mouffe, C. (2013). *Agonistics: Thinking the world politically*. Verso.
- Muggah, R., Garzón, J. C., & Suárez, M. (2018). *La “mano dura”: Los costos de la represión y los beneficios de la prevención para los jóvenes en América Latina*. Instituto Igarapé.
- Nancy, J.-L. (2020). *Eccezione virale*. Antinomie.
- Nancy, J.-L. (2021). Viral Exception. In *Coronavirus, Psychoanalysis, and Philosophy*.
- NODAL. (2025, 6 de mayo). América Latina encara el reto del trabajo en plataformas digitales. <https://www.nodal.am/2025/05/america-latina-encara-el-reto-del-trabajo-en-plataformas-digitales/>
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2021). *El trabajo en plataformas digitales en América Latina: Hacia una economía digital inclusiva y sostenible*. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_795621.pdf
- Oxfam International. (2024, 15 de enero). *La riqueza de los cinco hombres más ricos se ha duplicado mientras que casi 5 mil millones de personas se han empobrecido*. <https://www.oxfam.org/es/notas-prensa/la-riqueza-de-los-cinco-hombres-mas-ricos-se-ha-duplicado-mientras-que-casi-5-mil>
- Piketty, T. (2014). *El capital en el siglo XXI*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Ramírez, M., Méndez, A., & Valenzuela, C. (2023). *Algoritmos del trabajo: Trayectorias laborales y conflictividad en plataformas digitales en América Latina*. CLACSO.
- Rancière, J. (2007). *El desacuerdo: Política y filosofía*. Nueva Visión.

- Rancière, J. (2010). *El odio a la democracia*. Amorrortu.
- Ricaurte, P. (2019). Data epistemologies, the coloniality of power, and resistance. *Television & New Media*, 20(4), 350–365. <https://doi.org/10.1177/1527476419831640>
- Rolnik, R. (2019). *Urban warfare: Housing under the empire of finance*. Verso.
- Rosanvallon, P. (2015). *La contrademocracia: La política en la era de la desconfianza* (2.^a ed.). Manantial. (Trabajo original publicado en 2006).
- Rosenblat, A. (2018). *Uberland: How algorithms are rewriting the rules of work*. University of California Press.
- Roy, A. (2007). Urban informality: Toward an epistemology of planning. *Journal of the American Planning Association*, 71(2), 147–158. <https://doi.org/10.1080/01944360508976689>
- Saidel, M. L. (2016). La fábrica de la subjetividad neoliberal: Del empresario de sí al hombre endeudado. *Pléyade. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, 17, 131–154.
- Sarmiento Erazo, J.P. (2023). Demonización, miedo, política del resentimiento y el colapso de las democracias contemporáneas desde procesos electorales. Estrategias discursivas a partir del Brexit, la elección presidencial en Estados Unidos y el plebiscito en Colombia. *Memorias: Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe*, (50), 148–182. Epub November 06, 2023. <https://doi.org/10.14482/memor.50.231.417>
- Sassen, S. (2014). *Expulsions: Brutality and complexity in the global economy*. Harvard University Press.
- Srnicsek, N. (2017). *Capitalismo de plataformas*. Caja Negra.
- Streeck, W. (2016). *¿Cómo terminará el capitalismo? Ensayos sobre un sistema en decadencia*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Svampa, M. (2025) *Policrisis*. Siglo veintiuno editores.
- Sztulwark, D. (2019). *La ofensiva sensible: Neoliberalismo, populismo y el reverso de lo político*. Caja Negra.
- Tarrow, S. (2011). *Power in movement: Social movements and contentious politics* (3rd ed.). Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511813245>
- van Dijck, J., Poell, T., & de Waal, M. (2018). *The platform society: Public values in a connective world*. Oxford University Press.
- Van Doorn, N. (2017). Platform labor: On the gendered and racialized exploitation of low-income service work in the “on-demand” economy. *Information, Communication & Society*, 20(6), 898–914. <https://doi.org/10.1080/1369118X.2017.1294194>
- Varoufakis, Y. (2024) *Tecnofeudalismo. El sigiloso sucesor del capitalismo*. Deusto.

- Wacquant, L. (2007). Territorial stigmatization in the age of advanced marginality. *Thesis Eleven*, 91(1), 66–77. <https://doi.org/10.1177/0725513607082003>
- Wacquant, L. (2009). *Punishing the poor: The neoliberal government of social insecurity*. Duke University Press.
- Woodcock, J., & Graham, M. (2020). *The gig economy: A critical introduction*. Polity Press.
- Zuboff, S. (2019). *The age of surveillance capitalism: The fight for a human future at the new frontier of power*. PublicAffairs.

CAPÍTULO 2

CAPITALISMO, ESTADO Y SUBJETIVIDAD. ¿PLUTOCRACIA, AUTOCRACIA O DEMOCRACIA?

María Alejandra Ciuffolini

Introducción

Desde la década de 1970, y con mayor intensidad tras la caída del muro de Berlín en 1989, una parte significativa literatura especializada en teoría y filosofía política y sociología, se caracterizó por abandonar el legado crítico marxista en favor de perspectivas que ofrecen revisiones sustantivas de los marcos conceptuales previos, cuya característica compartida es postergar o soslayar toda reflexión sobre el capitalismo como forma de dominación. En su lugar proliferaron estudios sobre el modo de producción y sus efectos, el discurso y la hegemonía, el problema de los universales, así como sobre las transformaciones de la subjetividad bajo el neoliberalismo; cada uno de ellos y todos en conjunto informan sofisticadamente sobre nuestras realidades, pero renuncian a mirar de manera integral la complejidad de la dominación capitalista.

A nuestro entender esto obedece a un espíritu de época que impregna el pensamiento intelectual y que podría caracterizarse de manera meramente indicativa en la insistencia en la inactualidad del marxismo. Así, el marxismo relegado a los anaqueles de las bibliotecas, fue expulsado de las aulas. Sin embargo, el capitalismo y sus crisis globales recurrentes (2001, 2008, 2020), nos enfrentan a la necesidad de una comprensión más acabada de las tecnologías y dinámicas de la transformación del capital post crisis del 2008, y es exactamente al respecto que el marxismo recupera su vigencia de una manera renovada. Tal renovación exige ampliar el análisis dando cuenta de las nuevas dinámicas y antagonismos que se despliegan en la actual fase de transición, y de cuya consolidación aún no tenemos más que indicios.

En este marco, este capítulo sostiene que la actual transición del capitalismo global está dando lugar a una reconfiguración del poder político caracterizada por la creciente articulación entre capital, tecnología y poder estatal. Este proceso, que se expresa en disputas geoeconómicas entre grandes potencias y en nuevas formas de intervención sobre los Estados y las sociedades, tiende a erosionar las bases sustantivas de la democracia y a favorecer configuraciones de poder crecientemente plutocráticas y autocráticas.

Si bien las transformaciones aún están en curso y por lo tanto su devenir es indeterminado, si podemos identificar grandes tendencias que indican algunos cambios significativos, incluyendo el movimiento hacia una comprensión de las crisis como momentos de una batalla abierta entre las fracciones del capital por la hegemonía a escala regional-global. La proliferación de contiendas armadas interestatales ha abierto una nueva conflictividad que se despliega a partir de una triple dinámica que combina: un uso discrecional y absoluto de sanciones económicas; el desconocimiento y desautorización de la regulación internacional y de los organismos multilaterales; y la conflagración propiamente dicha. Estas tres dimensiones plantean un escenario que deja atrás los principios de liberalización meramente económica – globalización – del momento neoliberal, para dar paso a una reconfiguración geopolítica que sitúa lo político–tecnológico–geográfico como instancias imprescindibles para la construcción hegemónica. Se trata de un cambio sistémico.¹⁰

A fines expositivos, el presente capítulo se organiza de la siguiente manera. En un primer apartado se trabaja la reconfiguración del orden global, lo que algunos denominan el momento de “transición del capitalismo” y/o la “era de la revoluciones”¹¹; a continuación se trata la particular modulación que estos cambios a nivel global imprimen en las formas de ejercicio del poder político y las subjetividades; para finalizar analizamos el devenir de la democracia como un arreglo institucional siempre provisorio, cuya estabilidad es deudora de las dinámicas del poder

I

La certeza, quizás la única del presente, es la de un momento de crisis en el que han escalado los conflictos interestatales, involucrando de manera expresa o tácita

¹⁰ Fin del orden y los instrumentos elaborados post–segunda guerra mundial.

¹¹ Para el periodo 2024–2025, las propuestas y ejes de discusión de la Comisión Trilateral se han centrado en lo que denominan una “Era de Revoluciones”.

a Estados aliados o bien estratégicos, que planteando una hipótesis plausible de un conflagración mayor, se convierte en un dato novedoso si se lo correlaciona con el conjunto de sanciones económicas dispuestas como armas por las grandes potencias y con la desautorización y violación de las reglas del derecho internacional vigentes hasta hoy. Esta dinámica trifronte sobre territorios específicos, es la expresión de un proceso de transformación aún indeterminado a una escala que excede cualquier situación particular en favor de un alcance global.

Se trata de una disputa amplia al interior del capital por la conducción y definición de la nueva formación hegemónica. Esto revela dos cuestiones: la primera, es la clara conciencia por parte de la oligarquía capitalista de asistir a punto de inflexión crítico en la era de la posguerra, especialmente en relación con el consenso post democrático y post político de los últimos 40 años; por otro, el fin del orden neoliberal de liberalización financiera y comercial en favor de una reterritorialización del capital y de la tecnología, se trata de confinarlo dentro de demarcaciones espaciales y límites de movilidad para fortalecer y empoderar al bloque de naciones.

Pero cabe aclarar que no se trata de revivir el estado-nación previo a la globalización neoliberal, pues el desplazamiento del Estado como centro de la soberanía económica parece ya ser un lugar certero y no controvertido. Se trata más bien, de un proceso que denominamos *tecnoplutocratización*¹². Con este término nos referimos a la creciente imbricación entre grandes conglomerados tecnológicos y financieros y las estructuras de decisión política, en la cual las élites económicas no solo influyen sobre los gobiernos, sino que participan directamente en la orientación de políticas estratégicas vinculadas con recursos, energía, tecnología y seguridad. En este proceso se diluyen las fronteras entre lo público y lo privado, ya sea porque la conducción está en manos de uno de sus CEO o bien por la captura de las políticas públicas. En este contexto los superricos ya no solo influyen indirectamente sobre

¹² Según el informe global sobre desigualdad, existe una tendencia creciente a la concentración de la riqueza, mostrando el año 2022 los siguientes datos: "El **10% más rico** de la población mundial posee actualmente el **76% de la riqueza total**, mientras que la mitad más pobre de la población solo posee el **2%**. El **10% superior** captura el **52% del ingreso mundial**, frente al **8%** que percibe la mitad más pobre de la población. Los ingresos por trabajo de las mujeres representan menos del **35%** del total global, una cifra que ha avanzado muy lentamente desde 1990 (cuando era del 30%). El **10%** de los mayores emisores de CO2 es responsable de cerca del **50% de todas las emisiones**, mientras que el 50% inferior contribuye con apenas el **12%**. En los últimos 40 años, los países se han vuelto más ricos, pero sus **gobiernos se han vuelto más pobres**". Chancel, L., Piketty, T., Saez, E., & Zucman, G. (2022). World Inequality Report 2022. World Inequality Lab. wir2022.wid.world

las decisiones estatales, sino que ejercen un poder directo sobre sectores estratégicos como la energía, la tecnología y recursos naturales a nivel internacional.

En oposición a las tendencias más liberales y cosmopolitas de la etapa neoliberal, que postulaban objetivos como la promoción de la democracia y la defensa y respeto de los derechos humanos, este momento de transición se plantea, al menos en la propuesta de Estados Unidos¹³ para occidente, como un dispositivo de reterritorialización del capitalismo en un área de influencia que excede al Estado-nación, lo cual implica una fuerte presión sobre los países para se alineen en temas comerciales, militares y de control de recursos a cambio de acceso preferencial a mercados y financiamiento y/o de participación en programas de seguridad. Beneficios materiales limitados a cambio de subordinación estratégica –integral– constituyen, al menos por ahora, la forma que adquiere la transición desde un imperialismo liberal hacia este modelo transaccional de hegemonía defensiva que prioriza la seguridad y promueve una fragmentación deliberada de los mercados internacionales, con el objetivo de gestionar cadenas de suministro seguras y fronteras controladas. La política transaccional convierte los instrumentos económicos –aranceles, controles de importación, restricciones de inversión, sanciones– en armas de negociación, en el mejor de los casos, o de subordinación de los Estados. Las alianzas se transforman así en una suerte de empresas conjuntas donde cada actor debe pagar su parte¹⁴. La geoeconomía como herramienta de coacción importa una militarización del comercio internacional sin precedentes en la historia reciente¹⁵.

Desde el otro polo de poder, China lanzó en 2025 la iniciativa de Gobernanza Global¹⁶, intentando contener la fragmentación del mundo a partir de mecanismos de conectividad global como la Iniciativa de la Franja y la Ruta¹⁷; asimismo, la defensa del multiculturalismo y la propuesta de reestructuración de la ONU,

¹³ White House. (2025). *National Security Strategy of the United States of America 2025*. Government Publishing Office.

¹⁴ Discurso del secretario de Estado Marco Rubio en la Conferencia de seguridad de Munich, 14 de febrero 2026. <https://www.state.gov/translations/spanish/discurso-del-secretario-de-estado-de-ee-uu-marco-rubio-en-la-conferencia-de-seguridad-de-munich>

¹⁵ Registros históricos respecto de la militarización del comercio se retrotraen al mercantilismo de los S. XVI-XVIII; las guerras napoleónicas 1803-1815; y las dos guerras mundiales.

¹⁶ El presidente chino, Xi Jinping, presentó oficialmente la **Iniciativa de Gobernanza Global (GGI)** el 1 de septiembre de 2025. Fue durante su discurso titulado “*Aunar las fuerzas de la Organización de Cooperación de Shanghai para mejorar la gobernanza global*”, pronunciado en la reunión “OCS Plus” en Tianjin.

¹⁷ La Iniciativa de la Franja y la Ruta (BRI por sus siglas en inglés, *Belt and Road Initiative*), conocida originalmente como “Una Franja, Una Ruta” (OBOR), fue lanzada oficialmente por el presidente Xi Jinping en 2013.

forman parte de la estrategia de China orientada a posicionarse como un nuevo arquitecto del orden mundial.

Ciertamente la disputa entre estos dos polos y modelos, constituye un tiempo de incertidumbre en el que las estrategias de cada uno de los polos de poder van construyendo espacios geográficos de influencia, nuevas modalidades de relación entre países y dinámicas económicas emergentes. El capitalismo se reconfigura y, más allá de las diferencias discursivas de las potencias, se observa un claro consenso sobre la necesidad de reemplazar o reformular las instituciones multilaterales, ya sea por considerarlas ineficientes –posición estadounidense– o bien por querer dotarlas de nuevos valores distintos a los del tradicional liberalismo –postura china–; el refuerzo y/o ampliación del mercado interno, con el objetivo de asegurar líneas de suministro y autonomía en las cadenas productivas; el aumento de la dependencia tecnológica, financiera y de seguridad de los países integrados en cada área de influencia; y, finalmente, el debilitamiento de la democracia junto con la erosión de las garantías de los derechos civiles fundamentales.

La batalla por la hegemonía global está en marcha, y se plantea como una confrontación geoeconómica, entendida desde un discurso securitario y desde idearios políticos que disuelven su preocupación por las democracias y los derechos humanos. Los países del sur global deben acomodarse a las nuevas reglas de juego y en tal sentido las alternativas son un alineamiento indiscutido a uno de los polos; o bien mantener una relación hacia las dos puntas, esta decisión tiene la ventaja de poder seleccionar en qué áreas se articula con una y cuales con la otra, preservando márgenes de autonomía.¹⁸

Las transformaciones geopolíticas señaladas no solo reconfiguran el orden internacional, sino que también impactan sobre las formas de organización del poder al

¹⁸ Un enfoque posible para comprender la importancia de este tipo de procesos es el análisis de las luchas mundiales contemporáneas. Por ejemplo, la Sumud Flotilla es un movimiento global que emerge como respuesta directa al genocidio de palestinos y convoca diversidad de personas de todos los continentes para realizar misiones que rompan el bloqueo de Israel sobre Gaza. En septiembre de 2025, 42 embarcaciones y 462 personas navegan por el Mediterráneo en una misión civil y no violenta para llegar a Palestina con ayuda y solidarizarse con su pueblo. Estas acciones no se circunscriben al conflicto en oriente sino que se resisten a otras medidas de bloqueo por parte de las potencias mundiales. En marzo de 2026, se organiza una flotilla llamada "Nuestra América" para llevar alimentos y medicamentos a Cuba, que se encuentra en una crisis económica por las sanciones de Estados Unidos a los países que suministran petróleo a la isla. Estas respuestas civiles no son acciones de ayuda humanitaria clásicas sino novedosos procesos de organización internacional que buscan transformar las misiones en experiencias de poder político duradero y en un modelo de justicia replicable en todo el globo, tal como lo explican en sus plataformas.

interior de los Estados y sobre las modalidades de subjetivación política. En otras palabras, la disputa por la hegemonía global se traduce en nuevas configuraciones estatales y en transformaciones en las formas en que los individuos se relacionan con la política, el mercado y la vida colectiva.

II

El tiempo actual de crisis y transición constituye un espacio germinativo de nuevas formas de conducción política tanto a niveles nacionales como regionales y globales. Durante el período neoliberal asistimos al ascenso de las élites económicas al escenario político a escala nacional¹⁹, y el dismantelamiento de los dispositivos anticrisis que se habían construido en los últimos 50 años –el Estado social se va convirtiendo poco a poco en algo residual; los sindicatos han sido apartados a los márgenes de la sociedad y con ellos la defensa de los derechos laborales; el papel del estado como policía y carcelero vuelve a primer plano; el sistema impositivo se vuelve menos redistributivo– todo ello en el marco dado por la transnacionalización –globalización. En la actualidad, observamos un proceso de territorialización del capital que se despliega a través de una lógica geográfica –un retorno a una geopolítica que el avance tecnológico parecía haber dejado atrás– del poder que subordina –vía alianzas bilaterales, el uso de la fuerza o la extorsión– formaciones sociales periféricas a las centrales en favor de la constitución de espacios geoeconómicos securitarios, como lo describimos en el apartado anterior.

Este nuevo patrón de relaciones que se tejen entre el centro del poder y los países periféricos, implica una nueva modulación del Estado y de las sociedades, parafraseando a Sartori²⁰ podríamos denominarlo “Estado confuso” o también “postestado”²¹.

Durante la hegemonía neoliberal asistimos a una profunda transformación del Estado, y como sostuvimos en otro artículo (Ciuffolini y De la Vega, 2022) si bien se dió una ampliación de la esfera privada en detrimento de lo público, el Estado fue el responsable hacedor de ese acondicionamiento para que el capital pudiera

¹⁹ Ciuffolini y De la Vega (2022).

²⁰ En los años 80 del siglo XX Giovanni Sartori llamó a nuestra época la “era de la democracia confusa”.

²¹ Los prefijos suelen utilizarse cuando un hecho determinado cambia, sin perder del todo su forma original, o bien, cuando no es posible determinar si lo establecido ha sido desplazado ya por algo novedoso de manera permanente.

prosperar; y si bien en la actualidad esa disposición no se ha interrumpido, se ha complejizado como consecuencia de la tendencia de territorialización del capital. Esto significa que para los países periféricos o del sur global en general, hay una pérdida de autonomía respecto de la regulación sobre bienes o recursos bajo el pretexto de los centros de poder de asegurar cadenas de suministro, por un lado y por otro en relación a las decisiones que atañen a la seguridad militar. Esta limitación de la soberanía impacta directamente no solamente sobre la geografía del Estado sino, también, sobre las formas de la gobernabilidad.

Algunos rasgos de la nueva operabilidad –que avanza de manera gradual– del Estado, se observan en: una aplicación selectiva de las normas; un debilitamiento de las instituciones; los procesos de toma de decisiones se desinstitucionalizan y se instrumentalizan por parte de élites económicas, etc. Esta situación que altera de manera sustancial el ejercicio de la función gubernamental, espeja en una calificación negativa de la gestión y/o la calidad del gobierno por parte de la población. La devaluación de la política no obedece a un movimiento corrosivo entrópico, sino muy por el contrario es el efecto de esta nueva configuración del capital, conjugado –o mutuamente implicado– con la profunda transformación de la subjetividad operada bajo 50 años de hegemonía neoliberal.

Los cambios en las formas de subjetividad han sido tratados por numerosos autores de manera muy detallada Brown (2021), Dardot y Laval (2017), Han (2012, 2014) Caffentzis y Federici (2015), Gago (2014), De la Vega y Ciuffolini (2022). No obstante, aquí retomaremos únicamente algunas de las cuestiones más relevantes. La subjetividad en tanto proceso relacional e históricamente situado, es configurada y regulada por distintos centros de poder que definen el tipo de individuo necesario para conservar el sistema y garantizar su propia continuidad. Sin embargo, en sus contradicciones, en sus huecos, y en sus filtraciones, anida la posibilidad de otras o nuevas subjetividades (Bleichmar, 2004). En todos los casos la subjetividad se establece sobre modelos de poder y discursivos, que definen la relación del sujeto singular con la sociedad en la cual se inserta y/o que busca, de uno u otro modo, transformar. La subjetividad modulada bajo la hegemonía neoliberal dirigida por los discursos del individualismo y la competencia habilitaron la configuración de un individuo “imbatible” o “resiliente”²², cuya cualidad es la elasticidad, plasticidad, y autorregulación; o, en otras palabras, su capacidad de enfrentar y adaptarse

²² El término fue acuñado por Emmy Werner y Ruth Smith, Ruth en su libro “Vulnerable but Invincible. A Longitudinal Study of Resilient Children and Youth”, en 1955.

a circunstancias adversas²³. Un individuo capaz de imaginar un mundo feliz a pesar del sufrimiento, pareciera ser el imperativo de la época²⁴. Pero, librados cada vez más a sus propios recursos y a su propia sagacidad, los individuos se ven obligados a idear y gestionar soluciones individuales frente a problemas generados socialmente. Esto ha llevado a un proceso de des-socialización y disociación, que descalza las vidas particulares de los proyectos colectivos.

Este desplazamiento de lo común/colectivo hacia lo individual transmuta en una baja valoración de lo público, en especial de las formas e instituciones democráticas, y un mayor reconocimiento y valoración de formas de “politización reactiva” que limitan derechos (Vaggione, 2021) o de un “deseo de lo social” que se sublima en modalidades de participación mediatizadas por el acceso masivo y tecnificado a plataformas digitales (Gago y Giorgi, 2022, 67).

Este proceso de individualización no solo debilita los vínculos colectivos, sino que también reconfigura las condiciones de recepción de los discursos políticos. Sujetos crecientemente expuestos a la inseguridad material y simbólica tienden a buscar referencias de estabilidad, pertenencia y orden. En este contexto, los discursos de las derechas encuentran un terreno fértil para interpelar a individuos fragilizados por la competencia permanente y la precarización de sus condiciones de vida.

La dominación capitalista neoliberal ha propiciado un modelado preventivo de los deseos, las aspiraciones y las esperanzas de los individuos; pero ya no se trata, como afirmaba La Boetie, de esa servidumbre voluntaria de sumisión al Rey –Estado–, sino de su desplazamiento hacia el mercado. El mercado se instituye así como el único horizonte de lo posible, la vida y su realización se desenvuelve en torno al logro de objetivos siempre renovados que en él se establecen.

Esta nueva métrica desplaza a la política como instancia encargada de fijar los proyectos comunes, desarma su lógica colectiva, sus naturales operaciones de disputa y antagonismo, y sus instancias e instituciones de participación. En su lugar propone la aceptación prácticamente incuestionada de las metas de realización individual dispuestas por el mercado, atribuyendo su logro de manera exclusiva a

²³ Principios como el esfuerzo personal, el rendimiento y la competencia se entremezclan con resabios del paradigma de los derechos.

²⁴ No obstante, como dice Torres (2019) la felicidad se promueve en casi todos los escenarios sociales, aun cuando el sujeto actual vive en la más profunda crisis experiencial y existencial: la felicidad parece una nueva promesa mesiánica en cuya búsqueda, el sujeto contemporáneo parece haberse perdido.

las capacidades y recursos de los individuos. Individuos y familias se esfuerzan por satisfacer requisitos de trabajo y consumo cada vez más exigentes, pues la lógica de incentivos para los considerados exitosos se corresponde con otra de penalización para los perdedores. El proceso de individualización y privatización de los éxitos y de los riesgos, se traduce en un individuo infrasocializado, en vidas profundamente inseguras, y consecuentemente regidas en mayor o menor medida por el miedo.

Las inseguridades y miedos de nuestra época están siendo capitalizados por discursos de derecha o de derecha radicalizada que se dirigen al sujeto fragilizado mediante lo que podríamos denominar un lenguaje de reconstitución y seguridad. Este lenguaje se estructura en torno a varios tópicos recurrentes, entre los cuales pueden mencionarse los siguientes:

- la promesa de empoderar a los desfavorecidos y de proteger la identidad y la supuesta pureza del demos, a menudo en detrimento de los derechos humanos y civiles individuales, así como de los derechos de las minorías, el pluralismo y la diversidad;
- la construcción de “otros” como amenaza (migrantes, minorías, élites políticas –“la casta”–, entre otros), lo cual habilita la formación de identidades cuya cohesión se basa en una actitud defensiva; este mecanismo contribuye a polarizar la sociedad y a desplegar un repertorio de intolerancias que anteriormente resultaban difícilmente aceptables en el marco del neoliberalismo;
- la insistencia en la idea de crisis o de caos, donde el riesgo aparece como experiencia constitutiva del presente y del futuro, asociada al avance tecnológico, a la guerra como horizonte posible, entre otros factores. Este marco discursivo demanda y legitima la emergencia de liderazgos autoritarios cuya promesa consiste en ordenar y resolver la situación, lo cual tiende a erosionar los procesos colectivos de deliberación y toma de decisiones, así como la definición democrática de agendas de cambio social.

En definitiva la interpelación de las derechas (partidos políticos, iglesias, etc.) encuentra eco porque se presenta como una propuesta orientada a conjurar la incertidumbre, de procurar darle al sujeto un “arraigo” y algún sentido de “pertenencia”. El retorno renovado de arcaicas formas de identidad aparece, en este contexto de reterritorialización global del capital, como la alternativa que las derechas ofrecen, promoviendo con ello la producción de subjetividades chovinistas, misóginas y segregantes.

Por su parte, las izquierdas, devaluadas por décadas de hegemonía neoliberal, parecen no poder articular –al menos por ahora– una estrategia política competitiva. Comprometidas en la agotadora defensa de los derechos hoy amenazados, no logran configurar un discurso de cara al futuro, capaz de redefinir objetivos y líneas de acción en medio de este acelerado proceso de reconfiguración del capitalismo.

Hoy, después de cuarenta años de neoliberalismo parece como dice Kalyvas (2019) que se ha cruzado la delgada línea que separa el triunfalismo liberal de una suerte de melancolía liberal. Por lo tanto, podríamos pensar las subjetividades de este tiempo como subjetividades melancolizadas, entendidas como un estado que aúna tristeza, pesimismo, desesperanza y abulia.

III

El conflicto abierto en el capitalismo y la hegemonía a nivel mundial –descrito en el primer apartado– y su actual proceso de reconfiguración a partir de procesos de territorialización han impactado profundamente en la arquitectura y autonomía de los Estados y sobre las formas de la subjetividad política –tratadas en el apartado II–. Frente a la magnitud de estos cambios, cabe entonces preguntarse por el presente y el futuro de las democracias.

La democracia ocupa desde hace unas décadas el centro del debate académico y en él se han elaborado diversas hipótesis sobre las derivas y transiciones de esta crisis democrática –debate conocido en términos de “posdemocracia” (Crouch, 2004), tal como lo abordamos en otro artículo (Avalle y Ciuffolini, 2025). Por un lado, quienes sostienen la amenaza fascista, y reconocen que los procesos de desafiliación social, crisis de los partidos²⁵, polarización y apatía política traccionan el ascenso de discursos racistas y misóginos y la emergencia de propuestas conservadoras y fascistas (Brown, 2021; Svampa, 2019, Laval y Dardot, 2017). Por otro lado, quienes advierten que las democracias están siendo erosionadas gradualmente por procesos de autocratización impulsados por líderes elegidos bajo las reglas del juego electoral que, luego, inician procesos de concentración de poder e instrumentalizan el proceso electoral para dismantlar las normas e instituciones que les permitieron acceder a esas posiciones de poder (Robles, 2020; Gülboy Laebens, 2019).

²⁵ Sintomer (2017) señala que la representación política, basada en los partidos, se encuentra en crisis en los países donde existe el multipartidismo, pero también, de otra manera, en una China gobernada por un partido único.

A nuestro entender, más allá del énfasis que los distintos autores ponen en una u otra de estas dimensiones, todas ellas, en su conjunto –aunque en distinta medida en cada país– acechan hoy a la democracia. La calidad de la democracia depende de algo más que de la mera aceptación de las reglas básicas del sistema. Las democracias necesitan una cultura política propia para funcionar. No producen acuerdos automáticos; son, por definición, colecciones pluralistas de intereses, opiniones y valores diversos que deben ser reconciliados pacíficamente.

Las democracias requieren deliberación y debate, algo que solo puede ocurrir si los ciudadanos aceptan ciertas normas de comportamiento respecto de lo que se puede decir y hacer. En función de un bien común, los ciudadanos tienen que aceptar resultados que no necesariamente les resulten favorables o que no prefieren; en definitiva, una cultura de tolerancia y empatía debe ser capaz de modular las pasiones individuales y/o partidistas.

Lo que parece estar sucediendo es una erosión sostenida de estas condiciones mientras, como dice Crouch (2004), las instituciones democráticas (elecciones, partidos, libertad de expresión) siguen existiendo formalmente, la política real se está convirtiendo en una fachada.

Las reglas básicas de la democracia vienen siendo socavadas tanto desde arriba como desde abajo. En el primer caso, esto obedece a la incrustación de forma explícita de los intereses de las clases dominantes en las instituciones democráticas, con el consecuente desplazamiento de los intereses de las clases populares y de su agenda centrada en la redistribución y el reconocimiento. En el segundo caso, a causa de la pérdida de confianza por parte de la ciudadanía en las instituciones y en sus representantes conduce a la formación de facciones, que muchas veces renuncian a la negociación y al debate público. En este contexto, las decisiones pasan a ser cada vez más el resultado de la fuerza o mayoría circunstancial, antes que de consensos capaces de asegurar cierta perdurabilidad y así garantizar que las personas sean igualmente respetadas en la práctica.

Las instituciones se ven debilitadas por el voluntarismo político y el cortoplacismo. El vaciamiento de sus mecanismos sustantivos encarnados en los derechos individuales, el Estado de derecho y el sufragio, parecen dar cuenta del agotamiento del sistema democrático tal cual se pregona en el occidente desarrollado. Si la caída del muro de Berlín consolidó y popularizó el falso amarre entre democracia y capitalismo, hoy asistimos a su reversión. Sin una irrupción violenta ni externa contra el poder instituido, sin atacar de modo directo al Estado de derecho, el trabajo de

desmontaje de la democracia lo realizan desde su interior, a través de las mismas fuerzas que anteriormente contribuyeron a constituirla.

La cultura democrática de participación política cede frente a la apatía y la melancolía. La obturación de un horizonte de transformaciones da lugar a una actitud ciudadana pasiva, disconforme y replegada sobre la vida privada. Definitivamente algo parece haber cambiado de manera radical, y la democracia deberá repensarse o rehacerse a partir de las prácticas que surjan desde los márgenes, desde la informalidad y desde el reclamo por el estatus de igualdad. Mientras esto germina, el ejercicio del poder será pura y transparente dominación.

En este escenario, la crisis de la democracia no puede entenderse únicamente como un problema institucional o político, sino como el resultado de transformaciones más profundas en la organización del capitalismo global, en la arquitectura del Estado y en las formas de subjetividad producidas bajo décadas de hegemonía neoliberal.

En esta nueva gobernabilidad en ciernes, la gestión del poder tiende a presentarse como un tecnicismo depurado de lo político y desde esa óptica se revela como una condición óptima para la gestación de elementos autoritarios. De este modo, plutocracias y autocracias se afirman y se expanden al interior de una estructura política que solo sigue siendo formalmente democrática.

Bibliografía

- Avalle, G. y Ciuffolini, M.A. (2025). Democracia, capitalismo y subjetivación: las consecuencias regionales del nuevo orden global. Una reflexión sobre el escenario argentino. (2025). *Etcétera. Revista Del Área De Ciencias Sociales Del CIFFyH*, 17. <https://doi.org/10.64713/etc.n17.2025.51367>
- Bleichmar, S. (2004). *Límites y excesos del concepto de subjetividad en psicoanálisis*. <https://www.topia.com.ar/articulos/1%C3%ADmites-y-excesos-del-concepto-de-subjetividad-en-psicoan%C3%A1lisis>
- Boucheron, P., & Corey, R. (2016). *El miedo*. Capital Intelectual.
- Brown, W. (2021). *En las ruinas del neoliberalismo: El ascenso de las políticas antidemocráticas en Occidente* (C. Palmeiro, Trad.). Traficantes de Sueños / Futuro.
- Caffentzis, G., & Federici, S. (2015). Comunes contra y más allá del capitalismo. *El Apantle. Revista de Estudios Comunitarios*, (1). <https://bit.ly/4bw4xD3>

- Ciuffolini, M. A., & De la Vega, C. (2022). La crisis del capitalismo y re-estructuración de su hegemonía neoliberal en Latinoamérica. En L. Huertas & F. Villarraga (Comps.), *Ante la astucia del zorro: Estudios sobre hegemonía, cultura política y procesos de subjetivación en la teoría y en los casos* (pp. 129–150). Extramuros Ediciones.
- Crouch, C. (2004). *Posdemocracia*. Taurus.
- Crouch, C. (2012). *La extraña no-muerte del neoliberalismo*. Capital Intelectual.
- Dardot, P., & Laval, C. (2017). *La pesadilla que no acaba nunca*. Gedisa.
- De la Vega, C., & Ciuffolini, M. A. (2020). El paradigma neoliberal de gobierno: Precarización, inmunidad y control. *Anales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata*, (50), 776–789. <https://doi.org/m3rj>
- De la Vega, C., & Ciuffolini, M. A. (2022). Cuando nos miramos: Solidaridad de clases en la escena contemporánea. En L. Huertas & S. Ramírez (Comps.), *Soplando la potente fragua: Estudios sobre clase y lucha de clases en el capitalismo contemporáneo* (pp. 125–154). Extramuros Ediciones.
- De la Vega, C., & Ciuffolini, M. A. (2024). La crisis democrática desde la ventana de las subjetividades políticas en sectores populares: Una propuesta de enfoque analítico. *Elecciones*, 23(27), 237–258. <https://doi.org/10.53557/Elecciones.2024.v23n27.08>
- Gago, V. (2014). *La razón neoliberal: Economías barrocas y pragmática popular*. Tinta Limón. <https://bit.ly/4clgV8G>
- Gago, V., & Giorgi, G. (2022). Notas sobre las formas expresivas de las nuevas derechas: Las subjetividades de las mayorías en disputa. *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, (21), 61–74. <https://doi.org/mzdq>
- Gülboy Laebens, M. (2019). Enemigos internos: Democracia y amenazas de autocratización. *Nueva Sociedad*, (282). <https://bit.ly/4bQoPaB>
- Han, B.-C. (2012). *La sociedad del cansancio*. Herder.
- Han, B.-C. (2013). *La sociedad de la transparencia*. Herder.
- Han, B.-C. (2014). *Psicopolítica*. Herder.
- Kalyvas, A. (2019). Whose crisis? Which democracy? Notes on the current political conjuncture. *Constellations*, 26(3), 384–390.
- Robles, G. (2020). El fin de algunas ilusiones. Subjetividad y democracia en tiempos de regresión autoritaria. *Resistances: Journal of the Philosophy of History*, 1(2), 14–27. <https://doi.org/mx99>

Schmitter, P. C. (2015). Crisis and transition, but not decline. *Journal of Democracy*, 26(1), 32-44. <https://doi.org/mzd5>

Svampa, M. (2019). Posprogresismos, polarización y democracia en Argentina y Brasil. *Nueva Sociedad*, (282). <https://bit.ly/4aG2Dyv>

CAPÍTULO 3

IMPLOSIÓN SOCIAL, ECONOMÍA POPULAR COMUNITARIA Y RECONSTRUCCIÓN DE “LO COMÚN”: CLAVES PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA

María Mercedes Ferrero

1. Sobre el momento autoral y las condiciones de escritura

Este artículo nace del entrecruzamiento de 1) hallazgos de nuestro trabajo de campo e investigación documental como Colectivo de investigación “El llano en Llamas” sobre el desarrollo de la economía popular en la provincia de Córdoba; 2) lecturas y reflexiones teóricas que caracterizan al tiempo presente como un escenario de policrisis o crisis múltiple (Svampa, 2025; Fraser, 2023) y que buscan comprender los efectos territoriales de esta realidad, y; 3) una inquietud persistente por aportar a la construcción de herramientas efectivas para la transformación social y política en este escenario. El trabajo no logra ni pretende presentar síntesis acabadas o respuestas formuladas; más bien se teje como un diálogo abierto con las comunidades en/con las que desarrollamos tareas de investigación y/o militancia, así como con pensadores e intelectuales comprometidos con los territorios populares desde su labor (académica o no).

Para empezar, me parece pertinente sincerar el momento autoral: me resulta sumamente difícil lograr tiempo y espacio de calidad para el estudio y la escritura en medio de mis tres o cuatro trabajos, las tareas de cuidado y crianza, y las responsabilidades políticas. Me siento frente a la computadora cansada y con la cabeza asediada por el multitasking que organiza la vida cotidiana, calculando el “costo de oportunidad” de dedicarme a esto en lugar de... Eso tiene una primera consecuencia por la que debo disculparme con quien lee: la falta de sistematicidad y el modo

un tanto improvisado y desorganizado de hilar las ideas. De hecho, la producción del texto surge del ensamblaje de notas propias escritas en distintos momentos de 2025 para una columna radial, transcripciones de audios “autoenviados”, desgrabaciones de entrevistas que me hizo un compañero y momentos de escritura clásica. Una tarea artesanal interesante, pero con problemas de cohesión interna.

Intento que la contracara sea cierta vitalidad del pensamiento; expresión de la musculatura que tiene la reflexión colectiva y cotidiana sobre, en y desde esta realidad implosionada, cuando no abdicamos de la esperanza. Me permito preguntar-analizar-decir-escribir lo que realmente me interesa y tensiona en el presente, sin necesidad de que el texto revista el carácter necesario para ser aceptado en una publicación académica; intentando ejercitar aquello que Rita Segato (2018) nombra y nos propone como *contra-pedagogías de la crueldad*: frente a un conjunto de actos y prácticas que nos enseñan, programan y habitan a transmutar lo vivo y su vitalidad en cosas, insensibilizándonos y empujando el trabajo universitario hacia un productivismo suicida del pensamiento; luchar por un camino autoral –personal y colectivo–, desobedecer y resistir, insistiendo en las preguntas que nos mueven, sin renunciar a nuestras curiosidades y pasiones, promoviendo la empatía y la construcción comunitaria también en la producción de conocimientos.

Considero que el despertar de la imaginación es urgente e importante. En lo intelectual, necesitamos lograr una comprensión profunda y cercana de las angustias y malestares que se expanden en los territorios, y poner la creatividad al servicio de la búsqueda y coproducción de respuestas efectivas que nos encaminen hacia el bien común y el Buen Vivir. En lo político, es preciso re-encauzar nuestras acciones de un modo que sea significativo y transformador para quienes peor la están pasando y, desde allí, para todes. Nada de eso es posible desde un solucionismo tecnocrático y/o academicista, al contrario: requiere que tomemos y emprendamos en serio la hermosa tarea de co-construir saberes, con diálogo, con mucha escucha; pero, también, que no nos quedemos en lugares “cómodos”, que tengamos la valentía de construir una alternativa política. Estoy segura de que las experiencias organizativas de la economía popular comunitaria que analizamos aportan varias claves interesantes para eso.

La crisis multidimensional que atravesamos –y cuyas dimensiones aborda el primer capítulo de este libro– vuelve patente que “ya no hay tiempo”. No porque todo esté perdido, sino porque el presente se ha vuelto demasiado agobiante y vertiginoso como para postergar transformaciones. En ese marco, es preciso abrazar la

desesperación, batallar contra la resignación y la desesperanza, y abrir la posibilidad de otros futuros. Este ensayo busca ser un humilde aporte en esa dirección. Dice Segato que ella piensa “de delantal, haciendo huevo frito”; yo persisto en ese intento. Y aquí comparto el “resultado”.

2. Dos pares de hipótesis complejas, contradictorias, relacionadas

Enunciamos estas hipótesis para movilizar el proceso reflexivo y con la intención de propiciar un hilo conductor en el trabajo, no buscando su comprobación/refutación ni pretendiendo un abordaje exhaustivo. El primer par sostiene que 1) **la crisis multidimensional –de escala macro– tiene expresión en los territorios populares de la provincia de Córdoba a modo de una *implosión social*, que emerge de un proceso generalizado de precarización y combina situaciones de exclusión social y laboral, endeudamiento, multiplicación de violencias difusas, crisis de salud mental, déficit habitacional, daño ambiental permanente (entre otros elementos); y que 2) las dinámicas propias de la implosión social abonan la desafección política y democrática de los sectores populares.**

Aquí tomo el término “*implosión social*” de un interesante trabajo de fenomenología barrial en el conurbano bonaerense llevado adelante por el Colectivo Juguetes Perdidos –en particular por Leandro Bartolotta e Ignacio Gago (2023), y hago extensiva la categoría a los territorios populares de nuestra provincia. Si bien reconozco en la noción de *implosión* una capacidad descriptiva y explicativa que excede la realidad de estos territorios, sostengo que asume allí formas preocupantemente virulentas (más aún en los barrios populares de la ciudad capital). En el próximo apartado voy a profundizar y explayar este par de hipótesis, asumiendo la provocación de los autores de abonar una sociología política desde abajo, e intentar una gramática de la implosión.

El segundo par postula que 1) **enmarcadas en lo social implosionado, las experiencias organizativas de la economía popular comunitaria –en adelante EPC– no se limitan a ocasionales estrategias de supervivencia, sino que cuentan con potencial instituyente para la transformación social y política, recuperando espesura democrática a partir del protagonismo popular y la capacidad de reconstruir la comunidad y “lo común”; y que 2) ese potencial requiere, hoy, de nuevas herramientas organizativas y expresivas para no diluirse en posibilismos o nuevas frustraciones que abonen la desafección política de los sectores populares, en un contexto de agravamiento del ajuste y ofensiva autoritaria.**

En la gestión cotidiana, colectiva y desde abajo en pos de la resolución comunitaria de necesidades materiales y simbólicas (alimento, techo, tierra, trabajo, salud, educación, cultura, conectividad), muchas experiencias de la EPC han logrado construir no solo respuestas concretas a realidades puntuales (integración sociourbana de barrios populares, espacios educativos en la ruralidad, creación de trabajo en unidades productivas y cooperativas, diversos dispositivos de cuidados, entre otras), sino también propuestas susceptibles de ser escaladas y sistematizadas en políticas públicas de mayor alcance, incluso universales. En ese recorrido, se han ido configurando horizontes comunitarios–populares (Raquel Gutierrez Aguilar, 2017) que implican una novedad política y, al mismo tiempo, nutren la esperanza de una “salida” humana y comunitaria frente a la polícrisis.

Sin embargo, el curso y expresión que tomen estas trayectorias organizativas –que lograron la activación de los y las trabajadoras de la EPC como uno de los sujetos sociales en lucha más dinámicos desde comienzos del siglo XXI en nuestro país– no tiene “garantías” de efectividad y puede conllevar fuertes efectos subjetivos y colectivos de impotencia si no logra hacer frente al derrotismo que impone el discurso libertario. En el segundo apartado de este artículo me ocuparé de desarrollar algunos aspectos de este segundo par de hipótesis.

2.1. La implosión social como territorio de vida y condición de los cuerpos

El término “*implosión social*” designa un fenómeno complejo, de reconfiguración y reorganización interna y profunda de los entramados sociales y la vida cotidiana de los sectores populares –y cada vez más de los “sectores medios”–, a partir de un escenario de precariedad generalizada (económica, laboral, anímica, vincular, subjetiva), producto de décadas de despliegue de una economía política neoliberal. El concepto sintetiza un conjunto de silenciosos dramas constantes de la precariedad y sus efectos: inseguridad, violencias difusas, tragedias económicas familiares, trastornos de salud mental y enfermedades crónicas en cuerpos cada vez más ajustados y sobreendeudados, consumos problemáticos, intentos de suicidios, y un largo etcétera... que se viven, sostienen y aguantan desde el cansancio (Barttolotta y Gago, 2023).

A su vez, este término permite nombrar y volver legible una nueva gramática de la conflictividad social en la que, en lugar de estallar hacia afuera en formas tradicionales –como una descarga colectiva y visible, por ej. protestas públicas o ma-

nifestaciones-, el malestar y los conflictos se repliegan hacia adentro y estallan en “los interiores”²⁶. En términos sociales, la energía se concentra y colapsa dentro de las personas, relaciones, familias, hogares, barrios, territorios, localidades. Lo que conlleva la emergencia de lo “interno” o el “internismo” como lógica predominante de procesamiento social de los problemas comunes. En lugar de leer las relaciones de poder, desigualdad e injusticia en las que se enmarcan esos malestares, de identificar las lógicas a las que responden o los actores responsables de crearlos, y de dirigir hacia allí luchas colectivas, se dan procesos de frustración y culpabilización individual –atacándose a uno mismo– y/o de “resentimiento horizontal” –en las que la bronca se dirige hacia quien está al lado y todavía no ha perdido algún derecho. Esto multiplica las fragmentaciones, tensiones y desgastes en el tejido social, exponenciando el individualismo, expandiendo las vulnerabilidades e incubando violencias difusas con alto potencial destructivo.

Bartollotta y Gago (2023) afirman que es posible hablar de una “*nueva cuestión social en la precariedad*”, en la medida en que esta se convierte en lazo social y fondo común de todas las vidas. Sin embargo, dicha condición se distribuye de manera profundamente desigual en términos sociales, geográficos, etarios y de género, así como en relación con los desbordes y violencias que acarrea. Para los sectores populares, la *implosión social* se vuelve territorio de vida cotidiana y condición corporal, con poquísimo margen para escapar/descansar de sus efectos inmediatos y mediatos. Dicen los autores que “ningún choque o detonación puede explicarse porque ya viene con diez capas de detonaciones plegadas sobre sí; implosionadas. Cada hecho barrial viene con la fuerza de otras colisiones inmediatamente anteriores. Y a su vez genera otras diez más. Hay ondas expansivas de las implosiones. Y hay ondas que quedan adentro y que detonarán después, quién sabe dónde o cuánto, o que quedarán rebotando en el mismo cuerpo. La implosión y sus efectos; hacia adentro y hacia afuera” (Bartollotta y Gago, 2023, pp. 50 y 51).

Claro que hay matices, existen barrios y territorios más y menos detonados, trayectorias de vida más o menos surcadas por cicatrices de las implosiones, pero no cabe duda de que la precariedad exacerbada es el fondo común y extendido. Se trata de una *nueva cuestión social* que tiene una tonalidad afectiva ligada al cansancio, la intranquilidad, imprevisibilidad e incertidumbre, derivadas de tener que gestionar una vida en condiciones de ajuste, endeudamiento, fragilidad vincular, y con escaso

²⁶ En términos de la física, una explosión implica una expansión de energía, mientras que una implosión ocurre cuando la presión externa supera a la interna, haciendo que un objeto colapse hacia su centro.

a nulo margen económico y disponibilidad de tiempo. Esta *implosión social* lleva inscrita la marca del individualismo y la soledad neoliberal: buena parte de las veces los esfuerzos por mantener umbrales vivibles fracasan, y ello colabora también para que se generen emociones odiantes y resentidas, cuya bronca muy probablemente tiende a dirigirse nuevamente hacia “los interiores”.

A continuación abordaremos algunos aspectos relativos a este fenómeno que ilustran lo antedicho, guiadas por la pregunta acerca de la disponibilidad social y política que estos procesos generan. Nos interesa remarcar cuatro o cinco elementos vinculados entre sí y que, claro, no agotan las aristas de este complejo fenómeno.

2.2. La vida por el trabajo: pluriactividad, sobreocupación, endeudamiento y extensión de economías ilegales

Un reciente y valioso informe interdisciplinario de “ImpaCT.AR en Economía Popular-Córdoba” revela que el sector laboral y productivo de la economía popular representa el 27,6% de la población económicamente activa y genera el sostén de hogares que, en su conjunto, abarcan al 37% de la población de la provincia de Córdoba (Quirós et al., 2025). Según el trabajo realizado por investigadoras del CONICET, en continuidad con estudios y publicaciones anteriores, se trata de un sector que en los últimos 14 años tuvo un crecimiento de 15,7% en la provincia, más de dos puntos por encima del crecimiento nacional (13%). Además, grafica como principales características socioeconómicas de la EP la baja registración laboral, fiscal y societaria –lo que conlleva desprotección social y laboral– y la alta incidencia de la pobreza por ingresos (51,6%) e indigencia (29,7%) en el sector. Si bien estos indicadores también resultan elevados entre trabajadores que no pertenecen a la economía popular, allí se ubican varios puntos por debajo: 42,6 % de pobreza y 24,8 % de indigencia.

El reporte de investigación expone que el 60% de los 306 trabajadores/as de la EP encuestados es pluriactivo, es decir que desarrolla dos o más actividades laborales diferentes para sostenerse. El fenómeno de la pluriactividad constituye una realidad laboral que es opaca para las estadísticas oficiales, pero el informe de ImpaCT.AR la revela como un rasgo dominante en su investigación cuantitativa (de manera coincidente con nuestro trabajo de campo cualitativo). De ese 60%, el 77,3% combina su trabajo en la EP con actividades de cuentapropismo; el 14,6% con trabajo en relación de dependencia no registrado; el 5,4% con relación de dependencia registrado y el 2,3% responde a otras combinaciones (Quirós et al., 2025).

Las experiencias laborales de los sectores populares dan cuenta de estrategias para “hacer el sueldo” o lograr una “canasta de ingresos”, lo que demanda esfuerzos continuos para sostener esquemas pluriactivos, que “se caracterizan por un marcado dinamismo, implicando simultaneidad y alternancia entre trabajo por cuenta propia y empleos o trabajo asalariado (en relación de dependencia). En cortos períodos de tiempo, un/a trabajador/a puede combinar empleos de tiempo parcial con actividades por cuenta propia, y también asistir a varias ‘entradas’ y ‘salidas’ de trabajos asalariados hacia ocupaciones por cuenta propia y viceversa. Esta dinámica indica la fragilidad o insuficiencia de ingresos implicados en los distintos tipos de actividad” (Quirós et al., 2025, p. 19).

Claro está que la pluriactividad no es una realidad privativa del sector, sin embargo, el mencionado trabajo subraya rasgos específicos que la misma adquiere entre los trabajadores de la economía popular, a saber: la combinación de distintas ramas de actividad que requieren movilizar infraestructuras, capacidades y recursos distintos, así como compatibilizar rutinas y ritmos heterogéneos; la reinención periódica de la inserción laboral (dado que armar un esquema pluriocupacional es un trabajo en sí mismo, con cambios imprevistos y recurrentes, como por ej: una changa que se cae); el pluri-cuentapropismo; mayores niveles de desprotección socio-laboral e insuficiencia de ingresos (Quirós et al., 2025).

Otra característica emergente del informe indica que el 73% de las personas encuestadas se encuentra sobreocupada, es decir que trabaja más de 45 horas semanales (jornada laboral plena establecida –hasta aquí– por la ley de contrato de trabajo). Mientras que para el total de trabajadores de la EP el promedio de horas trabajadas por semana es de 57:36 horas, para los pluriactivos es de 59:54 horas y para los sobreocupados es de 67:01. Los/as trabajadores/as de la EP trabajan en promedio un 45% más de tiempo que quienes tienen una jornada de 8 horas, situación que se agrava entre quienes sostienen esquemas pluriactivos (Quirós et al., 2025). Esta realidad de sobreocupación se explica en buena medida por la pérdida progresiva del poder de compra de los ingresos de estos trabajadores.

Además, es necesario remarcar las condiciones en las que se operativiza ese tiempo de sobreocupación laboral. El desarrollo de tareas en la EP implica una responsabilidad en los planos productivo, comercial y de administración; con el riesgo de que lo autogestivo se torne francamente agobiante (el multitask de la EP). Tal como indica el informe de ImpaCT.AR, en el sector las brechas de productividad y competitividad suelen ser compensadas con intensificación del trabajo, algo que se

vuelve aún más patente en los casos en que existe una superposición de los ámbitos de producción y reproducción –el 40% de los casos según el estudio– (por el tiempo de montaje/desmontaje de las Unidades Productivas, la utilización de momentos de descanso para extender la jornada laboral, entre otras cuestiones).

Así y todo, los datos estadísticos dan cuenta de que los ingresos promedio de los trabajadores/as de la EP para 2024 en nuestra provincia se encuentran por encima de los ingresos de los asalariados informales no profesionales y, más aún, de las trabajadoras de servicios domésticos. Si el ingreso mediano de un cuentapropista de la EP ronda los trescientos mil pesos, para un asalariado informal no profesional el monto se ubica en doscientos cincuenta mil pesos y para una trabajadora de servicio doméstico en ciento veintiséis mil. Esto es: las pocas alternativas a la EP disponibles como trabajos asalariados tienen condiciones precarias, informales, discontinuas, jornadas sobre-extendidas, ausencia de derechos y, *además*, relaciones de subordinación al patrón y bajas remuneraciones comparativas. Estas características explican que el trabajo autogestionado emerja como alternativa al trabajo asalariado no solo ante un despido sino como una “iniciativa personal” para salir de empleos de mala calidad. El trabajo autogestivo en la EP representa la posibilidad de manejar y compatibilizar los tiempos laborales a los requerimientos de las responsabilidades domésticas y de cuidado, no “trabajar para” ni “depender” de otros y valorizar/desarrollar los propios saberes (Quirós et al., 2025).

Los datos muestran que la experiencia laboral predominante se caracteriza por precariedad, pluriactividad y sobreocupación. En este contexto, la extracción de valor adopta formas más indirectas que la relación salarial clásica, pero no menos intensas. Tras décadas de hegemonía neoliberal, el mundo del trabajo se ha reconfigurado mediante la precarización de las condiciones laborales y la expansión de dispositivos que capturan y reconducen el valor social, proceso sostenido tanto por el debilitamiento de los sistemas de derechos y seguridad social como por la aparición de nuevas formas de explotación.

En este escenario, la precariedad y la pluriactividad se articulan rápidamente con el endeudamiento. Cuando los ingresos no alcanzan para cubrir consumos básicos pese a largas jornadas de trabajo, la deuda se vuelve un recurso inevitable que, al mismo tiempo, refuerza la necesidad de generar más ingresos y prolonga las dinámicas de sobreocupación. Así, cuando el trabajo ya no garantiza la reproducción de la vida, la deuda se vuelve compulsiva y los ingresos funcionan principalmente como garantía para el endeudamiento (Gago y Cavallero, 2025).

Existen estudios que abordan la mecánica del endeudamiento en su lógica extractiva y predatoria (Harvey, 2012) como recolonización financiera, máquina de acumulación de riqueza y control social (Federici et al., 2021). Ellas conducen a una lectura de la acumulación de deuda como un índice de la pérdida del poder colectivo de los trabajadores. En Argentina, desde una perspectiva feminista, Verónica Gago y Luci Cavallero (2020 y 2025) vienen abordando el endeudamiento como mecanismo de gobierno, de extracción de valor y captura de tiempo a futuro, y profundizando en los impactos de la misma en los territorios populares, con un proceso creciente de feminización del endeudamiento doméstico que tiene consecuencias claras en la pérdida progresiva de autonomía de las mujeres y una mayor exposición a las violencias machistas.

Las autoras subrayan la ubicuidad que ha alcanzado la deuda en el presente, constituyéndose como la categoría más general a través de la cual se organiza la explotación/extracción. El endeudamiento logra amalgamar la autogestión y el trabajo sobreexplotado con el extractivismo financiero. Allí, la integración bancaria y financiera de los sectores populares (que fue planteada y lograda como un medio de acceso a derechos), así como la irrupción de la economía de plataformas juegan un papel crucial. Desde el momento en que instalan la mediación financiera en la gestión doméstica como estrategia de sobrevivencia en un contexto de crisis de reproducción social, las aplicaciones y billeteras virtuales pasan a conformar un recurso central para distribuir y administrar deudas. En los sectores populares, se toma deuda para cubrir gastos primarios (como alimentos, alquiler, etc.) y para poder seguir emprendiendo, lo que ofrece una forma de solucionar el día a día, pero empeñando futuro en la resistencia a la precariedad.

Este endeudamiento “para vivir” se ha estabilizado como un paisaje permanente. Según las autoras, la pandemia del COVID-19 constituyó un momento expansivo de las FinTech como medios de pago, especulación y fuentes de endeudamiento. “En la domesticidad reorganizada durante la pandemia, la deuda evidenció de modo paradójico la combinación entre su *capacidad de resolución de emergencias* frente a la caída de los ingresos y el *aumento del trabajo no remunerado* necesario para sostener la vida” (Gago y Cavallero, 2025, pp. 46 y 47). A partir de entonces, la economía doméstica implica de manera cada vez más extendida un “trabajo de deuda” o un “trabajo financiero no pago” que supone en muchos casos gestionar los pocos y devaluados ingresos a través de plataformas, y aprovechar pequeñas posibilidades “especulativas” para perder un poco menos, lo que exige planificar y

ejecutar involucrando más tiempo y energía laboral en la gestión y cumplimiento de las obligaciones financieras. En este sentido, se agrega una dimensión financiera no remunerada al ya precarizado trabajo de reproducción social.

En línea con ello, la crisis general es interiorizada como tragedia económica familiar, al mismo tiempo sobrellevada, acolchonada y exponenciada por la toma de deuda; reforzando el encierro privatizador en la gestión de la policrisis y la individualización de los costes de la devaluación violenta de los ingresos. Esto conlleva fuertes impactos subjetivos, que afectan la salud mental y los vínculos por acumulación y aceleración de tensiones. Los efectos en los cuerpo-territorios y los entramados sociales de los espirales de precariedad/pluriactividad/sobreocupación, con endeudamiento y privatización de las consecuencias de la crisis, merecen determinamiento en tanto actúan como plataforma material inmediata del fenómeno de *implosión social*. Esta situación exacerbada de pluriactividad y endeudamiento introduce en el plano de la reproducción social una subjetividad especulativa –entrenada en especular para (sobre)vivir–, confina la capacidad de hacer en los marcos del individualismo propietario –emprendedor/acreador– y disputa tiempo y energía física y psíquica frente a cualquier proceso alternativo.

El dispositivo de la deuda también actúa penalizando ciertas iniciativas o formas de vida: lo comunitario se catalogará como improductivo y todo lo colectivo pasará a ser leído como *disvalor*, cercenando la noción de libertad a los límites del individuo (la libertad financiera). Este carácter reactivo y moralizador cumple una función de encierro en los interiores en crisis, que clausura los horizontes comunes de presente y futuro, y declina la posibilidad de imaginar nuevas relaciones sociales. Así, la crisis de reproducción social se instituye como una guerra contra las poblaciones, no solamente económica sino, también, social y política (Gago y Cavallero, 2025).

La intensificación de las dinámicas de explotación y extracción se sostiene sobre lógicas sacrificiales que subordinan la vida a la exigencia económica. Esto produce un empobrecimiento de la experiencia vital, ya que el trabajo precario y el endeudamiento configuran “vidas sin tiempo”, con cada vez menos espacio para el ocio, la cultura, los vínculos o la participación social y política. En este marco, el capitalismo contemporáneo tiende a consumir de manera creciente los tiempos y energías vitales, reduciendo la vida a dinámicas de mera sobrevivencia.

En este subapartado, resta mencionar un elemento que considero nodal: en los territorios populares, el avance del narcotráfico y de ciertas economías ilegales

se ha consolidado como respuesta a la falta de oportunidades y a las precarias condiciones del trabajo legal. Estas actividades funcionan como fuentes de recursos y empleo –a veces combinadas con trabajos de la economía popular en esquemas pluriactivos– y además reconfiguran las jerarquías y sistemas de protección a nivel territorial. En este contexto, la figura del “transa” adquiere mayor centralidad social, ya que no solo organiza circuitos de violencia sino también recursos económicos, ayudas puntuales y espacios de sociabilidad y contención, ocupando parcialmente el lugar dejado por el retraimiento del Estado y de las infraestructuras comunitarias.

Claro está que la extensión de las economías ilegales es una realidad no evidente en los registros estadísticos, pero es una constante en los relatos y testimonios vivenciales de nuestras entrevistadas:

al retirarse el Estado ¿que pasó? Esos transas son los que hoy están ocupando el lugar del Estado, porque nuestras vecinas cuando no tienen plata van al transa y le dicen ‘che, tengo que comprar este remedio y no tengo, ¿me podes prestar 10 mil? El 5 cobro’ ‘te presto pero me tenes que devolver 15’ entonces hay una deuda interna, las vecinas cobran y ya le deben. Y ese transa hoy se hace cargo de eso, de los remedios, de los pibes, de los cumple, y eso lo vemos todos los días en el barrio. ¿Qué hacemos nosotros contra eso? Si no tenemos recursos, ¿de dónde vamos a sacar para darles a una vecina 10 mil pesos? Y el desfinanciamiento a los club y los espacio de recreación también ha dado paso, porque hay pibes que están en la plaza drogándose, cuando antes iban al club y jugaban a un montón de cosas que ahora no pueden hacer. (Sonia, La Poderosa, Septiembre 2024)

Nos está matando mal la situación, los chicos tienen que ir al colegio y no alcanza para las zapatillas, el Paicor nos da de baja, la gente se termina metiendo a los casinos virtuales, los pocos pesos que tienen los meten ahí para ver si hacen una moneda más, también está el aumento de la violencia, la droga, nada, el quizás no entender que lo que las organizaciones estábamos haciendo en los barrios para solventar algunas necesidades llevó a esta situación, porque si no podemos cubrir esas necesidades, las va a solventar el narco, y es otro paso atrás, y yo estoy segura que los narcos sí van a solucionar las necesidades de los territorios cuando la copa mía ya no pueda entregar un plato de comida, enseguida a la vuelta van a abrir una copa de un narco y es una organización con mucha más plata y la gente le pide la comida, entonces esa no es una opción para nuestros niños (...) en el barrio la falta de acceso genera necesidad y la necesidad se cubre desde los sectores narcos, entonces nosotros tenemos los narcos que pagan la fiesta de 15, no tengo para la operación de mi hija te pido y esto sucede realmente, lo que sale un cajón así de un velorio, comprar un cajón es muy caro. (Romina, Textil Fuego, Junio 2024)

Por último, un detalle no menor: los relatos de nuestras entrevistadas refieren que en la actualidad el narcomenudeo en algunos barrios está mayoritariamente en

manos de mujeres con varios hijos a cargo, visualizando una de las caras más crueles de la desprotección social sobre mujeres e infancias y de los contornos más filosos de las situaciones de *implosión social*:

los narcos viven en otro lado, en countries, en mi barrio lo que hay son tranzas, y la mayoría son mujeres que tienen 4 – 5 pibes que tuvieron que abrir la ventanita y ponerse a vender porque no tienen para comer, o porque tienen la pareja seguro en otro establecimiento penitenciario y así. (Sonia, La Poderosa, Septiembre 2024)

La mayoría de los que venden drogas son mujeres con muchos niños porque legalmente la policía no te va a meter en cana o podés pedir domiciliarias, pueden seguir en su casa vendiendo. (Romina, Textil Fuego, Junio 2024)

De “especular para vivir” a “arriesgarlo todo para sobrevivir” hay tan solo un paso en los territorios que están más expuestos a los desbordes y efectos violentos de la precariedad social generalizada y, sobretudo, para los cuerpos de las mujeres e identidades feminizadas que afrontan la mayor carga laboral y vital ante la crisis de los cuidados. La contracara de esta situación también está en el aumento de las situaciones de consumo problemático de drogas, que abonan la descomposición de las tramas familiares y comunitarias en los territorios. En este sentido, en contextos agudos de precarización y de la mano de la oferta de las economías ilegales, la posibilidad de conseguir ingresos puede radicalizar las lógicas sacrificiales y las formas de atentado contra la(s) vida(s).

Un aspecto central de la nueva cuestión social en contextos de precariedad es la profundización de la crisis de cuidados. Tras décadas de reestructuración neoliberal que debilitaron los dispositivos colectivos de cuidado y trasladaron esa responsabilidad hacia las familias –especialmente hacia mujeres y cuerpos feminizados–, hoy convergen dos procesos: la implosión institucional (Barttolotta y Gago, 2023) y la creciente escasez de tiempo disponible para cuidar. Por un lado, instituciones como escuelas, centros de salud o espacios comunitarios enfrentan los efectos del ajuste, con trabajadores mal remunerados y sobreexigidos, mientras la demanda aumenta por la crisis social y por cambios demográficos como el envejecimiento poblacional (CEPAL, 2024). Por otro lado, la sobreocupación y el agotamiento físico y psíquico asociados al trabajo precario reducen el tiempo y la calidad del cuidado hacia infancias, personas mayores, personas con discapacidad y el propio autocuidado.

De este modo se consolida un desajuste estructural entre una demanda creciente de cuidados y una oferta precaria, mayormente no remunerada y feminizada.

Conceptualmente, esta situación expresa una contradicción propia del capitalismo: mientras la reproducción social es condición para la acumulación de capital, la dinámica de acumulación ilimitada tiende a desestabilizar las bases mismas de esa reproducción (Fraser, 2016). En este marco, la articulación entre precarización laboral, ajuste estructural y endeudamiento erosiona el tiempo, las energías y los afectos que sostienen la vida en común.

2.3. La salud mental en crisis: ansiedad, depresión, alteración del sueño y consumos problemáticos

Lo social implosionado remite directamente a la salud mental –personal y colectiva– en crisis. Un estudio de 2024 del Observatorio de Psicología Social Aplicada de la Facultad de Psicología de la UBA, titulado “Relevamiento del estado psicológico de la población argentina”, advierte que el 8,7 % de los participantes presentaron riesgo de padecer un trastorno mental y que los jóvenes muestran los puntajes más altos de riesgo suicida (que disminuyen luego progresivamente con la edad). La investigación, desarrollada con un muestreo incidental, revela que el 51,14 % de los participantes considera que se encuentra atravesando una crisis: 45,09 % mencionó una crisis familiar, 45 % una crisis económica y 38,55 % una crisis vital. Además, indica que predominan síntomas ansiosos, alteraciones del sueño, depresión y desánimo persistente; y advierte que los participantes de menor nivel socioeconómico percibido y menor edad mostraron indicadores de mayor sintomatología ansiosa y depresiva. Asimismo, se registran niveles más altos de malestar psicológico en los centros urbanos más grandes (AMBA y capitales provinciales) (Etchevers et al., 2024)²⁷.

Los investigadores afirman que sus estudios han demostrado de manera consistente (desde 2020) que en Argentina las personas con menores recursos presentan mayores niveles de malestar global, así como una mayor sintomatología ansiosa, depresiva y un riesgo suicida elevado. En esos sectores, el acceso limitado a servi-

²⁷ El 48,64% de los participantes a nivel nacional presentaron niveles de ansiedad entre moderada y severa, y el 40,27% niveles de depresión entre moderada y severa. El 60,46% de los participantes informó tener insomnio o dormir menos de lo habitual. Estudios previos del mismo equipo dan cuenta de un aumento significativo de este indicador en contexto y a partir de la pandemia: 41,13 % en marzo de 2020; 48,60% en mayo de 2020; 46,54% en julio de 2020; 51,78% en octubre de 2020; 57,55% en 2021; 60% en 2022. El insomnio y las alteraciones del sueño figuran entre las problemáticas más importantes y afectan a uno de los pilares de la salud y el bienestar (junto a la actividad física regular y la alimentación saludable). Solamente el 20,32% de los participantes afirmó no tener problemas al dormir (Etchevers et al., 2024).

cios de salud, tratamiento psicológico y medicamentos, dificulta el abordaje de los problemas de salud mental. Además, el estrés crónico derivado de la inestabilidad económica, la inseguridad habitacional y la preocupación constante por la satisfacción de necesidades básicas contribuye al desarrollo de trastornos de ansiedad y depresión. Por otra parte, la estigmatización social, condiciones de vivienda inadecuadas, entornos insalubres y los contextos de exposición a mayores niveles de vulnerabilidad y violencias también conllevan efectos adversos en la salud mental (Etchevers et al., 2024).

Por último, el informe contiene un dato alarmante en términos del manejo medicalizado de la salud y del malestar psicológico en particular: mientras el 49,11 % de los participantes toma medicación por un problema clínico (por ejemplo, hipertensión); el 24,90 % expresa que lo hace para poder dormir; el 22,60 % para disminuir la ansiedad; el 16,52 % para mejorar su estado de ánimo; el 16,25 % para relajarse y el 7,80 % para manejar sus nervios. Del total solo el 5,43 % toma medicación sin receta. Cuando se les preguntó a los participantes “¿Qué hace cuando experimenta malestar psicológico o tiene problemas emocionales?” las respuestas fueron (se podían marcar varias opciones): el 35,80 % dialoga con amigos/as, el 22,16 % reza, el 21,97 % recurre a un profesional psicólogo/a, el 21,21 % toma medicación, el 16,44 % hace deporte y el 4,37 % consume alcohol (Etchevers et al., 2024).

Es difícil encontrar datos fidedignos a nivel provincial, pero en julio de 2025, la Municipalidad de Córdoba publicó un informe epidemiológico sobre suicidios en la ciudad, realizado por el Observatorio para el Estudio y la Prevención del Suicidio. El mismo muestra un aumento del 36 % en los suicidios entre 2019 y 2025, con 574 casos registrados. El fenómeno afecta principalmente a varones (78 % de las muertes), especialmente entre 25 y 44 años, aunque también se observan cifras elevadas en mayores de 65; los casos en menores de 15 son pocos pero recurrentes. En contraste, los intentos de suicidio –4.084 registros hospitalarios en 2024– se concentran mayormente en mujeres (61 %), sobre todo entre 15 y 29 años.

Los meses con mayor incidencia son noviembre, diciembre, febrero y marzo, asociados a momentos de cierre o inicio de ciclos vitales. El informe también señala que los suicidios duplican a los homicidios: en 2023 se registraron 122 suicidios frente a 57 homicidios en la ciudad. Esta tendencia confirma que el suicidio constituye una de las principales causas externas de muerte y expone un desbalance entre el fortalecimiento de políticas securitarias y la desatención de la salud mental. Según el Colectivo por el Derecho a la Salud Mental, la provincia destina menos

del 6 % del presupuesto sanitario a esta área –por debajo del 10 % recomendado internacionalmente–, lo que se traduce en precarización de equipos, deterioro de la infraestructura y dificultades para desarrollar dispositivos comunitarios acordes a la Ley Nacional de Salud Mental 26.657, favoreciendo en cambio respuestas punitivas y la criminalización del sufrimiento psíquico.

Excede al alcance y los objetivos de este trabajo explicar las causas de la profunda crisis de salud mental en la que estamos socialmente inmersos y que, como vimos, afecta de modo particular a los sectores empobrecidos y a las juventudes, pero sí nos interesa llamar la atención sobre algunos aspectos, en relación a nuestra pregunta sobre la disponibilidad social y política que la *implosión social* genera.

En primer lugar, la precariedad entendida como una condición activamente producida que instala la inseguridad y la incertidumbre como rasgos centrales de la vida (Lorey, 2016), se vincula estrechamente con una creciente precariedad psíquica. Factores como la pluriactividad, la sobreocupación, la inseguridad social, el endeudamiento y el empobrecimiento de las trayectorias vitales generan agotamiento físico y emocional, incertidumbre permanente y falta de tiempo para el descanso y el cuidado, intensificando los padecimientos psicológicos. Estos no constituyen problemas individuales sino fenómenos sociales que erosionan vínculos y tejido comunitario, expresándose en violencia intrafamiliar y barrial, aislamiento y soledad.

El abordaje individualizante y medicalizado del malestar refuerza la responsabilización individual propia del neoliberalismo frente a sufrimientos de carácter colectivo. En este contexto, la expansión del agotamiento social plantea serias dificultades para imaginar respuestas que fortalezcan simultáneamente al individuo y a la comunidad.

En segundo lugar, aunque no existen datos cuantitativos plenamente fiables, la crisis de salud mental también se expresa en la expansión de consumos problemáticos y sus efectos en los territorios. Esto incluye no solo las relaciones preadictivas o adictivas con alcohol y drogas ilegales, sino también otras formas contemporáneas de pulsión consumista y autodestructiva, como el abuso de psicofármacos, la ludopatía en entornos digitales (casinos virtuales) y los comportamientos adictivos asociados a las redes sociales. Estas dinámicas suelen superponerse y contribuyen al deterioro de la vitalidad personal y colectiva.

En tercer lugar, sobre el trasfondo de la crisis de salud mental se observa también la expansión de afectos negativos, en particular del resentimiento, que adquiere centralidad en la interpretación del propio malestar. Esto implica una mutación

en la subjetividad neoliberal: el padecimiento deja de explicarse por la insuficiencia individual de esfuerzo y pasa a atribuirse a la acción de otros que “quitan” lo que se desea. Este desplazamiento favorece narrativas que responsabilizan a distintos grupos sociales –como el feminismo o quienes reciben asistencia estatal– y tiende a procesar la crisis económica y psíquica como una forma de guerra social. Así, el régimen emocional se desplaza desde la culpa y la ansiedad del “empresario de sí” hacia el miedo, el resentimiento y el agravio, reforzando inclinaciones punitivas que funcionan como contracara afectiva de un orden que privatiza el daño y fragmenta las experiencias sociales.

2.4. Disrupción digital, perplejidad cognitiva, aceleración y captura del tiempo

Asistimos a un momento de la historia de la humanidad signada por la digitalización progresiva de los más diversos ámbitos de actividad y existencia: desde los medios de pago y las fuentes de endeudamiento –como vimos– hasta los vínculos y relaciones interpersonales. Se trata de una revolución capitalista que expande cataclísmicamente las tecnologías de la información y la comunicación (Gurri, 2023). Junto a ello, las reglas de juego han cambiado en todas las esferas: así en el plano de la educación, como del mundo del trabajo, el comercio y los negocios, la movilidad local a internacional, la comunicación interpersonal y un largo etcétera. La velocidad de estas transformaciones –internet mediante– es arrolladora y recién ha comenzado (basta con imaginar el mundo de posibilidades que se abre con el desarrollo de la inteligencia artificial, el internet de las cosas, la realidad virtual y aumentada, entre otras innovaciones). La tan nombrada “economía de plataformas” es, sin dudas, mucho más que una condición de la economía: importa un sismo sociocultural a nivel global con impactos en diferentes esferas y una transformación colosal y capilar de los modos de gobierno.

Las consecuencias en la salud física, psíquica y neurocognitiva de las innovaciones en curso son difíciles de avizorar. Ya hace algunos años se advierten impactos negativos en la salud infantil y los procesos de aprendizaje, explicados por la temprana y continua sobreexposición a pantallas y la sobrecarga del sistema sensorial que suponen. El uso elevado de medios digitales se ha relacionado con mayor obesidad y riesgo cardiovascular, defectos de la visión, bajas habilidades de lenguaje y atención, y diferentes problemas emocionales y de comportamiento. En adultos, el uso excesivo de pantallas se relaciona con fatiga mental, alteraciones en la memoria de

trabajo y cambios neuroquímicos que impactan la regulación emocional. Además, se ha observado un impacto negativo en el sueño debido a la exposición a la luz azul, lo cual puede contribuir al deterioro cognitivo prematuro y elevar el riesgo de enfermedades neurodegenerativas (Rodríguez Saenz et al., 2025). Me interesa subrayar el carácter disruptivo de este fenómeno, porque nos permite advertir sobre la interrupción brusca de procesos sociales: las bases del mundo “conocido” han colapsado, y la “adaptación” al nuevo y cambiante mundo está lejos de ser armónica, equilibrada y equitativa. Con ello se han roto también las “brújulas sociales”. Y las distintas caracterizaciones acerca de la coexistencia de diferentes generaciones (baby boomers, X, Y, Z...), de nativos e inmigrantes digitales, etc. no alcanzan para comprender cabalmente la complejidad de lo que está aconteciendo.

La disrupción digital ha reconfigurado las relaciones de poder y la distribución de la riqueza a escala global, al tiempo que ha alterado los marcos cotidianos de interpretación de la realidad. Según Martín Gurri (2023), la expansión masiva del flujo de información propia de la “Quinta Ola” de las TIC genera una crisis de fuentes autoritativas: el volumen y la circulación de datos exceden la capacidad de control y procesamiento de las instituciones y subjetividades del siglo XX. Entre sus efectos se destacan el fin del monopolio del relato, la fragmentación de la verdad y la proliferación de perspectivas polarizadas. En este contexto se profundiza la desconfianza hacia élites políticas, científicas y mediáticas, lo que deriva en crisis de autoridad, negacionismo, actitudes nihilistas y dificultades para articular alternativas constructivas (se sabe lo que no se quiere, pero no necesariamente existe una visión constructiva de reemplazo o una alternativa).

Por su parte, y partiendo de una caracterización multidimensional de la crisis del presente, Alvaro García Linera (2023) habla de *perplejidad cognitiva* para describir el estado de incertidumbre social donde las antiguas certezas han colapsado y no existe una perspectiva clara de futuro. Este escenario conlleva la caída de los horizontes predictivos –aquellos que permiten organizar las estrategias diarias y planificar el futuro cercano–, junto a la desestructuración del sentido común y de las legitimidades sociales vigentes. De allí que se vuelva difícil imaginar un porvenir medianamente estable y actuar en consecuencia. Retomando a Gramsci, el autor no duda de que nos encontramos en un tiempo interregno o liminal en el que “lo viejo no termina de morir y lo nuevo no termina de nacer”; generando gran inestabilidad y la posibilidad de la aparición de “monstruos” sociales y políticos, pero también un momento de apertura y disponibilidad social para la transformación.

Raquel Gutiérrez Aguilar (2024) plantea que la opacidad funciona como una estrategia de contrainsurgencia del poder. Más allá de la desinformación o el ocultamiento, se trata de la producción deliberada de incompreensión: la desestructuración de la posibilidad misma de interpretar y dotar de sentido a lo que ocurre. A partir del análisis de escenarios de violencia en América Latina, la autora sostiene que la generación de violencias sociales aparentemente inconexas vuelve ilegible el entorno, dificultando identificar las causas de los conflictos o desposesiones y neutralizando la capacidad de respuesta.

Aunque su análisis se centra en la violencia criminal y patriarcal vinculada al narcotráfico y al extractivismo, esta lógica puede extenderse a otros planos de la crisis multidimensional contemporánea. La saturación informativa, la confusión y las violencias difusas –acentuadas por fenómenos como la “infodemia”– contribuyen a producir opacidad, hiperaceleración e imprevisibilidad en ámbitos políticos, económicos (D’Alessandro, 2024), ambientales y sociales, debilitando así las capacidades colectivas de comprensión y acción política.

Más allá de la diversidad de puntos de vista, las/os autoras/os nombran fenómenos complejos e interrelacionados. De un lado, la radicalización de la aceleración de la dimensión temporal de la existencia vía digitalización, que combina instantaneidad, hiperestimulación, urgencia, impaciencia, presentismo, cierto borramiento de la memoria y obturación del futuro. Del otro, la reconfiguración y refinamiento de las formas de gobierno de las poblaciones asentadas también en estas nuevas realidades materiales y virtuales; en donde la dificultad de asimilar, codificar y aprehender la velocidad de las transformaciones engarza con la incapacidad de simbolizar y materializar propuestas alternativas a los conflictos y penurias cotidianas.

La hiperconectividad implica una creciente “captura del tiempo” por parte de la infoesfera, donde el uso del tiempo se encuentra cada vez más regulado por algoritmos diseñados por grandes corporaciones. En Argentina, por ejemplo, un informe de la Universidad FASTA (2025) indica que las personas pasan en promedio 4 horas y 24 minutos diarias en redes sociales. Este consumo de atención y energía vital en el entorno digital –que está lejos de ser un espacio libre o democrático, ya que se encuentra privatizado y concentrado en manos de poder corporativo tecnofinanciero– habilita una dimensión digital del extractivismo capitalista. A la expropiación asociada a la sobreocupación laboral y al endeudamiento se suma así la extracción de valor basada en datos propia de la economía algorítmica, contribuyendo también a profundizar la implosión de lo social.

Me interesa enfocar en el modo en que la disrupción digital y las profundas transformaciones sociales que trae aparejadas esta etapa del desarrollo capitalista, “aterrizan” en los territorios populares, afectando radicalmente la trama social y la vida cotidiana. Al respecto hay un dato no menor que es el consumo digital intenso y “celularizado”. El teléfono móvil es el primer dispositivo de acceso a internet para el conjunto de la población argentina, pero para gran parte de los sectores populares representa la única y exclusiva vía de conectividad.

Diversos estudios muestran que las desigualdades digitales en Argentina están fuertemente asociadas al nivel socioeconómico. Un informe del Observatorio de Argentinos por la Educación (2021) señala que, entre estudiantes de barrios populares, el celular es el principal dispositivo de conectividad (79,2 %), muy por encima de la PC o notebook (13 %). Un relevamiento de la RAICCED (2024) confirma esta brecha: mientras el 81 % de los hogares de nivel socioeconómico alto (ABC1) posee PC e internet, la cifra desciende al 69 % en sectores medios (C2/C3) y al 40% en los sectores bajos. También existe una relación con el nivel educativo del hogar: la posesión de PC e internet alcanza el 72,7 % cuando hay educación superior completa, baja al 56,6 % con secundario completo o superior incompleto y cae al 27,9 % cuando no se supera el secundario incompleto.

Aunque el uso del celular es prácticamente universal (94 % lo utiliza a diario), la conexión cotidiana a internet mediante computadora es mucho menor: solo el 31 % se conecta todos los días y el 19 % semanalmente. Esta diferencia también varía según el nivel socioeconómico: el uso frecuente de PC o laptop alcanza el 73 % en los sectores altos, el 50 % en los medios y el 38 % en los más bajos.

Las brechas digitales no se limitan al acceso a dispositivos, sino que también incluyen desigualdades en la calidad de la conectividad y en la educación digital. No obstante, la falta de acceso a computadoras genera una fuerte dependencia del celular para conectarse a internet, lo que favorece entornos de uso más simplificados, acelerados y sobreestimulantes: interfaces diseñadas para rapidez y eficiencia, predominio de aplicaciones sobre navegación web, notificaciones constantes y exposición permanente a publicidad y contenidos breves.

En este contexto, el informe de la Universidad FASTA (2025) muestra que TikTok –centrado en entretenimiento y formatos breves– tiene mayor adopción entre personas con niveles educativos primario y secundario, mientras que redes con perfiles más informativos o profesionales, como X o LinkedIn, aumentan su uso en niveles educativos más altos. En Argentina, el principal motivo para usar redes

sociales es el entretenimiento (37,5 %), seguido por informarse (23,3 %), trabajo o estudio (12,1 %) y consumo pasivo de contenido (10 %).

En un escenario marcado por precarización, endeudamiento y agotamiento social, la hiperconectividad y la saturación informativa profundizan la perplejidad cognitiva. El “tiempo digital” ofrece una vía de entretenimiento frente a la incertidumbre, pero también expone de forma constante a discursos estigmatizantes y odiantes que circulan en redes sociales, reforzando dinámicas de culpabilización y resentimiento horizontal.

No busco construir una postura moralizante en contra del uso de dispositivos electrónicos, creo incluso que son herramientas más que valiosas, pero sí me parece imperioso advertir que mediante ellos las fragmentaciones y disrupciones se multiplican y algunos procesos sociales-vitales se interrumpen; en consecuencia, se afectan los vínculos interpersonales y se obtura la posibilidad de construcciones colectivas que requieren de una media y larga duración para desarrollarse y se caracterizan por un tiempo lento. La inmediatez, instantaneidad y fragmentación del mundo digital no condicen con la complejidad de lo social, ni con la efectividad de las respuestas necesarias frente a las problemáticas persistentes asociadas a la desigualdad estructural y la precariedad contemporánea en los territorios populares. Más bien desarman las capacidades de respuesta.

2.5. Barrio adentro: hábitat, ambiente e implosión

Quisiera aquí, así como lo hice con la alusión a la crisis de cuidados, simplemente llamar la atención sobre un aspecto que configura la vida cotidiana en buena parte de los territorios populares de nuestro país, principalmente en los barrios de las grandes ciudades: la exposición permanente al riesgo y/o la degradación ambiental y las condiciones habitacionales deficitarias. Un informe del Observatorio Villero de La Poderosa, ACIJ y TEMAS de 2024 indica que el 90% de los barrios populares incluidos en su estudio tienen un alto riesgo ambiental por diversos factores: hacinamiento, contaminación de arroyos, inseguridad en el sistema de agua y cloacas, microbasurales y mayores temperaturas potenciadas por la falta de espacios verdes. 49 % de las personas encuestadas considera que su vivienda se encuentra cercana a alguna fuente de contaminación, 57 % ve basura todos los días alrededor de su casa, 61 % no cuenta con un árbol en la cuadra de su casa, 53 % cree que su barrio está afectado por problemas ambientales; el 48 % de las viviendas relevadas se inunda, el 50 % de los hogares presenta condiciones de hacinamiento (10 %

de hacinamiento crítico), 84 % de las viviendas no tiene un acceso adecuado a los servicios básicos, 10 % de las viviendas no tiene conexión de agua en su interior, 50 % de las viviendas está conectada al servicio de agua de manera informal, 43 % no recibe agua suficiente, 63 % tiene conexión irregular a la red eléctrica y 64 % tiene riesgo eléctrico.

Aunque el relevamiento no posee una muestra representativa, sus resultados coinciden con los datos del Observatorio de Barrios Populares (2026) a nivel nacional. Según este organismo, de los 6.467 barrios populares registrados en el país, el 66 % no cuenta con acceso formal a electricidad, el 92 % carece de conexión formal a agua corriente, el 97 % no dispone de red cloacal y el 99 % no tiene acceso a gas de red, utilizando mayoritariamente gas en garrafa para cocinar.

En nuestra provincia se identifican 318 barrios populares, con aproximadamente 35.388 viviendas y 38.961 familias. En estos territorios predominan las conexiones irregulares: 58 % en electricidad y 77 % en agua; además, el 75 % utiliza sistemas precarios de desagüe mediante pozos negros o ciegos, y el 92% cocina con gas en garrafa (Observatorio de Barrios Populares, 2026). Ambos relevamientos, elaborados con participación directa de habitantes de los territorios, permiten dimensionar distintas expresiones superpuestas de la implosión social.

Propongo el pequeñísimo ejercicio de imaginarse a una misma después de una jornada extenuante de trabajo, pensando ansiosamente cómo salir de deudas o pagar cuentas, plena de un sin fin de preocupaciones, y entrar al barrio oliendo y pateando basura, con un calor infernal que se siente peor porque prácticamente no hay verde ni sombras; entrar a tu casa y no tener sitio posible de la vivienda que brinde un poco de intimidad, que no salga agua de la canilla o se haya quemado la pava eléctrica por un golpe de tensión. Ni un mate se puede tomar. Si se divisan nubes cargadas en el horizonte, seguramente toca empezar a colocar hasta el último cacharro que haya en la casa, sabiendo que de cualquier modo va a inundarse. Además, como estuviste fuera un montón de horas, recibís un montón de demandas de cuidado, para las cuales no te queda ni un gramo de energía. No tenés resuelto el alimento. Y sabés que al día siguiente te espera una jornada similar, y otra, y otra. Así será toda la semana ¿Quién no revienta? ¿Quién no putea a los cuatro vientos (o al que está al lado)? Sé que el relato puede resultar algo chocante o exagerado, pero solo es una somera descripción de la realidad cotidiana de una parte importantísima de nuestro pueblo.

La expansión de los barrios populares en Argentina se intensificó desde la década de 1980: del total registrado, el 12 % se originó en los años 80, el 15% en los 90,

el 27 % en los 2000 y el 25 % en la década de 2010. En la provincia de Córdoba la tendencia es similar: 9% surgió en los 70, 14 % en los 80, 14 % en los 90, 21 % en los 2000 y 25 % en los 2010 (Observatorio de Barrios Populares, 2026).

En estos territorios predominan los hogares con jefatura femenina: 72% a nivel nacional y 76% en Córdoba, proporción que asciende a 87 % y 89 % respectivamente en hogares monoparentales. La población también es marcadamente joven: en Córdoba más del 56 % tiene menos de 29 años.

A su vez, los indicadores de mortalidad revelan fuertes desigualdades. Según el CISUR (2025), en los barrios populares hay 8,5 veces menos personas mayores de 80 años y 3,5 veces menos entre 65 y 79 que en la media nacional. La edad promedio de fallecimiento es de 60,6 años (frente a 71,6 en la población general), y casi una de cada cuatro muertes ocurre antes de los 50 años. En consecuencia, en estos territorios muere aproximadamente el doble de personas en plena edad activa que en el promedio del país.

Las desigualdades son alarmantes. Mujeres, infancias, juventudes y adultos mayores aparecen como los sectores más expuestos a los efectos de la precariedad. Los datos indican que en esta década han emergido nuevos barrios populares, pero sobre todo han crecido los preexistentes. Este panorama indica que el hacinamiento urbano y la implosión barrial irán en aumento, contando con el abandono gubernamental y la indolencia de gran parte de las autoridades que no reconocen la magnitud de la crisis ni diseñan políticas (estructurales) para revertirla.

2.6. Desafectarse y reventar hacia adentro: ¿hay salida?

¿Qué puede un cuerpo (social) agotado, endeudado, hiperconectado, acelerado, cognitivamente perplejo, habitando viviendas precarias y ambientes degradados, y atravesando una crisis vital en un contexto de opacidad estratégica e indolencia gubernamental? Desafectarse y reventar hacia adentro: de sí mismo, de su familia, de su entorno más cercano, de su barrio. Es el silencioso procesamiento (auto) destructivo de la cotidianidad precaria en tiempos de polycrisis, que refuerza la fragmentación social y va recortando progresivamente las vías para canalizar –u ojalá transformar– los malestares. La crisis experimentada y gestionada como crisis individual o familiar se vuelve inelaborable y difícil de metabolizar, activa mecanismos de cercamiento, encierro y defensa, que desvitalizan y empobrecen las trayectorias y que funcionan en loop (luego de una crisis, se corre tras otra y otra, o bien se sufren sobrepuestas).

Así, lo que acontece es una creciente desubjetivación²⁸ y crisis de sentido, que agrava la vivencia de desamparo, la sensación de fracaso, la prevalencia de pasiones tristes y los efectos deshumanizantes; derivando en el vacío existencial y la crisis espiritual como marcas de época. En línea con ello, estas expresiones de la *implosión social* generan daños cancerígenos que avanzan descomponiendo el tejido societal, vía desmoronamiento o degradación de los vínculos sociales y comunitarios. De este modo, van obturando cada vez más la posibilidad de una alternativa colectiva hasta figurar y/o materializar que no existe tal salida.

En este presente, la desafección política es un fenómeno mucho más profundo y complejo que las tan nombradas crisis de representación, falta de legitimidad, descontento o apatía. No se trata solamente de la falta de interés en informarse, de las bajas tasas de participación electoral, del descreimiento o desconfianza en las instituciones o en los políticos, del alejamiento general de la política vista como un aspecto ajeno o irrelevante para la vida cotidiana, o de la desilusión por las “deudas” de la democracia. Ya hace rato que los partidos políticos tradicionales vaciaron la representación, no aperturan la participación, ni proponen debates serios sobre modelos o proyectos de país y de sociedad. Ya hace tiempo que la institucionalidad estatal permanece mayormente ajena y desoyendo los malestares y necesidades cotidianas que se amplifican al ritmo de la precarización en curso. Ya hace rato que las “castas” política, empresarial y judicial gobiernan. Esas estructuras sociopolíticas, organizadas y/o sostenidas por la representación política tradicional, no motivan y exponen una creciente incapacidad para interpelar y más aún para efectivizar respuestas conducentes a la policrisis.

Megías, Moreno y Villaplana (2024) ubican el origen de los estudios sobre desafección política en las teorías de la cultura política, entendida como el conjunto de actitudes y valores que orientan la conducta ciudadana. En este campo se distinguen tres enfoques: el culturalista, que concibe la cultura como una variable relativamente estable adquirida por socialización; la teoría de la elección racional, que

²⁸ Retomando a Bleichmar, Avallé sostiene que: “en contextos atravesados por la desigualdad, la exclusión y la exigencia de sobrevivir de manera constante, no se produce subjetivación –es decir, la inscripción del sujeto en un orden simbólico compartido–, sino su reverso: un vaciamiento que debilita al sujeto como actor capaz de desear, proyectar y simbolizar. En lugar de un yo orientado por el deseo, emerge un sujeto atrapado en la inmediatez, reducido a desempeñar funciones meramente adaptativas. Ante la falta de reconocimiento social y de condiciones mínimas de dignidad, se instala lo que la autora describe como una lógica de “acción sin inscripción”: las personas actúan, trabajan y sobreviven, pero sin poder narrarse a sí mismas ni construir un horizonte. Esta forma de existencia, desvinculada de un proyecto subjetivo sostenido, constituye lo que Bleichmar denomina un proceso de desestructuración o desubjetivación” (2025, p. 7).

explica la acción política mediante cálculos de costo-beneficio; y el racionalismo cultural, que combina ambos planteos al señalar que las actitudes políticas se configuran tanto por evaluaciones del contexto como por experiencias participativas y procesos de resocialización.

En cuanto a las explicaciones específicas de la desafección política, los autores identifican tres vertientes principales: las teorías políticas o de desempeño, que la vinculan con factores institucionales, la corrupción o la brecha entre expectativas ciudadanas y resultados gubernamentales; las teorías económicas, que la relacionan con variables como desempleo, inflación o crecimiento del PIB; y el enfoque socio-cultural, que destaca el tránsito desde valores de supervivencia hacia valores post-materialistas, lo que incrementa las demandas hacia el sistema político y debilita la autoridad tradicional.

En propuestas recientes de reconceptualización de la noción de desafección política, destacan al menos tres elementos: la insistencia en la necesidad de integrar las emociones como un factor fundamental en la configuración de actitudes políticas, remarcando la actual desvinculación emocional y afectiva entre las subjetividades individuales y las estructuras sociopolíticas (Aranzueque y Greppi, 2024; Avalle, 2025), o bien señalando el modo en que los efectos del neoliberalismo generaron un proceso de desdemocratización que asienta en subjetividades atravesadas por la frustración y sensación de agravio (Brown, 2019); una mirada de género que remarca brechas de interés y diferencias significativas en cuanto a desconfianza institucional; y la visibilización de la “paradoja” de que la desafección institucional y el desencanto con la política –la baja confianza en las instituciones y los políticos– puede aumentar la implicación subjetiva y el interés por lo político (Megías et al., 2024).

Considero que cada uno de estos elementos describe o explica una parte del fenómeno, pero que el problema es más complejo y profundo. En el trasfondo anida una crisis aguda de los sentidos personales y de los proyectos colectivos y horizontes sociales, que amenaza con acelerar brutalmente la desagregación social; multiplicando las guerras sociales, liquidando cualquier atisbo sobreviviente de “lo común” y trastocando al extremo el carácter mismo de “lo humano”²⁹. Es una crisis

²⁹ Reflejo de ello, en la última década en el campo de las Ciencias Sociales han tenido gran desarrollo las poshumanidades o estudios posthumanistas, como vertientes críticas del humanismo clásico que cuestionan el foco exclusivo en lo humano como fuente de sentido (antropocentrismo) e indagan en el borramiento de fronteras entre lo humano, lo natural, lo tecnológico (Rocca, 2024). En paralelo, y vinculado a los centros

epistémica y espiritual de nuestra época, en la que acontece un desvanecimiento progresivo tanto de la orientación antropológica del ser humano, como de las miradas y sentidos compartidos “de mundo” que posibilitan “hacer pie” para la (re)construcción de lo común. Frente a ello, considero imprescindibles dos movimientos interrelacionados: la celosa y paciente búsqueda, cuidado y recreación de lo que nos otorga sentido y nos une, personal y comunitariamente; y la necesaria reinención, rediseño y práctica de nuevas modalidades de enlazamiento social y de expresión/acción política democrática. Una primera tarea que, podríamos decir, es más subterránea y otra más superficial (en tanto que es visible o palpable desde el exterior).

Me sirve pensar esto a partir de la analogía con un río que me sugirió una compañera: el agua de la corriente superficial y la subálvea –el agua subterránea que se encuentra o fluye debajo del lecho– no son sistemas aislados sino componentes conectados de un mismo ciclo hidrológico. Dicho de manera sencilla: los ríos de régimen permanente reciben aportes de los acuíferos, en ellos el agua subálvea alimenta y mantiene el caudal del río, incluso cuando no llueve. Por otra parte, en zonas áridas o épocas de sequía, los ríos “pierden agua” que se filtra hacia abajo para recargar el acuífero subálveo, pudiendo incluso secarse en algunos meses del año (régimen temporario). La zona hiporreica es el espacio de mezcla justo debajo del lecho donde el agua entra y sale del cauce superficial continuamente, algo así como un sistema circulatorio oculto entre ambos niveles. Este intercambio es vital porque filtra contaminantes, oxigena y regula la temperatura del agua superficial; en tanto sistema interconectado, las aguas subterráneas y superficiales son cruciales para mantener los ecosistemas fluviales y la calidad del agua (Blarasin, 2005). En otras palabras, no podríamos seguir reuniéndonos en torno a los ríos, nadar en sus aguas y disfrutar de sus costas, sin esa presencia y fluidez subterránea; que no se ve, que en buena medida se desconoce y/o desatiende, pero es vital para el funcionamiento sano y completo del ciclo hidrológico en las corrientes hídricas.

de poder del capitalismo tecnofinanciero, ha tomado vuelo a partir de la segunda década del siglo XXI el proyecto transhumanista, que propone aplicar las nuevas tecnologías en la búsqueda de un salto evolutivo que logre superar los límites biológicos-orgánicos de lo humano, al que consideran un soporte inadecuado y perecedero. Se trata de un proyecto que propugna una distopía robótica, nacida en Silicon Valley y vinculada a la tecnociencia capitalista y la asociación transhumanista global. Frente a ello, las encíclicas del Papa Francisco han jugado un papel fundamental para impulsar un “humanismo del siglo XXI” en clara contraposición al proyecto del tecnocapitalismo financiero, que defiende la primacía de lo humano frente a la idolatría del dios-dinero (Liaudat, 2025).

En tiempos dominados por pantallas e imágenes, es crucial la reflexión sobre lo subterráneo, porque incluso iniciativas políticas con una sincera y genuina motivación por transformar “los modos de la vieja política” corren el riesgo de desatender la conexión entre ambos niveles. La mera acción superficial, visible, por más innovadora que se despliegue en términos comunicacionales o incluso metodológicos, no va a ser suficiente en este interregno de crisis de sentido que estamos atravesando; como tampoco una labor subterránea de reconstrucción material y simbólica de lo común, que no halle canales de expresión, escalabilidad e interpelación pública va a lograr efectividad para la tan deseada transformación social. El momento sociopolítico demanda una tarea ciertamente difícil, en un contexto de escasa disponibilidad de tiempo militante y una emocionalidad política fuertemente desgastada. A continuación, el artículo pretende colaborar con algunas pistas que hallamos en la economía popular comunitaria y que creemos valiosas para no sucumbir ante el derrotismo que buscan imponernos.

3. Economía, comunidad y cuidado de la vida

Hasta aquí me llevó más de 20 páginas y largas horas describir y tratar de graficar algunos aspectos del colapso implosivo (siendo consciente de la gran cantidad de elementos que están quedando fuera del cuadro y el análisis); como resultado, me queda escasa energía, espacio y tiempo para profundizar en el segundo par de hipótesis y aportar a *narrar la esperanza*. No dejo de pensar que mi propia dinámica de trabajo se volvió una metáfora de la temática que vengo abordando en el artículo y que quizás las decisiones que fui tomando en el proceso de escritura no fueron en una dirección muy constructiva. Pero voy a insistir en el intento.

Si entendemos la policrisis del presente como un fenómeno profundo, complejo y contradictorio, esta no debe solamente abordarse desde un diagnóstico de sus aspectos nocivos, de lo que se agota, se rompe o deja de hacer sentido; sino también en tanto momento de apertura, en el que nacen iniciativas concretas y comienzan a circular sentidos sociales y políticos en base a los cuales es posible desplegar la reconstrucción de “lo común” –tan avasallado por las dinámicas neoliberales desplegadas con crudeza en décadas anteriores y la profundización de las lógicas extractivas, depredatorias y sacrificiales en el presente–. Frente a la crisis, es preciso no abandonar la esperanza sino engrandecerla. Y la esperanza genuina –tal como insistió el Papa Francisco (referente teórico, político y espiritual para el movimiento de la EPC)– no es espera pasiva ni ingenua, sino que nace de las transformaciones

profundas y concretas, internas y externas; es una fuerza y energía motora inescindible de los gestos y acciones cotidianas y de fuertes sentidos de propósito³⁰. Y ello no tiene que ver con romanticismos ni credos políticos, sino con realidades efectivas que hay que saber mirar, reconocer, valorar; pero también someter a una crítica teórica-política constructiva.

En nuestro trabajo de investigación y trayectoria militante, encuentro aspectos de los procesos sociales y políticos de la economía popular comunitaria que cuentan con potencia instituyente en esta transición –que algunos ya nombran como **posdemocrática**– y ofrecen semillas de esperanza para la reconstitución social y política de y desde los territorios populares. Claro que no se trata de la única experiencia interesante o que pueda aportar sentidos constructivos y esperanzadores, pero me interesa poner el foco allí para aportar a dar visibilidad a uno de los sectores sociales más dinámicos de la segunda década del siglo XXI en nuestro país, hijo de la crisis del 2001, que ha sabido materializar respuestas concretas y efectivas para los sectores más golpeados por el ajuste y la precariedad, guardianando y recreando “lo común” en contextos agudos de *implosión social*; que ha encontrado algunas líneas directrices para (re)tomar cursos de acción política transformadora; y que –a causa de todo ello– ha sido elegida por el actual gobierno autoritario-libertario de nuestro país como una de sus principales enemigas públicas.

Dije ya que la *implosión social*, en tanto territorio precario y estado de los cuerpos, se convierte en el lugar de la producción y reproducción de la vida social en condiciones de crisis para los sectores populares. Y es desde allí que las experiencias organizativas de la EPC han sabido transformar las posiciones individuales y las relaciones de vecindad, (re)inventar formas colectivas e interdependientes de sostenimiento y cuidado de la vida, y generar tramas más o menos subterráneas de

³⁰ En su enciclica Fratelli Tutti (2020), Francisco presenta la esperanza no como un simple optimismo sino como una “sed de plenitud” arraigada en lo profundo del ser humano, como una virtud audaz que sabe mirar más allá de la comodidad personal y de las “pequeñas seguridades” para abrirse a grandes ideales que hacen la vida más bella y digna, y como una capacidad de soñar juntos una nueva fraternidad. Desde un lugar diferente, y tras años de analizar las patologías de la “sociedad del cansancio” y el régimen neoliberal, el filósofo surcoreano Byung-Chul-Han (2024) postula que la esperanza está lejos de ser un pensamiento positivo superficial que ignora la realidad sino que nace precisamente de la desesperación y la incertidumbre, funcionando como un antídoto ante el miedo, permitiendo recuperar una vida con sentido y futuro, vinculándonos con los demás y rompiendo con la clausura temporal que impone la eficiencia digital. Por eso la esperanza es tan importante en tiempos de polícrisis: abandonarla equivale a derrota y desafección, desarrollarla genuina, incansable y críticamente constituye una actitud militante ineludible para la reconstrucción de lo común, y una responsabilidad intelectual de relevancia.

solidaridad, construcción comunitaria y resistencia. Elijo nombrarla como economía popular *comunitaria*, porque en esta ocasión busco hacer énfasis no tanto en las tensiones que la individualización neoliberal imprime en los procesos organizativos –aspecto que es problematizado en el artículo de Pedro Armesto en este libro para el caso específico de una organización social rural de la EP y en trabajos antecedentes como el de Verónica Gago (2014)– sino en los modos en que, impulsadas por la organización del trabajo y la economía cotidiana, las comunidades –barriales, rurales– han abrazado y tomado en sus manos los efectos de la precariedad generalizada y la implosión social intensificada, para disponerse a generar soluciones concretas y horizontes de sentido compartidos.

No dejo de ver que en muchos casos la ofensiva autoritaria y sacrificial de la mano de la actual gestión del gobierno nacional ha logrado desarmar algunas iniciativas, destruir unidades productivas, dismantelar políticas públicas logradas con muchísima lucha y trabajo –como la política de Integración Sociourbana que abordan Avalu y Caccia en este libro–, habilitar o acelerar el avance desgarrador de las redes y economías de narcotráfico en el territorio, aminorar la posibilidad del tiempo colectivo (por el agravamiento de la pluriactividad y la explotación laboral), entre otras consecuencias nefastas para lo común. Sin dudas desde diciembre de 2023 asistimos a una profundización de las fracturas socioterritoriales, sobre el trasfondo de la precarización e *implosión social* ya instaladas. Quizás, también, en los últimos años algunos movimientos sociales han perdido cierta espesura política, producto –entre otras cosas– de concentrar energías en aspectos vinculados a la gestión de unidades productivas, cooperativas de trabajo, contrataciones estatales, etc., descuidando en algunos casos las demás instancias de participación, formación, encuentro.

Pero creo que la EPC sigue teniendo vitalidad y –sobretudo– albergando esperanza; no solo porque sus logros simbólicos y materiales en los últimos 15 años son enormes y difíciles de enumerar, sino también porque su desarrollo supo construir procesos de pertenencia comunitaria y de participación que constituyen espacios nodales para hacer frente a la desafección política y democrática que requieren los proyectos autoritarios que en el presente buscan ganar terreno. El ejercicio reflexivo que propongo a continuación no trata de romantizar sino de registrar y revalorizar esa eficacia y ese potencial; frente al bombardeo mediático odiente que ataca a los movimientos sociales y la EP, pero también a contramano de cierto derrotismo militante que parece introyectar esos discursos, perder memoria de los *procesos* colectivos y descuidar lo construido hasta aquí.

4. Poetas sociales³¹

¿Qué puede un cuerpo (social) agotado, endeudado, hiperconectado, acelerado, cognitivamente perplejo, habitando viviendas precarias y ambientes degradados, y atravesando una crisis vital en un contexto de opacidad estratégica e indolencia gubernamental? En nuestro país y provincia es posible afirmar que se pudo dar nacimiento, sostener y hacer crecer la economía popular comunitaria y, con ella, toda una serie de circuitos sociales, económicos y políticos que (re)ponen “la vida en el centro”.

Desde el campo de producción material y simbólica de la EPC, los movimientos sociales –que nacieron de la resistencia al neoliberalismo menemista, entre piquetes, cacerolas y ollas comunitarias– se atrevieron a: montar unidades productivas que crearon oportunidades de trabajo cooperativo y sin patrón; organizar a trabajadores estigmatizados y perseguidos fortaleciendo su autoestima y su autoreconocimiento y autovalía como trabajadores/as; urbanizar barrios y construir soluciones habitacionales (a partir del trabajo cooperativo y desafiando la división sexual del trabajo que excluía a las mujeres de las oportunidades laborales en oficios vinculados a la industria de la construcción); crear el Registro Nacional de Barrios Populares y llevar adelante más de mil obras públicas a través de la –hoy desmantelada– Secretaría de Integración Socio Urbana de la Nación; promover la transición agroecológica, la vuelta al campo y la redistribución poblacional; revalorizar a pequeños productores de alimentos y recuperar tierra para la producción de alimentos sanos en una perspectiva de seguridad y soberanía alimentaria y nutricional; poner en funcionamiento sistemas de Gestión Integral e Inclusiva de Residuos Sólidos Urbanos; desarrollar diversos dispositivos y redes sociocomunitarias que desprivatizan y/o solidarizan tareas de cuidados; garantizar trayectorias educativas; diseñar y ejecutar políticas públicas desde abajo y con protagonismo popular y formar referentes populares que lograron representación institucional y política, y un largo etcétera. No es poco, no debe descuidarse y tiene un enorme valor político (aunque no hable el lenguaje de *la política*).

Quiero repasar sucintamente algunos aspectos de las prácticas sociopolíticas de la EPC que creo que justifican su novedad política y su potencial instituyente para

³¹ Así nombró Francisco a los integrantes de los movimientos populares en su carta del año 2020: “Ustedes son para mí, como les dije en nuestros encuentros, verdaderos poetas sociales, que desde las periferias olvidadas crean soluciones dignas para los problemas más acuciantes de los excluidos”.

la transformación social y política. Algunas refieren a cuestiones concretas y materiales, otras tienen un carácter un poco más abstracto (pero son también importantes en el contexto que analizamos). Su enumeración es simplemente con fines esquemáticos, sin implicar jerarquía alguna:

4.1. Arraigo en las periferias y creatividad política, popular e integral

Como proceso organizativo, la EPC guarda una ligazón directa y profunda con la realidad territorial y cotidiana de los sectores populares. Se desarrolla en y desde los barrios y la ruralidad periférica, a partir de un conocimiento y comprensión honda de su situación, y nutriéndose de ese sentido de pertenencia. Si como decía Paulo Freire “la cabeza piensa donde los pies pisan”, ese arraigo conlleva una específica mirada de mundo, sumamente valiosa y necesaria para hacer frente a las dinámicas de la *implosión social* y los efectos de la precariedad generalizada. Además, constituye una característica que buena parte de las instituciones y, sin lugar a dudas, la mayoría de los partidos políticos en nuestra provincia han perdido. Contrario a ello, las experiencias de la EPC no solo se tejieron y han permanecido ancladas al territorio (incluso habiendo ganado espacios institucionales en la estatalidad a nivel local, provincial y nacional), sino que también es posible encontrar en ellas el enlace de distintas generaciones que protagonizaron luchas y construcciones populares de base en nuestra provincia (la Unión de Organizaciones de Base por los Derechos Sociales – UOBDS, los movimientos piquetero, campesino, de derechos humanos, antirrepresivo, las ocupaciones de tierra del periodo 2007/2017, el feminismo popular, etc.). En este sentido y en tanto *proceso* histórico, la EPC cuenta con el “acumulado” de ya más de cuatro décadas de organización de los movimientos populares y con vertientes interseccionales en su construcción política, que le han permitido desplegar una perspectiva de Desarrollo Humano Integral.

El arraigo territorial implica una construcción sociopolítica de cercanía, donde las iniciativas y programas se articulan con las problemáticas cotidianas, mediante un trabajo político de carácter artesanal en contextos complejos. Los territorios populares son espacios ambivalentes –al mismo tiempo implosivos y de refugio– donde conviven disposiciones privatistas, violencias difusas y prácticas solidarias de cuidado y cooperación. Estas dinámicas producen contradicciones difíciles de leer políticamente: actores vinculados a economías ilegales pueden alternar entre roles de asistencia y de violencia; la política puede ser percibida tanto como responsable del abandono como fuente de amparo institucional; y la economía popular puede

funcionar como salida colectiva, aunque también registrar conflictos internos, coacciones o problemas de gestión.

La creatividad política de la EPC surge precisamente de las contradicciones presentes en los territorios: las soluciones e iniciativas se originan en la experiencia directa con las problemáticas locales y, al articular saberes populares con conocimientos científico-técnicos, pueden escalar y transformarse en políticas públicas efectivas. El arraigo territorial no implica rechazar espacios de coordinación o gestión política, sino ocuparlos manteniendo lealtad a esa pertenencia y experiencia situada. Asimismo, la EPC se caracteriza por la convergencia de distintas generaciones militantes y la articulación entre sectores universitarios y populares, elemento que resultó clave para el desarrollo de capacidades técnico-políticas colectivas a lo largo de las últimas décadas, y que hoy puede expresarse en la formulación e implementación de programas de Buen Gobierno.

Por último, esta característica de la EPC constituye un aspecto clave en cuanto a la necesaria reconstrucción de lo común. En contextos implosivos y de la mano de procesos organizativos, los *territorios de proximidad* resisten como uno de los pocos sitios donde se torna *vivable* la vida y se erigen deseables los proyectos colectivos, porque en ellos puede adquirir espesura el sentido de pertenencia y la experiencia concreta de la comunidad, los cuidados y la democracia. En este sentido, la noción de “territorio”³² sigue siendo una categoría productiva para tematizar la nueva cuestión social, pero sobretodo es nodal para enunciar un anudamiento de experiencias cotidianas y compartidas desde las cuales es posible recrear sentidos y enlazamientos políticos, fortaleciendo los proyectos colectivos que construyen y luchan por el Buen Vivir y el bien común. Se trata de una categoría que desde lo teórico reclama actualización, nuevos análisis y debates; y que desde lo político es imperioso expandir para combatir el divorcio entre las iniciativas y agendas políticas y la vida de nuestro pueblo.

4.2. Una directriz de acción orientada a “caminar lo urgente desde una perspectiva estratégica”

Lo que supone priorizar siempre dar respuesta a las necesidades apremiantes propias de la precariedad generalizada y a los emergentes del territorio, pero sin por

³² Fuertemente trabajada desde comienzos de siglo para teorizar acerca de las transformaciones en las luchas sociales (Zibechi, 2008; Stratta y Barrera, 2009).

ello perder de vista el horizonte y las necesidades de la transformación social revolucionaria, profunda; inscribiendo o encaminando inteligentemente las acciones e iniciativas en estrategias de mayor alcance y largo plazo. Este lineamiento tensiona o rompe la lógica del posibilismo que indica que frente a las urgencias de la precariedad lo único que se puede es construir respuestas precarias, de mala calidad y que tienden a reproducir el statu quo; además, desborda y desafía las miradas victimizantes y paralizantes de la pobreza. Implica además, la activación de una imaginación política imprescindible en tiempos de crisis: el gran desafío es atender los emergentes, desde una perspectiva y un proyecto de futuro que se construye en el presente, aquí y ahora, a partir de acciones concretas.

Un ejemplo de esta dinámica es la creación de espacios de producción y distribución de alimentos saludables impulsados por la EPC en articulación con redes de comedores populares. Más allá de reclamar asistencia alimentaria, estas iniciativas desarrollan entramados productivos que generan trabajo y promueven la salud nutricional y la soberanía alimentaria.

Otro caso es la Campaña de la Dignidad Educación en Córdoba. Lo que comenzó como un reclamo por la entrega de útiles escolares derivó en la conformación de una red de talleres y polos textiles que generó empleo y articuló acciones con escuelas para abordar problemas de las comunidades educativas. La experiencia creció de 750 mochilas producidas en 2013 a 14.000 kits escolares en 2019, con 11 talleres que empleaban a más de 150 personas³³. Para ello se gestionaron talleres, se adquirieron máquinas, se formó a trabajadoras en corte y confección y se organizaron canales de distribución. Además de la producción, la campaña impulsó relevamientos de infraestructura escolar, denuncias por falta de mantenimiento, promoción de la educación sexual integral y brigadas de salud y apoyo escolar.

Tal como grafican los ejemplos, caminar lo urgente desde una perspectiva estratégica incluye la búsqueda y lucha por conquistas directas, siempre a la par del desarrollo de prácticas y proyectos prefigurativos; es decir, acciones colectivas que encarnan en el presente las relaciones sociales y económicas alternativas que buscan proyectarse y construirse hacia el futuro. Ello conlleva una dimensión ética, actitu-

³³ Para profundizar en algunos de estos casos, se puede revisar nuestro trabajo: Experimentación política, organización comunitaria y economía popular en la provincia de Córdoba, Argentina. Estudio de casos urbanos y rurales de producción y gestión de lo común (Avalle, Ferrero y Ciuffolini, 2023).

dinal o vincular; pero también remite a la transformación de las formas productivas y la organización material del trabajo y los circuitos vitales.

Se trata de procesos organizativos y productivos centrados en el hacer concreto para satisfacer necesidades, que tejen solidaridades, que privilegian “lo que nos une” y lo concreto por encima de lo sobreideologizado, y donde el trabajo humano ocupa un lugar articulador. Ello supone la creación de nuevas relaciones económicas en donde cada unidad productiva está fuertemente enlazada con el entramado de iniciativas y actividades sociocomunitarias que también se sostienen en y desde el territorio, y en donde la atención y respuesta a la precarización no condena ni limita sino que activa la perspectiva transformadora y la disputa de los sentidos y modalidades con los que se construyen las políticas públicas y lo común. Claro que vistos como ejemplos aislados, pueden parecer poco relevantes; pero lo que quiero enfatizar es que la fertilidad y originalidad de las “soluciones” construidas es enorme, y que allí anidan posibilidades de réplica y crecimiento.

4.3. La promoción de procesos de organización y (re)subjetivación de las clases populares en clave de revalorización de las tareas de sostenibilidad de la vida

Hay una tarea permanente, silenciosa, subterránea e imprescindible de los procesos de la EPC, que estriba en desarmar y/o revertir estigmas degradantes socialmente instalados, brindando sentido y propósito a las existencias individuales de los sectores populares, mientras se habilitan o se inventan horizontes comunes de trabajo y acción. Se trata de una labor paciente de (re)construcción de subjetividades a partir del autoreconocimiento y la autovalía, pero que tiene lugar en el marco de reflexiones y acciones colectivas autoafirmativas, tensionando las dinámicas de la subjetividad neoliberal y posneoliberal. Lo que intentamos visibilizar se vuelve patente en toda una serie de desplazamientos semánticos que son clave para el desarrollo material y simbólico de la EPC: de villa/asentamiento a barrio popular, de planeros/ocupas a trabajadores/as de la economía popular³⁴, de amas de casa a trabajadoras sociocomunitarias y de cuidados (que lograron ser reconocidas como trabajadoras esenciales en el contexto de la pandemia del COVID-19), de changarines a carreros organizados y/o trabajadores del ambiente. Por nombrar solo algunas.

³⁴ Para profundizar al respecto se puede consultar nuestro trabajo: El barrio como simiente de economía popular y comunitaria: Protagonismo de “los peores” en las políticas de Integración Socio Urbana en Argentina (Avalle, Ferrero y Hernández, 2023).

La experiencia de los carreros y cartoneros en Córdoba es uno de los casos más emblemáticos de la EPC en la provincia. Históricamente, estos trabajadores recolectaban cartones, plásticos y otros materiales en carretas tiradas por caballos o carros manuales, de manera individual, desagregada y desorganizada. El Estado (local y provincial) no solamente no reconocía este trabajo y el servicio fundamental que brindaban en las ciudades, sino que criminalizaba y perseguía a los trabajadores permanentemente, mediante decomisos y detenciones. La organización del sector en nuestra provincia se gestó como estrategia de autodefensa frente a los abusos policiales y la violencia institucional, bajo la consigna: “Trabajar en carro no es delito”. A partir de ello, se motorizaron múltiples acciones de protesta, acampe y movilización, acompañadas del desarrollo de alianzas estratégicas con sectores de extracción universitaria, un cuerpo de abogados y sectores de la Iglesia Católica de base; que posibilitaron visibilizar la problemática del sector, renegociar los términos de su presencia en el espacio público (a partir de la nueva relación de fuerzas lograda por el proceso organizativo y las estrategias de autodefensa) y obtener recursos para construir infraestructuras y organizar circuitos de reciclado. A partir de ello, se lograron conformar y formalizar Cooperativas de Trabajo, finalmente reconocidas e integradas a la gestión estatal de los RSU; y convertir una actividad que era considerada marginal y reprimida, en un servicio ambiental esencial.

Los procesos de transformación subjetiva, personal y comunitaria, de este y otros colectivos de trabajadores empobrecidos en las últimas décadas, no son aspectos menores; más bien constituyen el basamento de la EPC y puntos de apoyo nodales para la reconstitución del tejido social en los territorios populares. Si –como vimos– la *implosión social* asienta en procesos contemporáneos de desubjetivación, mientras asistimos a un presente de desdemocratización producto de décadas de erosión de la igualdad y las protecciones sociales y de reproducción de subjetividades atravesadas por la frustración y el agravio –tal como lo explica el primer capítulo de este libro, siguiendo a Wendy Brown (2019)–, los procesos de subjetivación de las clases populares que aquí narramos cobran relevancia en tanto simiente para la (re)producción de lo común, que hacen frente a los efectos de fragmentación social y expansión de diversas formas de violencia en los territorios. Tal como afirma Gerardo Avalle en este libro: “En un escenario donde las extremas derechas capitalizan bronca y resentimiento, las prácticas de lo común funcionan como tecnologías afectivas que colectivizan el malestar y lo traducen en acción organizada. No eliminan el conflicto ni la violencia estructural, pero abren horizontes de vida compartida que desafían el individualismo autoritario y la lógica punitiva del régimen posneoliberal”.

Reconozco en los procesos de subjetivación contemporáneos de la EPC el entrelazamiento de dos vertientes político-epistémicas principales: una reactualización de las nociones cristianas de dignidad humana y justicia social (abrazadas y articuladas por la doctrina y las trayectorias peronistas) y la propuesta de la nueva antropología ecofeminista, que hace énfasis en la condición interdependiente y ecodependiente de la existencia humana (Herrero, 2024) y reafirma la necesidad estratégica en el presente de una articulación entre la justicia social y la justicia ambiental, expresada en una ética de los cuidados (Svampa, 2025; Viale y Svampa, 2020).

Desde allí, la centralidad de los cuidados y la sostenibilidad ecológica actúan como ejes que (re)organizan y (re)politizan la economía y el trabajo en las experiencias de la EPC, frente a las contradicciones intensificadas por el capitalismo en el presente. La sencillez del programa de Tierra, Techo y Trabajo, junto al cuidado de la Casa Común reflejan esa orientación. En este sentido, la reconstrucción de una perspectiva antropológica no antropocéntrica ocupa un lugar central no solo en tanto permite combatir los procesos contemporáneos de desubjetivación en las experiencias individuales a partir de la disputa cultural de los significados y sentidos sociales disponibles frente a la policrisis; sino en tanto que propugna un reordenamiento general de las prácticas materiales y los proyectos económico-políticos.

4.4. Horizontes comunitario-populares y estrategias políticas anfibias, no estadocéntricas

Es en las comunidades donde toma fuerza la reproducción de la vida colectiva y cobran vitalidad los vínculos y entrelazamientos sociales. Ello sucede a partir de formas organizativas y alternativas de hacer política que, lejos de depender del Estado o de las estructuras jerárquicas tradicionales, trabajan a partir de políticas de cercanía y en femenino (Gutiérrez Aguilar, 2017), configurando entramados más o menos formalizados, que promueven la reapropiación colectiva, no solo de la riqueza social y los medios de existencia sino también –y sobre todo– de la capacidad de decidir sobre el presente y el futuro.

Gutiérrez Aguilar (2017) decide hablar de *tramas comunitarias* para remarcar lo dinámico de estas relaciones sociales y prácticas políticas, a distancia de conceptos tradicionales, esencialistas, cerrados y/o romantizados de la “comunidad”. En ellas, el valor y la categoría de autonomía política es nodal: un asunto primordial es mantener la capacidad y soberanía de decisión e intervención en asuntos públicos que afectan nuestra vida cotidiana, sin subordinarse a fuerzas externas, y autoproducir

las propias normas de convivencia y de trabajo que dan forma a la interdependencia (no a modo de contrato sino de conexiones sociales).

La experiencia reciente de la EPC se enmarca y hermana con un conglomerado más amplio de proyectos colectivos de la Comunidad Organizada, pertenece y abona la trama de espacios sociocomunitarios y de cuidados, cooperativas, clubes, espacios culturales, radios, proyectos solidarios, grupos juveniles, espacios eclesiales, espacios de mujeres y disidencias, dispositivos de salud comunitaria y demás iniciativas territoriales organizadas bajo objetivos colectivos y orientadas por el bien común. Muchos de estos fueron acompañados desde los espacios de estatalidad ganados y sostenidos por la EPC –tanto a nivel local, como provincial y nacional–, pudiendo acceder a programas de financiamiento, líneas de crédito y otras formas de acompañamiento o apoyo estatal; pero el enlazamiento más relevante se dió a nivel del trabajo territorial y de base, que se atrevió a tejer relaciones solidarias, de coordinación y cooperación política a partir de lo concreto, dejando atrás perspectivas sobreideologizadas.

En este sentido, hay un aspecto que quiero remarcar: la centralidad e importancia de los procesos formativos y educativos populares para las experiencias de la EPC. La creación de la Escuela Nacional de Organización Comunitaria y Economía Popular (ENOCEP) –con una de sus 5 sedes nacionales en nuestra provincia–, la multiplicidad de espacios de capacitación en oficios, terminalidad educativa y formación política en cada barrio o en cada pueblo, y el funcionamiento mismo de los movimientos populares como “escuelas de democracia” (Avalle, Ferrero y Ciuffolini, 2023); son iniciativas que, además de brindar oportunidades formativas en sectores periféricos, construyen espacios de pertenencia y recursos simbólicos desde los sectores populares organizados, abonando sentidos y horizontes compartidos de otros mundos posibles y deseables, en contextos de alta incertidumbre y crisis de sentido. Como parte de este proceso, han surgido referentes populares que van ganando presencia pública e institucional, y son una expresión genuina de sus territorios y su sector.

Como trabajamos en otros artículos de nuestro equipo, las experiencias organizativas comunitarias funcionan a partir de un ejercicio democrático permanente que requiere aprender a participar en una reunión o asamblea, conocer y expresar la propia voz, dar un punto de vista y escuchar a las demás, planificar a partir de metas comunes, arriesgar cursos de acción, sostener el trabajo colectivo y voluntario, encauzar conflictos, dinamizar iniciativas comunes. Todo ello supone una reposición de la democracia en un sentido sustantivo y no delegativo, reinscripta en

la vida cotidiana, el territorio y la interdependencia social. Se trata ciertamente de modalidades de recuperación de *espesura democrática* desde abajo (Avalle, Ferrero y Ciuffolini, 2023).

Por otra parte, el fortalecimiento de la Comunidad Organizada de la mano de la EPC también supuso la invención creativa y el sostén de institucionalidad popular de base democrática, en territorios a donde previo al despliegue de la EP organizada había poca o nula presencia o apoyo institucional. Hacen parte de ello las Asociaciones Civiles, las Cooperativas de Trabajo y de Servicios, las Radios Comunitarias, las Redes Comunitarias de internet, que permitieron cierta “existencia”, reconocimiento y representación legal de sectores históricamente relegados e invisibilizados. Pero también las diversas innovaciones organizativas que cada experiencia fue sosteniendo: brigadas, rondas, asambleas, casas o centros de día, etc.: todo un entramado de espacios socio-organizativos que dinamizan relaciones de cuidado, solidaridad, interdependencia, trabajo colectivo; sostienen y reconstruyen la trama social en los territorios.

En línea con ello, las prácticas políticas de la EPC se han dado en el marco de lo que Segato (2018) nombra como *estrategias anfibias*, esto es, construyendo política de y desde las comunidades, y funcionando a la vez dentro y fuera del Estado y el sistema político. Esta ambivalencia o anfibismo es lo que permite fortalecer el poder desde lo local y cercano, pero sin renunciar a la expresión política y estatal de la propia construcción de poder popular. En este sentido, el mundo de la comunidad, el territorio, el sostenimiento colectivo de la vida, actúa como sitio de formulación de “mandatos” y reaseguro frente a las lógicas de cooptación propias del sistema político establecido. Mientras que la incursión en diversos espacios institucionales y de estatalidad, por parte de referentes, colectivos e iniciativas de la EPC; mantienen vasos comunicantes permanentes con el cuerpo-a-cuerpo de las organizaciones territoriales. No hay aquí construcciones centradas en estrategias electoralistas ni de ocupación de espacios, pero tampoco planteos y sentimientos antiestatales y/o antipolíticos que están presentes en otros sectores sociales en el presente, y que caracterizaron ciclos de lucha anteriores de los sectores populares en nuestro país.

Este carácter anfibio no configura acciones ni posicionamientos sencillos. En palabras de Segato (2018) implica aprender a “navegar entre dos mundos”: el mundo de la dueñidad (el sistema de poder, corporaciones y el Estado, construido desde lógicas neocoloniales, jerárquicas y de disciplinamiento) y el mundo de la comunidad; y, en muchos casos, estos se oponen abiertamente. Además, pertenecen a horizontes temporales diametralmente diferentes: mientras la política está cada vez

más capturada por la aceleración y la instantaneidad características de la disrupción digital, las formas comunitarias y territoriales de interdependencia suponen ritmos lentos y de larga duración, que conectan las memorias colectivas con los proyectos de futuro, amasados con paciencia, planificación y conexión con ciclos naturales y sociales.

Postulo que en este hacer político fronterizo anida la semilla de una renovación política que puede colaborar con la reconstrucción de lo común e interpelar a diversos sectores sociales que muestran hastío frente al sistema político capturado, al tiempo que son afectados por la crisis generalizada. Ahora bien, la reapropiación de lo político y la política como herramientas de transformación, llama a repensar y rediseñar las “máquinas” organizativas y los cuerpos colectivos que nos encuentran. No serán las estructuras partidarias las que permitan expresar y poner en valor la potencia política lograda en años de construcción y lucha. Pero tampoco las asambleas dispersas ni los espacios aislados, del tipo que sean. Encontrar las modulaciones de esos paraguas colectivos, de las plataformas ético-políticas desde las cuales reconstruir, de las herramientas organizativas y expresivas que permitan diálogos amplios será también un proceso. Que debe darse sin prisa, pero sin pausa.

La (re)ligazón política-territorio y la reconciliación entre “lo social” y “lo político” como plataformas desde las cuales la EPC rompe con las formas tradicionales de la acción política y propone alternativas y modos de reconstrucción de lo común, de expresión sectorial y colectiva, y de construcción/disputa de poder, son elementos que pueden orientar un nuevo esfuerzo político colectivo desde abajo. Para ello se necesita que la reconstrucción y producción de lo común gane terreno frente a la implosión social.

5. Referencias bibliográficas

- Avallé, G., Ferrero, M. M., & Ciuffolini, M. A. (2023). Experimentación política, organización comunitaria y economía popular en la provincia de Córdoba, Argentina: Estudio de casos urbanos y rurales de producción y gestión de lo común. *Política y Sociedad*, 60(1), e78516. <https://doi.org/10.5209/poso.84089>
- Avallé, G., Ferrero, M. M., & Hernández, M. J. (2023). El barrio como simiente de economía popular y comunitaria: Protagonismo de “los peores” en las políticas de integración socio-urbana en Argentina. *Revista Prisma Social*, (42), 27–60. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/226500/CONICET_Digital_Nro.138f06fa-8ab4-4a70-a82a-d92987b25382_B.pdf

- Barttolotta, L., & Gago, I. (2023). *Implosión: Apuntes sobre la cuestión social en la precariedad*. Tinta Limón.
- Blarasin, M. (2005). *Agua subterránea y ambiente*. Agencia Córdoba Ciencia. <https://www.cba.gov.ar/wp-content/4p96humuzp/2013/03/Agua+subterranea+y+ambiente.desbloqueado.pdf>
- Brown, W. (2019). *En las ruinas del neoliberalismo: El ascenso de las políticas antidemocráticas en Occidente*. Traficantes de Sueños.
- Centro para la Integración Socio-Urbana. (2025, septiembre 22). *Once años menos: Desigualdad en la vida y la muerte en los barrios populares*. <https://cisur.ar/once-anos-menos-desigualdad-en-la-vida-y-la-muerte-en-los-barrios-populares/>
- D'Alessandro, M. (2024). *Motosierra y confusión*. Sudamericana.
- Etchevers, M. J., Garay, C. J., López, P., Putrino, N., & Grasso, J. (2024). *Relevamiento del estado psicológico de la población argentina*. Observatorio de Psicología Social Aplicada, Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. <http://www.psi.uba.ar/opsa/#informes>
- Francisco. (2020). *Carta del Santo Padre Francisco a los movimientos populares* [Carta]. Dicasterio para la Comunicación, Santa Sede. https://www.vatican.va/content/francesco/es/letters/2020/documents/papa-francesco_20200412_lettera-movimentipopolari.html
- Francisco. (2020). *Fratelli tutti* [Carta enciclica]. Librería Editrice Vaticana. https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20201003_enciclica-fratelli-tutti.pdf
- Federici, S., Cavallero, L., & Gago, V. (2021). *¿Quién le debe a quién? Ensayos transnacionales de desobediencia financiera*. Tinta Limón.
- Fraser, N. (2016). Las contradicciones del capital y los cuidados. *New Left Review*, (100), 111–132.
- Fraser, N. (2023). *Capitalismo caníbal: Qué hacer con este sistema que devora la democracia y el planeta, y hasta pone en peligro su propia existencia*. Siglo XXI Editores.
- Gago, V. (2014). *La razón neoliberal: Economías barrocas y pragmática popular*. Tinta Limón.
- Gago, V., & Cavallero, L. (2020). *Una lectura feminista de la deuda: ¡Vivas, libres y desendeudadas nos queremos!*. Tinta Limón.
- Gago, V., & Cavallero, L. (2025). *Contra el autoritarismo de la libertad financiera*. Tinta Limón.
- García Linera, A. (2023). *La comunidad ilusoria: Una reflexión sobre el Estado, lo público, lo común, la protesta ciudadana y la esperanza en tiempos de incertidumbre mundial*. Sudamericana.

- Gurri, M. (2023). *La rebelión del público: La crisis de autoridad en el nuevo milenio*. Adriana Hidalgo.
- Gutiérrez Aguilar, R. (2017). *Horizontes comunitario-populares: Producción de lo común más allá de las políticas estado-céntricas*. Traficantes de Sueños.
- Gutiérrez Aguilar, R. (2024). La opacidad es una estrategia de contrainsurgencia [Entrevista realizada por A. M. Morales]. *Laboratoria. Espacios de investigación feminista*. <https://laboratoria.red/publicacion/la-opacidad-es-una-estrategia-de-contrainsurgencia-entrevista-a-raquel-gutierrez/>
- Han, B.-C. (2024). *El espíritu de la esperanza*. Herder.
- Harvey, D. (2012). *Ciudades rebeldes: Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. Akal.
- Herrero, Y. (2024). Aportes de la antropología ecofeminista para afrontar la crisis ecosocial. En F. Fernández Droguett & F. Puente (Coords.), *Feminismos ecoterritoriales en América Latina: Cuidar, crear, re-existir*. Fundación Rosa Luxemburgo.
- Hoy Día Córdoba. (2025, octubre 29). *No somos desechos: El abandono que atraviesa la salud mental en Córdoba*. <https://hoydia.com.ar/salud/no-somos-desechos-salud-mental-cordoba/>
- Liaudat, S. (2025). *Ciclo sobre humanismo (episodios 136-148)* [Podcast]. Ideas en Jaque. Spotify.
- Monteverde, J. (2025, noviembre 28). *Intervención en el panel “Ganarle a la derecha desde las ciudades”*. Escuela de Formación Política Rosa Luxemburgo, Rosario.
- Municipalidad de Córdoba. (2025, julio 29). *Por primera vez se presenta un informe del suicidio en la ciudad de Córdoba*. <https://cordoba.gob.ar/primer-informe-del-suicidio-cordoba/>
- Observatorio de Argentinos por la Educación. (2021). *Conectividad y dispositivos: Actividades escolares de los alumnos de barrios populares durante la interrupción de clases presenciales* (Segundo informe). <https://argentinosporlaeducacion.org/wp-content/uploads/2022/02/informe-conectividad-y-dispositivos.pdf>
- Observatorio de Barrios Populares. (2026). *Datos del observatorio y dataset/metadata*. <https://lookerstudio.google.com/u/0/reporting/0a127285-4dd0-43b2-b7b2-98390bfd567f/page/kLATC>
- Observatorio Villero, La Poderosa, ACIJ, & TEMAS. (2024). *Formas de volver al barrio: Un zoom a las condiciones de vida en los barrios populares*. <https://lapoderosa.acij.org.ar/>
- Perfil Córdoba. (2025, julio 30). *Salud mental en Córdoba: Los casos de suicidio subieron un 36% entre 2019 y 2024*. <https://www.perfil.com/noticias/cordoba/salud-mental-en-cordoba-los-casos-de-suicidio-subieron-un-36-entre-el-2019-y-2024.phtml>

- Quirós, J., Tomatis, K., Kenbel, C., & Perissinotti, M. V. (2025). *ImpaCT.AR en economía popular – Córdoba: Segundo informe técnico de la economía popular en la provincia de Córdoba*. <https://idacor.conicet.gov.ar/segundo-informe-2025/>
- Red Argentina de Investigadores e Investigadoras en Comunicación y Cultura con Enfoque de Derechos. (2024). *Desigualdades digitales antes y después del aislamiento: Mejoras en la conectividad, persistencia de la inequidad*. https://raicced.wordpress.com/wp-content/uploads/2024/12/raicced_informe3_derechos-digitales.pdf
- Rocca, F. (2024). Poshumanidades. En A. Kozel, S. Grinberg, & M. Farinetti (Eds.), *Léxico crítico del futuro*. Editorial UNSAM. <https://unsamedita.unsam.edu.ar/lexicocritico/>
- Rodríguez Sáenz, Y., González Bogantes, B., Ruis Rojas, N., Calderón Madriz, S., & Cohen Abitbol, R. (2025). Sobreexposición digital: El impacto neurológico del uso excesivo de pantallas. *LATAM. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 6(3). <https://doi.org/10.56712/latam.v6i3.4237>
- Segato, R. (2018). *Contra-pedagogías de la crueldad* (2.ª ed.). Prometeo Libros.
- Stratta, F., & Barrera, M. (2009). *El tizón encendido*. El Colectivo.
- Universidad FASTA, Facultad de Ciencias Económicas & Facultad de Periodismo y Comunicación. (2025). *El consumo de redes sociales y uso de internet en Argentina*. <https://www.ufasta.edu.ar/observatorio/files/2025/07/Informe-Consumo-de-Redes-Sociales-y-uso-de-Internet-en-Argentina-Julio-2025-1.pdf>
- Svampa, M. (2025). *Policrisis: Cómo entender el vaciamiento de las izquierdas y la expansión de las derechas autoritarias*. Siglo XXI Editores.
- Viale, E., & Svampa, M. (2020). *El colapso ecológico ya llegó: Una brújula para salir del (mal) desarrollo*. Siglo XXI Editores.
- Zibechi, R. (2008). *Territorios en resistencia: Cartografía política de las periferias urbanas latinoamericanas*. Cooperativa de Trabajo La Vaca Ltda.

CAPÍTULO 4

“CUANDO TODO ESTO SE CORTE...”.

NOTAS ETNOGRÁFICAS SOBRE GESTIÓN, CONFLICTO Y TERRITORIOS POPULARES EN LA POLÍTICA DE INTEGRACIÓN SOCIOURBANA EN CÓRDOBA

Gerardo Avalle y Ana Clara Caccia

1. Introducción

Nuestra trayectoria de más de veinte años como colectivo de investigación “El Llano en Llamas” ha estado ligada al acompañamiento y análisis de la emergencia y el crecimiento de la economía popular en la provincia de Córdoba. Desde los primeros trabajos sobre la Unión de Organizaciones de Base por los Derechos Sociales, que en las décadas del ochenta y noventa articuló luchas por tierra y vivienda, hasta el estudio de las políticas habitacionales provinciales de comienzos de siglo, hemos seguido de cerca la relación conflictiva entre organización popular, acceso al suelo urbano y respuestas estatales.

El programa “Nuevos Barrios Mi Casa Mi Vida”, implementado tras la declaración de la emergencia hídrica en 2001, constituyó la última política de vivienda de gran escala en la provincia. Entre 2004 y 2009 analizamos su despliegue y, posteriormente, sus efectos materiales y subjetivos sobre las familias relocalizadas. Aquella política otorgó viviendas a entre 10.000 y 12.000 familias, pero lo hizo bajo un paradigma de erradicación y traslado que incluyó desalojos forzados y episodios de violencia institucional. La solución habitacional vino acompañada de fragmentación territorial, desplazamiento y ruptura de tramas comunitarias.

A partir de 2012, el ciclo de ocupaciones y tomas de tierras en la provincia, que alcanzó su punto de mayor visibilidad en 2013, puso nuevamente en evidencia el

carácter estructural del déficit de tierra y vivienda. Muchas de esas ocupaciones fueron protagonizadas por nuevas generaciones de familias previamente relocalizadas, que ya no podían expandirse dentro de la cuadrícula rígida de los nuevos barrios. Lejos de reproducir exclusivamente la lógica informal “hormiga”, varias de estas experiencias se organizaron anticipando trazados y delimitaciones compatibles con una futura integración urbana. Allí comenzaba a insinuarse, en el territorio, una disputa por el modo en que el Estado debía intervenir.

En ese marco más amplio, entre 2016 y 2017, el relevamiento impulsado por la Unión de Trabajadores de la Economía Popular dio lugar al Registro Nacional de Barrios Populares (ReNaBaP). Por primera vez, se construyó una cartografía nacional unificada de villas y asentamientos elaborada con participación territorial. La sanción en 2018 de la Ley N° 27.453 de Regularización Dominial para la Integración Socio-Urbana de los Barrios Populares, marcó un punto de inflexión histórico: aprobada por unanimidad, suspendió desalojos, reconoció jurídicamente a los barrios relevados y estableció un horizonte de integración progresiva. El problema dejó de formularse exclusivamente en términos de erradicación para plantearse como cuestión de derechos y permanencia.

La creación de la Secretaría de Integración Socio-Urbana (SISU) debe leerse en esa genealogía. No se trató de una política aislada ni de un experimento administrativo, sino de la institucionalización de una demanda histórica por tierra, techo y trabajo. Entre 2020 y 2023, la política desplegó infraestructura básica, mejoramientos habitacionales y certificados de vivienda familiar que funcionaron como herramienta de reconocimiento y defensa territorial en cientos de barrios del país.³⁵ En Córdoba, esto implicó acceso a redes de agua y energía, apertura de calles, construcción de espacios comunitarios y dispositivos de mejoramiento habitacional que alteraron, aunque de manera desigual, las condiciones de vida en los territorios intervenidos.

La coyuntura política iniciada a fines de 2023 modificó sustancialmente ese escenario. Con el cambio de gobierno nacional y la adopción de una política de ajuste fiscal y reducción del gasto público, el financiamiento de la integración sociourbana se ralentizó, los procesos administrativos se centralizaron y las áreas territoriales fueron progresivamente vaciadas. La ley no fue derogada y el registro continúa formalmente vigente; sin embargo, la política perdió capacidad operativa y presupuesto efectivo. Lo que aquí analizamos no es su eliminación jurídica, sino la tensión entre su vigencia normativa y su desarticulación material.

³⁵ <https://www.argentina.gob.ar/obras-publicas/sisu>

Este artículo recupera, en primera persona, las voces de dos extrabajadoras de la SISU en la provincia de Córdoba, Lucía y Belén³⁶, quienes participaron en la gestión del registro, en el despliegue de Mi Pieza y en la ejecución de obras de integración en barrios populares. Entrevistadas a fines de 2025, reflexionan tanto sobre la arquitectura y los alcances de la política como sobre su deterioro reciente. La entrevista no funciona aquí como insumo ilustrativo: constituye la forma misma del texto. Sus palabras permiten observar cómo una política pública se encarna en tramas territoriales concretas, se sostiene en dispositivos institucionales específicos y se ve afectada por transformaciones macroeconómicas y decisiones de gobierno.

El apartado siguiente describe con mayor precisión la arquitectura institucional de la integración sociourbana, necesaria para comprender las escenas que las entrevistadas reconstruyen.

2. La arquitectura institucional de la integración sociourbana

La Secretaría de Integración Socio-Urbana (SISU) fue creada con la Ley de Emergencia Social de 2016 y consolidada con la Ley 27.453 de Regularización Dominial para la Integración Socio-Urbana de los Barrios Populares (sancionada en 2018). Esta normativa sentó las bases jurídicas de una política que buscó desplazar un enfoque centrado en desalojos y erradicaciones hacia uno de reconocimiento, permanencia y acceso a derechos básicos en barrios populares.

La ley estableció, entre otras cosas, el reconocimiento oficial de los barrios relevados por el Registro Nacional de Barrios Populares (ReNaBaP), un universo que hoy supera los 6.467 barrios a nivel nacional, y la suspensión de desalojos por un plazo determinado, posteriormente ampliado por normativa complementaria para dar mayor estabilidad a sus habitantes.

Un componente central de la arquitectura de esta política fue la creación del Fondo de Integración Socio-Urbana (FISU), un fideicomiso específico con afectación exclusiva a proyectos de integración sociourbana. Este fondo permitió canalizar recursos nacionales hacia obras de infraestructura básica, mejoramiento habitacional, generación de suelo urbano, regularización dominial y otros dispositivos de intervención. La gestión operativa del FISU estuvo organizada con un Comité

³⁶ Los nombres de las entrevistadas han sido modificados para preservar su anonimato, de acuerdo con lo consensuado durante la instancia de entrevista.

Ejecutivo integrado por representantes del Estado, de la SISU y de la Agencia de Administración de Bienes del Estado, con facultades para fijar condiciones, autorizar y supervisar la ejecución de proyectos.

Por su parte, el ReNaBaP relevó más de 6.467 barrios populares en todo el país. El Certificado de Vivienda Familiar expedido a partir de ese registro permitió a miles de familias (más de 865.000 familias según datos de la plataforma oficial) acreditar su domicilio y reclamar el acceso a servicios formales como agua corriente, cloacas, energía eléctrica y transporte, entre otros.

Mi Pieza constituyó una línea específica de mejoramiento para mujeres jefas de hogar residentes en barrios populares. El subsidio, destinado a la compra de materiales y mano de obra para refacciones y ampliaciones, fue uno de los programas de mayor ejecución por volumen de beneficiarios (Elorza et al., 2025).

Los Proyectos de Obras Tempranas (POT) y otros convenios financiados por el FISU abordaron redes de agua, saneamiento, energía, apertura y mejoramiento de calles, alumbrado y espacios comunitarios. Según catálogos oficiales de la política, se reunieron registros de más de 1.277 obras de integración urbano-habitacional distribuidas en barrios de todo el país, incluyendo redes y conexiones básicas.

El diseño institucional también incluyó modalidades como la conformación de lotes con servicios (por ejemplo, a través del programa Lote.Ar), generando suelo urbano accesible en una parte significativa del territorio nacional. Estos proyectos alcanzaron cobertura en 18 de las 24 provincias, con más de 18.000 lotes con servicios estimados en diferentes líneas de intervención.

Las Mesas de Integración Barrial y otros dispositivos de participación buscaron institucionalizar la discusión sobre trazas, tiempos de obra y prioridades, integrando a vecinos, organizaciones territoriales y equipos técnicos en la gestión de proyectos. En la práctica, estas instancias funcionaron como espacios de coordinación institucional y resolución de conflictos entre Estado, actores sociales y entes ejecutores.

Un análisis integrado de la ejecución de la política entre 2020 y 2023 permite dimensionar su escala. Se calcula que la SISU ejecutó proyectos por más de 1.210 proyectos de urbanización en barrios populares del país, con recursos provenientes del FISU, créditos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y fondos del Tesoro Nacional. El financiamiento total invertido en políticas de integración sociourbana entre junio de 2020 y mayo de 2023 se estimó en cientos de miles de millones de pesos, con inversiones orientadas a infraestructura, vivienda y mejoramiento de

hábitat. En muchos territorios, Mi Pieza dinamizó no solo la vivienda individual sino también economías barriales a través de la compra de materiales y contratación de mano de obra local.

Si bien la política fue diseñada con alcance nacional, hubo desarrollos específicos en la provincia de Córdoba que permiten ilustrar la materialidad de su ejecución local: Según análisis académicos de proyectos urbanos en la ciudad de Córdoba, se registraron más de treinta proyectos vinculados a obras de urbanización y conexiones intradomiciliarias de servicios públicos financiados en parte por la SISU en coordinación con el gobierno provincial y el municipal. Estas obras incluyeron infraestructura de servicios básicos, accesibilidad y mejoramientos barriales (Elorza et al., 2025).

El Programa Mi Pieza, por su parte, fue una de las iniciativas de mayor ejecución territorial: se documentó que 13.324 viviendas en barrios populares de la ciudad de Córdoba accedieron a mejoramientos habitacionales bajo ese esquema, lo que implicó mejoras de muros, techos, ampliaciones y refacciones esenciales para las condiciones de hábitat. En términos de proyectos de mayor escala, como Proyectos Ejecutivos Generales (PEG) orientados a abordajes integrales de barrio, se ha reportado que el gobierno provincial actuó como unidad ejecutora en ocho barrios populares, consolidando intervenciones que integran infraestructura, servicios y diseño urbano (Elorza et al., 2025).

En conjunto, la SISU operó no solo como ejecutora de obras, sino como un dispositivo institucional que articuló: información territorial a través de cartografía y relevamientos técnicos; financiamiento específico con trazabilidad fiduciaria a través del FISU; coordinación operativa con gobiernos provinciales, municipales, cooperativas y otras unidades ejecutoras; procesos participativos vinculados a la definición de prioridades y resolución de conflictos en los barrios. Esta arquitectura permite comprender por qué las entrevistadas describen la integración sociourbana como una política compleja, articulada y con múltiples dimensiones (normativa, financiera, territorial y social) que trasciende una simple provisión de obras públicas y se inserta en una trama de derechos, disputa territorial y producción de ciudad.

3. Metodología y notas sobre la escucha

Las entrevistas en profundidad fueron realizadas por los autores del capítulo a finales de 2025. Lucía y Belén aceptaron conversar con libertad sobre su trayectoria.

El registro fue desgrabado y luego reorganizado por temas, pero no se “limpió” de muletillas ni se reescribió con un lenguaje académico, solo fueron editadas levemente algunas citas por claridad, manteniendo giros y tonos centrales. Esta decisión busca mantener la reflexividad de las entrevistadas: sus risas, sus silencios y sus digresiones son parte de la reflexión política que exponen. El texto está escrito en primera persona del plural porque combina sus voces; cuando se usa la tercera persona es para señalar contextos o para tejer las conexiones entre fragmentos.

Más que “entrevistas sobre una política”, lo que presentamos es un texto que busca ser escrito *con* las entrevistadas: sus modos de nombrar el conflicto, el Estado, las cooperativas, los barrios y las violencias orientan la trama analítica. La entrevista no es solo fuente, sino forma de escritura: se preserva el tono conversado, los desvíos, las insistencias, las dudas y las marcas de posición (“yo”, “nosotras”, “los compañeros”, “las vecinas”). No se trata de “testimonios ilustrativos” seleccionados para confirmar hipótesis previas, sino de relatos que reorganizan nuestras preguntas y que, en buena medida, marcan el ritmo del texto.

En un contexto de recorte presupuestario, ofensiva mediática sobre movimientos sociales y defensa del “gasto cero”, las voces de ambas trabajadoras permiten leer la política de integración sociourbana no solo como un programa de obras, sino como un campo de disputas por el territorio, la ciudad y la definición misma de “economía popular”.

Una de ellas fue parte del equipo social de la SISU y del ReNaBaP, con una trayectoria laboral y de activismo vinculada a organizaciones de la sociedad civil y a iniciativas territoriales de la economía popular. Nuestra segunda interlocutora integró equipos técnicos vinculados a obras de mejoramiento habitacional y urbanización, también desde una trayectoria de trabajo y participación en organizaciones sociales y cooperativas. Ambas ocupan posiciones que podríamos nombrar como “burócratas de calle” (Buffa, 2015): trabajadoras estatales que tramitan expedientes y al mismo tiempo discuten con vecinos, organizaciones y empresas en el barro del territorio.

Más que “ordenar” sus voces bajo una lógica clasificatoria, buscamos que el texto conserve la densidad de la conversación. Por eso incluimos fragmentos extensos de habla, con repeticiones, risas, silencios y dudas, y los usamos como pivotes para organizar los ejes analíticos. La entrevista, en este sentido, es al mismo tiempo técnica de producción de información y apuesta política por dejar hablar a quienes gestionaron la política desde adentro.

4. Persistencias frágiles: entre vigencia legal y parálisis material

Antes de abordar su deterioro reciente, es importante precisar que la política de integración sociourbana no fue marginal ni experimental. Entre 2020 y 2023, la SISU financió obras de infraestructura básica en cientos de barrios populares del país, consolidó el Registro Nacional de Barrios Populares y emitió miles de certificados de vivienda familiar que funcionaron como instrumento de protección jurídica. En Córdoba, esto se tradujo en acceso a redes de agua, energía eléctrica, apertura y mejora de calles, construcción de espacios comunitarios y dispositivos de mejoramiento habitacional. Las entrevistadas no describen una política “fallida”, sino una experiencia con límites, tensiones y conflictos, pero que produjo efectos materiales verificables y transformaciones en las condiciones de vida de miles de familias.

Un primer conjunto de relatos gira en torno a la arquitectura de la política y su deterioro reciente. Una de las trabajadoras resume así el efecto del contexto actual sobre la continuidad de la SISU. “*Está impactando negativamente*”, dice al comienzo.

“El registro existe, la ley sigue vigente, las obras están paradas... administrativamente estos circuitos que yo te cuento están todos rotos y limitados y siguen estando”, condensando la paradoja que recorre hoy la política de integración socio urbana. Desde otra posición, Belén vuelve sobre la misma sensación de desfase entre lo que está escrito y lo que efectivamente ocurre: la norma permanece, pero los proyectos se ralentizan, los plazos se estiran y la vida cotidiana en los barrios queda suspendida en una espera indefinida.

A partir de estas voces, en este apartado proponemos seguir esa tensión entre una política que “sigue vigente” en términos legales y administrativos, y unas obras deterioradas o frenadas, atravesadas por circuitos de pago rotos y capacidades de gestión cada vez más acotadas. Las persistencias de la política aparecen así como persistencias frágiles, sostenidas más por la trayectoria de las organizaciones y de quienes las trabajan en territorio que por un respaldo material efectivo.

Cuando Belén intenta explicar cómo funcionaba la política en su cotidianeidad, vuelve una y otra vez a un esquema simple que nombra como “el mapita”: un circuito encadenado que iba del relevamiento a la obra, pasando por el certificado y por Mi Pieza. “Vos arrancás con el relevamiento”, dice. El primer paso era el relevamiento básico del ReNaBaP, con un objetivo claro: actualizar la información existente y registrar lo que había cambiado en los barrios populares. Esa actualización tenía “distintas patas”: “por una parte, actualizar los certificados o reconocer viviendas

nuevas dentro de los barrios que ya teníamos definidos; y por otra parte, localizar si había nuevos barrios populares, nuevos barrios que cumplieran con las condiciones para entrar dentro del Registro”. Así, el circuito se abría siempre en dos direcciones: consolidar lo que ya estaba reconocido y hacer visible lo que aún no aparecía en ninguna cartografía oficial.

En ese primer eslabón, la articulación con las organizaciones de base era decisiva. Belén enfatiza que la “primera articulación” era la conversación con la organización social del barrio, que facilitaba tanto el ingreso como la circulación de la información. El relevamiento se acompañaba con talleres de sensibilización en espacios comunitarios donde se explicaba “qué es el certificado, para qué sirve, qué significa que seas jefa de hogar”. No se trataba solo de recolectar datos, sino de producir un reconocimiento recíproco entre equipos técnicos y habitantes, y de disputar sentidos sobre el trabajo, la vivienda y la titularidad. En palabras de Belén, ahí se jugaba la posibilidad de “entender esas lógicas” territoriales que venían de las organizaciones y que hacían que la política pudiera “funcionar”.

El segundo momento del “mapita” llegaba con Mi Pieza. Para Belén, Mi Pieza fue “ese segundo paso” que “correspondía” luego del relevamiento: dar una “respuesta habitacional” concreta a las necesidades que se habían registrado casa por casa. La política explotó cuando se hizo visible que ese certificado servía “para algo”: “cuando aparece Mi Pieza es como que nada, explotó: todo el mundo empezó a saber qué era el certificado”. La lógica combinaba un diseño fuertemente tecnificado –“te llega un mensajito a tu teléfono, vos tenés que subir una foto de tu avance de obra, te habilitan el segundo pago”– con estrategias territoriales para que nadie quedara afuera: equipos que buscaban a las beneficiarias en el barrio, recorridos con Google Maps, identificación de mujeres que “habían recibido Mi Pieza y no lo sabían” porque no tenían teléfono o cambiaban de número todo el tiempo. A la vez, se generaban espacios colectivos con ellas: talleres sobre género, violencias, organización del tiempo y emprendimientos, insistiendo en que la titularidad del certificado y de la mejora habitacional estuviera a nombre de una mujer jefa de hogar.

El tercer componente del circuito era el POT, asociado a las obras de infraestructura y a la integración urbana a escala de barrio. Una vez realizado el relevamiento y desplegadas las políticas focalizadas en las viviendas (el Certificado de Vivienda Familiar y programas de mejoramiento como Mi Pieza), el “mapita” avanzaba hacia la planificación de obras de red: “vamos a hacer una obra, vamos a venir con un servicio, ¿por dónde va a pasar?”. En ese punto, los equipos técnicos de la SISU ela-

boraban los proyectos de infraestructura a partir de la información del relevamiento territorial. Como explica Belén, el trabajo implicaba “redibujar todo el mapa del barrio, viendo por dónde podía entrar cada boca de servicio”, reorganizando trazas, conexiones y prioridades de obra.

Estos proyectos se instrumentaban a través de convenios financiados por el Fondo de Integración Socio-Urbana (FISU) y ejecutados en articulación con provincias y municipios. En ese marco, la normativa de la política establecía la participación de cooperativas de trabajo y organizaciones de la economía popular en la ejecución de una parte de las obras, con el objetivo de vincular la urbanización de los barrios con la generación de trabajo local. Belén recuerda que los proyectos “bajaban en acuerdo con la Provincia, pero la condición era que sí o sí tenía que haber una cooperativa de trabajo implicada en el hacer de esa obra”. Más que un criterio discrecional, esta participación respondía a uno de los principios del diseño de la política: que los procesos de integración sociourbana no se limitaran a la provisión de infraestructura, sino que también contribuyeran a la creación de empleo y a la consolidación de capacidades productivas en los propios territorios.

Finalmente, las Mesas de Integración Barrial funcionaban como el espacio donde ese circuito se hacía público y discutible. Eran, en sus palabras, “un espacio específico en donde se daba cuenta del avance de obra” y se definía “cómo se abordaban los problemas”. Allí se sentaban vecinos, vecinas autoconvocadas, organizaciones sociales, el equipo de la SISU y representantes de las empresas constructoras. La existencia de la Mesa no eliminaba los conflictos, “siempre hay cosas, problemas, cuestiones *heavys* que resolver”, pero permitía que esos conflictos se tramitaran de otro modo: no como decisión unilateral de una empresa o de un ministerio, sino como disputa situada entre actores que comparten un territorio. Frente a la historia reciente de Córdoba, marcada por políticas de “erradicación de barrios” que desplazaban poblaciones enteras “porque quiero pasar una calle acá, levanto todo, los tiro de aquel lado”, Belén presenta este “mapita” como la apuesta por otra forma de hacer ciudad: partir del registro y el reconocimiento, construir respuestas habitacionales en diálogo con las jefas de hogar, organizar el trabajo desde las cooperativas y sostener mesas donde la planificación urbana no sea solo un asunto de expertos, sino también de quienes habitan esos barrios.

Hoy, la imagen es la de un mecanismo institucional cuyo “circuito interno” se va rompiendo pieza por pieza: auditorías que no avanzan, rendiciones trabadas, aprobaciones demoradas. Obras vigentes en términos administrativos, pero deteni-

das en el territorio. Sin embargo, Lucía enfatiza que, pese al parate, ni la ley ni el registro han sido derogados:

“Actualmente están en vigencia algunas obras, están cobrando unas muy pocas... a nivel nacional es muy difícil la aprobación de proyectos. Cada pequeño engranaje se va cuarteando o se va rompiendo y eso termina afectando más... Las obras están deterioradas, las obras están frenadas”. Belén lo refuerza: *“En esos años habíamos logrado un montón de cosas: barrios que accedieron a agua, a luz. Para mí garantizar esos derechos te abre otras conversaciones: cómo llegás al colegio, si la mujer está más segura. Hoy no es solo que se bajan las obras: se corta un circuito que generaba oportunidades”.*

Desde su lugar en los equipos técnicos, Belén condensa la paradoja de una política que sigue escrita en las normas pero cortada en su circuito material. Para ella, lo que está en juego no es solo la continuidad de las obras, sino el tipo de conversaciones que la infraestructura habilita en los barrios. Las dos coinciden en que la política persiste en apariencia: el ReNaBaP sigue existiendo, la ley de Integración Socio-Urbana no se derogó, las sesiones del fideicomiso continúan. Sin embargo, los circuitos administrativos están “rotos y limitados”: *“El registro existe, la ley sigue vigente, pero administrativamente todo está roto y limitado... las sesiones se siguen haciendo, pero no hay cómo sostenerlas”.* En esa paradoja encuentran una explicación: por un lado, la transparencia del programa – *“no han encontrado irregularidades”*³⁷ – le dio una legitimidad difícil de atacar; por otro, la política generó una inserción territorial que ninguna otra herramienta estatal logró. En palabras de Belén: *“Mi Pieza explotó porque por primera vez una política le hablaba directamente a una mujer jefa de hogar. Eso generaba confianza y apropiación”.*

La persistencia de la SISU aparece ligada a dos factores: la transparencia administrativa (no haber encontrado “irregularidades”); y el hecho de ser una herramienta concreta para “entrar a la casa” y construir poder territorial. Pero esa persistencia

³⁷ La ejecución de proyectos financiados por el Fondo de Integración Socio-Urbana (FISU) contó con mecanismos de control técnico y auditoría externa. Las obras fueron supervisadas por universidades nacionales y colegios profesionales de ingenieros y arquitectos, encargados de verificar avances físicos y suscribir los certificados de obra que habilitaban los desembolsos correspondientes. Asimismo, la Sindicatura General de la Nación (SIGEN) realizó auditorías operativas y presupuestarias del fondo durante 2021, 2022 y 2023. Tras el cambio de gobierno nacional a fines de 2023 se inició una nueva auditoría administrativa del FISU en 2024, proceso que estuvo acompañado por una intensa campaña mediática que cuestionó la gestión de la Secretaría de Integración Socio-Urbana (SISU). Según la información difundida en esa revisión, no se identificaron irregularidades evidentes en la documentación analizada. Posteriormente, el gobierno dispuso la reestructuración institucional del área y modificó la composición del Comité Ejecutivo del FISU, designando a un referente bonaerense de la Libertad Avanza, Sebastián Pareja, en lugar de Fernanda Miño.

es frágil. Los recortes presupuestarios, sumados a una centralización que desmanteló las áreas provinciales, dejan a los equipos con un margen cada vez menor: “*Hoy, cuanto menos ruido mejor. Seguimos operando en lo mínimo*”. En esa frase, “cuanto menos ruido, mejor”, se condensa la tensión entre sostener la política y no “hacer olas” en un escenario hostil. La sobrevivencia de la SISU aparece así como una combinación de baja visibilidad, discreción institucional y trabajo microscópico. Como telón de fondo, Lucía introduce la disputa nacional por el control de la política y el peso de la provincia de Buenos Aires en la definición de autoridades y lineamientos. Esa trama remite a cambios de nombres, desplazamientos internos y reacomodos que en Córdoba se viven más como “bajada de rango” y recentralización, que como reconfiguración abierta.

Lucía señala el efecto del ataque mediático y político sobre cooperativas y organizaciones: “El embate mediático y político sobre las cooperativas y organizaciones fue muy efectivo. Caló muchísimo. Fuimos objeto de acusación: que por culpa de la cooperativa no se terminó la cloaca. Imposibilidad de trasladar la responsabilidad del Estado. Esa política de desarme fue muy efectiva. En seis meses licuaron dispositivos organizativos, narrativas, prácticas, todo.”

5. “El territorio está picado”: implosión, violencias y mutaciones de la economía informal

El segundo eje se concentra en lo que ambas nombran como la implosión de los territorios populares. El impacto más crudo se ve en los barrios. Lucía introduce una serie de escenas condensadas: “El universo territorial, en términos genéricos, no se vio afectado por el freno de las obras, porque no teníamos un alcance real sobre los 6000 barrios. Sí hay un impacto respecto de nuestra capacidad de responder territorialmente con el certificado de vivienda familiar, de mantener vivo el registro y de socializar la herramienta, que es defensiva frente a situaciones de violencia. La situación se agudizó brutalmente.”

Lo que “explota” no es solo la cantidad de conflictos, sino la forma que estos adoptan. Lucía insiste en que ciertas escenas se repiten pero con un giro inquietante: “Esto es una vieja receta: conflicto, crisis económica, ampliación de barrios populares. Eso se repite tal cual. ¿Cuál es la novedad? Familias en situación de calle, núcleos familiares completos en situación de calle. Crisis de alquiler en barrios populares, con una dinámica en el mejor de los casos de palabra, y en el peor

de los casos usurero, violento, complejo. Lo ves en densificación de los barrios, en hacinamiento, en precariedad.”

El certificado, pensado inicialmente como herramienta de defensa frente a desalojos y disputa de tierra, se convierte también en insumo para estrategias de protección frente a violencias patriarcales y judicialización de esos conflictos. *“Nos piden el certificado para restitución del bien familiar y para hacer denuncias y pedir restricciones domiciliarias. No hay otra forma de decir que vivís efectivamente acá. En los últimos seis meses, tenemos dos o tres pedidos por mes”*. Sobre este escenario se monta la implosión de los espacios comunitarios. El resultado es, en sus palabras, un territorio “pica-do”: barrios cada vez más grandes, densificados, atravesados por nuevas redes de endeudamiento, narco-economías fragmentadas (ya no un “tranza” sino varias casas por cuadra vendiendo), y una pérdida de autoridad de referentes comunitarias que antes podían “caminar el barrio” sin que la vida corriera peligro. “En 2016 íbamos a relevar: nos metíamos en x barrio, en tal lado, en el otro. Hoy los territorios están picados. No te metés. Las propias compañeras referentes ya hay cuerdas donde no caminan. Se rompieron cadenas de autoridad, se perdió el respeto a la referente territorial. Es un territorio minado por la violencia.”

Los recortes repercuten también en las economías populares. Obreras desocupadas se endeudan o terminan en circuitos de drogas: *“Tengo casos concretos de compañeras que estaban en la obra: se endeudaron, terminaron abriendo kioscos de venta de droga. En una calle tenés seis casas que venden falopa, cuando antes un barrio tenía ‘un transa’. Cambia toda la dinámica”*. Ese “desarme anímico” deteriora los espacios comunitarios y genera confusión: *“Frente a la tele y TikTok, cualquier asamblea se diluye”*. Las estructuras más grandes resisten un poco más; las pequeñas se liquidaron.

Belén agrega que el abandono no es solo estatal. Muchas organizaciones sociales también se ven desfinanciadas; sin embargo, allí vuelven a aparecer los espacios de cuidado y las redes de apoyo: *“Frente a la necesidad, las mismas personas de siempre salen a sostener, a bancar la parada. No es lo mismo tener financiamiento que no tenerlo, pero la organización de base siempre va a existir”*.

Lucía va concluyendo su narrativa con un diagnóstico y una proyección alarmante. “Lo que más me preocupa es el territorio sobre el cual vamos a tener que volver a trabajar, como estatales y como militantes. No es el mismo territorio que en 2016. Muchas referentes territoriales ya no caminan igual en sus barrios. Se perdieron cadenas de autoridad, de respeto. El territorio está mucho más atravesado por la violencia, por economías ilegales, por desplazamientos”.

Belén también señala que, pese a su escala territorial, la política de integración sociourbana tuvo una visibilidad pública limitada. Según explica, incluso sectores sociales que se benefician indirectamente de las obras, por ejemplo, cuando redes de agua o electricidad atraviesan barrios populares y mejoran el servicio en zonas formales aledañas, rara vez identifican esas mejoras como parte de una política de integración urbana. Esta baja visibilidad tiene, para la entrevistada, consecuencias simbólicas. “Ni siquiera se ve el derrame”, explica, refiriéndose a efectos como la mejora de infraestructura o la revalorización del suelo urbano en zonas cercanas. En ese sentido, sostiene que el concepto mismo de integración perdió densidad en el debate público.

En un contexto de reconfiguración del rol del Estado y de predominio de discursos que reducen la obra pública a una cuestión estrictamente técnica, se vuelve menos evidente por qué resulta relevante que un barrio esté registrado, que sus habitantes cuenten con certificados de vivienda o que existan procesos de urbanización. Para Belén, esos instrumentos no solo habilitan acceso a servicios, sino que también contribuyen a fortalecer la presencia institucional en territorios donde históricamente han operado economías informales o prácticas abusivas como el crédito usurario. A su vez, advierte que el repliegue de dispositivos estatales y comunitarios en algunos territorios genera condiciones de mayor vulnerabilidad social.

En sus palabras, comienzan a observarse situaciones de presión sobre familias para abandonar sus viviendas, así como la presencia de economías ilegales que inciden en la vida cotidiana de ciertos barrios. En ese contexto señala: “Estamos viendo barrios donde aparecen presiones para que las familias entreguen sus casas, o donde el narcotráfico empieza a organizar parte de la vida cotidiana. Cuando el Estado se retira o se debilitan las redes territoriales, esas situaciones se vuelven más difíciles de enfrentar”. Para la entrevistada, estas dinámicas plantean interrogantes sobre los actores que podrán sostener procesos de integración urbana en el futuro. La preocupación no se refiere a la política de integración sociourbana en sí misma, sino a las dificultades que pueden surgir cuando los dispositivos institucionales y territoriales que habían comenzado a intervenir en esos espacios se retraen.

En ese sentido, la “implosión” no supone un vacío, sino una reconfiguración dolorosa de lo comunitario bajo condiciones de violencia y retraimiento. Belén lo sintetiza cuando dice que “todo es tan violento en el contexto” que muchas personas terminan “teniendo que retraerse y llevarse a ‘los suyos’, a ‘los propios’, a lo chiquito”, lo que hace “difícil volver a rearmar”. Sin embargo, incluso en ese movi-

miento hacia adentro persisten tramas que no se dejan clausurar: las organizaciones “se achican, se llevan para adentro”, pero “no desaparecen”; los espacios de cuidado “no se eliminan”, se sostienen como pequeñas infraestructuras afectivas desde las cuales se vuelve a “bancar la parada” frente a la necesidad. La implosión describe, así, menos un final que una tensión abierta entre la contracción defensiva de la vida cotidiana y la obstinación de esas formas de organización de base que se niegan a quedar reducidas al silencio.

6. Borramiento mediático y reescritura del sujeto de la economía popular

El derrumbe material viene acompañado de una ofensiva discursiva. Lucía describe cómo, en pocos meses, se instaló una narrativa que convierte a las organizaciones sociales en culpables de todo. Esta ofensiva tiene un objetivo claro: el borramiento del sujeto de la economía popular. Según Lucía, se instala una estrategia deliberada para disolver la figura del “trabajador de la economía popular” y reemplazarla por el lenguaje del tercer sector: “Hoy decir que sos parte de una organización social o comunitaria es casi mala palabra. Hay un corrimiento hacia fundaciones y asociaciones civiles; se promueve que el comedorcito tenga su fundación. Es una despolitización importante: meter el lenguaje del tercer sector. No está mal normalizar, pero preocupa lo quirúrgico del lenguaje y del universo financiero que se abre: no es lo mismo ser parte de una organización comunitaria que de una fundación. Los sujetos y los objetivos son distintos”.

En ese contexto, las cooperativas de trabajo se convierten en un resto precario pero vital de ese sujeto borrado. La cooperativa aparece como un lugar acotado y administrativamente conveniente; pocas pueden acceder a ese mundo. “Las pequeñas cooperativas que van quedando son el resguardo de ese sujeto. Pero el universo cooperativo es amplísimo y muy pocos se reivindican trabajadores de la economía popular. Cuando entrás a jugar en la cancha de la cooperativa, te encontrás con otros que vienen de hace 40 años de gestión cooperativa de servicio, donde la discusión del trabajo va por otro lado”. Belén ve lo mismo desde otro ángulo: “Hace tiempo venimos diciendo que la discusión tiene que estar en el eje del trabajo, pero no hay propuesta efectiva. [...] Se va a eliminar el monotributo social; trabajar como monotributista deja de existir. Empezamos a volver a definir el trabajo en términos formales y el primer actor social que no se nombra –que ni siquiera se nombra– es el trabajador de la economía popular”. El borramiento opera así en el plano del lenguaje, de las categorías estadísticas y de las figuras jurídicas disponibles.

En ese escenario, las cooperativas que sobreviven funcionan como resguardo mínimo: “Se sostiene con dos palitos y una agenda mínima. Las cooperativas que van quedando son el resguardo de ese sujeto”. Pero la tensión interna persiste, porque el cooperativismo de servicios no siempre se reconoce –ni es reconocido– como economía popular. En Córdoba, como recuerda Lucía, la Ley de Economía Popular sancionada entre 2015 y 2017 nunca se instrumentó (Gobierno de la Provincia de Córdoba, 2019): “Ese programa nunca fue instrumentado, no está claro cómo se ejecuta. Hoy algunas organizaciones, a través de sus cooperativas, buscan acceder a ese 5 % de la economía popular que la ley menciona. ¿Te enteraste? Seguro que no. Bienvenido al mundo, porque eso es lo que está pasando”. A la vez, la obligación de la ley nacional que instauró la SISU de que el 25 % de las obras fueran ejecutadas por cooperativas se cumplió solo en dos o tres experiencias concretas. Con la desaparición de la Secretaría, esa cláusula se evaporó, y con ella se debilitó uno de los pocos anclajes normativos que reconocían a las cooperativas –y, a través de ellas, a los trabajadores de la economía popular– como actores legítimos en la producción de ciudad.

7. Cooperativas, empresas y disputas por la ciudad

Una de las diferencias más marcadas entre el “pasado virtuoso” y el presente aparece al comparar obras ejecutadas por cooperativas con obras realizadas por empresas constructoras tradicionales. En muchos de los proyectos de integración sociourbana, las cooperativas que participaban en la ejecución de obras estaban integradas total o parcialmente por habitantes de los propios barrios o por trabajadores vinculados a organizaciones de la economía popular. Esta composición territorial modificaba la relación con la obra y con el espacio intervenido.

Lucía lo sintetiza de este modo: “El cambio está en la calidad de la obra. Con cooperativas se compran mejores materiales porque la plata vuelve al barrio; hay cuidado de la estética y una apropiación real”. Ese cuidado se expresa en decisiones aparentemente pequeñas: discutir cuántos enchufes van por casa, redefinir un plano para que una vecina pueda ampliar su vivienda en el futuro o realizar relevamientos para decidir a qué familias les corresponde primero un baño, considerando discapacidad, hacinamiento o acuerdos comunitarios. “En la macro no estaba; la planificación era masificar. Pero en el quehacer minúsculo se daba lugar a la artesanía. Y si no había, nos peleábamos para que hubiese”, recuerda Lucía.

Ese “artesanal con técnica” también se expresa en el trabajo de relevamiento del ReNaBaP, cuando el equipo insiste en nombrar como trabajo lo que las perso-

nas hacen para vivir. Belén lo cuenta así: “En nuestra encuesta para el certificado preguntábamos de qué trabajaban. La gente te decía ‘de nada’, pero después ‘hago changas, cuido, limpio’. Listo: trabajo independiente o trabajo doméstico. Lo mismo con las mujeres que se definían amas de casa: ‘¿Realiza tareas en el hogar fijas y sin sueldo?’ ‘Ah, sí’. Son boludeces, pero para mí tienen efecto. La identificación de la persona, que entienda cuál es su lugar”. Allí, la disputa con las categorías oficiales aparece en cada formulario: el conflicto por el modo de nombrar se vuelve parte de la escena de implementación.

Cuando la obra la lleva una empresa, la lógica cambia. Belén describe que, en esos casos, las Mesas de Integración Barrial rara vez surgían como iniciativa institucional de la Provincia o de las constructoras: “usualmente, el 100 % eran por pedido de las organizaciones, de los vecinos o nuestra desde la SISU”. En más de un barrio el equipo se enteraba a posteriori de que “ayer hubo una Mesa de Integración Barrial”, convocada por el privado con “un par de vecinos” ya alineados, como un trámite de legitimación mínima. Para ella, muchas veces se trataba de un puro formalismo: “para ellos era un checklist: ‘había que cumplir con un espacio de participación; entonces: mesa hecha’”. El conflicto no desaparecía: simplemente reaparecía por otras vías, en cortes espontáneos, denuncias o resistencias dispersas.

En los procesos conducidos por cooperativas, en cambio, la participación comunitaria era más densa, aunque también más conflictiva. Belén insiste en que allí “la comunidad terminaba participando en todo el proceso”: en el diseño de la obra, en la implementación cotidiana, en las revisiones periódicas de cómo venía el proyecto. Los problemas existían, “siempre hay un problema en cualquier obra”, pero “la forma de resolver el conflicto que aparece en uno u otro era distinta”: en los casos cooperativos se hablaba, se discutía, se tomaban definiciones colectivas; en los otros, había que forzar la existencia misma del espacio de discusión. “En estos casos había que ordenar el proceso; en los otros, había que hacer que existiera”, resume.

El barrio Parque de las Rosas condensa estas diferencias. Para Belén, fue “un caso súper exitoso”: “toda la construcción fue por parte de cooperativas del barrio, cooperativas sociales de gente que laboraba en el barrio. Y fue otro proceso totalmente distinto”. Allí “tenías mujeres a cargo de cada manzana, que llevaban todo el proceso de ordenamiento, de poder hacer un dibujo, ver cómo se iba a hacer la conexión”; esa figura de la “manzanera” luego se transformó en promotora barrial, ligada a nuevas políticas de cuidado y seguridad local. El espacio comunitario cons-

truido en el marco de la obra se convirtió en un lugar para que los chicos pudieran encontrarse y para que mujeres del barrio montaran o fortalecieran sus emprendimientos. En otros barrios, en cambio, el cumplimiento del requisito de que un 25 % de la obra fuera ejecutada por cooperativas era la primera zona de disputa: “inicialmente, eso era lo primero que no querían cumplir. Entonces, era nuestra primera pelea, nuestra primera lucha: ‘no, esto hay que hacerlo así’”.

Esta disputa se inscribe en una más amplia por la ciudad. Desde 2013/2014, las organizaciones pelean por el derecho a la tierra y la permanencia; la ley del ReNa-BaP y el fideicomiso consolidaron esa narrativa, al reconocer barrios y familias y abrir margen de negociación frente a privados y al propio Estado. Pero, en paralelo, el sector desarrollista despliega otros mecanismos de desplazamiento: zanjas que frenan la expansión de barrios, montículos de tierra que actúan como paredones, erradicaciones acompañadas de nuevas trazas viales y emprendimientos inmobiliarios. “Nosotros seguimos en una actitud defensiva. Lo que logramos se lo cambiamos al Estado. Pero mientras el Estado esté supeditado a intereses corporativos, te sacan el barrio para hacer un camino, como es el caso de Caminos de las Sierras”, lamenta Lucía. Las Mesas de Integración Barrial, cuando funcionan, ofrecen un espacio de negociación entre vecinos, cooperativas, Estado y empresa; cuando se vacían o se reducen a un gesto de protocolo, todo queda a merced del checklist de una empresa y de las decisiones opacas de gobiernos y desarrollistas.

Es importante subrayar que la distinción entre cooperativas y empresas no fue homogénea ni lineal. Las entrevistadas reconocen que hubo empresas con abordajes territoriales cuidadosos y cooperativas con dificultades organizativas. La diferencia no radicaba exclusivamente en la figura jurídica, sino en la forma de gestión del conflicto, en el grado de anclaje territorial y en la disposición a sostener espacios de diálogo. En algunos casos, la exigencia de participación fue impulsada por los propios equipos de la SISU, más que por los actores ejecutores. Más que una oposición binaria, lo que aparece es una disputa por los modos de producir ciudad y por quién define los tiempos y las prioridades de la obra.

8. Trayectorias militantes y burócratas de calle: herramientas para sostener la política

Tanto Lucía como Belén, encarnan una figura que ellas mismas dudan en nombrar: militante-técnica, “burócrata de calle”. Son trabajadoras del Estado y, al mismo tiempo, miembros de organizaciones que llevan décadas en el territorio. La

cercanía previa con los vecinos, la militancia, hace que el reclamo se dirija a ellas directamente, pero también les permite traducir, mediar, acompañar.

En su “caja de herramientas”, la militancia aparece como formación para la gestión de conflictos: leer tensiones, interpretar intereses de actores, sostener negociaciones. También valoran la práctica de sistematizar: registrar lo que sucede, encontrar patrones, convertir experiencias en instrumentos. “Realmente creo que la militancia fue clave, por gestión de conflictos. Hay un universo inmenso que es gestión de conflictos y tensiones, leer intereses de actores, interpretar. Y la formación académica, esta práctica de sistematizar lo que sucede y encontrar patrones, también me aportó: ‘acá hay algo, hay un movimiento, esto puede usarse de tal forma’”.

En esta dinámica aparece un rasgo señalado por las entrevistadas como innovador: la política de integración sociourbana se fue construyendo en gran medida de manera inductiva, a partir de la experimentación de procedimientos y su ajuste en función de lo que ocurría en el territorio. Más que reproducir esquemas administrativos predefinidos, la implementación implicó reconocer dinámicas sociales preexistentes en los barrios y diseñar dispositivos capaces de articularlas con la estructura estatal.

Este proceso supuso una tensión productiva con los modos tradicionales de funcionamiento de la burocracia pública. La política incorporó perfiles técnicos y territoriales con experiencia previa en trabajo comunitario, lo que permitió integrar conocimiento situado sobre los barrios en el diseño y ejecución de las intervenciones. En ese sentido, varias de las personas que integraron los equipos contaban con trayectorias laborales o de participación en organizaciones sociales y cooperativas, lo que facilitó la comprensión de las dinámicas locales y la identificación de actores territoriales relevantes.

Como señala Lucía, dentro de la Secretaría la coordinación de tareas respondía menos a jerarquías formales rígidas que a la función que cada equipo cumplía dentro de procesos colectivos de trabajo: “En la estructura interna de la Secretaría, lo que ordenaba no era tanto el rango institucional como el rol de cada quien dentro del proceso. Si algo no funcionaba, no era ‘porque a mí no me andaba el celu’, sino porque fallaba un eslabón del trabajo colectivo.”

En la misma línea, Belén destaca que uno de los rasgos distintivos de la experiencia fue la articulación con actores territoriales ya existentes: “Para mí lo que

daba la vuelta con la SISU era el nivel de articulación con organizaciones del territorio y esa lógica de trabajo. Haber transitado procesos de organización en barrios populares ayudaba a entender cómo funcionan esos espacios. Cuando llegábamos a un barrio, sabías dónde empezar a hablar: con un comedor, una iglesia, alguna referencia barrial.”

Más que una sustitución de la institucionalidad estatal por actores sociales, las entrevistadas describen una forma de implementación basada en la articulación entre dispositivos estatales y redes territoriales preexistentes, donde el conocimiento local se incorporaba como parte del diseño operativo de la política.

Esta perspectiva permite analizar cómo la práctica territorial no se define solamente por cierta “confusión” de identidades, sino por la complejidad de gestionar la política pública desde una doble pertenencia. Ser de algún modo la “cara del Estado”, es una condición inherente al trabajo institucional, donde como trabajadoras se convierten en el soporte de las demandas o incluso falencias del Estado en el barrio. La tensión surge cuando este compromiso laboral se cruza con el trabajo territorial: no hay un desconocimiento del rol, sino una evaluación constante de cómo encarnar la institucionalidad sin que las lógicas abstractas de la gestión de las políticas públicas o la superposición de funciones erosionen la confianza construida en el territorio. En definitiva, ese costo personal no proviene de una falta de claridad de sus funciones, sino de la responsabilidad política de sostener la gestión estatal en espacios donde la lealtad comunitaria y la exigencia administrativa demandan un equilibrio permanente.

9. Género, vivienda y defensas

La perspectiva de género atraviesa buena parte de lo que recuerdan y valoran. El programa Mi Pieza, pensado como “línea de créditos para mujeres jefas de hogar, para que puedan mejorar alguna parte de su casa, hacer una refacción dentro de su casa”, fue para Belén una inflexión. El desafío, dice, fue que esa lógica uno a uno no borrara el trabajo colectivo: “Nosotros lo que tratábamos era de que, aunque Mi Pieza se ejecutara de ese modo, se laburara generando espacios colectivos para encontrarse con las mujeres”.

Esa centralidad de las mujeres también se jugaba en el certificado de vivienda familiar. Belén cuenta que insistían en que la persona a cargo del certificado fuera una mujer: “porque también hay un reconocimiento del funcionamiento efectivo

de los barrios populares. La gran mayoría de las casas están sostenidas por mujeres, y en los barrios populares aún muchísimo más”. Para eso, organizaban talleres específicos: animar a que se pusieran a sí mismas como jefas de hogar, tejer redes entre ellas, discutir tiempos de cuidado y organización de la vida cotidiana.

Los certificados de vivienda familiar no solo ordenaban el acceso a Mi Pieza y al resto de las políticas, sino que se convirtieron en una herramienta territorial frente a intentos de desalojo y privatización. Belén habla de “una potencialidad ordenadora” del certificado “como un derecho adquirido, como una forma de organizar el territorio, el barrio, las lógicas”. Recuerda casos en que “querían venir a levantar un barrio: un barrio privado había definido que esta zona era suya” y la respuesta fue armar listados de certificados y presentarlos como contra-documento: “Tenés que venir y traer tu papel, a lo sumo, porque acá tenemos un papel”. También marca un antes y un después en las defensas cotidianas: “Antes era: ‘¿alguien conoce a un abogado que pueda venir a tener una conversación?’... Y yo sentí que en ese momento se daba la vuelta: las personas iban cada una con su papelito y decían: ‘no, loco, esto dice que en calle tal, manzana tal, mi número de lote, mi nombre, mi familia vive acá’”.

Mi Pieza refuerza esa trama: si el Estado “baja plata para que vos construyas en ese barrio”, dice Belén, consolida la idea de que “no nos íbamos a ir de ahí, de que la gente no se iba a ir de ahí”. El certificado y la obra se vuelven así soportes materiales y discursivos para disputar la radicación frente a desarrollistas, empresas y gobiernos provinciales o municipales.

En paralelo, la perspectiva de género también se tradujo en la organización del trabajo y en los dispositivos de acompañamiento. Lucía subraya que se reconocían tareas sociales y de gestión con roles pagos (responsables sociales, administrativas, técnicas que respondían a la Cooperativa) y que la propia ingeniería de pagos buscaba sostener la vida de quienes trabajaban: “Está pensado en la sostenibilidad económica del trabajador; no es pago a fin de obra, se evita que el circuito de pago se corte. Eso no lo vas a ver en una licitación pública. Había toda una ingeniería administrativa y un trabajo técnico bestial para lograr el tiempo de ejecución y que el compañero no se quedara sin cobrar”.

Estas defensas jurídicas y económicas se apoyan en tramas comunitarias que no desaparecen con el cierre de la SISU, pero sí se reconfiguran. En un contexto que Belén describe como “tan violento”, aparece el gesto de resguardo: “uno termina

teniendo que retraerse y tener que llevarse a ‘los suyos’, a ‘los propios’, a lo chiquito, y eso también hace que sea difícil volver a rearmar”.

Aun así, frente a la necesidad, identifica continuidades claras: “Las personas que siempre salen a dar la cara o que salen a sostener, a bancar la parada, son siempre las mismas personas: son las personas que se organizaron, que están, que creo que también hasta se formaron para eso, y que se vuelve a rearmar”.

La diferencia, insiste, está en contar o no con apoyo estatal: “No es lo mismo tener un financiamiento o un apoyo en donde la estructura vos la puedas sostener de la mano con el Estado a no tenerlo. Pero para mí siempre hay una posibilidad de construcción. Hay que ver desde dónde”.

Ese “desde dónde” hoy se desplaza hacia el terreno económico y cooperativo: “Creo que en su momento fue el feminismo el que logró hacer que nos volviéramos a encontrar, que volviéramos a hacer red, que volviéramos a poner y hacer lazos comunitarios. Yo creo que hoy va a estar parado más en la parte económica: va a tener que ser desde la cooperativa, va a tener que ser dando respuesta a lo laboral. Me parece que es lo que termina hoy rompiendo, y los espacios de cuidado”.

Ni los espacios de cuidado ni las organizaciones sociales “se eliminan”: “no desaparecen”, dice Belén, aunque muchas veces se repliegan o queden “con dos palitos y una agenda mínima”, como sintetiza Lucía al hablar de cooperativas. En ese marco, género, vivienda y certificados funcionan a la vez como sostén y como defensa: hacen posible que las mujeres sean reconocidas como jefas de hogar, que los barrios discutan en sus propios términos los intentos de despojo y que las tramas comunitarias sigan encontrando formas de rearmarse, aún en un escenario marcado por la violencia, los recortes y el borramiento del trabajador de la economía popular.

10. Conclusiones: implosiones y potencias

Escuchar a Lucía y Belén permite salir de la dicotomía entre “obra ejecutada” y “planificación fallida” para observar la vida social de una política. La SISU y el FISU generaron una infraestructura mínima en barrios populares y, más importante, un lenguaje colectivo sobre el derecho a quedarse y a mejorar. Ese lenguaje persiste, aunque las obras se frenen y los circuitos se corten. Su persistencia se sostiene en la transparencia y la inserción territorial, pero es frágil frente a los embates

de un neoliberalismo que combina recorte presupuestario, ofensiva mediática y despolitización.

Los territorios atraviesan una implosión: familias en la calle, hacinamiento, consumos tempranos, violencias de género, economías de supervivencia. El abandono estatal deja vacíos que otros ocupan (narcotráfico, usura, violencias, desarrollismo), pero también activa redes comunitarias. El borramiento del sujeto de la economía popular y el corrimiento al tercer sector muestran que la disputa no es solo presupuestaria: es sobre la forma en que nombramos y reconocemos el trabajo y la organización. Las cooperativas aparecen como espacio en disputa: pueden ser resguardo o pueden convertirse en dispositivos administrativos sin política. La diferencia entre una obra con cooperativa y una con empresa no es solo técnica; tiene que ver con quién se queda a vivir la obra y con qué ciudad se imagina.

Finalmente, las trayectorias de estas “burócratas de calle” muestran que su caja de herramientas combina gestión de conflictos, sistematización, improvisación y memoria de luchas. La perspectiva de género atraviesa todo: desde la titularidad de las viviendas hasta los roles en obra, y se traduce en defensas concretas frente a violencias. Recuperar estas voces no es nostalgia; es afirmación de que en las ruinas de una política hay potencias que siguen latiendo y que pueden orientar futuras reconstrucciones.

La experiencia analizada muestra que la implementación territorial de políticas de integración sociourbana dependió fuertemente de trayectorias militantes y saberes acumulados en organizaciones sociales. Sin embargo, su sostenibilidad no puede recaer exclusivamente en esas trayectorias, sino que requiere financiamiento estable y decisiones políticas consistentes.

Lo que queda, entonces, no son solo expedientes, redes de agua o cloacas. Quedan registros (Renabap, certificados, datos abiertos), quedan cooperativas golpeadas pero activas, quedan mujeres que usaron el certificado de bien familiar para defender su vivienda, quedan técnicos y “burócratas de calle” que aprendieron a nombrar trabajos invisibles, a discutir enchufes y baños en asamblea, a negociar con empresas y ministerios.

Entre el despliegue de políticas de integración y la ofensiva reciente que borró de escena a las organizaciones, se abrió un intervalo donde se probaron otras formas de hacer Estado en los barrios populares. Este artículo no intenta clausurar el

balance de esa experiencia, sino conservar algunas de las escenas, palabras y problemas que todavía laten en quienes la habitaron.

10. Bibliografía

- Buffat, A. (2015). Street-level bureaucracy and e-government. *Public management review*, 17(1), 149–161.
- Elorza, A. L., Monayar, V., & Ávila, M. (2025). Política de integración sociourbana de barrios populares: Avances y desafíos en el abordaje del hábitat informal en la ciudad de Córdoba (Argentina). *Cuaderno Urbano*, 41. <https://www.arq.unne.edu.ar/cuaderno-urbano-nro-41-4/>
- Gobierno de la Provincia de Córdoba. (2019). Decreto N.º 321/19 – Creación del Programa Provincial de Fortalecimiento de la Economía Popular. Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. <https://web2.cba.gov.ar/web/leyes.nsf/0/5CE6DDE5D440105C-032583F200585975?OpenDocument&Highlight=0,321>

CAPÍTULO 5

EL CASO DE UBER EN CÓRDOBA: TRABAJO, AUTONOMÍA Y RESISTENCIA

Mariano Nicolás Fuentes

1. Introducción

Este capítulo se inscribe en el marco general del libro, que analiza las mutaciones contemporáneas del capitalismo, la precarización de la vida y las modulaciones de la subjetividad en el contexto argentino reciente. A partir de una entrada situada en el mundo del trabajo, se propone analizar el caso de Uber en la ciudad de Córdoba como un observatorio privilegiado de las transformaciones laborales, subjetivas y organizativas asociadas al *capitalismo de plataformas*.

En un escenario marcado por la informalidad, el pluriempleo y la precarización estructural, las plataformas digitales no solo reorganizan las condiciones materiales del trabajo, sino que también producen disposiciones subjetivas, moralidades y formas específicas de cooperación, articulando autonomía, autoexplotación y control algorítmico. Desde esta perspectiva, Uber no es abordado como un fenómeno excepcional, sino como una expresión paradigmática de dinámicas más amplias que atraviesan el presente del trabajo y de la vida social.

Comprender el despliegue de Uber en Argentina exige situarlo en la intersección entre la caída del poder adquisitivo, la inestabilidad económica, el avance del cuentapropismo y la expansión del pluriempleo. En este contexto, Uber aparece para muchos trabajadores como una alternativa inmediata de generación de ingresos frente a la escasez de oportunidades laborales estables.

Partiendo de considerar que la economía de plataformas articula *precariedad estructural* y *subjetividad neoliberal*, la hipótesis que estructura este trabajo sostiene que Uber se posiciona como un laboratorio privilegiado para observar este tipo de mo-

dulación política del sujeto, en tanto constituye un espacio donde se entrecruzan precariedad, autonomía y autoexplotación, y donde estas dinámicas se intensifican, se condensan y se vuelven particularmente visibles.

En este sentido, Uber no produce ex nihilo esta forma de subjetividad, sino que la articula, la refuerza y la perfecciona a través de sus dispositivos de gestión y organización del trabajo. La utilización de algoritmos y tecnologías digitales permite organizar, evaluar y regular de manera permanente el desempeño de los conductores, operando como mecanismos sofisticados de control y autorregulación, articulados con una ética del emprendedurismo y la figura del *“empresario de sí”*.

Ahora bien, como todo proceso de subjetivación, siempre existe un margen para la resistencia. Olvidar la capacidad de agencia conduce a limitar el análisis a lo que los dispositivos de subjetivación intentan hacer con las personas y a perder de vista qué hacen estas con aquello que se intenta hacer de ellas (Diana Menéndez et al., 2024). Asimismo, las lecturas que señalan que las empresas producen determinadas tecnologías neoliberales de gobierno, orientadas a convertir a los individuos en *“empresarios de sí mismos”*, tienden a describir estos mecanismos como universales, sin atender a los contextos concretos en los que se despliegan. Los individuos no son capturados acríticamente por la racionalidad dominante, sino que resignifican, resemantizan y resisten.

Con el objetivo de indagar estas dinámicas, el análisis de este capítulo se apoya en entrevistas en profundidad realizadas durante el año 2025 a conductores de Uber de la ciudad de Córdoba. Las entrevistas reconstruyen trayectorias laborales, experiencias cotidianas, percepciones sobre autonomía y control, estrategias de supervivencia y formas de organización entre pares. Esta metodología permite captar dimensiones vinculadas a la emocionalidad, los afectos, la autopercepción y el malestar, fundamentales para comprender los procesos de subjetivación en el trabajo de plataformas.

El capítulo se organiza en dos grandes apartados. En el primero se abordan, a partir de fuentes secundarias, las condiciones económicas, subjetivas y discursivas que configuran las condiciones de posibilidad del trabajo en plataformas. En el segundo, a partir del material empírico, se analizan las experiencias laborales de los conductores de Uber, sus trayectorias, las formas de organización del trabajo, los dispositivos de control algorítmico y las dinámicas de solidaridad, compañerismo y reciprocidad entre pares.

2. Un diálogo incesante entre las condiciones generales y locales de posibilidad de Uber: precariedad, subjetividad y avances tecnológicos

A pesar del declive del neoliberalismo como arquitecto del orden mundial, este régimen ha dejado una herencia persistente: la consolidación de *la precariedad estructural* y *la difusión de la subjetividad neoliberal*. Ambos procesos conviven y se refuerzan, configurando las condiciones de posibilidad del *trabajo de plataformas*.

En este marco, la precariedad deja de constituir una condición marginal para consolidarse como forma estructural de existencia del trabajo, al tiempo que se produce un desplazamiento en los procesos de subjetivación. El sujeto neoliberal internaliza la lógica del rendimiento, la competencia y la autoexplotación, mientras la ética del emprendedurismo se consolida como horizonte normativo. Estas disposiciones se materializan en prácticas concretas, estrategias laborales y modos de vinculación cotidianos.

En el contexto argentino, estas dinámicas adquieren una densidad particular. La inestabilidad económica, el deterioro de los ingresos laborales, la expansión del cuentapropismo y el pluriempleo constituyen el escenario en el que las plataformas digitales se insertan y se expanden.

Es en esta articulación entre precarización, modulación subjetiva y organización del trabajo donde adquiere centralidad el caso de Uber. La plataforma, gracias a los avances tecnológicos, condensa estas dinámicas en un espacio organizativo específico, en el que las condiciones generales del capitalismo contemporáneo se traducen en experiencias laborales situadas, formas de autogobierno y dispositivos de control algorítmico.

Para dar cuenta de estas transformaciones que configuran el mundo del trabajo contemporáneo, a continuación se analizan las siguientes condiciones de posibilidad del trabajo de plataformas: *la precariedad estructural y las trayectorias laborales inestables* (2.1), *las disposiciones subjetivas asociadas al emprendedurismo y la autogestión* (2.2), y *los avances tecnológicos que permiten la gestión algorítmica del trabajo* (2.3).

2.1. Precariedad estructural y trayectorias laborales inestables

En Argentina, la expansión de la economía de plataformas –y en particular el caso de Uber– debe comprenderse en el marco de un contexto económico signado por la precariedad estructural y por la difusión de una cultura del emprendedu-

rismo en amplios sectores sociales. Estos procesos no solo configuran las condiciones objetivas de inserción laboral, sino que también producen disposiciones subjetivas que predisponen a los individuos a incorporarse a las dinámicas propias del trabajo en plataformas. En este sentido, la incorporación a Uber no puede explicarse únicamente como una respuesta mecánica a la falta de empleo, sino como el resultado de una articulación entre inestabilidad económica, estrategias de supervivencia y sentidos socialmente disponibles sobre el trabajo, la autonomía y el esfuerzo individual.

Si se analiza el período comprendido entre 2012³⁸ y 2025, puede observarse que la economía argentina se caracterizó por un escenario persistente de alta inflación, estancamiento, desempleo y recesión. Como señala Adrián Piva, este ciclo de crisis “encuentra su base material en la tendencia a la restricción externa del capitalismo argentino, en la presión por la reestructuración a nivel global tras la crisis mundial de 2008 y en el agotamiento de la base productiva local” (2022, p. 159). Como resultado, las trayectorias laborales, las expectativas y las estrategias de los trabajadores fueron configurándose al compás de esta dinámica.

A partir de 2016, este proceso se profundizó con una caída sostenida del poder adquisitivo y el inicio de “un nuevo ciclo de crisis, caracterizado por recesión económica, inflación y caída de ingresos salariales” (Pérez & Busso, 2025, p. 89). En este contexto, el mercado laboral no se contrajo de manera significativa, sino que se expandió a través del trabajo informal, el cuentapropismo y el pluriempleo, modalidades que se convirtieron en formas habituales de inserción y reproducción social.

Durante los últimos años, esta expansión se sostuvo fundamentalmente en el crecimiento del empleo informal³⁹. Según datos del último trimestre de 2023, los

³⁸ En 2012 entra en crisis la estrategia de superávit comercial impulsada por el gobierno kirchnerista, que había sostenido la mejora en los términos de intercambio durante la primera década del siglo XXI. Esta estrategia se basaba en compatibilizar la expansión del gasto público con la obtención de superávit, en un intento por atender las demandas populares de los sectores que el kirchnerismo buscaba incorporar políticamente mediante una lógica de acumulación y legitimación. La desaceleración de la economía mundial –con el papel central de China en este proceso– impactó directamente en los precios de los commodities, generando un escenario de presiones globales hacia la reestructuración y evidenciando el agotamiento de la base productiva (Piva, 2022). A partir de este momento comenzó a operar una dinámica de retroalimentación entre devaluación y superávit.

³⁹ Siguiendo a Mariana Busso (2006), el sector informal se ha convertido, en la mayoría de los países periféricos, en una de las principales fuentes de trabajo y empleo.

niveles de informalidad alcanzaron el 35,7%, lo que implica que más de un tercio de la población económicamente activa se encuentra sin aportes a la seguridad social ni reconocimiento pleno de derechos laborales. Esta situación expone a los trabajadores a mayores niveles de vulnerabilidad y refuerza la inestabilidad de sus trayectorias laborales.

En este escenario, caracterizado por ingresos inciertos y condiciones laborales frágiles, los trabajadores se vieron progresivamente impulsados a diversificar sus fuentes de ingreso. El pluriempleo, las actividades a demanda y el trabajo en plataformas emergieron como estrategias recurrentes para compensar la pérdida del poder adquisitivo y reducir la incertidumbre económica. Así, se volvió cada vez más frecuente que profesionales, empleados registrados e informales combinen su actividad principal con tareas complementarias, entre las cuales Uber ocupa un lugar destacado.

Sin embargo, estas prácticas no responden únicamente a la urgencia material. Su expansión se vincula también con el *fortalecimiento del discurso emprendedor* y con el *debilitamiento de la expectativa de un empleo estable y duradero*. En este marco, la figura del “emprendedor” opera como un principio de legitimación que resignifica la precariedad como flexibilidad, la inestabilidad como oportunidad y el pluriempleo como expresión de iniciativa individual.

De este modo, la decisión de incorporarse a Uber se inscribe en una trama en la que convergen restricciones estructurales y disposiciones subjetivas. La precariedad, el pluriempleo y el emprendedurismo no solo configuran el contexto en el que se desarrolla el trabajo en plataformas, sino que funcionan como condiciones de posibilidad que vuelven socialmente plausible, deseable y justificable esta forma de inserción laboral.

2.2. Disposiciones subjetivas asociadas al emprendedurismo y la autogestión

El *discurso emprendedor* ocupa un lugar central en la configuración de las disposiciones subjetivas que atraviesan el trabajo en plataformas. Su reproducción sistemática contribuye a moldear una subjetividad orientada hacia la autogestión, la responsabilidad individual y la aceptación de formas de trabajo fragmentadas e inestables. Sin embargo, estas disposiciones no operan de manera abstracta, sino que se activan, se refuerzan y, en ocasiones, se tensionan en la experiencia concreta de los conductores de Uber.

En los relatos de los entrevistados, el trabajo en la plataforma suele presentarse, en un primer momento, como *una oportunidad* para “manejar los propios tiempos”, “ser el propio jefe” o “generar un ingreso extra”. Estas expresiones condensan elementos centrales del discurso emprendedor y funcionan como principios de legitimación de la inserción en la actividad. En este sentido, el pluriempleo y la combinación de múltiples fuentes de ingreso aparecen frecuentemente asociados a una *valoración positiva del esfuerzo individual y de la capacidad de “rebusque”*.

En este sentido, el cuentapropismo no aparece como una alternativa preexistente y plenamente elegida, sino que fue el resultado de todo un proceso de acumulación de experiencias laborales precarias, fragmentadas, inestables y múltiples (Pérez y Busso, 2025).

Al mismo tiempo, *la pérdida de creencia en la idea de un “empleo para toda la vida” y en las trayectorias laborales estables constituye un trasfondo compartido en muchas de las historias reconstruidas*. La imposibilidad de proyectar una carrera sostenida en una institución, de “hacer antigüedad” o de acceder a una jubilación digna, refuerza la centralidad de figuras como la del cuentapropista y el emprendedor como horizonte laboral y moral (Semán, 2023). En este marco, el mandato de “hacerse cargo de sí mismo” adquiere una fuerte pregnancia en los modos de interpretar la propia trayectoria.

Sin embargo, en la experiencia cotidiana de los conductores, estas disposiciones se ven atravesadas por tensiones y ambivalencias. Si bien muchos entrevistados valoran la flexibilidad y la posibilidad de organizar su tiempo, también señalan el cansancio, la extensión de las jornadas, la incertidumbre respecto de los ingresos y la presión permanente por sostener el rendimiento. De este modo, la autogestión y la autonomía conviven con prácticas de autoexplotación y con formas de dependencia mediadas por el algoritmo.

Así, la economía de plataformas encuentra en estas trayectorias un terreno subjetivo especialmente propicio para su expansión. No se trata únicamente de condiciones económicas desfavorables, sino de un entramado de sentidos, expectativas y disposiciones que vuelven plausible y, en muchos casos, deseable el trabajo en Uber. Las plataformas se consolidan, de este modo, no solo como una alternativa frente a la inestabilidad, sino como un espacio en el que se actualizan, se refuerzan y se ponen a prueba las formas contemporáneas de subjetividad laboral.

2.3 Avances tecnológicos que permiten la gestión algorítmica del trabajo

Una de las condiciones de posibilidad del trabajo uberizado⁴⁰ es la existencia de una modulación subjetiva particular: la neoliberal⁴¹. El neoliberalismo, en tanto gubernamentalidad, moldea al individuo como empresa de sí (Laval y Dardot, 2013), redefine la participación como consumo y la libertad como elección en el mercado (Brown, 2015: 2019).

Dentro de esta subjetividad⁴² es posible distinguir dos modulaciones históricas: el *homo economicus* y el *homo redemptoris* (Puello-Socarrás, 2010). Este último, dominante en la economía de plataformas, constituye un desdoblamiento del primero y expresa un sujeto orientado a la reinversión permanente, el emprendedurismo y la innovación. En este sentido, el conductor de Uber es un *homo redemptoris*.

A diferencia del sujeto centrado exclusivamente en el cálculo racional, el *homo redemptoris* debe reinventarse constantemente bajo un régimen de disciplinamiento basado en la responsabilización (Butler, 2017; Fisher, 2018). El éxito o el fracaso son vividos como resultado exclusivo del mérito individual, invisibilizando los condicionamientos estructurales. Como señala Nicolás Diana Menéndez, “el éxito laboral es vivido como consecuencia de una responsabilización individual y no de una coacción externa” (2024, p. 3).

En los relatos de los conductores, esta lógica se expresa en la tendencia a atribuir los malos resultados a errores personales, falta de esfuerzo o malas decisiones, antes que a las condiciones impuestas por la plataforma. De este modo, la celebración moralizante del éxito económico señalada por Max Weber (2007) se reactualiza en clave algorítmica y se articula con los imperativos contemporáneos del rendimiento y la productividad.

⁴⁰ Este consiste en trabajos extenuantes de bajo salario, que son presentados como impersonales en donde los algoritmos terminan determinando el destino de toda actividad económica, así como el de la vida de los trabajadores y consumidores.

⁴¹ Las subjetividades son entendidas como formas históricas de ser y estar en el mundo: modos de habitarlo, relacionarse con los otros, interactuar con la naturaleza y participar en la producción (ver capítulo 1).

⁴² Si bien hablamos de subjetividad neoliberal en términos de tipo-ideal, es necesario aclarar que, fenoménicamente, los rasgos característicos de esta no se sedimentan homogénea ni completamente en todos los cuerpos por igual. Hay tantas diferencias en las intensidades en que se presentan cada uno de estos, como diversidad de individualidades.

Estas disposiciones se sedimentan como normas interiorizadas que organizan prácticas, evaluaciones y trayectorias individualizadas, impulsando una competencia permanente. La consecuencia es la producción de sujetos autoexplotados, que se autogestionan como empresas, siempre llamados a redimirse mediante el esfuerzo, la innovación y la inversión sobre sí mismos.

Este autodesgaste, asociado al riesgo permanente, se desarrolla en un contexto de precariedad estructural y produce formas específicas de malestar. El trabajo flexible e inestable (Butler, 2006; 2017; Lorey, 2016) fomenta procesos de responsabilización que llevan a los individuos a sentirse plenamente responsables de su destino. De este modo, el neoliberalismo configura un escenario de producción y gestión de la precariedad (Lorey, 2016), en el que esta deja de ser una condición marginal para convertirse en una regla general.

En este contexto, la precariedad estructural y las disposiciones propias de los procesos de subjetivación neoliberal configuran un escenario en el que las plataformas encuentran a su disposición un amplio ejército de mano de obra predispuesta y disponible para ser gestionada algorítmicamente bajo lógicas de rendimiento, competencia y responsabilización individual. Este proceso se inscribe, además, en una expansión más amplia del universo digital⁴³, que reconfiguró los ritmos de la vida cotidiana, las formas de socialización y las actividades económicas, bajo lógicas de conectividad permanente, inmediatez y gestión en tiempo real.

En el trabajo en plataformas, esta precariedad se articula con dispositivos tecnológicos que intensifican el control y el disciplinamiento. En el caso de Uber, la asignación de viajes, el cálculo de tarifas, los sistemas de reputación, los incentivos

⁴³ Los cambios en materia tecnológica constituyen una de las condiciones centrales de posibilidad de la expansión de las plataformas digitales. Las tecnologías de la información y la comunicación reconfiguraron el estilo y el ritmo de la vida cotidiana, las formas de socialización y supervivencia, así como las actividades económicas, dando lugar a procesos de digitalización y plataformaización caracterizados por la inmediatez, la conectividad permanente, la fugacidad y la gestión en tiempo real. Estos procesos no deben entenderse como simples innovaciones técnicas, sino como parte de una reconfiguración histórica de las formas de organización y gobierno del trabajo.

En las últimas décadas, el desarrollo de internet, los algoritmos y los dispositivos móviles permitió reconfigurar las dinámicas de producción, circulación y consumo, incidiendo de manera directa en el mundo del trabajo. Estas mutaciones se expresan particularmente en la reorganización de las dinámicas de competencia, en la articulación entre oferta y demanda y en las formas de gestión laboral. En el caso de Uber, estas transformaciones se materializan en sistemas automatizados de asignación de viajes, cálculo de tarifas, evaluación del desempeño y control de la actividad cotidiana de los conductores, constituyendo un caso paradigmático de estas dinámicas.

y las penalizaciones configuran un régimen de gestión algorítmica que organiza los tiempos, los recorridos y las oportunidades de ingreso de los conductores.

A través de estos dispositivos, Uber administra la disponibilidad de la mano de obra, distribuye de manera desigual las oportunidades de ingreso y modula las conductas de los conductores, incentivando determinadas prácticas y desalentando otras. En este sentido, la tecnología, lejos de ser neutral, opera como un principio central de disciplinamiento, jerarquización y regulación de las trayectorias laborales.

Lejos de reducir el control, esta mediación tecnológica refuerza las dinámicas de autogobierno. Los conductores internalizan los imperativos de disponibilidad, productividad y optimización permanente, ajustando su comportamiento a las señales emitidas por la aplicación. De este modo, la subordinación se ejerce sin mediación humana directa, bajo la apariencia de autonomía y flexibilidad.

En el *capitalismo de plataformas*⁴⁴, estos dispositivos posibilitan estrategias sofisticadas de control y disciplinamiento. A través del rastreo permanente, la evaluación continua y la medición del rendimiento, los algoritmos regulan los tiempos y ritmos del trabajo, eluden regulaciones laborales y profundizan la precarización. Presentado como un trabajo autónomo de emprendedores que “prestan servicios”, este modelo enmascara relaciones de subordinación y explotación. Bajo la figura del emprendedor-proletariado, los trabajadores se imaginan libres y autosuficientes, cuando en realidad se encuentran sometidos a dinámicas de autoexplotación y control permanente. Esta modulación ha sido conceptualizada como trabajo uberizado, y encuentra en Uber un caso paradigmático.

⁴⁴ La expansión de las plataformas digitales afecta de manera estructural las relaciones de producción, las modalidades de contratación, la relación patrón-empleado, la geografía productiva y las condiciones laborales. En este sentido, resulta insuficiente definir este fenómeno únicamente como una “economía”. Siguiendo a autores como Nick Srnicek (2018) y Shoshana Zuboff (2025), resulta más pertinente hablar de capitalismo de plataformas, aludiendo a las plataformas como una forma histórica específica del capital, basada en la extracción, el procesamiento y la valorización de datos. En este marco, el capitalismo se reestructuró y dio lugar a un modelo económico centrado en las infraestructuras digitales y en la mercantilización de la información. En lo que respecta al mundo del trabajo, este proceso configura una nueva morfología laboral. Por un lado, impulsa procesos de automatización y sustitución de puestos de trabajo, al tiempo que genera empleos más inestables y de menor complejidad. Por otro lado, modifica las formas de organización de la actividad productiva, al permitir la prestación de servicios a distancia, diluir la proximidad física entre empleador y trabajador y reorganizar los mecanismos de supervisión. A su vez, como señala Ursula Huws (2014), en la economía de plataformas se produce simultáneamente una tendencia a la homogeneización de la precarización y una heterogeneización de las actividades laborales. En este contexto, se expanden las cadenas de producción y la interconexión entre diversas actividades económicas, mientras las condiciones laborales se vuelven más flexibles y precarizadas, reforzando la fragmentación y la inestabilidad de las trayectorias de trabajo.

En síntesis, la gubernamentalidad neoliberal produce un sujeto dispuesto a operar bajo lógicas de competencia y rendimiento permanente, que asume como responsabilidad individual tanto sus éxitos como sus fracasos (Martínez, 2016). Este homo redemptoris encarna un ideal de maximización ilimitada, al mismo tiempo que queda expuesto a nuevas formas de malestar asociadas a la precariedad y el autodesgaste.

Uber no crea esta modulación subjetiva, pero la perfecciona, la acelera y la disciplina algorítmicamente, convirtiéndola en un principio organizador central de las trayectorias laborales de sus conductores.

Ahora bien, estas dinámicas globales adquieren significados específicos cuando se materializan en economías como la argentina, caracterizadas por precariedad estructural, pluriempleo e informalidad. En Córdoba, este escenario configura un terreno fértil para la expansión de Uber, al poner a disposición del capital una amplia masa de fuerza de trabajo disponible, atraída por las promesas de autonomía y flexibilidad promovidas por el discurso emprendedor.

A partir de aquí, el análisis se apoya centralmente en el trabajo de campo realizado con conductores de la ciudad de Córdoba, con el fin de examinar cómo estas dinámicas estructurales se traducen en experiencias concretas, trayectorias laborales y formas específicas de subjetivación y organización.

2.4. Estrategia metodológica y trabajo de campo

El análisis presentado a continuación se sustenta en entrevistas en profundidad realizadas durante 2025 a conductores de Uber de la ciudad de Córdoba, Argentina⁴⁵. Estas entrevistas reconstruyen trayectorias laborales y experiencias cotidianas, indagan percepciones sobre autonomía y control, y permiten observar tanto las estrategias de supervivencia económica como las formas de organización y apoyo entre pares. La elección de este enfoque responde a su capacidad para captar dimensiones que suelen quedar fuera de los registros cuantitativos: afectos, malestar, autopercepciones, sentidos del trabajo y racionalidades morales. Este marco metodológico organiza todo el análisis que sigue, primero, atendiendo a las dinámicas de solidaridad y reciprocidad; luego, explorando cómo los conductores narran la

⁴⁵ Con el objetivo de preservar la identidad de las personas entrevistadas y conforme a lo acordado durante las entrevistas, en este capítulo se las menciona únicamente por su nombre de pila, omitiéndose segundos nombres y apellidos.

aparición del trabajo en sus vidas, sus ventajas y desventajas, y finalmente sus posiciones respecto del Estado, el mercado y la iniciativa individual.

3. La plataforma como dispositivo de inserción precaria

3.1 Entre la oportunidad, la necesidad y el “hacerse valer como empresario”

De los relatos de los entrevistados emerge que las motivaciones y necesidades que los llevaron a ingresar al mercado laboral de Uber son variadas y disímiles. Para algunos, como Santiago y Francisco, el trabajo surge como “una salida laboral fácil” posibilitado por las bajas o nulas barreras de entrada. En el caso de Santiago, esta facilidad se debe a la nula solicitud de requisitos de formación exhaustivos, mientras que para Francisco, la facilidad está en la simpleza de los mecanismos formales de inserción a la plataforma como trabajador.

Es una salida laboral fácil, no necesitas nada, obviamente, o sea, necesitas saber manejar un auto. En la misma aplicación hay un menú de alquiler de autos, o sea, autos que hay disponibles para alquilar, así que ni siquiera necesitas un auto. Yo uso el mío, pero bueno. Te podes administrar como vos quieras. Yo lo hacía como un complemento los fines de semana y tratando de ir completando los bonos. La aplicación te incentiva a completar cierta cantidad de viajes con bonos por cantidad de viaje.

*La visión que yo tengo de los trabajos de aplicaciones son salidas laborales fáciles que no necesitan ninguna habilidad, ningún estudio y tengo la visión de que peor **es nada, ¿me entendés?** O sea, para alguien que no tenga trabajo es una buena opción: peor es estar sin trabajo.*

Fran Valverde: La verdad que empezar es bastante fácil, o sea, cómo tenés que hacer todo, tenés que como que registrar tus datos, registrar los datos del auto que vas a usar, eh poner el número del modelo, una cosa así. Creo que te piden que el modelo del auto sea eh posterior a 2015, o sea, no hace falta que sea tan nuevo el auto. Yo registré el mío, demoró, no sé si una semana más o menos en que me lo acepten y empecé. Y bueno, mientras estuve buscando y tiré currículum por varios lados y qué sé yo, se me ocurrió lo de Uber.

En el caso de Javier, su inserción en la plataforma es producto de una necesidad: la expulsión del mercado formal debido a su avanzada edad. En un primer momento, comenzó en las aplicaciones de comida realizando delivery con su auto. Pero, al aparecer Uber, migró rápidamente, ya que le era más conveniente por seguridad y rendimiento económico realizar con su auto un servicio de traslado de personas que de entregar comida.

Bueno, yo llego a Uber porque antes estaba trabajando para las plataformas de este de pedidos ya y antes de pedidos ya estaba trabajando para Globo, que era también el mismo sistema que pedido ya, pero este en otra empresa.

Entonces yo me inserto en el tema de la de las aplicaciones, este cuando pierdo el trabajo que tenía en Farmacity, que era un trabajo fijo, ¿no es cierto?, por el sindicato de de camioneros, eh, pero relacionado al sindicato de camioneros, nada más porque llegaban camiones para descargar en el centro de distribución, armábamos nosotros los pedidos a todas las sucursales y tenían que ser despachados en camiones. Esa es la única esté relación que yo tenía con la parte de transporte, pero si no era una empresa farmacéutica, ¿viste? En farmacia.

Bueno, me inserto en las aplicaciones, porque yo había perdido el trabajo a mis 44 años más o menos, el mercado laboral se me reducía tremendamente por el tema de la edad y había encontrado en las aplicaciones una salida inmediata. En ese momento, caía como novedad el tema de las aplicaciones de entrega de comidas y de paqueterías con este Glovo, Rappi y Pedidos Ya. Así que ahí fue mi inserción. Ahí estuve más o menos, ponele, 3 años y aparece Uber.

La oferta de Uber me pareció tentadora. La probé y el primer día que la probé, listo, ya está. No la abandone más. ¿Por qué? Porque la propuesta de Uber se acomoda más a un vehículo de cuatro ruedas, ¿no es cierto?, que a un vehículo de dos ruedas. En eso me satisfizo mucho porque las aplicaciones de entrega de comida están más resueltas para para vehículos este motorizados de dos ruedas.

Pese a la heterogeneidad de las experiencias, una cuestión resulta clara: las plataformas se presentan como una oportunidad para obtener, con pocos impedimentos formales, una fuente de ingresos en contextos de escasez y precariedad laboral. Por un lado, aparecen como un recurso “fácil” para generar ingresos; por otro, como “una oportunidad para aumentar la autonomía, según la inversión individual que haga cada trabajador-empleador de sus tiempos, capacidades y esfuerzos” (Haidar, 2024, p. 11). Las razones oscilan entre la urgencia de contar con un ingreso para sostener la vida cotidiana y el anhelo de obtener un ingreso extra.

Estas narrativas no solo remiten a la precariedad estructural, sino que revelan cómo ésta es resignificada subjetivamente como oportunidad individual, reforzando disposiciones compatibles con la racionalidad neoliberal.

3.2 Transformación de “lo extra” en “trabajo full time”

Si bien esta salida laboral comenzó como un extra o una solución donde echar manos, en el caso de argentina se convirtió en trabajo full time por necesidad económica. Como bien describe Javier, esta realidad tensiona la narrativa oficial de

la plataforma –centrada en autonomía e ingresos adicionales– con la realidad de precariedad que la resignifica.

La idea de Uber creada en el mundo fue para que aquellas personas que tenían este una relación laboral fija aprovechaban el el tiempo de traslado desde sus casas hasta su lugar de trabajo en realizar uno o dos viajes, ¿no es cierto?, para generar esa ganancia extra que tal vez no podían conseguir en el trabajo porque no daba posibilidad de horas extras, este, o lo que fuera y después del trabajo a su casa pudieran. Entonces, iban haciendo esa diferencia. Así fue creada la idea de la economía colaborativa de las aplicaciones.

El tema es que esa idea depende de la realidad socioeconómica en la que aterriza. se adapta. Este, como es la realidad argentina, ha sido adaptada como un trabajo de tiempo completo.

Eh, hablando así con otros pares, todo, eh, he visto, sí, como también la idea esta de sacar un un renta o un beneficio de un bien de capital que es el auto, que quizás lo tenía como para traslado.

4. Autonomía gestionada y autoexplotación: Libertad, riesgos, autogobierno

4.1 Ventajas percibidas. La posibilidad inmediata de tener un trabajo y un ingreso, la autonomía e independencia y la flexibilidad

Las causas de su expansión se deben a dos factores. En primer lugar, a las posibilidades abiertas por la mediación tecnológica para satisfacer ciertos anhelos históricos de autonomía, ciertas demandas y deseos históricos de la clase trabajadora por acceder y dar lugar a espacios de autodeterminación en la gestión del trabajo (Diana Menéndez et al., 2024). En segundo lugar, esta expansión se explica por aquellas disposiciones y características propias de la economía de plataformas que los entrevistados describen como ventajas. Entre estas, sobresalen la libertad a la hora de administrar los tiempos de trabajo y descanso, el “no darle explicaciones a nadie” y el sentimiento –ilusorio– de un espacio de libertad en el cual mis resultados van a depender de cuánto esfuerzo le dedique al trabajo en la plataforma. Lo que subyace a todas estas ventajas vinculadas a una mayor libertad, es la libertad de “poder decidir” (decidir cuándo conectarse y desconectarse, de hacerlo más o menos horas, etc.). En siguiente extracto de Julián, sintetiza muy bien todo esto:

Julián: Yo lo veo con mucha libertad, la verdad. Lo veo con mucha libertad porque me encanta manejar mis tiempos. Me encanta manejar mis tiempos. Sé en qué horario voy a

salir, puedo descansar, no puedo estar en un laburo donde puedo estar 12 horas y el día mañana otra vez a volver a la mañana, digamos. Entonces, en ese momento sí quiero descansar un rato más. Tengo mi espacio y la verdad que Uber te dan estas, digamos, estas metas en donde uno va aprovechando, pero te das cuenta que en esas metas lo puede hacer tranquilamente si te organizas.

Esta experiencia de autonomía, lejos de suponer una disminución del control, constituye una forma específica de autogobierno, en la que la plataforma induce a los trabajadores a actuar de determinadas maneras, promoviendo la extensión de las jornadas o el trabajo bajo condiciones climáticas adversas, a través de mecanismos mediante los cuales se internalizan los imperativos del rendimiento y la productividad.

Ahora bien, esta autonomía percibida convive con un conjunto de riesgos estructurales que los entrevistados no solo aceptan, sino que interpretan como parte constitutiva del oficio.

4.2. Riesgos naturalizados como “gajes del oficio”

A pesar de estas facilidades y ventajas, el trabajo en plataformas, como toda actividad productiva, no solo no está exento de desventajas y riesgos, sino que, además, estos no recaen sobre el propietario de la plataforma, ya que transfiere casi todos los riesgos y costos a otros agentes externos.⁴⁶

Entre estos riesgos sobresalen los accidentes, el desgaste del auto, la responsabilidad de llevar pasajeros, la inseguridad, el mal funcionamiento de la aplicación, riesgos psicosociales, el cansancio, las condiciones precarias propias del trabajo informal (ausencia de vacaciones pagas, cobertura por enfermedad, etc.).

Julián: el cansancio, cansancio en el auto, eh saber que tenés que llevar a varias personas, ¿no? Y es tu responsabilidad

Francisco: estás vos solo con tu auto, nunca sabes quién se va a subir a tu auto, cualquiera se puede hacer un perfil o algo así, hacer dos viajes, generar una buena reputación y bueno, si tienen la intención de o de robar o lo que sea.

Javier: hay que ir separando plata para que cuando se te presente un gasto no te encuentres en apuros. ¿Por qué? Porque vos tenés que hacer cambios de aceite, cambio de pastilla de freno, una batería, un neumático o lo que le tengas que hacer al vehículo y de repente

⁴⁶ Esta es una particularidad del modelo del trabajo en plataformas. Antes, el empresario clásico era “el tomador de riesgo que movilizaba capital de riesgo” (Köhler, 2020, p. 24).

son gastos onerosos que si vos no los tenías en mente y no están preparados para afrontarlos, te pueden dejar sin cliente.

La particularidad en este relato recae en la manera en que los trabajadores entienden y asimilan estas desventajas y riesgos. No solo las naturalizan y las asumen como un riesgo al cual deben someterse desde el principio, sino que lo significan como un “gaje del oficio”, como el precio necesario a pagar por hacer uso de esa oportunidad que representa la plataforma para ellos. Esta naturalización del riesgo constituye una forma de autoexplotación, en la medida en que los trabajadores asumen como responsabilidad individual los costos materiales y simbólicos de su actividad.

En este sentido, se comportan bajo la lógica de quien invierte o se somete a la “benevolencia” del mercado: es igual que el precio necesario a pagar por cada empresa ante una inversión, son riesgos que deben administrar y gestionar para triunfar.

Santiago: Me parece que los riesgos no son muchos. Si te sabes manejar por la ciudad, el mayor miedo que yo tengo es que me roben, por ejemplo, y es como un gaje más del oficio en realidad.

Es en esta práctica de gestión, administración y comprensión empresarial del riesgo donde opera un componente moral, propio de la racionalidad neoliberal y de sus mecanismos de subjetivación moralizante. En este marco, las plataformas funcionan como un espacio virtual que permite a los conductores, en tanto *homo redemptoris*, desplegar su performance como emprendedores que “se ganan la vida” compitiendo en el mercado. En un escenario donde ser emprendedor aparece como el único proyecto vital legítimo, y en el que haber emprendido –o haber ganado dinero– confiere una suerte de clarividencia que los no-emprendedores no poseen (Adamovsky, 2024). Los conductores encuentran en la plataforma un medio privilegiado para demostrar esa supuesta superioridad moral.

Este sistema intensifica y naturaliza la responsabilización individual, en tanto el conductor aparece como único responsable de resultados que dependen en gran medida de variables contextuales incontrolables. El efecto principal de este mecanismo, es que convierte la precariedad estructural en responsabilidad moral. Esta naturalización del riesgo se articula con un segundo componente central del régimen de plataformas: la medición constante del rendimiento mediante métricas algorítmicas

4.3. Gobierno algorítmico y moralización del rendimiento: Métricas, meritocracia, responsabilidad

En todo este entramado, la meritocracia juega un papel muy relevante. Es uno de los elementos más importante a tener en cuenta a la hora de entender cómo funciona el mecanismo de disciplinamiento y control de la responsabilización bajo el régimen neoliberal, así como sus efectos en materia de síntomas en las subjetividades que produce.

En el marco del Capitalismo de plataformas, la meritocracia se ve perfeccionada en tanto componente del mecanismo de subjetivación por los algoritmos, al permitir una sofisticación y un perfeccionamiento en materia de medición del rendimiento de los conductores por medio de las métricas. Esto último es importante, ya que –como se verá en el relato de los entrevistados– las métricas no se limitan a medir desempeño técnico, sino que traducen en valores numéricos disposiciones subjetivas (compromiso, cooperación, la responsabilidad, etc.) lo cual termina produciendo subjetividad.

Particularmente es en el relato de Javier, en el cual describe las cuatro métricas por medio de las cuales son evaluador los trabajadores de la plataforma de Uber, donde se percibe cierta preocupación por los algoritmos de la plataforma y su relación con la meritocracia.

En Uber operan cuatro métricas principales. La primera es la métrica del puntaje, construida a partir de las valoraciones subjetivas que realizan los pasajeros respecto del servicio y de la experiencia del viaje. Este sistema consiste en puntuar de una a cinco estrellas. En el trabajo en plataformas emerge así un nuevo sujeto implicado en los procesos de producción y control: el cliente (Haidar, 2024).

“Nosotros tenemos la métrica del puntaje que nos va brindando cada uno de los pasajeros cuando termina de realizar un viaje con nosotros que nos puede puntuar de uno a cinco estrellas.”

La segunda métrica mide el nivel de colaboración del conductor según su porcentaje de aceptación. La información que nutre esta métrica se genera en la misma aplicación, a partir de la cantidad de viajes que el conductor acepta o no de la totalidad que le ofrece la aplicación. *“Uber mide también ese nivel de colaboración, está si yo soy ampliamente colaborativo con las ofertas que me da Uber o no.”*

La tercera es la métrica de la cancelación. En sintonía con la anterior, por medio de esta se mide la cantidad de viajes cancelados por el conductor.

“Cuando Uber me muestra una solicitud de viaje con la información mínima, yo lo acepto y después me arrepiento ponerle por el motivo que sea, porque ponerle que eh me arrepiento porque no está dirección es muy peligrosa y no quisiera enfrentar esa situación, entonces cancelo esa solicitud o me surgió un imprevisto”

La cancelación se vuelve un problema para Uber, ya que

“la plataforma te ofrece un viaje a vos. Si vos lo aceptaste, ya Uber se desligó de esa solicitud de viaje porque sabe que la vas a atender vos. Ahora, si vos dijiste que la vas a atender y después vas a dejar en la pampa y la vía al pasajero y no lo vas a ir a buscar, le generas un problema al algoritmo de Uber. ¿Por qué? Porque esa cancelación que acabas de hacer hace que vos tengas que poner a ese eh tomó un compromiso de satisfacer la solicitud del viaje, de ponerlo al principio de la cola de espera para darle rápido una solución con otro conductor. Dejando relegado a los que ya estaban haciendo la fila este antes”.

En relación con estas últimas dos métricas (la de la colaboración y la de la cancelación), el relato permite determinar que la evaluación no es producto de una instancia humana de supervisión, sino de un procesamiento algorítmico automático, opaco e inapelable, en el que no existen instancia para el diálogo, la explicación o la defensa.

Por último, está la métrica de la distancia que tiene el conductor con relación al pasajero

“la última métrica es la distancia que nosotros tenemos hacia el pasajero en el momento de realizar la solicitud”.

Es a partir de esas cuatro métricas que la plataforma designa los viajes. Las decisiones son automáticas, no humanas: no hay jefe, ni supervisor. En este sentido, hay una despersonalización del poder: todo el control directo y personal es reemplazado por una app que ejerce una vigilancia sobre los trabajadores a través de mensajes automáticos, asignación de tareas, determinación del tiempo del trabajo, control de la ubicación, evaluación del desempeño (Kohnler, 2020). De esta manera, la tecnología algorítmica permite vía la invisibilidad y el anonimato de quien dirige, una cierta apariencia de neutralidad donde las plataformas se autodefinen como meras intermediarias tecnológicas (Haidar, 2024).

El puntaje que uno comprende, varía diariamente al compás de la vertiginosidad de la demanda de los pasajeros. Al momento en que un viaje es solicitado, todas estas métricas comienzan a funcionar. El resultado puede ser positivo o negativo, dependiendo de la suerte, de nuestro esfuerzo, nuestra sensibilidad a la inseguridad y a las necesidades biológicas, materiales y obligaciones sociales.

No importa si sos el conductor que más cerca se encuentre de quien pidió el viaje. La plataforma, calculando y distribuyendo según lo dictamina su algoritmo y métricas, es quien toma la decisión final. Javier, explica con gran claridad cómo operan estas dinámicas.

“Vos cuando abrís una aplicación y te vuelvo a decir, me remito a Uber, que es lo que más conozco, o abrís la aplicación como pasajero, ¿no es cierto?, de Uber y solicitas un viaje, la aplicación rápido te muestra ocho vehículos que están alrededor de tu domicilio. Ahora, no quiere decir que sean los únicos ocho vehículos que están alrededor de tu domicilio. Puede que alrededor de tu domicilio haya 20 conductores, pero rápido la aplicación hizo la evaluación y eligió a los ocho mejores de esos 20 que están alrededor de tu domicilio. Ah, porque son los ocho conductores que tienen mejores métricas de entre esos 20. Ahora, a esos ocho los ordena en orden de mérito para ofrecerles el viaje. Si bien vos podés tener en la puerta de tu edificio un vehículo, no necesariamente va a ser a quien primero le van a ofrecer el viaje. ¿Por qué? Porque si por más que esté en la puerta de tu edificio, ese compañero tiene unas métricas pésimas, no lo van a ofrecer a él primero el viaje, sino que capaz que le ofrecen el viaje primero a uno que está a 5, 10 o 15 cuadras, o sea, que está dentro del radio prudencial que cree Uber necesario para calificarte, se lo van a ofrecer. Entonces, ponle, yo estoy a 10 cuadras, eh, y estoy relativamente lejos con respecto al que está en la puerta de tu departamento, pero resulta que tengo la mejor calificación por parte del pasajero y no cancelo nunca viajes, me lo ofrecen a mí”.

De todo lo anterior es posible decir que la gestión algorítmica produce dos consecuencias: en primer lugar, las métricas no se limitan a medir desempeño técnico, sino que traducen en valores numéricos disposiciones subjetivas e interacciones humanas, las cuales reduce a indicadores numéricos los cuales son luego procesados y gestionados y usados contra nosotros mismos. En segundo lugar, aunque el discurso de la plataforma promueve la idea de autonomía y flexibilidad, el régimen de métricas opera como un *panóptico digital* (Ivanova et al., 2018): captura, evalúa y usa contra vos –y en favor de su rendimiento– cada acto individual, cada paso digital que damos en la plataforma. Este incesante proceso de evaluación y clasificación, produce un nivel de presión y un sentimiento de vigilancia permanente y asincrónico a la ejecución del trabajo.

En este sentido, Uber opera como un laboratorio privilegiado de subjetivación neoliberal, en el que precariedad, control algorítmico y responsabilización individual se articulan de manera especialmente intensa. Sin embargo, y paradójicamente, en un entorno diseñado para la competencia individual, emergen también espacios de cooperación y apoyo mutuo, principalmente a través de grupos de WhatsApp.

4.4 Grupos de WhatsApp: gestión meritocrática de la solidaridad

Así como las tecnologías posibilitan mecanismos que sofistican los dispositivos de control y autogestión haciendo uso de axiomas ideológicos propios del capitalismo –como lo mencionado con las métricas–, también posibilitan escenarios para la cooperación y la organización de los trabajadores.

Ante las adversidades de la cotidianeidad de la calle y la situación de desprotección laboral propias de los trabajadores de plataforma, pero más que nada para instruir a aquellos que iniciaban en la plataforma, WhatsApp se convirtió en un espacio virtual de solidaridad, acompañamiento y empatía entre los trabajadores. En estos grupos las temáticas de charlas versan, principalmente, sobre dos tópicos: *problemáticas, riesgos y desventajas del día a día* (controles municipales, retención del auto, multas, reacción de los remises y taxis, etc.), por un lado; y *dudas, capacitaciones y asesoramiento a los principiantes* (cómo usar la aplicación, cuáles son los beneficios y contras de este trabajo, recomendaciones acerca de la inseguridad de ciertos barrios o zonas de la ciudad, etc.), por el otro. En este sentido podemos diferenciar entre ayudas pedagógicas e instructivas y ayudas de camaradería cotidianas.

Javier: “la idea de armar el sistema de de grupos de WhatsApp nació primero como una necesidad de poder enseñarle a los nuevos conductores que se iban sumando a la aplicación, ¿no es cierto?, cómo realizar la actividad, porque notábamos que había muchas dudas entre los compañeros y no había este como alguien que las evacuara rápidamente. Si bien cada plataforma tiene en su página oficial las explicaciones, eh dos cosas, tal vez una porque no eran fáciles de interpretar y otra porque somos vagos de querer ingresar a una página oficial. y nos movemos más bien en estos grupos de WhatsApp planteando alguna duda y entre el resto de los compañeros que ya han tenido experiencia la la consulta así nace en primera instancia y después sí cuando empezaron las persecuciones de la del gobierno municipal ahí nació la necesidad de crear un segundo grupo paralelo al mismo tiempo, pero en el que solo se alertarán los controles municipales, está eh con el ánimo de saber dónde estaban ubicados. Después cada uno con esa información hacía lo que quería. Por supuesto, la gran mayoría de esa información le servía para evitar pasar por esos controles”.

Javier comenta que es administrador de grupos de WhatsApp, a los cuales describe como un “sistema” en el cual participan 6.500 conductores, a los que se refiere como “compañeros”.

“Yo soy administrador de un grupo de WhatsApp. De un sistema de grupos de WhatsApp que ya somos 6500 compañeros”.

La lógica de estos grupos de WhatsApp es la siguiente: proporcionar información necesaria y útil. En los casos de avisos de controles de la Municipalidad o de puntos de conglomerado de los remises o taxis, los grupos funcionan como un medio de información. Su lógica es la siguiente: socializar información pero sin ánimo alguno de llevar a cabo una acción contraofensiva. Javier deja bien claro en su relato que el propósito es socializar la información y que después cada quien haga con dicha información lo que le parezca. No hay una propuesta, móvil o interés contraofensivo y reaccionario ante los controles o trabajadores de otras empresas de transporte. Se limita a una socialización individualizante.

“La ideología de nuestro grupo de WhatsApp no era plantear una ideología de ir contra los controles, contra la municipalidad, sino bien solamente informar dónde estaban y después cada uno decidía qué hacer con los controles”.

Por otro lado, la organización de estos grupos se ha perfeccionado con el pasar del tiempo. Actualmente, Javier comenta que hay tres tipos de grupos. En el primero se encuentran los tres grupos de principiantes. Este lo componen todos aquellos que han realizado hasta 2.000 viajes. Es el grupo más cuantioso en términos de miembros ya que Uber se ha convertido en un medio, una posibilidad, para alcanzar ciertos fines. Hay muchas personas que empiezan a utilizar la aplicación para conseguir un fin, y una vez que lo han alcanzado (plata para cambiar el auto, una fiesta familiar como unos 15s, una deuda, etc.), se desconectan y dejan de utilizar la aplicación.

“Hay mucha gente que se anota, se inscriben, eh realizan la colaboración con las aplicaciones, eh pero no llegan a superar los 2000 viajes. ¿Por qué? Porque hay mucha gente que esto, esta actividad la hace eh para alcanzar fines. Ejemplo, tengo el cumpleaños de mi hija de 15 años. Ya con el sueldo actual que tenemos vivimos con lo justo.

¿Cómo podría yo afrontar una fiesta de semejante este eh gasto oneroso? Está. Entonces, hay mucha gente que eh empieza a utilizar la aplicación con ese fin y una vez que cubrieron la fiesta de 15 años, listo, se desconectan,

Entonces, a veces no llegan a los 2000 viajes que ya cumplieron su objetivo.

Pero después que se dedican más de 5 horas al día en promedio son muy pocos.

Te lo puedo decir por estadísticas porque nos lo facilitó el mismo Uber. Te cuento. Uber dice que nosotros somos 20,000 conductores inscritos en la aplicación: Eso quiere decir que de esos 20,000 conductores al menos se hizo un viaje en el último mes. Ahora de esos 20,000 de esos 20,000 solo el 10% le dedica más de 5 horas al día. Mira, solo el 10 %”.

La segunda tipología de grupos, está compuesta por un único grupo conformado por todos aquellos que han realizado entre 2.000 a 5.000 viajes.

“Y una vez que superan los 2,000 viajes cada conductor, este, lo promovemos a otro grupo de WhatsApp que le denominamos nosotros avanzados, que van entre los 2000 viajes y hasta 5000 viajes. Ahí tengo un solo grupo de WhatsApp”.

Por último, están los expertos, también de un solo grupo. En él se encuentran todos aquellos que han superado los 5.000 viajes.

“Si superas los 5000 viajes, lo pasamos a un tercer grupo que nosotros denominamos expertos”.

Si bien el propósito y razón de ser de estos grupos de WhatsApp es genuino y su finalidad es la cooperación entre pares, es preciso realizar algunas observaciones. En primer lugar, la gestión de los grupos, los nombres que usan para clasificar y diferenciar, la distribución del espacio virtual, así como el criterio para la distribución, terminan por reproducir las lógicas de las métricas del mérito de la plataforma. En segundo lugar, en lo que respecta a la solidaridad, camaradería, empatía y compañerismo, son efecto y consecuencia de la propia realidad de su precaria condición laboral.

Estos principios, comportamientos, sentimientos, formas de relacionarse, etc., son diferentes a los promulgados por las plataformas y por sus formas de producción e individualismo, por lo que no preexisten a la interrelación y a los vínculos construidos por los trabajadores con el fin de dar algún tipo de solución a lo que ellos denominan como las “desventajas” y los “gajes del oficio”.

En este sentido, podemos decir que se presenta un espacio propicio para el entendimiento mutuo, en el cual, por medio de las experiencias individuales, se determinan problemas, demandas y necesidades comunes que decantan en cierto proceso de organización y colectivización. En los grupos analizados circulan saberes, recomendaciones, alertas y prácticas de ayuda mutua entre los conductores. Son grupos en los que operan diferentes formas de cooperación. Ahora bien, estos grupos, en tanto espacio de interacción (virtual) entre individuos, no constituyen instancias de deliberación crítica o de organización colectiva; más bien, son espacios solidarios constituidos con el fin de obtener mayores ventajas de un trabajo que necesitan para poder vivir.

En este sentido, los grupos de WhatsApp no constituyen un espacio de solidaridad externa al régimen de plataformas, sino una forma específica de cooperación atravesada por la racionalidad meritocrática. Es decir, no son formas de cooperación que se desarrollen por fuera de la racionalidad neoliberal que estructura el

trabajo de plataformas. En este sentido, la ayuda mutua, el acompañamiento y la transmisión de saberes se organizan según criterios de rendimiento, trayectoria y acumulación de viajes, reproduciendo jerarquías internas similares a las promovidas por la propia empresa. En este punto, es que corresponde hablar de *solidaridad meritocratizada*: una forma de cooperación que, lejos de cuestionar el orden algorítmico, lo internaliza y lo rearticula en clave horizontal, convirtiendo la ayuda entre pares en un dispositivo complementario del disciplinamiento neoliberal. La circulación de saberes y la asistencia a los recién llegados no buscan disputar las condiciones estructurales del trabajo, sino optimizar las trayectorias individuales dentro del sistema.

De este modo, los grupos de WhatsApp funcionan como dispositivos informales de adaptación al régimen de plataformas, contribuyendo a la internalización de sus normas y métricas. La cooperación entre conductores, lejos de constituir un espacio de politización, opera como un mecanismo complementario del gobierno algorítmico, reforzando una subjetividad orientada al rendimiento y a la autogestión competitiva.

En parte, esto se debe a que las condiciones de precariedad estructural y laboral en las que viven los trabajadores de plataformas obturan la capacidad de imaginar y construir horizontes futuros alternativos. La provisoriidad del trabajo en plataformas, junto con sus trayectorias laborales previas y la desprotección con la que conviven, deviene en procesos de resignación y naturalización de la precariedad, en los que se desdibuja toda proyección de futuro y predomina el presente como temporalidad dominante. Este escenario se encuentra marcado por la ausencia de aspiraciones más allá de la inmediatez, una débil articulación colectiva, la desafección política y la falta de referentes capaces de canalizar y materializar estas demandas en acciones políticas.

5. Conclusiones

A partir de un análisis situado del trabajo en plataformas a través del caso de Uber en la ciudad de Córdoba, este capítulo examinó las transformaciones laborales, organizativas y subjetivas vinculadas al capitalismo de plataformas, inscribiéndolas en el marco más amplio de las mutaciones contemporáneas del capitalismo, la precarización de la vida y las reconfiguraciones actuales de la subjetividad.

Considerando que la economía de plataformas articula precariedad estructural y subjetividad neoliberal, Uber se presenta como un objeto privilegiado de análi-

sis, en tanto constituye un espacio donde se entrecruzan precariedad, autonomía y autoexplotación, y en donde estas dinámicas no solo se manifiestan, sino que se intensifican, se condensan y se vuelven particularmente visibles.

En primer lugar, el capítulo abordó *tres condiciones de posibilidad* del trabajo en plataformas. La primera de ellas remite a la precariedad estructural y a la inestabilidad de las trayectorias laborales. Se mostró cómo la expansión de Uber en Argentina se explica, en gran medida, por un contexto económico marcado por inflación persistente, deterioro del poder adquisitivo, condiciones laborales frágiles y recesión económica. En este escenario se activan estrategias de supervivencia, expectativas y prácticas económicas orientadas a “llegar a fin de mes”, que vuelven socialmente plausibles y necesarias figuras como el pluriempleo, el cuentapropismo y el emprendedor como horizonte laboral.

En segundo lugar, se analizó el rol de las disposiciones subjetivas asociadas al discurso emprendedor y a la autogestión. El análisis permitió mostrar que el auge del trabajo en plataformas no se explica únicamente por condiciones económicas desfavorables, sino también por la existencia de un terreno subjetivo especialmente propicio para su expansión. Un entramado de sentidos, expectativas y disposiciones –vinculados a la autonomía, el esfuerzo individual y la responsabilización– vuelve deseable el trabajo en Uber. En este sentido, la subjetividad neoliberal, y en particular la figura del *homo redemptoris*, permite comprender cómo estas disposiciones se activan y se actualizan en la experiencia concreta de los trabajadores.

En tercer lugar, el análisis de los avances tecnológicos que posibilitan la gestión algorítmica del trabajo permitió articular las dos condiciones previas y mostrar cómo la tecnología opera como un dispositivo central de disciplinamiento y control. Lejos de ser neutral, la gestión algorítmica intensifica formas de autoexplotación y responsabilización individual, organizando y administrando la precariedad y los malestares asociados al trabajo flexible e inestable. A través de la asignación de viajes, la evaluación permanente y los incentivos, la plataforma regula las conductas de los conductores y refuerza el autogobierno, promoviendo la internalización de imperativos de disponibilidad, productividad y optimización permanente. En este marco, el fracaso económico tiende a vivirse como un fracaso personal, profundizando los malestares característicos de la subjetividad neoliberal contemporánea.

Las entrevistas en profundidad realizadas durante 2025 a conductores de Uber de la ciudad de Córdoba, Argentina, permitieron reconstruir trayectorias laborales y experiencias, así como considerar registros vinculados a afectos, malestar, autoper-

cepciones, sentidos del trabajo y racionalidades morales, dimensiones difícilmente captables por abordajes exclusivamente cuantitativos.

A partir del análisis empírico, el capítulo mostró, en primer lugar, cómo la plataforma se presenta, por un lado, como una necesidad y oportunidad de inserción laboral. Una oportunidad, por ser una “salida laboral fácil” debido a las bajas o nulas barreras de entrada y a la simpleza de los mecanismos formales de inserción laboral; o como una necesidad, producto de los obstáculos para ser considerados en el mercado laboral formal, como en el caso de Javier. En este marco, las razones para ingresar al trabajo de plataformas oscilan entre la urgencia de contar con un ingreso para sostener la vida cotidiana y el anhelo de obtener un ingreso extra, situación que se consolida al punto de pasar de ser “un extra” a convertirse en trabajo full time y fuente principal de ingresos.

Asimismo, a partir de las percepciones de los conductores sobre las ventajas y desventajas del trabajo, el análisis permitió reconstruir el modo en que el binomio autonomía-autoexplotación estructura las experiencias laborales. En este sentido, las ventajas percibidas refieren a la posibilidad inmediata de acceder a un trabajo y a un ingreso, así como a cuestiones vinculadas a la autonomía, la independencia y la flexibilidad. Lo que subyace a estas ventajas es la libertad de “poder decidir” (cuándo conectarse y desconectarse, cuántas horas trabajar y cómo administrar los tiempos). Al mismo tiempo, las desventajas y riesgos –accidentes, desgaste del auto, inseguridad, cansancio, riesgos psicosociales y ausencia de derechos laborales– son significados como “gajes del oficio”, es decir, como el precio necesario a pagar por la oportunidad que representa la plataforma. Estas desventajas se naturalizan y se asumen como responsabilidades individuales, desvinculando a la plataforma de toda responsabilidad.

Por otro lado, se trabajó el gobierno algorítmico y su relación con la moralización del rendimiento. Las métricas de la plataforma, al reproducir estándares meritocráticos, intensifican el dispositivo de responsabilización individual. De este modo, la meritocracia se ve perfeccionada como mecanismo de subjetivación algorítmica, al sofisticar la medición del rendimiento mediante métricas –como el puntaje, el nivel de colaboración, la tasa de cancelación o la distancia– que operan de manera permanente, determinando conductas y vigilando de forma indirecta a los trabajadores, bajo un poder despersonalizado, invisible y anónimo que funciona como un panóptico digital.

Finalmente, el último apartado pone en evidencia hasta qué punto el imperativo meritocrático es reproducido por los propios trabajadores, incluso en la forma en que tejen vínculos de solidaridad. Si bien los grupos de WhatsApp se constituyen como espacios de acompañamiento, intercambio de información y ayuda mutua frente a los riesgos y desventajas del trabajo cotidiano, no configuran instancias de deliberación crítica ni de organización colectiva. Más bien, se trata de formas de cooperación atravesadas por la racionalidad meritocrática del régimen de plataformas, en las que la ayuda mutua se organiza según criterios de rendimiento, trayectoria y acumulación de viajes. En este sentido, corresponde hablar de una solidaridad meritocratizada: una forma de cooperación que no cuestiona el orden algorítmico, sino que lo internaliza y lo rearticula en clave horizontal, funcionando como un dispositivo complementario del gobierno algorítmico y reforzando una subjetividad orientada al rendimiento y la autogestión competitiva. De esta manera, los márgenes de agencia y cooperación existen, pero no logran desbordar el marco normativo y moral del régimen de plataformas: antes que politizar, son reabsorbidos por el gobierno algorítmico.

En conjunto, el caso de Uber permite observar de manera concentrada procesos que atraviesan hoy a amplios sectores del mundo del trabajo: la individualización del riesgo, la moralización del esfuerzo y la internalización de lógicas de autogobierno en contextos de precariedad estructural. Si bien los trabajadores despliegan márgenes de agencia, cooperación y estrategias colectivas de supervivencia, estas no logran desbordar el marco normativo y moral impuesto por la plataforma, reproduciendo formas de responsabilización individual compatibles con la racionalidad neoliberal. En este sentido, Uber no solo organiza el trabajo, sino que actúa como un laboratorio de producción subjetiva donde la precariedad estructural se articula con formas intensificadas de subjetividad neoliberal.

6. Bibliografía

- Adamovsky, E. (2024). *Del antiperonismo al individualismo autoritario: Ensayos e intervenciones* (2015–2023). UNSAM Edita.
- Alfieri, M. (2020). “Sé tu propio jefe”: Economía de plataformas y neoliberalismo. Los casos de Uber, Rappi y Glovo en Argentina (2016–2018). *Observatorio Latinoamericano y Caribeño*, 4(2), 210–231.

- Antunes, R. (2024). Uberización del trabajo y capitalismo de plataforma: ¿Una nueva era de desantropomorfización del trabajo? En *Capitalismo digital después de la pandemia. Nuevo paradigma del trabajo global* (pp. 173–198).
- Antunes, R., & Filgueiras, V. (s. f.). Plataformas digitales, aplicaciones y regulación del trabajo en el capitalismo contemporáneo. En *Transformaciones en el mundo del trabajo* (Vol. 20).
- Avalle, G., Ávila Castro, M. P., Azarian, F., Caccia, A. C., Ciuffolini, M. A., de la Vega Ávila Tulian, C., & Villegas Guzmán, S. M. (2022). *Las grietas del orden neoliberal: Conflictos políticos y sociales post 2001*.
- Bertranou, F., Casanova, L., & Sarabia, M. (2013). *Dónde, cómo y por qué se redujo la informalidad laboral en Argentina durante el período 2003–2012* (Documento de trabajo N.º 994981293402676). International Labour Organization.
- Busso, M. (2006). El trabajo informal en Argentina: La novedad de un fenómeno histórico. En *Macroeconomía, mercado de trabajo y grupos vulnerables* (pp. 139–157).
- Butler, J. (2006). *Vida precaria*. Paidós.
- Butler, J. (2017). *Cuerpos aliados y lucha política: hacia una teoría de la asamblea*.
- Chulluncuy, J. C., & Dávila, R. T. F. (2020). Las nuevas formas laborales en la economía del precariado: El caso de los repartidores a domicilio de las plataformas Rappi, Uber Eats y Glovo. *Pluriversidad*, (5), 79–101.
- Doménech, G. (2015). La regulación de la economía colaborativa (Uber contra el taxi). *Ceflegal*, 175–176, 61–104.
- Fisher, M. (2018). *Realismo capitalista: ¿No hay alternativa?* Caja Negra.
- Foucault, M. (1988). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*, 50(3), 3–20.
- Foucault, M. (1992). *Microfísica del poder*. La Piqueta.
- Fraser, N. (2023). *Capitalismo caníbal: Cómo nuestro sistema está devorando la democracia, el cuidado y el planeta, y qué podemos hacer al respecto*. Siglo XXI Editores.
- Haidar, J. (2024). La dimensión olvidada en los estudios sobre trabajo de plataformas: La subjetividad de quienes trabajan. *Estudios Sociológicos*, 42.
- Huws, U. (2014). *Labor in the global digital economy: The cybertariat comes of age*. Merlin Press.
- Ivanova, M., Bronowicka, J., Kocher, E., & Degner, A. (2018). *Foodora and Deliveroo: The app as a boss? Control and autonomy in app-based management – The case of food delivery riders* (Working Paper N.º 107). Forschungsförderung.
- Köhler, H. D. (2020). Las relaciones laborales en la economía de plataformas. *Sociología del Trabajo*, (96).

- Lorey, I. (2016). *Estado de inseguridad: Gobernar la precariedad*. Traficantes de Sueños.
- Martínez, F. (2016). Nuevos sujetos neoliberales: Configuraciones sobre el mérito en los discursos del PRO. *Oficios Terrestres*, (35), e001.
- Menéndez, N. D., Arias, C. C., & Haidar, J. (2024). Del emprendedor al superviviente: Subjetividades laborales en plataformas de reparto. *Estudios Sociológicos*, 42.
- Pérez, P. E., & Busso, M. (2025). El pluriempleo en la Argentina de las crisis (2016–2023): ¿Una respuesta de la clase trabajadora a la precarización del mundo del trabajo?
- Piva, A. (2022). *Economía y política en la larga crisis argentina (2012–2021)*.
- Puello-Socarrás, J. F. (2010). Del *homo œconomicus* al *homo redemptoris*: Emprendimiento y nuevo neoliberalismo. *Otra Economía*, 4(6), 181–206.
- Semán, P. (2023). *Está entre nosotros: ¿De dónde sale y hasta dónde puede llegar la extrema derecha que no vimos venir?* Siglo XXI Editores.
- Srnicek, N. (2018). *Capitalismo de plataformas*. Caja Negra.
- Varoufakis, Y. (2024). *Tecnofeudalismo: El sigiloso sucesor del capitalismo*. Ariel.
- Zuboff, S. (2025). *¿Capitalismo de la vigilancia o democracia?: Una lucha a todo o nada en la era de la información*. UNSAM Edita.

CAPÍTULO 6

ENTRE LA LIBERTAD Y EL RENDIMIENTO: PROCESOS DE SUBJETIVACIÓN EN LA ECONOMÍA POPULAR RURAL

Pedro Armesto

1. Introducción

En Argentina, aproximadamente un tercio de la población activa genera sus ingresos por fuera del empleo registrado mediante formas de trabajo autogestionadas (INDEC, 2025). Este fenómeno, que desde los primeros años del siglo XXI fue ganando terreno hasta convertirse en un rasgo definitorio del mundo laboral, asume en nuestra provincia expresiones heterogéneas –urbanas y rurales, organizadas e informales– que dan cuenta de su alcance y complejidad.

Pensar estos procesos desde la subjetividad neoliberal implica indagar en los modos en que ésta se construye: descifrar cómo el neoliberalismo opera y subjetiva a las personas. En ese marco, el territorio deja de ser un mero agregado analítico para convertirse en un condición constitutiva de dichos procesos. Entender la subjetivación como práctica situada geográfica e históricamente supone comprender qué configuraciones subjetivas genera, cómo moldea el vivir en sociedad, la forma que adquiere el trabajo e incluso la posibilidad de proyección hacia el futuro. Es en esta intersección entre economía popular, territorio y subjetividad donde se inscribe el presente artículo.

El trabajo se enfoca en una experiencia concreta: la organización social Trabajadoras Unidas por la Tierra (en adelante TraUT), radicada en los departamentos Santa María y Calamuchita de la provincia de Córdoba. Se parte de la hipótesis de que, en determinados marcos de exclusión –entendida esta como un fenómeno estructural, multidimensional y procesual que emerge cuando las instituciones inte-

gradoras del empleo, el Estado y las redes comunitarias se debilitan (Laparra et al., 2007)–, como lo son los territorios rurales o neorurales, la racionalidad neoliberal opera de formas particulares, abriendo un margen –aunque sea mínimo– para la construcción de propuestas superadoras y la posibilidad de imaginar nuevos horizontes.

En términos estructurales, el capítulo se organiza en dos partes. La primera establece los parámetros teórico–conceptuales desde los cuales pensar el neoliberalismo, su racionalidad y los mecanismos de subjetivación que lo constituyen, en diálogo con el capítulo 1 de este libro. La segunda parte aborda entrevistas realizadas a trabajadores y militantes de TraUT, a fin de analizar cómo se configuran las subjetividades en dicho espacio a partir de diferentes dimensiones analíticas.

2. Con quiénes y sobre qué

Trabajadores Unidos por la Tierra (TraUT) es una organización social rural de la economía popular, integrante de la rama rural de la Unión de Trabajadores de la Economía Popular (UTEP). En 2016 comenzó a gestarse, a partir de experiencias concretas de huertas comunitarias, gallineros y criaderos de pollos en las localidades de Los Molinos, Villa San Isidro y José de la Quintana, ubicadas sobre la ruta provincial E56, a aproximadamente 60 kilómetros al sur de la ciudad de Córdoba. En la actualidad, la organización está compuesta por aproximadamente 250 familias de siete localidades de los departamentos Santa María y Calamuchita (José de la Quintana, Villa San Isidro, Los Molinos, Despeñaderos, Monte Ralo, San Agustín, Soconcho y Calmayo), distribuidas en más de 40 unidades productivas con eje en la soberanía alimentaria y la producción agroecológica de verduras, huevos y carnes. El trabajo en estos espacios se organiza de manera autónoma y cooperativa, sin patrón, con roles rotativos de coordinación de tareas y administración de fondos comunes, constituyendo una praxis concreta de horizontalidad y autogestión en el marco de la economía popular.

Desde mediados de 2018, mediante un Convenio firmado entre la Agencia de Administración de Bienes del Estado (AABE) y la Asociación Civil Construyendo Dignidad, TraUT accedió a un permiso de uso sobre el predio del ex-Grupo 141 de Artillería del Ejército “José de la Quintana”, un espacio de aproximadamente 880 hectáreas localizado en la margen norte del Río Los Molinos, que funcionó como Centro Clandestino de Detención y Tortura durante la última dictadura cívico–

militar–eclesiástica argentina. Este predio, cuya historia se remonta a 1949 cuando el primer gobierno peronista instaló allí una fábrica de pólvoras y explosivos que nunca llegó a producir, fue posteriormente sede del GA 141 a partir de 1964, dependiente del Tercer Cuerpo de Ejército ocupando un rol central en el circuito represivo de la provincia. A pesar de su rol protagónico en la represión estatal durante cuatro décadas y de los numerosos testimonios de personas detenidas ilegalmente en ese lugar durante 1976, el GA 141 permaneció invisibilizado y al margen de las políticas públicas de Derechos Humanos hasta su recuperación por parte de TraUT (Avalle, Ferrero y Ciuffolini, 2023).

El espacio fue rebautizado como Refugio Libertad, configurándose como un proyecto integral que busca transformar un territorio que estuvo al servicio de un proyecto de muerte hacia una clave de reproducción y cuidado de la vida en comunidad. En este sentido, el Refugio Libertad articula cinco grandes ejes de trabajo: (1) la producción agroecológica de alimentos sanos en el marco de la economía popular, con objetivos de seguridad y soberanía alimentaria –actualmente funcionan 10 unidades productivas de pequeña escala donde trabajan 45 familias de trabajadores rurales empobrecidos de la zona–; (2) la reconstrucción de la memoria histórica, a partir de la labor de un Sitio de Memoria y Promoción de los Derechos Humanos; (3) la organización comunitaria, el desarrollo socio–cultural y la formación popular, mediante iniciativas como Refugio Cultural, el funcionamiento de una sede de la Escuela Nacional de Organización Comunitaria y Economía Popular (ENOCEP), de un secundario para adultos y un espacio educativo y de cuidados para infancias; (4) el resguardo del territorio y los bienes comunes, especialmente el río y el monte nativo, incluyendo acciones de reforestación; y (5) el acompañamiento a personas con consumo problemático de sustancias, en articulación con la Federación de Hogares de Cristo (obra iniciada por los curas villeros en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires). Su configuración actual, como su arraigo histórico situado, constituyen a este territorio como condición para la subjetivación a analizar.

Un rasgo sobresaliente de la experiencia organizativa lo constituye el hecho de que más del 80% de las integrantes son mujeres: se trata de una característica compartida con otras experiencias de la Economía Popular organizada, que genera desafíos en cuanto a la transformación de las configuraciones de género tradicionales en la ruralidad. En no pocos casos, ellas sostienen la participación y el trabajo comunitario desobedeciendo mandatos de género instalados en sus contextos familiares. En este marco, TraUT ha desarrollado un proyecto específico para el abordaje co-

munitario integral de situaciones de violencia y desigualdad de género en territorios rurales; reconociendo las características particulares que adquiere esta problemática en contextos de mayor aislamiento, control social intensificado y precariedad económica extendida producto del modelo de despojo neoliberal.

En los términos que el capítulo 1 de este libro desarrolla, el Refugio Libertad constituye una contrageografía: un circuito subordinado que reapropia infraestructura, tiempo y recursos desde una posición de exclusión, disputando simultáneamente la lógica extractiva del capital y la lógica punitiva del Estado. Pero el caso aquí analizado agrega una dimensión que el concepto requiere para dar cuenta de experiencias como esta: las contrageografías no solo se construyen en el presente sino también hacia atrás, recuperando capas históricas sedimentadas materialmente en el territorio. Que un predio que funcionó como centro clandestino de detención se convierta en espacio de soberanía alimentaria y memoria no es una reconversión únicamente simbólica: es la demostración más concreta de que el territorio condensa relaciones de dominación y, simultáneamente, abre condiciones de posibilidad para su disputa.

De este modo, el Refugio Libertad se constituye como un espacio donde convergen la memoria histórica, la producción agroecológica, la equidad de género y los cuidados, la organización popular y la construcción de relaciones sociales alternativas basadas en la horizontalidad, el cuidado mutuo y la defensa del territorio. A partir de ello, la creación de comunidad se erige como horizonte político y existencial.

3. Nociones de base: tensiones entre territorio y racionalidad neoliberal

La crisis del neoliberalismo no implica su desaparición sino, paradójicamente, la profundización de sus efectos sobre las subjetividades. Como señalan Dardot y Laval (2013), esta racionalidad produce sujetos competitivos, permeados por el individualismo y la lógica del rendimiento, extendiendo los valores del mercado a todos los ámbitos de la vida humana. Este proceso no se circunscribe únicamente a las élites políticas o económicas: como sostiene Gago (2014), el neoliberalismo opera tanto desde arriba –a través de corporaciones, organismos internacionales y gobiernos– como desde abajo, penetrando en las prácticas, afectos y aspiraciones de los sectores populares. Las nuevas formas de trabajo, la deuda individual, la autoexplotación y el consumo diferenciado se constituyen así en motores de subjetivación neoliberal. Sin embargo, y esto es central, dicha racionalidad no opera de

manera homogénea ni totaliza la producción de subjetividades: lo que acontece es un proceso variado y complejo, no exento de tensiones y contradicciones, donde la lógica neoliberal convive y disputa con otras racionalidades más comunitarias o con nociones históricamente arraigadas en torno al trabajo y al mérito.

Es en este punto donde el *territorio* emerge como la categoría analítica nodal de este trabajo, y lo que consideramos su aporte más significativo al debate sobre subjetivación neoliberal. En su acepción más básica, el territorio se refiere al espacio geográfico habitado, muchas veces delimitado política y estatalmente. Sin embargo, reducirlo a esa dimensión resultaría insuficiente: el territorio es, ante todo, una construcción social, simbólica e histórica en la que se inscriben significaciones culturales, económicas e identitarias. No es lo mismo habitar Argentina que Marruecos, ni vivir en Chubut que en Formosa; del mismo modo, no es igual desenvolverse en una ciudad, en una finca o en zonas rurales o neorrurales. Cada territorio porta una carga histórica y cultural que determina modos específicos de vida, de producción y de relación. Su significado, además, varía según los intereses y las posiciones de quienes lo habitan: para ciertos sectores el territorio es principalmente un recurso económico, mientras que para una comunidad campesina puede abarcar dimensiones culturales, políticas, identitarias y proyectivas que exceden ampliamente esa lectura instrumental.

Esta noción ampliada es la que permite vincular territorio y subjetividad de manera productiva. Si la subjetivación es, como propone Vommaro (2012), una práctica dinámica, situada y relacional –subjetivarse implica devenir sujeto en interacción, en un tiempo y espacio determinados– entonces el territorio, con su historia y su materialidad, no es el telón de fondo del análisis sino su condición constitutiva. Las formas de producción, el acceso a servicios, las modalidades laborales y las trayectorias históricas locales definen cómo la racionalidad neoliberal se traduce en experiencias concretas. Las vías de subjetivación –la deuda, el consumo, el trabajo, la producción– no adoptan la misma forma en todos los espacios: en territorios rurales o periféricos, estos mecanismos se transforman, se resignifican o pierden la centralidad que sí tienen en contextos urbanos. La subjetivación neoliberal es, en definitiva, una práctica situada, moldeada por las condiciones locales y por los marcos de exclusión que la atraviesan.

Abordar la territorialidad desde esta perspectiva supone también reconocer que los contextos de exclusión no son fenómenos espontáneos sino el resultado de procesos históricos, políticos y económicos que marginan a determinados territorios

y poblaciones. La exclusión se expresa en el acceso restringido al mercado laboral formal, a la educación, a la salud, o en la ausencia de políticas estatales efectivas. La subjetivación no es solo reproducción de la racionalidad dominante: siguiendo a Vommaro (2012) implica, también, resistencia y autoafirmación, producción de nuevos lenguajes, saberes, afectos y valores, nuevos modos de habitar y organizar la vida en el territorio.

Es desde este entramado conceptual –racionalidad neoliberal, territorio y subjetivación situada– que nos aproximamos a la experiencia de Trabajadoras Unidas por la Tierra, específicamente en el Campo Comunitario Refugio Libertad, con el propósito de observar cómo estas dinámicas se expresan, se tensan y se resignifican en un territorio rural concreto.

4. Advertencia metodológica

Antes de adentrarnos en el análisis, es menester señalar algunos puntos en lo que respecta a lo metodológico. Para empezar, la investigación aquí propuesta comparte hallazgos preliminares de investigación en el marco de mi Trabajo Final de Grado de la Licenciatura en Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. En una primera etapa la aproximación al campo consistió en instancias de observación participante y análisis de entrevistas facilitadas por la organización, de las cuales ocho fueron a trabajadores y militantes del espacio (realizadas a principios de 2022) y una de ellas a una referente (realizada en septiembre del 2025). Las entrevistas mencionadas, fueron realizadas por investigadores externos con cláusula de anonimato, por ello a lo largo del trabajo se utilizarán nombres de fantasía para hacer referencia a los entrevistados. Con el objetivo de realizar una investigación preliminar, el trabajo de campo desarrollado posibilita captar dimensiones centrales para el análisis, permitiendo relacionar y tensionar el marco teórico con la base empírica.

5. “Mandar obedeciendo” (o las contradicciones de coordinar sin patrón)

El análisis de los procesos de subjetivación en el Refugio Libertad exige atender a las diferencias de posición que estructuran internamente la organización, particularmente aquellas derivadas de trayectorias militantes previas, formación académica y acceso diferencial a capitales culturales y económicos. El testimonio de María Eugenia –referente fundadora de Trabajadores Unidos por la Tierra, con

formación universitaria de posgrado en Estudios Sociales de América Latina y roles de coordinación político-organizativa- da acceso a una dimensión específica del proceso: aquella donde confluyen lecturas estratégicas del territorio, apropiaciones selectivas de tradiciones político-organizativas y decisiones conscientes orientadas a la construcción de autonomía comunitaria. Esta perspectiva no puede homologarse con las experiencias de las trabajadoras de base que sostienen cotidianamente las unidades productivas, dado que la relación con el trabajo sin patrón, la precariedad material y las urgencias reproductivas opera sustancialmente distinto según la posición ocupada en la división del trabajo político al interior de la experiencia colectiva. El testimonio de María Eugenia resulta no obstante fundamental para comprender los marcos que estructuran el proceso organizativo, las tensiones entre proyecto político y condiciones territoriales concretas, y las ambivalencias que atraviesan incluso a sujetos dotados de herramientas teóricas y conciencia crítica respecto de la racionalidad neoliberal.

La migración militante de María Eugenia a Los Molinos en 2016 materializa una lectura política del desequilibrio territorial argentino: aproximadamente el 93% de la población se concentra en ámbitos urbanos, con especial densificación en cinco conglomerados metropolitanos. Esta decisión no responde a motivaciones individuales sino a un diagnóstico sobre la imposibilidad creciente de sostener procesos de economía popular y vida digna en centros urbanos que “están cada vez más jodidos”. El proyecto original contemplaba la conformación de un proceso organizativo en clave de nueva ruralidad, capaz de recibir, en plazo relativamente breve, familias urbanas interesadas en redistribución poblacional y retorno al campo.

Sin embargo, este horizonte político explícito –fundado en análisis sobre la cuestión urbana y la crisis de la reproducción social en contextos metropolitanos– debe negociar desde el inicio con las características del territorio rural efectivamente habitado. El reconocimiento de que “no es cuestión de llegar a un territorio con un proyecto que viene armado de afuera y querer llevarlo adelante desconociendo la idiosincrasia, la historia del lugar, los intereses” evidencia que los proyectos colectivos y la subjetivación política que los sustenta no pueden imponerse verticalmente, sino que deben construirse en diálogo con condiciones materiales, simbólicas e históricas locales. La decisión de trabajar fundamentalmente con mujeres rurales –jefas de hogar, madres solteras o con parejas ausentes– responde a la constatación de que estas poblaciones experimentan situaciones de pobreza, exclusión laboral y territorial particularmente agudas, configurándose como sujetos privilegiados para

la construcción organizativa en torno a soberanía alimentaria y acceso a tierra y techo. Esta priorización revela una comprensión situada de cómo operan diferencialmente los procesos de exclusión según género y territorio.

La recuperación del predio del ex Grupo de Artillería 141 opera como respuesta a una necesidad material reiterada y nunca resuelta: el acceso a espacio para producción de alimentos, antes que como resultado de planificación previa. La secuencia de exclusiones territoriales que atraviesa la organización resulta significativa: fracaso en negociaciones con la Iglesia Católica que, pese al discurso papal sobre tierra, techo y trabajo como derechos sagrados, no cedió “ni cincuenta metros cuadrados para hacer una huerta comunitaria”; dependencia de un lote prestado por un vecino que luego lo reclama para comercialización; intento de remediar el basural del pueblo como espacio productivo. Estas condiciones de exclusión territorial no constituyen obstáculos externos al proceso organizativo, sino que configuran el marco material donde se despliega el trabajo sin patrón, evidenciando que la autogestión no es elección ideológica abstracta sino respuesta situada a la imposibilidad de acceso al trabajo formal y a medios de producción estables.

Cuando finalmente se logra, mediante alianzas con otras instituciones y tras gestiones “largas y tediosas”, el permiso de uso sobre parte del predio otorgado por la Agencia de Administración de Bienes del Estado, el sentido originario de la recuperación es estrictamente productivo: acceder a tierra para producir alimentos y, secundariamente, avanzar en producción de hábitat y acceso a vivienda. La reconstrucción de la memoria histórica del espacio no forma parte del proyecto inicial, sino que se incorpora a posteriori como demanda social emergente. Organismos de derechos humanos, sobrevivientes de detención y tortura, ex conscriptos, familiares de desaparecidos e hijos de militares interpelan a la organización una vez que el predio se abre tras décadas de clausura.

Esta secuencia temporal resulta analíticamente significativa: la dimensión territorial de los procesos de subjetivación opera como prácticas situadas que se reconfiguran en función de interpelaciones externas, condiciones materiales concretas y capas históricas sedimentadas en el territorio. La memoria no antecede ni determina la acción política, sino que se articula posteriormente como dimensión constitutiva del proceso organizativo, obligando a los sujetos a elaborar una relación con múltiples temporalidades que habitan el espacio recuperado. La reconstrucción de la memoria histórica ha marcado fuertemente la práctica político-militante al interior de la organización, transformándose en un eje de trabajo, generando arti-

culaciones con otros espacios y participación en convocatorias institucionales. Es en este sentido donde se vuelve más nítida la tensión entre lo que la racionalidad neoliberal propone –el corto plazo, el uso mercantil de la tierra– y lo que la organización comunitaria y el trabajo en memoria construyen en términos de subjetividad, no solo tensionando ambivalencias sino produciendo un horizonte de sentido que excede la lógica del rendimiento.

La frase “no se puede recuperar la tierra sin recuperar la memoria”, proveniente de talleres de educación popular de la Universidad Trashumante, adquiere un “sentido más profundo” en el Refugio Libertad. Si bien en luchas de comunidades originarias por recuperación territorial esta articulación resulta evidente –la defensa de la tierra vincula directamente con reconstrucción de memoria como pueblo– en el ex GA 141 la situación presenta características específicas: el predio no constituía un territorio ancestral ni espacio cargado de memoria propia para la organización, sino un lugar abandonado cuya historia la propia María Eugenia desconocía hasta habitarlo efectivamente. La comprensión del territorio como palimpsesto (Corboz, 1983), cargado de múltiples capas históricas que coexisten simultáneamente, resulta fundamental para analizar este proceso.

Estancia original, fábrica de pólvora y explosivos del primer peronismo que nunca produjo, sede del GA 141 desde 1964, centro clandestino de detención y tortura dictatorial, abandono y saqueo posterior al traslado del batallón en los noventa: esta estratigrafía permite conceptualizar el espacio no como superficie neutra sino como condensación material y simbólica de procesos históricos que condicionan el presente. La formulación de María Eugenia sobre que “los territorios están cargados de la historia” tanto “física y materialmente” como “simbólicamente, energéticamente, en otros planos” –aunque expresada en términos que la propia entrevistada caracteriza con gran carga simbólica– resulta compatible con una comprensión materialista del territorio en tanto espacio producido socialmente, atravesado por relaciones de poder, memoria colectiva y sedimentaciones de distintos regímenes de acumulación y ordenamiento estatal. Habitar políticamente este territorio implica entonces no solo producir alimentos o construir viviendas, sino elaborar relaciones con experiencias de vida que transcurrieron allí: desaparecidos cuyos cuerpos podrían estar enterrados, sobrevivientes detenidos y torturados, conscriptos que cumplieron servicio militar obligatorio, hijos de militares que vivieron su infancia en el barrio de oficiales, trabajadores civiles que desarrollaron tareas en las instalaciones. Estas memorias generaron y generan “demanda social” una vez que el predio se

abrió, obligando a la organización a asumir la tarea de “aportar a la reconstrucción de la memoria de este lugar” como dimensión inseparable del proceso de recuperación territorial.

El proceso organizativo se configura mediante apropiaciones selectivas y situadas de tradiciones políticas diversas, sin “estudio sistemático de otra experiencia organizativa” ni “intención de replicar alguna experiencia”. Las influencias reconocidas no operan como modelos a copiar sino como repertorios de principios organizativos, pautas metodológicas y contenidos éticos adaptables a condiciones locales: del zapatismo se recupera el principio de “mandar obedeciendo” y la construcción de autonomía territorial y comunitaria; del Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra, cuadernos de trabajo que aportan pautas metodológicas; del peronismo, el concepto de comunidad organizada como base y sustento de todo proceso de organización social y político; de la educación popular freiriana y la teología y filosofía de la liberación latinoamericana, una concepción de la formación como práctica de conciencia crítica y transformación. Lo que resulta analíticamente relevante no es la enumeración de estas fuentes sino el modo en que se articulan en una concepción estratégica específica: la comunidad organizada como escala desde la cual disputar sin subordinarse.

La afirmación de María Eugenia de que “podemos aportar a construir un proyecto nacional, pero desde la comunidad organizada” y que es posible “aportar en este momento a la disputa institucional de por lo menos partes del estado para construir un proyecto para nuestros compañeros y compañeras pero desde la comunidad organizada” condensa esa concepción, articulando dimensión local-territorial con horizonte nacional sin subordinar la primera a la segunda. Esta formulación revela la influencia de tradiciones autonomistas latinoamericanas que, desde el zapatismo hasta experiencias piqueteras argentinas, han problematizado la relación entre organización de base y Estado, cuestionando tanto el estadocentrismo de izquierdas tradicionales como el horizontalismo apolítico de ciertos autonomismos. La comunidad organizada funciona aquí como base material y simbólica desde la cual disputar recursos, políticas y espacios institucionales, sin que esa disputa implique subordinación a lógicas estatales ni disolución de la autonomía territorial conquistada.

El Estado aparece simultáneamente como socio necesario –proveedor de recursos, legitimador de la ocupación territorial mediante permisos de uso, garante del salario social complementario– y como obstáculo que burocratiza, precariza y

despolitiza mediante cambios simbólicos en las nomenclaturas de políticas públicas, como el pasaje del Salario Social Complementario⁴⁷ al Potenciar Trabajo. Esta ambivalencia no constituye una contradicción a resolver sino una condición estructural del proceso: la autonomía no se construye en exterioridad al Estado sino en tensión permanente con él, disputando márgenes de autodeterminación dentro de marcos institucionales que, simultáneamente, habilitan y constriñen la acción colectiva. La referencia explícita a “disputar partes del Estado” antes que el Estado en su totalidad evidencia una comprensión pragmática de los límites y posibilidades de la acción política popular en contextos donde el acceso a recursos estatales resulta condición de supervivencia material, pero donde la lógica estatal opera también como tecnología de despolitización y captura de las organizaciones.

Esta formación político-teórica, sumada a la trayectoria académica de María Eugenia configura un posicionamiento específico dentro de la organización que no puede equipararse con experiencias de trabajadoras de base. María Eugenia accede a un salario estable proveniente de su inserción en el sistema universitario, lo que implica que su relación con el trabajo sin patrón en el Refugio no está atravesada por las mismas urgencias materiales que condicionan a quienes dependen exclusivamente de ingresos generados por unidades productivas o del salario social complementario. Esta diferenciación no invalida su compromiso militante ni su pertenencia al proceso colectivo, pero marca una posición diferencial en la división del trabajo político que estructura la organización: mientras María Eugenia escribe proyectos para convocatorias, coordina gestiones con organismos estatales, moviliza recursos universitarios mediante extensión y responsabilidad social universitaria y conduce espacios de toma de decisiones, otras compañeras sostienen cotidianamente tareas productivas, reproductivas y de cuidado en condiciones de mayor precariedad. El neoliberalismo desde abajo no opera homogéneamente sino que se

⁴⁷ El Salario Social Complementario (SSC) fue una prestación creada en el marco de la Ley 27.345 de Emergencia Social (sancionada en 2016 en Argentina) destinada a trabajadores y trabajadoras de la economía popular. Su objetivo era garantizar un ingreso mínimo a personas que desarrollaban actividades autogestionadas o informales –como cartoneros, cooperativistas, vendedores ambulantes o trabajadores de unidades productivas– y que no estaban alcanzadas por el empleo formal ni por convenios colectivos. El monto del SSC equivalía al 50% del Salario Mínimo, Vital y Móvil y funcionaba como complemento de los ingresos generados por esas actividades.

La implementación estuvo a cargo del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, que lo articuló a través del Registro Nacional de la Economía Popular (RENATEP en etapas posteriores). En términos conceptuales, el SSC reconocía institucionalmente la existencia de la economía popular como sector productivo y buscaba integrarlo gradualmente al sistema de seguridad social.

despliega diferencialmente según posiciones de clase, género y acceso a recursos, generando subjetividades heterogéneas incluso al interior de espacios organizados que se proponen construir alternativas a la racionalidad del mercado (Gago, 2014).

La valoración que María Eugenia realiza respecto de las conquistas logradas por la UTEP a nivel nacional resulta fundamental para comprender el marco político en que se inscribe la experiencia del Refugio Libertad. La aprobación en diciembre de 2016, durante el gobierno de Macri, de la Ley de Emergencia Social –que creó el salario social complementario como derecho de trabajadores de la economía popular, equivalente a medio salario mínimo vital y móvil– constituyó “una victoria muy muy grande en el campo popular”, invaluable para organizaciones como TraUT que comenzaban su proceso organizativo en ese período. El salario social complementario operaba como piso de seguridad social para sujetos que, al no estar en relación de dependencia, carecían de cualquier forma de protección: quienes vendían productos en ferias, criaban animales o desarrollaban actividades por cuenta propia podían contar con este ingreso en caso de enfermedad o imposibilidad temporal de trabajar, funcionando como compensación salarial que reconocía la condición de trabajadores a sectores estructuralmente excluidos del mercado laboral formal.

Sin embargo, María Eugenia problematiza críticamente el retroceso simbólico operado por el gobierno de Alberto Fernández al transformar el salario social complementario en el programa Potenciar Trabajo. Aunque materialmente la política continuó, “en la disputa simbólica del salario social era, son trabajadores y por eso hay que reconocer salarialmente este trabajo”, mientras que el cambio de denominación implicaba que “la gente no trabajaba, que empezaba a trabajar a partir del Potenciar”, despolitizando el reconocimiento de la economía popular como trabajo efectivo y desplazando el sentido desde el derecho hacia la asistencia. La estrategia original de atar el salario social al salario mínimo vital y móvil buscaba vincular el destino de trabajadores de la economía popular al del conjunto de la clase trabajadora, de modo que cuando los sindicatos peleaban aumentos salariales estos también beneficiaban a sectores populares, promoviendo luchas conjuntas en lugar de fragmentación. El gobierno de Milei profundiza este proceso al congelar el salario social y desacoplarlo completamente del salario mínimo vital y móvil, quebrando la articulación estratégica entre distintos sectores de trabajadores.

No obstante, María Eugenia sostiene que la elección de 2023 “no significó una ruptura en el proceso organizativo”, sino más bien una intensificación de dinámicas “ya presentes, quizás con otra intensidad”, y señala que “la organización ha conti-

nuado viva, ha tenido nuevas propuestas, ha crecido en aspectos”. Reconoce sin embargo el impacto material del parate económico y el empobrecimiento general, que obliga a compañeras con mayores responsabilidades organizativas a cumplir triple jornada laboral en condiciones de pluriactividad precarizada para sostener la reproducción material de sus familias, situación que “drena energía” del proceso colectivo. Esta descripción resulta coherente con planteos sobre cómo la racionalidad neoliberal opera mediante responsabilización subjetiva e interiorización de la lógica del rendimiento, generando procesos de autoexplotación que persisten incluso en contextos organizativos que se proponen resistir dicha racionalidad.

Respecto de la cuestión de género, María Eugenia identifica claramente el fenómeno de feminización de poblaciones rurales: “muchas veces los varones son los que se van y las mujeres son los que se quedan experimentando situaciones de pobreza, de falta de trabajo más aguda”. Frente a esta configuración territorial, la organización toma decisiones políticas estratégicas orientadas a garantizar autonomía económica de las mujeres, priorizando que los recursos estatales –particularmente el salario social complementario– estén registrados a nombre de mujeres y no de varones en parejas heterosexuales. Esta decisión busca resguardar pertenencia organizativa y capacidad de autonomía femenina frente a posibles rupturas o abandonos por parte de varones, asegurando que las mujeres mantengan vínculo con la organización y acceso al ingreso. María Eugenia destaca que el protagonismo femenino en la organización resulta “disruptivo respecto de la organización del entramado social y político de la zona”, especialmente en tanto las mujeres “manejan máquinas, manejan vehículos, están al frente de espacios en donde hay oficios vinculados a la construcción”, tensionando la división sexual del trabajo tradicional en contextos rurales.

La organización ha debido acompañar “muchas situaciones vinculadas a la violencia de género”, lo que implica trabajo de cuidado que excede lo productivo y abarca dimensiones subjetivas, psicológicas y de sostenimiento de condiciones para una vida libre de violencias, requiriendo dispositivos específicos que en muchos casos no han podido consolidarse por falta de recursos. El proyecto de casa de alojamiento para mujeres en situación de violencia se encuentra “a mitad de camino” en un contexto donde “no hay guita, no hay plata para nada”, evidenciando limitaciones materiales que condicionan la posibilidad de sostener dispositivos integrales de cuidado. María Eugenia no tematiza explícitamente la tensión entre empoderamiento femenino e intensificación del trabajo que sí emerge en otros testimonios y que ha

sido conceptualizada como feminización de la autoexplotación (Gago, 2014; Lugones, 2008), aspecto que será abordado más adelante en el desarrollo del análisis.

Finalmente, María Eugenia aborda la cuestión educativa como dimensión central del proceso organizativo, valorando la demanda social de formación existente en la comunidad: cuando se implementó el secundario para adultos, esperaban “cinco o seis inscriptos” pero se anotaron setenta personas, evidenciando una “movilización en torno a esa propuesta re grande”. Cada vez que se ofrece una instancia de formación –cursos de oficios, talleres de oratoria y vocería– concurren “un montón de miembros de la comunidad, algunos que son parte de la organización y otros que no son parte de la organización pero que están ávidos de aprender”. El Refugio funciona además como sede de la ENOCEP, dependiente de la UTEP, lo que permite recibir trabajadores de distintas provincias del país para instancias de formación política. María Eugenia caracteriza este proceso como “el despertar con la educación popular”, inscribiéndolo en tradiciones freirianas y de teología y filosofía de la liberación latinoamericana.

Sin embargo, la formación política, aun cuando aporta herramientas críticas fundamentales para comprender condiciones de opresión y explotación, no resuelve por sí misma contradicciones materiales ni garantiza superación de lógicas neoliberales de subjetivación. Los procesos de subjetivación son dinámicos, situados y relacionales (Vommaro, 2012), lo que implica que la conciencia crítica coexiste con prácticas que reproducen sentidos comunes heredados, expectativas de figuras patronales, mediciones comparativas del trabajo realizado y formas de autoexigencia vinculadas a la ética del rendimiento. El testimonio de María Eugenia, atravesado por su formación académica y posición de referencia política, tiende a enfatizar la dimensión emancipatoria de la educación popular y la construcción de conciencia crítica, sin problematizar en profundidad tensiones y ambivalencias que estructuran procesos subjetivos incluso entre sujetos dotados de marcos teóricos y experiencia organizativa previa. Esto, lejos de invalidar su relato, refuerza la necesidad de articularlo con testimonios de trabajadoras de base para acceder a una comprensión más completa de cómo opera la racionalidad neoliberal en contextos de exclusión territorial, cómo se configuran subjetividades ambivalentes que combinan conciencia crítica con reproducción de lógicas de autoexplotación, y cómo el territorio, con sus capas históricas sedimentadas y condiciones materiales específicas, condiciona los márgenes de acción política y las posibilidades de construir horizontes colectivos no mercantilizados.

6. Subjetivación, exclusión y contrageografía en el Refugio Libertad

La lectura articulada del material empírico permite reconstruir un proceso de subjetivación situado en espacios atravesados por distintas formas de exclusión, donde el neoliberalismo no se limita a operar como un régimen económico, sino que se despliega como una forma de vida que incide en las prácticas cotidianas, en los afectos, en las responsabilidades asumidas y en los modos socialmente disponibles de concebir la libertad. En las localidades rurales y neorurales de Santa María y Calamuchita –y de manera particularmente nítida en el espacio recuperado del Refugio Libertad– esta racionalidad neoliberal convive con experimentaciones colectivas orientadas a superar sus lógicas, aunque dichas experiencias no logran desprenderse por completo de los marcos que intentan tensionar. El resultado es una construcción subjetiva que se presenta con ambivalencias, moldeada en la fricción permanente entre dinámicas de autoexplotación, búsquedas de autonomía territorial y la construcción de alternativas comunitarias tanto para la reproducción material como para la simbólica e identitaria.

La dimensión territorial adquiere una centralidad evidente para comprender las condiciones en las que estas experiencias se producen. El territorio no solo delimita la vida cotidiana a partir de la precariedad estructural, sino que modela identidades, saberes y horizontes vitales. En el marco de esta investigación preliminar abordamos aspectos emergentes del análisis de contenido de las entrevistas en profundidad, que nos parecen paradigmáticos en cuanto a las configuraciones subjetivas en el marco del proceso organizativo, ellas son: el trabajo sin patrón, la tensión autonomía/autoexplotación en la experiencia organizativa de las mujeres, los límites de las tecnologías de consumo y deuda en contextos de exclusión territorial. Sebastián recuerda cómo su gusto por el campo emergió en la infancia y cómo su padre “se crió en el campo también trabajando toda la vida y nunca fue al médico”; Pedro describe con crudeza los años en la sierra –el frío, la distancia, el traslado diario de los hijos al colegio–; Carol evoca a su padre como figura de un trabajo bruto y constante: “trabajó bruto siempre, así siempre andaron así”. Estos testimonios muestran que la ausencia de organizaciones sociales fuertes, las dificultades para acceder al trabajo formal y la dependencia histórica respecto de patrones rurales no son solo condiciones externas, sino que se han inscripto en las formas en que los sujetos se relacionan consigo mismos y con los demás. Paralelamente, el territorio provee saberes productivos –vinculados a la huerta, la cría de animales o la construcción– que funcionan como recursos fundamentales para la elaboración de estrategias alternativas de reproducción de la vida.

El primer eje que emerge con claridad se vincula con el trabajo sin patrón y la manera en que dicha modalidad se entrelaza con distintas tradiciones de valoración del esfuerzo y el rendimiento. Aunque la organización busca construir respuestas no tradicionales ante la falta de oportunidades de trabajo, las entrevistas muestran que la autogestión productiva no está exenta de las exigencias del esfuerzo individual, la responsabilización subjetiva y la necesidad de “cumplir” con el colectivo. Es necesario, sin embargo, distinguir analíticamente las fuentes de estas exigencias, porque no todas remiten a la racionalidad neoliberal. La ética del esfuerzo, el mérito y el “romperse el lomo” tienen raíces históricas propias en las culturas del trabajo rural y popular, donde la laboriosidad constituyó durante generaciones un valor estructurante de la identidad y la dignidad, transmitido intergeneracionalmente y sedimentado en el cuerpo, antes de que el neoliberalismo lo resignificara en clave de rendimiento individual y empresariedad de sí. El testimonio de Carol sobre su padre – “trabajó bruto siempre, así siempre andaron así” – o el de Sebastián sobre el suyo – que “trabajó toda la vida y nunca fue al médico” – expresan esa tradición previa que no puede reducirse sin más a la lógica neoliberal, aunque el neoliberalismo la capture y la instrumentalice. Lo que el análisis exige, entonces, es atender a las afinidades y superposiciones entre esa ética del trabajo popular y la racionalidad del rendimiento neoliberal, sin colapsar una en la otra.

Blanca condensa esta tensión cuando señala que “el mejor profesor que tuvimos fue YouTube”, frase que indica simultáneamente la autogestión del aprendizaje y una disposición hacia el “hacelo vos mismo” que puede leerse tanto como creatividad popular ante la ausencia de instituciones formativas, y como resonancia de la ética neoliberal de la autosuperación. Sebastián y Federico coinciden en distinguir entre quienes saben trabajar sin patrón y quienes “no hacen nada porque no tienen patrón”, reproduciendo una evaluación moral del trabajo que opera como criterio de pertenencia organizativa y compromiso colectivo pero que también presenta afinidades con la interiorización de la disciplina sin mediación externa propia del sujeto neoliberal. Incluso en testimonios que enfatizan la disponibilidad incondicional – “no es porque me paguen, porque no me interesa la plata” – se observa la articulación de elementos de distintas tradiciones: la ética militante del compromiso y la solidaridad comunitaria, que antecede al neoliberalismo, y la racionalidad del rendimiento que lo caracteriza. De este modo, la ausencia del patrón no disuelve la presión por rendir: simplemente desplaza la autoridad hacia la propia conciencia o hacia el colectivo organizado, sin que sea siempre posible separar con nitidez qué proviene de cada tradición.

A nivel interno, esta redistribución horizontal del disciplinamiento se expresa mediante quejas por incumplimiento, acusaciones de falta de compromiso y reclamos en torno a la frontalidad en el trato: la exigencia de que las cosas se digan de frente, la percepción de que hay quienes “vienen a cumplir horas” sin verdaderamente trabajar, la demanda de “más mano dura” o las reglas estrictas que estipulan que dos compañeras en conflicto “se van las dos”. Las lógicas comunitarias no están exentas de contradicciones y conviven con sentidos comunes heredados – como la expectativa de una figura patronal o la medición comparativa del trabajo realizado– que generan tensiones internas y ponen a prueba la construcción colectiva. No se trata de una totalización de la subjetividad neoliberal sino de una interiorización parcial y selectiva, donde nociones asociadas a las lógicas de rendimiento –de diversa procedencia histórica– coexisten y tensionan estas propuestas organizativas.

La dimensión de género se consolida como un vector estructurante de los procesos subjetivos analizados. Las mujeres describen transformaciones en sus márgenes de autonomía, en la definición de sus roles y en la ampliación de sus capacidades: donde antes “no nos veían como las trabajadoras de ahora”, hoy manejan máquinas y vehículos, están al frente de espacios de construcción y reconocen en sí mismas una capacidad de acción que antes no se permitían. Azul da cuenta de transformaciones significativas al señalar que en sus hogares preguntan “¿qué pasa acá que nosotros estamos todos cambiados?”, describiendo cómo antes dependían de no molestar a los demás mientras que ahora eso ya no opera del mismo modo. Laila sintetiza el proceso con contundencia: “ahora me doy cuenta que nosotros las mujeres somos capaz de hacer lo que nos proponemos”.

Sin embargo, estos avances conviven con la intensificación del trabajo, resultado de la combinación simultánea de tareas productivas, reproductivas y comunitarias. La emergencia de formas de autonomía femenina más amplias no implica necesariamente una superación de las desigualdades estructurales, sino, en muchos casos, una redistribución desigual del esfuerzo y la responsabilidad, tal como ha sido analizado por los feminismos decoloniales mediante la categoría de feminización de la autoexplotación (Gago, 2014; Lugones, 2008). Las mujeres adquieren un rol central tanto en el plano laboral como en la dimensión político-organizacional del espacio, pero ese protagonismo conlleva una intensificación de la carga de trabajo que reproduce –bajo otra forma– lógicas de autoexplotación. La conciencia de la propia transformación y las condiciones materiales que la constriñen no se resuelven en síntesis sino que coexisten en tensión, configurando una construcción subjetiva

que avanza y retrocede simultáneamente: un campo de disputa permanente, sin linealidades ni cohesiones definitivas.

Dentro de ese marco, el neoliberalismo opera también a través de tecnologías de subjetivación centradas en el consumo y la deuda, aunque en los contextos de exclusión territorial aquí relevados dichas tecnologías encuentran condiciones estructuralmente distintas de inscripción. La exclusión rural no refiere únicamente a la distancia de los centros urbanos o a la precariedad de los servicios: implica una exclusión del sistema formal en su conjunto. La imposibilidad de acceder a un empleo registrado –que habilitaría el acceso al crédito bancario, a la seguridad social, al consumo a plazos– no es una consecuencia secundaria de la precariedad sino su condición constitutiva en estos territorios. Quienes no pueden demostrar ingresos formales no acceden al crédito formal que un banco o una billetera virtual puede ofrecer; quienes no acceden al crédito no pueden endeudarse de tal manera; quienes no pueden endeudarse quedan fuera de uno de los mecanismos centrales a través de los cuales el neoliberalismo produce subjetividad: la figura del consumidor-deudor que administra su propia vida como empresa.

Ahora, prestamistas usureros existen en todos lados, por ello, si bien se reduce notablemente la posibilidad de tomar deuda a través de los mecanismos mencionados, no se elimina totalmente la posibilidad de endeudarse. Esta exclusión no es vida necesariamente como privación de un derecho sino como condición dada del territorio, lo que desplaza las estrategias de sostenimiento económico hacia formas de cooperación interna: fondos de emergencia compartidos, préstamos entre compañeras, capitalización colectiva. En el taller textil se señala que “tenemos que tener un respaldo aparte de ese fondo, un capital aparte tenemos de siempre separado, por si necesitamos algo de urgencia, tenemos de dónde sacar. Y si no la (nombra a una compañera) nos presta y después se lo devolvemos”.

El relato de Laila sobre poder comprarle a su hija “una remerita, una vez por mes” con lo que gana en el espacio condensa con precisión ese desplazamiento: el acceso limitado al consumo masivo no produce solo privación, sino también formas de interdependencia que tensionan la individuación propia del sujeto neoliberal. La exclusión territorial opera así, paradójicamente, como condición de (im) posibilidad: limita la penetración de ciertas tecnologías de subjetivación neoliberal y, al hacerlo, abre márgenes –estrechos y precarios– para formas de vínculo y sostenimiento que escapan a su lógica.

Mientras el capítulo 1 de este libro analiza la colonialidad de los datos como tecnología de captura que produce el sujeto-usuario-puntuado, el territorio rural aquí analizado permite observar el reverso de ese proceso: los contextos de exclusión formal limitan la superficie de inscripción de esas tecnologías, no por virtud propia sino por condición estructural. La imposibilidad de acceder al crédito bancario desplaza las estrategias de reproducción hacia formas de interdependencia que escapan –precariamente, temporariamente– a la individuación que el neoliberalismo promueve. Esta exclusión no es emancipación: es una fricción específica que abre márgenes estrechos, y que podría cerrarse a medida que la plataformización alcance territorios que hoy permanecen en sus márgenes.

Los ejes analizados hasta aquí remiten fundamentalmente a las condiciones que estructuran la reproducción del proceso organizativo en su dimensión material: la ética del rendimiento y su compleja procedencia histórica, el disciplinamiento horizontal, la feminización del trabajo y los límites de las tecnologías de consumo y deuda en contextos de exclusión territorial. Sin embargo, la construcción subjetiva no se agota en esa dimensión. El territorio recuperado, los dispositivos de regulación colectiva y los horizontes de futuro conforman una cuarta dimensión, igualmente constitutiva, donde la experiencia organizativa produce sentido, identidad y una forma de estar en el mundo que no se deja reducir a la lógica del rendimiento. Ambas dimensiones no son externas entre sí: es precisamente en su articulación donde se configura la tensión que atraviesa todo el proceso, y donde las ambivalencias de la construcción subjetiva adquieren su forma más compleja.

La regulación interna de los recursos colectivos y la relación con el Estado constituyen, en este marco, los dos dispositivos centrales a través de los cuales la organización negocia cotidianamente su reproducción material y su autonomía. El fondo común opera simultáneamente como mecanismo de autogestión y como herramienta de disciplinamiento: en el taller textil se señala que “todos los espacios tienen el mismo fondo [...] una parte queda para acá y la otra parte va a la organización en general”, mientras que las contribuciones por uso del predio para el pastoreo expresan una lógica de capitalización colectiva que también regula la pertenencia y el compromiso. Las extensas jornadas de trabajo vinculadas a la producción de mochilas –“nosotras entramos a las 6:00 h de la mañana [...] y después ya volvemos a las 18:00 h de la tarde”– muestran que aun bajo un esquema autogestionado, la lógica del rendimiento reaparece expresada mediante un lenguaje de responsabilidad colectiva. El fondo común condensa así una de las ambivalencias centrales del

proceso: autonomía y autoexplotación no son polos opuestos sino dimensiones que se producen mutuamente dentro de la misma práctica organizativa.

La relación con el Estado reproduce esa misma estructura en otro registro. El Estado constituye un sostén indispensable –proveedor de salarios sociales, financiador de actividades, contratante de producción–, pero se presenta simultáneamente como obstáculo burocrático y actor generador de frustración: las demoras en los pagos por las mochilas entregadas, las prácticas de apropiación indebida a nivel comunal, la percepción de que “el gobierno ve solamente para la gente de su clase” configuran una experiencia vivida de desconfianza que coexiste con la dependencia estructural respecto de los recursos estatales. Lo que puede conceptualizarse como “emprendedurismo asistido” –el Estado delega la responsabilidad de la reproducción social en las organizaciones, sosteniéndolas con recursos mínimos mientras mantiene mecanismos de control sin garantizar derechos plenamente– no es solo una descripción de política pública sino una forma de subjetivación: se aprende, en la práctica cotidiana, a depender de lo que se desconfía y a disputar lo que simultáneamente se rechaza. Tomados en conjunto, el fondo común y la relación con el Estado muestran que la autonomía organizativa no se construye en exterioridad a las lógicas que pretende superar, sino en tensión permanente con ellas, dentro de los márgenes –siempre disputados– que esas mismas lógicas habilitan.

La recuperación del predio que hoy constituye el Refugio Libertad opera en un registro diferente: no ya el de la regulación material sino el de la producción de sentido. El territorio recuperado funciona como matriz identitaria y afectiva que transforma la carga histórica del espacio –de sede del disciplinamiento estatal– militar a espacio de pertenencia, autonomía y lucha. Laila condensa esta transformación al señalar que “vengo a trabajar acá y me siento liberada”, identificando el refugio como “mío y de mis compañeros y de todos que hacemos esta lucha”. Que el hijo de Pedro, con apenas cinco años, ya distinga que ese lugar “no se llama cuartel, se llama Refugio Libertad” no es un detalle menor: indica que la resignificación del territorio se transmite y se incorpora, produciendo lenguajes propios que condensan afectos, prácticas cotidianas y horizontes colectivos, y que la construcción subjetiva no es solo individual sino que se sedimenta en la cultura del espacio y se reproduce intergeneracionalmente.

Esta producción de sentido anclada en el territorio recuperado es lo que permite hablar, en términos precisos, de una contrageografía con densidad temporal: no solo un espacio alternativo en el presente sino un territorio que incorpora sus pro-

pías capas históricas como parte constitutiva del proceso de subjetivación. La frase “no se puede recuperar la tierra sin recuperar la memoria”, que María Eugenia trae de la Universidad Trashumante, adquiere en el Refugio Libertad un sentido que excede su formulación original: aquí la memoria no es un proyecto político añadido a la producción, sino la condición que da espesor colectivo e intergeneracional a todo el proceso organizativo. Es esa articulación entre territorio, memoria y subjetivación la que distingue a esta experiencia de otras formas de economía popular y la sitúa como un caso límite donde el concepto de contrageografía muestra toda su potencia analítica.

Los procesos de formación política profundizan esta producción de sentido. Sebastián describe el impacto de los cursos de formación como una experiencia desestabilizadora que reconfiguró su relación con el pasado: “fue duro porque fue como que te habían mentido toda la vida [...] me cambió mucho”. La conciencia crítica que emerge no opera como un saber externo que se aplica sobre una realidad dada, sino como una transformación en la relación del sujeto consigo mismo y con su entorno, una forma de ver que habilita el cuestionamiento de lo que antes se naturalizaba. Es aquí donde la tesis central del análisis adquiere su formulación más nítida: esta conciencia crítica coexiste con prácticas que reproducen lógicas neoliberales, lo que muestra que los procesos de subjetivación se configuran en un campo de disputa permanente, sin linealidades ni cohesiones definitivas (Vommaro, 2012). La formación política no produce sujetos coherentes y acabados sino sujetos en tensión, capaces de sostener simultáneamente la crítica y la reproducción de aquello que critican.

Finalmente, los proyectos de vida y las proyecciones de futuro cristalizan tanto el alcance como los límites de esta construcción subjetiva en tensión. Lo que resulta más significativo en el conjunto de los testimonios no es el contenido específico de cada horizonte individual –que va desde la consolidación de una vivienda o la ampliación de la producción textil hasta el deseo de acompañar a quienes atraviesan consumos problemáticos–, sino el hecho de que en ningún caso el futuro se imagina como movilidad social individual. Laila imagina su vida en el refugio junto a sus hijos “con los ojos cerrados”, independientemente de la decisión de su pareja; Pedro relata con orgullo cómo se presenta ante otros como integrante de la organización.

En todos los relatos, el horizonte no es salir del territorio ni ascender individualmente: es la consolidación de un espacio compartido donde la vida digna sea posible. Esta orientación constituye posiblemente el gesto más contrahegemónico

del proceso: la capacidad de proyectar futuros no mercantilizados, arraigados en la comunidad y en el territorio apropiado, que colocan la reproducción colectiva de la vida por encima de la acumulación individual. Pero incluso esta proyección se produce en tensión: los futuros imaginados conviven con las urgencias del presente, con las cargas que drenan energía del proceso colectivo, con las lógicas de rendimiento que reaparecen bajo el lenguaje de la responsabilidad. Es precisamente esa tensión irresuelta –y no su superación– la que define el carácter de estos procesos de subjetivación: un campo de disputa permanente, sin linealidades ni cohesiones definitivas, donde la reproducción, la resistencia y la creación de nuevos horizontes no se suceden sino que coexisten.

7. ¿En conclusión?

El recorrido analítico permite trazar un argumento de mayor alcance. Los procesos de subjetivación relevados no son simplemente el resultado de condiciones adversas que generan respuestas adaptativas: la exclusión territorial, la precarización del trabajo, la feminización de la pobreza y la ambivalencia frente al Estado no solo producen formas de autoexplotación autogestionada, sino que configuran simultáneamente el terreno desde el cual emergen construcciones identitarias, flujos de saberes, horizontes vitales colectivos y una horizontalidad organizativa que, aunque atravesada de tensiones, no se reduce a la lógica del rendimiento. Esta coexistencia no es contingente sino estructural: es precisamente porque la racionalidad neoliberal opera de manera incompleta, diferencial y contradictoria que se abren fisuras desde las cuales imaginar otras formas posibles de vida colectiva.

Sin embargo, ubicar a la economía popular únicamente como espacio de resistencia –pendiente de las fisuras que la propia crisis del neoliberalismo produce– sería insuficiente para dar cuenta de lo que el material empírico muestra. La organización no espera las grietas del sistema para habitarlas: las produce activamente, por voluntad, mediante la recuperación territorial, la construcción de autonomía económica femenina, la formación política y la proyección de futuros no mercantilizados. En este sentido, la economía popular no es solo un espacio de resistencia sino un espacio de disputa en sí mismo, generador de fisuras que no dependen de la crisis sino de la acción colectiva organizada. Esta distinción tiene implicaciones tanto conceptuales como militantes: supone reconocer en estas experiencias no solo una respuesta a la exclusión sino una forma de intervención sobre las condiciones que la producen.

Lo que permite sostener este argumento con mayor firmeza es, precisamente, la especificidad rural como condición material. La exclusión territorial que caracteriza a los contextos aquí analizados no constituye simplemente una variante más de la precariedad neoliberal: es su punto de mayor tensión. El neoliberalismo no deja de operar en el campo, pero opera distinto: la distancia de los centros de consumo, la debilidad de las instituciones formales, la transmisión intergeneracional de saberes productivos y la persistencia de formas de interdependencia comunitaria producen una configuración donde sus tecnologías de subjetivación –centradas en el crédito, el consumo individual y la competencia– encuentran menor superficie de inscripción. Esto no implica una exterioridad al neoliberalismo sino una fricción específica con él, que habilita márgenes de acción y formas de vínculo que en los centros urbanos resultan más difíciles de sostener.

El territorio emerge, entonces, como concepto y como materialidad que aglutina las condiciones de posibilidad de todo este entramado, pero no como sustrato pasivo: el territorio es, en sí mismo, ambivalente. Es límite –en tanto condensa la exclusión, la precariedad y el aislamiento que constriñen la reproducción de la vida– y es posibilidad –en tanto provee los recursos materiales, simbólicos e históricos desde los cuales la organización construye autonomía, identidad y horizonte colectivo. Esta ambivalencia no es una debilidad del análisis sino su hallazgo central: comprender la economía popular en contextos rurales exige sostener esa tensión sin resolverla, reconociendo en el territorio no solo el escenario de los procesos de subjetivación sino su condición constitutiva.

En este mismo marco, nos atrevemos a pensar que, justamente, esa ambivalencia marcada, es parte misma del proceso dialéctico que ofrece el capitalismo y su versión más compleja, la racionalidad neoliberal. Nadie está exento del neoliberalismo, nadie escapa a él, pero existen caminos desde donde construir, al menos, algo más amigable con las comunidades y los sectores excluidos. Este camino está, y estará, repleto de contradicciones, las cuales debemos, al menos quienes deseamos por un futuro no mercantil, estar dispuestos a habitarlas, no, al menos de momento, a resolverlas.

8. Referencias bibliográficas

Avallé, G., Ferrero, M. M., & Ciuffolini, M. A. (2023). Experimentación política, organización comunitaria y economía popular en la provincia de Córdoba, Argentina: Estudio

de casos urbanos y rurales de producción y gestión de lo común. *Política y Sociedad*, 60(1), e78516. <https://doi.org/10.5209/poso.84089>

Brown, W. (2015). *Undoing the demos: Neoliberalism's stealth revolution*. Zone Books.

Congreso de la Nación Argentina. (2016, diciembre 23). *Ley 27.345 de emergencia social*. Boletín Oficial de la República Argentina.

Corboz, A. (1983). Le territoire comme palimpseste. *Diogenes*, (121), 14-35.

Dardot, P., & Laval, C. (2013). *La nueva razón del mundo: Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Gedisa.

Gago, V. (2014). *La razón neoliberal: Economías barrocas y pragmática popular*. Tinta Limón.

Deleuze, G., & Guattari, F. (1980). *Mil mesetas: Capitalismo y esquizofrenia*. Les Éditions de Minuit.

Heredia, M., & Kessler, G. (2015). *La sociedad argentina hoy: Radiografía de una nueva estructura*. Siglo XXI Editores.

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2025). *Mercado de trabajo: Tasas e indicadores socioeconómicos (EPH). Tercer trimestre de 2025*. <https://www.indec.gob.ar>

Laparra, M., Obradors, A., Pérez, B., Pérez Yruela, M., Renes, V., Sarasa, S., Subirats, J., & Trujillo, M. (2007). Una propuesta de consenso sobre el concepto de exclusión social: Implicaciones metodológicas. *Revista Española del Tercer Sector*, (5), 15-58. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2376685.pdf>

Lugones, M. (2008). Colonialidad y género. *Tabula Rasa*, (9), 73-102.

Svampa, M. (2016). *Debates latinoamericanos: Indianismo, desarrollo, dependencia, populismo*. Edhasa.

Vommaro, P. (2012). Los procesos de subjetivación y la construcción territorial: Un acercamiento desde experiencias de organizaciones sociales en Buenos Aires. *Papeles de Trabajo*, 6(10), 51-70.

CAPÍTULO 7

BODAS DE PLATA DE UNA PREGUNTA IRRESUELTA ¿QUÉ HACER CON LA (IN)SEGURIDAD EN CÓRDOBA?

Sergio Job

1. Introducción

Este capítulo describe y analiza las políticas de seguridad desarrollados por los gobiernos pejetistas durante 25 años ininterrumpidos (1999-2024) en la provincia de Córdoba, siendo este área una de las más problemáticas y (mal) debatidas por la ciudadanía, la política, los juristas, militantes y diversos especialistas en la materia a lo largo de los años. El objetivo es realizar un recorrido crítico que permita identificar los elementos o nervios centrales por los que han navegado las decisiones de gobierno en esta temática y el impacto que las mismas han tenido en la población cordobesa y en las tasas de delitos.

También pretende brindar a los lectores algunas categorizaciones básicas y no-
dales para abordar discusiones referidas a la seguridad/inseguridad en momentos donde la misma se ha vuelto un tema cotidiano, no solo de las empresas de información masivas, sino también de la mesa familiar, el grupo de whatsapp vecinal, el almacén de la esquina, espacios donde en general los “análisis y conclusiones” muestran un cocoliche de vivencias propias (percepción de inseguridad) -impactados por la bronca e indignación de los delitos predatorios, de poca monta pero mucha frecuencia; “sentido común” moldeado fuertemente desde la voz de comentaristas televisivos e influencers de los más variados; y un mar de sensaciones (poco o nada razonadas) que provocan la conjunción de algunos hechos aberrantes que toman estado público y son repetidos mediáticamente hasta el cansancio, en un marco de incertidumbre social, económica y política propia de la etapa histórica a nivel

global –profundizada por la realidad nacional, generando la emergencia notoria de sentimientos como la frustración, la indignación, el odio y la violencia horizontal.

Todo lo cual está inscripto, tal como se desarrolla a lo largo del libro, en una mutación más amplia del capitalismo contemporáneo, en la cual el control territorial y la gestión punitiva del conflicto adquieren centralidad ante la erosión de los dispositivos democráticos de integración social.

Consideramos que es fundamental construir políticas públicas y una discusión social, que sean sanas, fundadas y efectivas en la esfera securitaria, para aportar así a una mejor convivencia democrática, vigorosa y respetuosa de la vida colectiva e individual. Si hay algo que nos han enseñado los muchos años de investigación seria, sistemática y científica en el tema, es que no es con shows, ni improvisaciones, ni anuncios rimbombantes, ni violencia desmedida y generalizada, como se logra que todos y todas vivamos más seguros. Por el contrario, estos comportamientos no hacen más que agravar la situación. Estas líneas son un intento de aportar en este sentido algunos elementos de análisis para que el lector/a pueda construir sus propias conclusiones sobre bases más sólidas y confiables que las emociones que pueden abordarnos a todos frente a cada hecho de inseguridad que conocemos o vivimos.

2. Estado Policial

El primer periodo analizado de políticas en materia de seguridad fue orientada/comandada por el Manhattan Institute, el que tuvo inicio en 1999 (con la primera gestión delasotista) y observamos su agotamiento hacia 2014/15. El mismo mostró como rasgos distintivos: 1) Centralidad del Código de Faltas como herramienta de judicialización; 2) Incremento cuantitativo notorio del cuerpo policial, su pertrecho y presupuesto, junto con la modernización, reestructuración e incipientes rasgos de militarización en sectores de las fuerzas; 3) Profundo proceso de relocalización/dislocación territorial de villas céntricas y pericéntricas de la ciudad de Córdoba, con una consecuente profunda reconfiguración urbanística de la misma; 4) Ocupación territorial permanente de determinadas zonas y vías de acceso y circulación por parte de fuerzas policiales; 5) Un discurso de guerra social y demagogia punitiva que tuvo su auge con los operativos de saturación en villas y barrios populares; 6) la creación de leyes (con claro rasgo administrativista) y una práctica judicial, que no se corresponde al Estado de Derecho, sino que posee los rasgos típicos de un nuevo tipo de ordenamiento legal, que podría asimilarse al *derecho penal del enemigo*.

En este período, la seguridad pasa de ser un área sectorial a funcionar como eje articulador del estilo de gobierno. En 2013, la crisis del dispositivo securitario –por la convergencia de factores políticos, institucionales y sociales– impacta directamente sobre la capacidad de conducción gubernamental. En ese marco, la incorporación de figuras provenientes de la cúpula policial a posiciones ministeriales (por ejemplo, el nombramiento de Alejo Paredes) puede leerse como un indicador de la centralidad adquirida por la lógica securitaria y de su capacidad de condicionar la agenda política general.

Por esa razón, proponer la definición de *Estado policial* se volvió significativo no solo para describir lo que sucedía en materia de seguridad, sino que en ese proceso de fagocitación de la política por parte de lo securitario, la conceptualización terminó haciendo sentido para definir todo el *dispositivo*⁴⁸ gubernativo en su conjunto.

Para precisar el concepto de Estado Policial (Job, 2013), el texto propone entender “lo policial” en un doble sentido: (i) amplio, como conjunto de dispositivos, tecnologías y mecanismos de gobierno; y (ii) restringido, como la institución policial en tanto burocracia armada. En esta perspectiva, el Estado Policial designa una estructura de gobierno que organiza el territorio mediante formas de intervención sobre poblaciones y circulaciones, combinando regulaciones administrativas, dispositivos de control y estrategias de administración de la vida social.

Es ese **Estado Policial el que se vuelve entonces control de la población y el territorio, es decir, administración presente (y futura, *preventiva*) de cosas y cuerpos**. Y es en ese proceso donde el Estado se gubernamentaliza como nunca antes. El Estado se vuelve acción de administrar, se vuelve cada vez más *gobierno*. Los aparatos de Estado se tornan más que nunca estructuras relacionales. La distancia que separa *Estado* y *gobierno* tiende a achicarse cada vez más, dando lugar, por ejemplo, a cierta **indiferenciación entre hecho y derecho**, propios de los ***estados de excepción permanentes***. Como parte del proceso se observa todo un sistema legal formal, que partiendo desde los ordenamientos más minuciosos (reglamentos, decretos de necesidad y urgencia, códigos municipales y provinciales), va delineando una nueva legalidad sumamente indeterminada en cuanto las situaciones que tipifica, que permite potencialmente la acción (siempre) excepcional de los funcionarios.

⁴⁸ Se entiende por *dispositivos* al conjunto de instituciones, discursos, espacios arquitectónicos, reglamentos, procedimientos, máquinas, etc., que producen determinada posición y relacionamiento entre los sujetos.

En el marco del Estado Policial, el texto sostiene que las técnicas de gobierno priorizan el control preventivo y la regulación territorial de grupos definidos como “riesgo”. Esta orientación reconfigura la intervención estatal en barrios populares: la presencia policial tiende a ocupar un lugar dominante dentro del repertorio de acción pública, mientras otras políticas de provisión y mediación institucional aparecen debilitadas o subordinadas. En ese esquema, la función policial opera como mecanismo de dosificación de circulaciones, relaciones y conflictos, articulando vigilancia, presencia territorial y capacidad coercitiva (Ferrero y Job, 2011).

La consolidación de un dispositivo securitario centrado en la expansión policial, el control territorial y la regulación punitiva de poblaciones consideradas “riesgo” puede leerse como una expresión local de lo que distintos autores han caracterizado como capitalismo punitivo, amurallado y fortificado, tal como se abordó en el Capítulo 1 de este libro.

Abordaremos ahora cada uno de los rasgos distintivos identificados como propios del Estado Policial cordobés de principios de siglo, para poder visualizar y comprender cómo funcionaba este dispositivo en su conjunto.

2.1. Código de Faltas

Para dimensionar el impacto social del Código de Faltas en Córdoba resulta ilustrativo observar la magnitud de las detenciones realizadas bajo su aplicación. Sólo durante el año 2011 la policía provincial detuvo a 73.100 personas utilizando esta herramienta legal.

Investigaciones previas señalaban que en 2009 se registraron aproximadamente 54.000 detenciones contravencionales en la provincia, concentradas principalmente en jóvenes varones de entre 18 y 25 años provenientes de barrios populares. Este patrón dio lugar a lo que diversos estudios denominaron detenciones por “portación de rostro”. En la ciudad de Córdoba estas detenciones alcanzaron las 27.000 en 2009, 37.000 en 2010 y 42.700 en 2011, lo que equivale aproximadamente a 200 detenciones diarias (Bolatti et al., 2012).

Según el mismo informe, producto de una meticulosa investigación realizada entre los años 2011 y 2012, el 95% de los detenidos no accedía a abogado (ya que como para el Estado cordobés el Código era de carácter administrativo, no requería de las garantías procesales propias de la esfera penal). Además, el 54% pertenecía a sectores socio-económicos bajos y el 80% de los jóvenes de la ciudad había sido alguna vez “parado” por la policía.

Desde el punto de vista jurídico, el Código de Faltas fue ampliamente cuestionado por diversos especialistas debido a su incompatibilidad con principios básicos del derecho penal moderno. Entre las críticas más frecuentes se señalaron la vulneración de los principios de legalidad, lesividad, culpabilidad, libertad ambulatoria y derecho de defensa, así como problemas vinculados a la división de competencias entre jurisdicciones.

Uno de los aspectos más problemáticos era que el procedimiento contravenacional quedaba prácticamente bajo control de la propia institución policial. En la práctica, la policía detenía, instruía la causa y ejecutaba la sanción, ya que la decisión final recaía en el comisario del distrito, quien resolvía sobre la base de informes elaborados por sus subordinados.

En este marco, y en búsqueda de “números” que muestren “eficacia” policial, varios comisarios fueron denunciados penalmente por sus propios dirigidos, luego de que estos recibieran castigos “desmedidos” por no haber logrado el número de detenciones que cada policía está obligado a hacer por turno.

El tipo de figuras comprendidas por su normativa eran, solo a modo de ejemplo, la de mendigar (art. 46), o la de prostituirse escandalosamente (art. 45), o la de concurrir a reuniones públicas tumultuarias, autorizadas o no (art. 99), o esa famosa acción de merodear (art. 98). La figura de “merodeo” era sin dudas la más problemática y criticada, ya que no existe ningún criterio objetivo (como en ningún artículo del Código) que pudiera determinar la diferencia entre pasear y merodear (lo que se resolvía en los hechos con criterios racistas, clasistas y culturales discriminatorios).

Volviendo al Código de Faltas, se podría hablar extensísimamente sobre el mismo y sus consecuencias, pero lo dicho basta para construir una radiografía de lo que implicó. Sólo basta mencionar que, si bien el código es aprobado y entra en vigencia en 1994, su aplicación sistemática y abusiva comienza a sentirse con fuerza a partir de la gestión delasotista⁴⁹. En los primeros periodos de gobierno de Juan Manuel de la Sota (1999–2007) se hizo del control y la represión una política de Estado

⁴⁹ Es importante señalar que la primera reunión que tiene el electo gobernador De la Sota con un organismo internacional, a escasas dos semanas de asumir su gobierno en 1999, es con el Manhattan Institute (Think-Tank mundial en cuestiones de seguridad, impulsor de la política de Tolerancia Cero), alianza que será un sello indeleble en los gobiernos cordobeses de principio de este siglo.

sin amagues, y gran parte de su base electoral se sustentó en la llamada *demagogia punitiva*.

Si bien, desde 2016, producto de una tenaz y esforzada lucha de los movimientos sociales, acompañada por la denuncia de un amplísimo arco de intelectuales, juristas, periodistas, profesores, ciudadanos, el Código de Faltas fue reemplazado por el Código de Convivencia, con el que se limó las aristas más inconstitucionales del mismo, y principalmente se atenuó mucho su utilización permanente e indiscriminada como arbitraria herramienta disciplinante, el Código de Convivencia sigue abrigando profundas inconstitucionalidades y ambigüedades.

Así, algunas de las figuras contravencionales que están vigentes según el nuevo Código poseen un alto grado de ambigüedad y vaguedad que vuelve a poner el poder en manos de los agentes policiales para determinar cuándo se incurre o no en algunas de estas infracciones⁵⁰. Además, el nuevo Código sigue sin prever un juez natural para el fuero, y si bien se ha sacado esa atribución al comisario, se la otorgó a los Ayudantes Fiscales, cuya función y tarea nada tiene que ver con la de juzgar; violando, así, uno de los principios básicos del republicanismo y el debido proceso.

Sí puede afirmarse que, al otorgarse la participación de Ayudantes Fiscales en el juzgamiento de las detenciones, existe un reconocimiento de parte del Estado de que la materia contravencional es penal –derecho penal de baja intensidad afflictiva dicen algunos doctrinarios (Jimenez de Asúa, 1951; Macagno, 2009)–, saldando así la vieja discusión sobre si era materia penal o administrativa. Sin embargo, sigue sin cumplirse con todas las garantías propias de la esfera propiamente penal, y tanto las figuras contravencionales como el procedimiento está plagado de ambigüedades, arbitrariedades e inconstitucionalidades que deben ser señaladas y denunciadas hasta lograr su modificación y adecuación constitucional.

Este ejercicio de memoria sobre las herramientas legales que existieron en este periodo es fundamental en momentos donde nuevamente se intenta avanzar en el endurecimiento legislativo (tanto a nivel nacional como provincial) violatorio de los derechos más básicos de la ciudadanía en pos de una ficticia solución para la inseguridad.

⁵⁰ Sólo a modo de enumeración ejemplificativa: molestias a personas en sitios públicos (art. 51), actos contrarios a la decencia pública (art. 52), tocamientos indecorosos (art. 53), cuidado de vehículos sin autorización legal (art. 60), expresiones discriminatorias (art. 63), posesión injustificada de llaves alteradas o de ganzúas (art. 69), negativa u omisión a identificarse (art. 88), merodeo urbano (art. 70) y merodeo rural (art. 71).

2.2. *Mucha tropa riendo en las calles*

Parte importante del *Estado Policial* pasó por el crecimiento meteórico de la cantidad de integrantes de la fuerza policial, además de un incremento notorio de presupuesto, pertrechos y reestructuración interna de la policía, con creaciones de comandos especiales y una profunda militarización de la institución y sus prácticas. Este proceso mostró desde la incorporación de un camuflaje de guerra urbana en todos los nóveles móviles policiales, hasta los helicópteros que sobrevolaban la ciudad, pasando por nueva vestimenta para la infantería y la formación/especialización de tropa y mandos en Israel, Colombia y Estados Unidos, o la incorporación de tecnología de punta para realizar espionaje y control.

En cuanto al crecimiento de la tropa, solo entre el año 2007 al 2011, la policía pasó de contar de 13.500 efectivos a 22.200, siguiendo la siguiente progresión: “2007 = 13.500 efectivos; 2008 = 14.400 efectivos; 2009 = 16.700 efectivos; 2010 = 19.400 efectivos; 2011 = 20.200 efectivos” (Job, 2011). Desde aquél momento el número de efectivos no ha disminuido, pero ha atenuado el ritmo de crecimiento vertiginoso de aquellos años. En la actualidad, el número de efectivos en el año 2024, es de 22.900, dando por resultado una tasa de 575,5 policías cada 100 mil habitantes, lo que casi duplica las recomendaciones de Naciones Unidas, de 300 policías cada 100 mil habitantes. Sólo para tener un punto de comparación, mientras el personal policial creció un 107% entre 2005 y 2016, en el mismo periodo la planta Educación inicial y primaria, se incrementó solo un 13% (Job y Nahas, 2016).

También analizamos el gasto presupuestario de la Provincia de Córdoba para el año 2015, el rubro “Servicios de Seguridad y Justicia” presentó un incremento del 54,5% en relación a lo que se había presupuestado para el año 2014. Sólo para comparar, para el ítem “Enseñanza inicial y primaria” el incremento previsto en el presupuesto 2015 en relación al año previo fue de 9,6%.

Siguiendo en la misma línea argumentativa, según el informe “EL COSTO DEL MIEDO. Cifras claves respecto de los gastos en seguridad para el caso de la Provincia de Córdoba”⁵¹ que realizamos desde el Colectivo de Investigación “El llano en llamas” en el año 2015, decíamos entonces que “si se realiza el análisis en términos per cápita, las erogaciones presupuestadas en el rubro “Servicios de Seguridad y Justicia” implican un gasto de 2.255 pesos por persona para el año 2015. En “Salud”,

⁵¹ Ver en: <https://www.llanocordoba.com.ar/publicaciones/informes/el-costo-del-miedo-cifras-claves-respecto-de-los-gastos-en-seguridad-para-el-caso-de-la-provincia-de-cordoba-noviembre-2015/>

en cambio, se observa un gasto per cápita menor, de 1.734 pesos para el corriente año, mientras que en “Educación inicial y primaria” el valor obtenido fue aún inferior, de 1.311 pesos”, si bien la inflación de estos últimos 10 años no permiten dimensionar si sigue siendo válida la comparación.

Pero esto no es todo, ya que si tenemos en cuenta el gasto realizado por los sectores privados para sentirse seguros⁵², habría que sumarle que cada familia en ese mismo periodo, gastaba “una erogación mensual de \$1.750, a lo que deben agregarse aquellos gastos vinculados a la instalación de rejas, alarmas comunitarias y video portero. El establecimiento de estos tres instrumentos y su puesta en funcionamiento implicaría un gasto total de aproximadamente \$12.000⁵³, que si se prorratea a lo largo de los 12 meses del año, involucrarían un gasto mensual de \$1.000, que deberían ser añadidos al cálculo anterior” (El costo del miedo, 2015). Respecto de la seguridad privada, resta agregar que según otro informe⁵⁴ de febrero de 2017, en la provincia de Córdoba ya en ese momento existía un total de 17 mil agentes de seguridad privada, distribuidos en 142 empresas habilitadas.

2.3. *Ciudades made in Manhattan*

Durante la primera década del siglo XXI se produjo en Córdoba una reconfiguración urbana que combinó transformaciones económicas, inmobiliarias y políticas de seguridad. Por un lado, el excedente generado por el ciclo agroexportador fue canalizado hacia el sector inmobiliario, impulsando un fuerte proceso de urbanización desarrollista. Por otro, el gobierno provincial implementó diversas políticas de “seguridad ciudadana” que incidieron directamente sobre la organización del espacio urbano.

Estas transformaciones incluyeron intervenciones en el centro de la ciudad –como el proyecto de la “media legua cultural”, la iluminación patrimonial y la reconfiguración de plazas– así como la relocalización de asentamientos precarios hacia los denominados barrios-ciudad. Este proceso implicó el traslado de villas

⁵² Se trata, en general, de gastos del tipo preventivos o anticipados, es decir, aquellos en los que incurren las familias u hogares para reducir el riesgo de lo que consideran que podría afectar su seguridad. En términos concretos, estos representan los recursos invertidos en seguros, mecanismos de protección (alarmas, cámaras y similares), conductas preventivas u omisión de conductas, dispositivos de seguridad comunitaria (organización vecinal), contratación de servicios de vigilancia, entre otros.

⁵³ El dólar oficial en Noviembre de 2015, mostraba una cotización de \$ 9,70.

⁵⁴ <https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/en-cordoba-ya-hay-tantos-vigiladores-privados-como-policias>

ubicadas en zonas centrales hacia complejos habitacionales periféricos, generando nuevas dinámicas de segregación territorial (Scarponetti y Ciuffolini, 2011; Núñez y Ciuffolini, 2011; Ferrero y Job, 2011).

El sitio web del programa *Red Vida* del Gobierno de De la Sota anunciaba, en aquel entonces, que dentro de *Red Vida Ciudadana* se “engloba una serie de acciones destinadas a aumentar el acceso de los cordobeses a otros servicios esenciales”⁵⁵. A continuación comunicaba que “en el área de seguridad será creado el CAP, Comando de Acción Preventiva, una nueva fuerza policial que surge para prevenir la delincuencia”; y en el siguiente párrafo continúa “este eje también prevé la creación de dos programas: Mi Casa, Mi Vida, que revitaliza los proyectos de viviendas sociales...”. (Ferrero y Job, 2011b)

Los barrios-ciudad aparecen como espacios urbanísticos creados de manera planificada por decisión estatal, en contraste con la conformación histórica y progresiva de muchas villas urbanas. Mientras estas últimas se constituyen como territorios contruidos socialmente a lo largo del tiempo por sus habitantes, los barrios-ciudad responden a una lógica de diseño urbano previamente definida por el Estado.

En estos nuevos espacios, la disposición del territorio, las viviendas y los servicios fue concebida de manera centralizada, lo que produjo una transformación significativa en las condiciones materiales y sociales de vida de las familias relocalizadas.

Así, esta política de ruptura y dislocación generada por el programa de los barrios-ciudades se enmarcaba en la estrategia de control/exclusión de los sectores populares propia del modelo urbanístico-securitario de la ciudad. La contracara de las pequeñas accesibilidades básicas del barrio-ciudad fue la restricción casi absoluta de las posibilidades de habitar, actuar y modificar otros espacios, quizás con la excepción única de la actividad laboral (en los casos en que la misma no haya sido dificultada/imposibilitada a raíz del traslado). De esta manera, se regulaba el “derecho a la y en la ciudad” de una parte de la población, a partir de una política que al mismo tiempo estaba basada e incrementaba la estigmatización de los sectores populares.

Dentro de los barrios-ciudades la policía era el Estado. La ausencia de otras instituciones (por ejemplo: escuelas secundarias, hospitales, centros de distribución de alimentos) o el vaciamiento de otras (escuela primaria, dispensarios, polo pro-

⁵⁵ <http://www.cba.gov.ar/vercanal.jsp?idCanal=19638>.

ductivo) son la expresión tangible de la reconfiguración que sufrió el Estado en su etapa financiera: el retiro de ciertas esferas públicas y el incremento notorio en otras, especialmente en materia de seguridad, entendida ésta como control y disciplinamiento de lo que el poder considera *población excedente*, dejando ver en estas políticas públicas un claro sesgo clasista y racista.

Esta Córdoba securitaria se volvió, también, la ciudad con más superficie en el país destinada a “countries” o barrios privados y un constante proceso de privatización de espacios que anteriormente eran públicos y de libre acceso, hacen de esta ciudad un rompecabezas fragmentado, que encierra realidades sin diálogo, que se miran con desconfianza y hostilidad, tal como mostraron de manera aguda y paradigmática la violenta acción de los jóvenes de clases medias y altas, durante las jornadas del 3 y 4 de diciembre del 2013 cuando, presas del miedo y la euforia, bajaron de sus edificios custodiados y salieron a las calles a cazar pibes que se trasladaban en moto, muchos de los cuales iban o volvían de su trabajo en una obra, golpeándolos salvajemente. Este hecho fue solo el paroxismo de una dinámica cada vez más repetida, de miedo, “ataque preventivo”, cobarde euforia colectiva, linchamiento que terminó en más de un caso en asesinato agravado.

2.4. Guerra social y demagogia punitiva

Desde la década del noventa, privatizaciones, desempleo y marginalidad de por medio, empieza a instalarse en Argentina un discurso neo-darwiniano propio de la racionalidad neoliberal (Adamovsky, 2023, Brown, 2015), que señala la existencia de una guerra social generalizada, donde todos estábamos en peligro y dónde cualquiera puede ser presa o cazador. Con el correr de los años, y con una tarea notablemente insistente por parte de las grandes empresas de (in)comunicación masiva, más la existencia de algunos hechos aberrantes que servían de plataforma fáctica para el despliegue de esta construcción político-mediática, este discurso fue ganando lugar y cotidianeidad entre una población bombardeada de manera sistemática por noticieros que cada vez informaban menos sobre otros temas que no fueran “policiales”. Se fue creando un reality show del horror cotidiano que se vivía en las calles, repitiendo las imágenes hasta el cansancio convenciendo, así, a una jubilada de un pueblo del interior del país donde la tasa de asesinatos era cercana a cero, de que ella también estaba en peligro, y que el apacible living de su casa era Fuerte Apache.

Obviamente que ocurren delitos. No existe sociedad donde los mismos no sucedan. Pero en Argentina (y en Córdoba en particular), el fenómeno de la violencia

y la (in)seguridad frecuentemente está presentado a través de los medios de comunicación de forma distorsionada y estereotipada, agravando el panorama, más que contribuyendo a una revisión realista y humana de la situación. Como señala Ramiro Ávila Santamaría “los medios de comunicación han magnificado la realidad al punto de que las personas creen que existen más delitos de los que realmente existen” (2010, p. 3). Por eso es fundamental distinguir, en este sentido, entre el estudio de delitos efectivamente ocurridos (**inseguridad objetiva**) y la percepción de la inseguridad por parte de la población (**inseguridad subjetiva**), como hechos sociales diversos y mediados, con cierta autonomía relativa uno de otro.

Es importante señalar que la centralidad del miedo y de las emociones punitivas en el debate público sobre la inseguridad puede entenderse como parte de un régimen afectivo más amplio, característico del neoliberalismo tardío, en el cual sentimientos de frustración, resentimiento y deseo de orden son movilizadas políticamente.

El temor o sensación de inseguridad aparece como concepto de estudio y problema de política pública desde mediados de los años 60 en Europa –principalmente en Inglaterra–, así como también en los Estados Unidos (Dammert, 2013). Esteban Rodríguez Alzueta explica que “además de la inseguridad objetiva (los hechos de violencia, robos, hurtos, secuestros que se producen en un espacio determinado) se incorpora una nueva dimensión que merece igualmente la atención del Estado: la inseguridad subjetiva o sensación de inseguridad. Inseguridad objetiva e inseguridad subjetiva empezarán a escindirse hasta convertirse en dos variables relativamente independientes” (2014, p. 28). Así es que el aumento de la sensación de inseguridad algunas veces posee relación con el aumento en la cantidad de hechos delictivos denunciados, pero otras veces no guarda una relación observable (Kessler, 2009, Míguez-Isla, 2010). Tener presente esta distinción permite “dejar en claro que la (in)seguridad es una construcción. Esto no quiere decir que no “exista” sino que en un determinado momento ciertas prácticas se coordinan con un régimen de verdad y hacen que un fenómeno se inscriba como real en la vida social” (Galvani et al., 2010, p. 14).

Una forma de aproximarse empíricamente a la distancia entre inseguridad objetiva y percepción de inseguridad es analizar la evolución de la tasa de homicidios. Este indicador suele utilizarse como referencia comparativa en estudios internacionales debido a su mayor confiabilidad estadística (UNODC, 2013). A diferencia de otros delitos, como robos o hurtos, el registro de homicidios depende en menor

medida de la denuncia de las víctimas, lo que reduce los niveles de subregistro y permite observar con mayor precisión las tendencias de la violencia letal.

Por esta razón, “la tasa de homicidios cada 100.000 habitantes se considera el indicador más común de la distribución y evolución de la violencia en las sociedades y es frecuentemente utilizada como información de contexto y/o criterio para la selección de áreas o grupos a ser intervenidos” (Cano y Rojido, 2016, p. 9). Sumado a ello, el homicidio es de las pocas acciones humanas penada por todas las legislaciones de los Estados integrantes de Naciones Unidas, lo que permite realizar comparaciones entre diversas regiones y culturas del planeta.

Sin embargo, a pesar del rechazo generalizado que parece expresarse en la esfera legislativa, en el mundo “solamente en 2012 murieron 475.000 personas por homicidio intencional y se estima que en los últimos quince años aproximadamente 6 millones de individuos han fallecido por dicha razón. Esto coloca a los homicidios como una causa de muerte más importante que los conflictos armados que han tenido lugar durante el mismo periodo de tiempo” (Butchart, Mikton, Dahlberg, y Krug, 2015).

Debe advertirse, además, que la distribución del fenómeno no es uniforme, mostrando distintas y desiguales expresiones e incidencias en diversas regiones del planeta, género, edad, clase social, desarrollo cultural, etcétera. Así, América Latina y el Caribe conforman la zona con más alta incidencia de violencia letal del planeta, siendo que albergando solo el 8 % de la población, la región concentra el 33 % de los homicidios cometidos (Jaitman, 2016; UNODC, 2013). Cabe destacar que también es desigual la distribución dentro de las fronteras del continente. Así, mientras las tasas de los países del Cono Sur (Argentina, Chile y Uruguay) poseen valores similares a los de Europa, Brasil, Colombia, México y Venezuela concentran el 25 % de los homicidios del mundo y Centroamérica posee tasas de 33,8 homicidios por cada 100.000 habitantes.

En lo que respecta a la situación específica de la Provincia de Córdoba en homicidios, muestra una tasa de 2,79 cada 100.000 habitantes para el año 2024 cuya distribución territorial muestran que en el interior provincial son aproximadamente la mitad que los homicidios cometidos en la ciudad capital.

Para poder poner estos datos en perspectiva, es importante mencionar que la tasa de homicidios a nivel mundial fue del 5,8 por cada 100.000 habitantes para el 2021 (UNODC, 2022). En el territorio argentino, la tasa a nivel nacional fue del

4,4 cada 100.000 habitantes en 2023 (Ministerio de Seguridad de la Nación, Estadísticas Criminales en la República Argentina, 2023).

Respecto de la distancia entre inseguridad objetiva y subjetiva o percibida, y el uso mediático y político que se realiza alrededor del tema de la inseguridad, especial atención merece la niñez y juventud, analizándolo en base a datos reales, y poder así realizar un diagnóstico que permita delinear políticas públicas al respecto, logrando poner blanco sobre negro en el asunto. Siguiendo el criterio de la ley 22.278 “Régimen Penal de la Minoridad en Argentina”⁵⁶, dividiremos a la niñez y juventud en aquellos que por su edad son inimputables de todo delito (hasta los 15 años inclusive), y entre quienes siendo jóvenes, poseen responsabilidad penal por algunos delitos (16 y 17 años)⁵⁷.

Recurriendo a trabajos que hemos realizado anteriormente, por ejemplo en 2017, en Córdoba se registraron 3 imputados por homicidios (en proceso de investigación) menores de 16 años, y solo 2 que tienen entre 16 y 18 años. En el caso de la niñez, sobre un total de 115 homicidios cometidos, el número corresponde con una incidencia del 2,6 % de los casos. Estos datos dan por tierra con la insistencia mediática y de ciertos sectores de la política, que buscan construir chivos expiatorios en la juventud, en lugar de abordar el tema con la seriedad y profesionalidad que merecen.

La observación de los datos, permite confirmar lo que sostiene Ávila Santamaría, que la acción de los medios de comunicación genera una percepción donde “la distorsión es tan grande que quienes perciben ser las personas más vulnerables, no lo son, y quienes creen estar en situaciones de mayor seguridad, son más proclives a ser víctimas de infracciones” (2010, p. 6). Así, cuando se avanza en la descripción de los datos obtenidos, se observa que, contrario a cierto sentido común, los jóvenes están lejos de ser una amenaza contra la vida de las personas, e incluso, son mayormente víctimas que victimarios del delito de homicidio. Señalar este dato es relevante porque, tal como sostiene Rodríguez Alzueta, “esos lugares comunes están

⁵⁶ Mientras este libro entraba a impresión, el Congreso de la Nación por impulso del Ejecutivo Nacional a cargo de Javier Milei, arremetía contra los derechos de niños, niñas y jóvenes, modificando la edad de imputabilidad.

⁵⁷ La ley 22.278 establece que “es inimputable respecto de todos los delitos la persona que no haya cumplido los 16 años de edad al momento del hecho materia de investigación” (p. 111). “Es imputable para la ley argentina la persona de 16 y 17 años de edad que cometiera un delito de acción pública reprimido con pena privativa de la libertad que exceda de los dos años” (p. 113). Martiniano Terragni (2018). *Proceso Penal Juvenil. Práctica y Jurisprudencia*. Ed. La Ley. Bs. As.

hechos de simplificaciones teóricas y prejuicios sociales. A menudo las simplificaciones se apoyan en prejuicios y, otras veces, generan nuevas etiquetas que reactivan los procesos de estigmatización que permanecen latentes en el imaginario social” (2014, p. 102).

Observar la emergencia de la niñez y la juventud principalmente como víctimas y no como victimarias, cambia el enfoque por completo de las políticas públicas que son necesarias diseñar para este sector social específico, y también sobre quienes de un modo u otro impactan con sus acciones sobre esta franja etaria. De este modo, se busca evitar caer en arriesgar soluciones punitivistas, basadas en creencias refutadas por los datos recopilados y analizados.

Es posible señalar que en la provincia, tal como sucede a nivel global, la distribución etaria muestra una densa concentración de víctimas de homicidios entre la población joven (entre 15 y 29 años), franja especialmente vulnerable a esta problemática. Así, entre las víctimas de homicidios existentes en la provincia en año 2017, el 47 % de los hombres y el 29 % de las mujeres corresponden a esta franja etaria. A nivel mundial, casi la mitad de las víctimas se encuentran en este grupo y esta concentración es mucho mayor en América Latina. Es importante señalar que estos números se producen en una provincia donde en mayo de 2017 (para referir datos del mismo periodo), según datos del CIPPES, el 55,6 % de les niñes y jóvenes son pobres. Así, pensar en que la baja de la edad imputabilidad es una propuesta siquiera pronunciable, es de un nivel de violencia e irresponsabilidad atroz.

Lo mismo puede decirse respecto de las “soluciones” que incrementan la violencia social, dando lugar a generar una “profecía auto-cumplida” respecto de una supuesta guerra social inexistente que a fuerza de repetir y generar condiciones para su despliegue va tomando cuerpo y realidad. Resulta sumamente llamativo que la exministra de Seguridad Patricia Bullrich durante la gestión de Mauricio Macri a nivel nacional (2016–2019) no se haya percatado que el 57,4 % (66 hechos) de los homicidios cometidos en la provincia de Córdoba fueron cometidos con armas de fuego, y en lugar de pensar una política seria de desarme, por el contrario diga livianamente a la salida de un bar que “Argentina es un país libre, el que quiere andar armado, que ande armado”⁵⁸ (2 de noviembre de 2018).

⁵⁸ <https://www.diarionoticias.com.ar/politica/7238-video-bullrich-en-rio-iv-argentina-es-un-pais-libre-el-que-quiere-andar-armado-que-ande-armado.html?tmpl=component&print=1>

Los datos anteriores permiten pensar que realizar políticas focalizadas en el control y tenencia de armas de fuego⁵⁹, podría tener un impacto directo sobre el total de homicidios que suceden en la provincia de Córdoba y en el país. A nivel mundial la situación no es distinta, y según el Mapeo de Programas de Prevención de Homicidios en América Latina y el Caribe, las armas de fuego son el principal vector de la violencia letal en el mundo, situación que se agrava en el continente americano. Así, según las cifras del Estudio Global sobre Homicidios (UNODC, 2013), el 41 % de los homicidios en el mundo y el 66 % en el continente americano son cometidos con armas de fuego.

2.5. *Leyes sin garantías*

Todo este complejo y amplio proceso de reconfiguración social, tuvo también su expresión legislativa y su correlato (y complicidad) en la práctica judicial. Además de la aplicación sistemática del Código de Faltas, se observó también un proceso de modificaciones y creación de una batería legal (e insistimos, una práctica judicial que acompañó) que violando principios básicos del Estado republicano y democrático, avanzó diluyendo fronteras y esferas de los poderes estatales, dando mayores prerrogativas a las fuerzas policiales, dejando cada vez más indefensos a los ciudadanos (y sus abogados defensores) y, en última instancia, poniendo en suspenso las garantías constitucionales de las que, al menos formalmente, gozan/ban el conjunto de los ciudadanos y ciudadanas del territorio nacional. Sólo a modo de ejemplo, vamos a adentrarnos en una rápida enumeración de alguna de ellas, quizás de las que resultan más paradigmáticas.

Por ejemplo, en mayo de 2005, la legislatura provincial aprobó la Ley 9235, “Ley de Seguridad Pública para la Provincia de Córdoba”. Este nuevo corpus legal, modificó de modo profundo las tareas asignadas a la policía de la provincia o, para ser más correctos, plasma en la legislación la modificación que ya se había operado en el accionar de las fuerzas policiales.

Objetivos como “mantener el orden y la tranquilidad pública” o “promover y coordinar los programas de disuasión y prevención de contravenciones y delitos” empiezan a exponer en el ordenamiento legal el desplazamiento, desde un paradig-

⁵⁹ Según el Mapeo de Programas de Prevención de Homicidios en América Latina y el Caribe, las políticas de control realizadas hasta el momento en el continente fueron en tres direcciones distintas: i) disminución del stock de armas de fuego en circulación, ii) restricción del porte de armas, y iii) control de incidentes armados en determinadas áreas o dentro de instituciones.

ma sustentado en la investigación post-facto de un supuesto hecho delictivo, hacia uno asentado en la “prevención”; lo que implica modificar a priori el status jurídico de inocencia general para avanzar en una noción de culpabilidad generalizada. También introduce con fuerza, el principal dispositivo de control y represión que se utilizó desde el Estado para la regulación social: las contravenciones establecidas en el Código de Faltas, poniéndolas al mismo nivel que los delitos establecidos en el Código Penal de la Nación.

El cambio de paradigma fue tan profundo que en el artículo 22 de la Ley 9235, donde se establecen las funciones de la policía de la provincia, se estipulaba que las mismas consistirían “en el mantenimiento del orden y la tranquilidad, en la prevención y **juzgamiento** de las contravenciones y en la disuasión, prevención y conjuración temprana del delito, como así también su investigación cuando corresponda de acuerdo a la ley”²².

En los años siguientes, se sumó una extensísima lista de medidas, leyes y reordenamientos territoriales. Dentro de todas las que restarían nombrar, dos leyes fueron particularmente problemáticas: la Ley 10060, denominada de “Lucha contra la Trata” y la Ley 10067, titulada de “Lucha contra el Narcotráfico”, ambas aprobadas en 2012, en medio de bombos y platillos, y ambas fuertemente rechazadas por organizaciones sociales y especialistas en las temáticas respectivas.

Más allá de los pormenores y análisis detallado que se pueda hacer de ambas leyes, las dos amplían de modo notorio las facultades de la policía para actuar contra una población cada vez más indefensa, permitiendo un amplio margen a las fuerzas policiales para administrar cuerpos, territorios y negocios mafiosos; sumado a que no atacan en ninguno de los dos casos a los eslabones importantes de esas aberrantes mafias (narcotraficantes y tratantes). Por el contrario, tal como denunció reiteradamente AMMAR-Córdoba (Asociación de Mujeres Meretrices de Argentina), en el primer caso solo se persigue a las trabajadoras sexuales, dejando intacta la red de tratantes y proxenetas.

En el caso de la Ley 10067, al plantear de manera explícita que el objetivo de la ley es la “desfederalización” de la persecución para el art. 34 de la ley nacional de estupefacientes 23737 (es decir, el narcomenudeo), tal como han denunciado las organizaciones cannábicas y diversas organizaciones sociales y de derechos humanos, la acción policial-judicial se concentra en perseguir a los “perejiles”, pequeños vendedores y sobre todo consumidores. La Ley 10067, fue seguida de la creación de 3 Fiscalías especializadas en estupefacientes y, luego del estallido en 2013 del

“narco-escándalo”, por la creación de la Fuerza Policial Anti-narcóticos, la que con un cuerpo especializado y un gran financiamiento para pertrechos y tecnología de punta, se dedica a perseguir el narcomenudeo, dando lugar a grandes y mediáticos operativos que en no pocos casos termina con el secuestro de 3 plantas, situaciones estas que serían hasta graciosas si no fuera que hay vidas y libertades de personas en juego.

Relacionado con lo anterior, es importante señalar una experiencia de laboratorio sumamente preocupante que dio en llamarse “plan piloto de lucha contra el narcotráfico”, donde asesorado de modo directo por la DEA (Administración de Cumplimiento de Leyes sobre las Drogas estadounidense, en castellano), el gobierno de la provincia suspendió en mayo de 2010, por el lapso de un mes, todas las garantías procesales para la población cordobesa, para que la policía no tuviera que “cumplir con tantas exigencias” para proceder a un allanamiento⁶⁰. Ese periodo fue utilizado para rodear barrios enteros, generando reales Estados de Sitio en los que todo estaba permitido, allanando domicilio que se les ocurriera, realizando detenciones masivas (práctica que se volvería cada vez más común en las villas de la ciudad de Córdoba).

Esta enumeración, aún incompleta y superficial, vale sin embargo para construir un mínimo esquema de la reconfiguración que implicó en el ámbito legal, las que generan un conjunto normativas y de prácticas jurídicas, que atentando contra las garantías constitucionales básicas, sobre todo para sectores de la población que por pertenecer a determinada clase social, vivir en determinadas zonas, poseer cierto color de piel o incluso, adscribir a determinadas ideas, son blanco prioritario del accionar policial-judicial estatal. Fenómeno éste que en la sociología jurídica y la criminología se denomina: **criminalización de la pobreza** y **criminalización de la protesta**, respectivamente.

Cuando se intenta realizar una sistematización detallada de la estructura que presentaría el derecho y su aplicación con esta nueva etapa, el que se corresponde según el análisis propuesto, con la construcción y consolidación del Estado Policial, caemos en cuenta que coincide por completo con la teoría elaborada por el criminólogo Günther Jakobs quien abandonando las nociones del Estado de Derecho liberal clásico, insiste en la necesidad de la creación y aplicación de un *derecho penal del enemigo*, donde al decir del propio autor “el derecho penal de enemigos sigue

⁶⁰ Ver en: <http://correpidifusion.blogspot.com/2010/06/estado-de-excepcion-en-cordoba.html>

otras reglas distintas a las de un derecho penal jurídico estatal interno... Particularidades típicas del derecho penal de enemigos son: 1) amplio adelantamiento de la punibilidad, es decir, el cambio de la perspectiva del hecho producido por la del hecho que se va a producir... 2) falta de una reducción de la pena proporcional a dicho adelantamiento... 3) paso de la legislación del derecho penal a la legislación de la lucha para combatir la delincuencia... 4) supresión de garantías procesales, donde la incomunicación del procesado constituye actualmente el ejemplo clásico... Con este lenguaje el Estado no habla con sus ciudadanos, sino que amenaza a sus enemigos y queda el interrogante de quiénes son considerados enemigos” (Jakobs, 2000).

Queda pensar, entonces, si no estamos en presencia de un acelerado y peligroso proceso de “*Estado de excepción permanente reglamentado*”, donde la suspensión de los derechos más básicos de cualquier Estado de Derecho, no es reemplazado por el vacío, sino por una meticulosa y abstracta reglamentación que puede ser utilizada en cualquier tiempo y lugar, multiplicando exponencialmente las capacidades punitivas del Estado permitiendo, de este modo, un control social antidemocrático, anticonstitucional y selectivo.

Siguiendo la reflexión de Agamben, “si el soberano es, de hecho, quien marca el punto de indistinción entre la violencia y el derecho, proclamando el estado de excepción y suspendiendo la validez de la ley, los policías están siempre operando dentro de un similar estado de excepción. Las razones de “orden público” y “seguridad” sobre las cuales tienen que decidir caso por caso, definen un área de indistinción entre la violencia y derecho que es exactamente simétrica a la de la soberanía” (2000, p. 7).

Aquel ámbito de indistinción entre la violencia y el derecho que caracteriza a la práctica policial, se instituye en las reglamentaciones mismas construidas desde y por el poder. En el momento actual, las leyes y normas contemplan en sí mismas la existencia y vigencia de la excepción, instituyendo a partir de allí un ámbito de apertura a toda clase de nuevas excepciones que, a modo de un espiral ascendente, amplían la extensión y la voracidad del biopoder.

3. Crisis y Transición: Estado Dron

Este modelo mostró un desgaste muy profundo durante la última gestión delastotista (2011–2015), que tuvo que atravesar una importante crisis de gobernabilidad producto del modelo securitario desplegado. Fue así que durante el año 2013 se

sucedieron: el “narco-escándalo” en que se vio envuelta toda la cúpula del área de narcóticos de la policía –con ramificaciones políticas que rozaron al gobernador–; el acuartelamiento policial y los saqueos con notorios vínculos policiales (ambos acontecimientos con imputaciones judiciales concretas); el hartazgo social generalizado –con un sector crítico de la vulneración permanente de derechos humanos, sociales y políticos básicos por parte de estas políticas securitarias, que condensó en importantes manifestaciones callejeras contra el Estado Policial; y otro sector preocupado, ante el incremento de la criminalidad (real y percibida), que se expresó, por ejemplo, en frecuentes “linchamientos” que aumentaban el malestar y la fragmentación social.

Todo este proceso tuvo su punto de máxima tensión, quiebre y agotamiento, con el intento de volver un espectáculo televisivo a las razzias masivas de principios de 2014. En ese momento, diversos y variados sectores académicos, judiciales, sociales, periodísticos e incluso religiosos, reaccionaron de modo contundente contra los mismos, provocando la renuncia del jefe de policía y la crisis del área de seguridad; la cual en tres años había cambiado en tres oportunidades de ministro (por diversos escándalos) y en cuatro de Jefe policial.

El momento de crisis del modelo “duro” del *Estado Policial* fue también donde dicho régimen mostró su cara más agresiva. Así queda plasmado en un informe que realizamos sobre la criminalización de la pobreza y la protesta social en Junio de 2014⁶¹, donde se observó que, entre el 13 de febrero y el 28 de mayo de 2014, la policía de Córdoba realizó 31 operativos de saturación (que mediáticamente tomaron el nombre de razzias), con un total de 668 detenidos, lo que daba por resultado un aproximado de 191 detenidos por mes en “razzias” y una media de 45 detenidos por operativos conjuntos o simultáneos.

Pero el accionar no solo se limitaba a los ya violentos e inconstitucionales operativos, sino que en la mayoría de los casos se registró, también, una nueva modalidad de tratamiento de los detenidos, quienes fueron expuestos entre vallas en el espacio público. De los 31 operativos relevados, un total de 23 contaron con corralitos y exposición pública de los detenidos (74% de los casos).

Este proceder central en el nuevo ejercicio del poder, puede encontrar diversas explicaciones, una más inmediata y de superficie, que señala una búsqueda desespe-

⁶¹ Ver en: <https://www.llanocordoba.com.ar/publicaciones/informes/criminalizacion-de-la-pobreza-y-judicializacion-de-las-luchas-politicassociales-en-la-provincia-de-cordoba/>

rada por parte de las fuerzas policiales y el Estado Policial en su conjunto, de encontrar una re-legitimación por medio de la mediatización de la violencia, luego del repudio generalizado del que eran objeto pos acuartelamiento del 3 y 4 de diciembre del año anterior. Otra más profunda, que empieza a mostrar el desplazamiento hacia otro modelo securitario, donde la imagen va a ocupar un lugar central.

Así, se observa el desarrollo de una *sociedad del espectáculo* (Debord, 1967), de la violencia en este caso, como continuación de la propia *sociedad vigilante*, que encuentra porque vigila y reproduce hasta el hartazgo la confirmación de lo previsto (incluso construido) una vez capturado por una cámara que lo vuelve espectáculo (mercancía), ideología y (pos)verdad, para que las masas consuman y acaten, aceptando las coordenadas de las nuevas previsiones que serán nuevamente confirmadas ante la nueva mirada general vigilante. Y así en un espiral donde vigilancia y espectáculo se transforman en un proceso “virtuoso” ascendente, paranoico e insondable, generador de mercancía-temor-vigilancia-ideología. Acá se observa una *doble dinámica panóptica-hipnótica*, como trasfondo constante del nuevo *Estado Dron*, forma que proponemos denominar a la configuración que amalgama violencia, control biopolítico tecnificado y espectacularización de la violencia.

La otra cara de la agresividad estatal manifestada de modo más agudo durante la transición de modelos se refirió a la criminalización de protesta. Así, mientras la crisis del *Estado Policial* estaba en pleno desarrollo, se registraron **100 detenidos y 401 judicializados, en el marco de luchas sociales en solo 14 meses, algo así como 29 luchadores judicializados por mes**⁶², lo que dejaba a la claras que la criminalización de la pobreza venía secundada y sustentada, también, por un incremento notorio de criminalización de la protesta social.

A partir de ese momento, utilizando como plataforma al Estado Policial construido por más de 15 años (y teniendo presente también las innovaciones en los modos de guerrear a nivel global, con un desplazamiento desde la doctrina de *guerra preventiva* hacia modelos de *opacidad estratégica*⁶³), comenzó un reordenamiento/desplazamiento desde las formas “duras” de dominio, a formas “blandas” de gobernanza (Brown, 2015).

⁶² Ver en: <http://www.llanocba.com.ar/site/index.php/publicaciones/informes/407-criminalizacion-de-la-pobreza-y-judicializacion-de-las-luchas-politicassociales-en-la-provincia-de-cordoba.html>

⁶³ De este modo conceptualiza la intelectual latinoamericana Raquel Gutiérrez Aguilar, el nuevo dispositivo de guerra y contrainsurgencia que están ejecutando en el mundo que “busca generar una situación en la que no se entienda qué está pasando”.

La crisis de aquel modelo securitario dio lugar a una nueva orientación de la gestión de seguridad provincial; la cual, manteniendo algunos de los lineamientos previos, comenzó a operar sobre nuevos paradigmas y tomó cuerpo en algunas políticas concretas, que dan cuenta de un cambio de etapa. Entre ellas, podemos señalar: 1) la derogación del Código de Faltas y su reemplazo por un Código de Convivencia que recepta parte de las críticas realizadas por numerosísimos especialistas, juristas y organizaciones sociales y de derechos humanos; 2) el reordenamiento socio-espacial del despliegue policial y de políticas sociales en base a un diseño de “cuadrantes” que reemplazan los anteriores “distritos”; 3) la creación de la Fuerza Policial Anti-narcóticos y fueros especializados para la temática en la provincia; 4) la creación de la Policía Barrial (analizada por Ana Caccia en este libro); 5) la creación del DIA (Departamento de Investigación Anti-terrorista) orientado, tal como expresaran mediáticamente, al seguimiento de quienes hacen parte o apoyan la lucha mapuche en suelo cordobés como una de sus principales preocupaciones, es decir, en un claro sentido de criminalización de la protesta social de modo mucho más específico y directo; 6) la disolución del Ministerio de Seguridad, transformado ahora en una Secretaría perteneciente a la órbita del Ministerio de Gobierno; 7) la creación de un Observatorio del Delito provincial con participación de diversas Universidades, buscando construir mediciones delictivas y mapas georreferenciados de delitos predatorios; 8) el remplazo del Manhattan Institute por el SIEC (Sistema Nacional Integrado de Estadística Criminal) de Panamá como organismo de referencia y asesoramiento; 9) la creación de una nueva ley de seguridad privada que busca su involucramiento como auxiliar de la policía en la seguridad ciudadana.

En este marco, observamos que toma relevancia una estrategia más “científica” del fenómeno delictivo, o para ser más precisos, “el paso de una gestión punitiva de las conflictividades sociales hacia estrategias de prevención urbana, situacional y social, con eje en la convivencia y la inclusión social”⁶⁴, estrategia donde el *procesamiento y análisis de información* tiene un lugar preponderante.

“La ciudad cesa de lucir la vestimenta del ‘espacio público’ y se transforma en un aparato de captura y vigilancia de las poblaciones observables a distancia” (De Giorgi, 2006, p. 137). Es así como se comienza a delinear la gubernamentalidad biopolítica: una forma del poder asociada a la regulación de los cuerpos y las cosas en el espacio y, por lo tanto, del espacio mismo. Ese control social produce

⁶⁴ Programa de Policía Barrial para la Gestión de la Seguridad Ciudadana por Cuadrantes, Estrategia Institucional de implantación de la policía barrial (2016).

una morfología del espacio de la *ciudad securitaria* y en ella opera un dispositivo de seguridad que abre paso a la dinámica y planificación de las políticas desde un abordaje territorial, introduciendo la perspectiva de la “*geoprevención*” (Hernando Sanz, 2008). Esta idea se centra en el concepto de *riesgo* y, por tanto, focaliza en la producción de políticas *preventivas* y en una territorialización de las mismas.

La lectura desde este paradigma de la seguridad redundante en el uso de herramientas altamente tecnificadas de vigilancia y control social que, en primera instancia, parecieran no requerir de un aparato policial que intervenga en forma permanente sobre el espacio, sino más bien que se concentre en el desarrollo de un saber penal criminológico que abone en la “prevención temprana del delito”.

El gobierno de las poblaciones innova en tácticas y herramientas en función de los requerimientos de un capitalismo que, en su fase financiera y autoritaria, alcanza una agudeza en tanto modelo de dominación, que se expresa en un (auto) control omnipresente de todos y de cada quién. Para cumplir dicha función se vuelven necesarias estrategias diferenciadas para cada grupo poblacional: 1) ejercer la violencia y la arbitrariedad más cruel frente a los jóvenes de sectores populares; 2) infundir el miedo, la amenaza constante, y demostrar el manejo de diversos ámbitos de la economía (narcotráfico, trata de personas, robo organizado, etc.) en las barriadas populares; 3) realizar intervenciones relámpago, puntuales y violentas, a la par de ser parte de “juntas de participación” con los sectores medios; 4) amenazar y/o reprimir las acciones de los sectores organizados; 5) ostentar su porción de poder y capacidad de control frente a los sectores dominantes.

Estamos tratando de señalar que existe un cambio en el modo del ejercicio del poder. Por ejemplo, el cambio desde las CAPs (Comando de Acción Preventiva) hacia la Policía Barrial, es una mudanza profunda y notoria en los objetivos y métodos principales que tienen a su cargo cada fuerza. Así, las funciones de la nueva Policía Barrial, definida como una “policía de cercanía”, pasa mucho más por realizar “entrevistas vecinales” y constituir grupos de whatsapp de “vecinos alertas”, que la de frenar jóvenes para que se identifiquen y hacer número de detenciones. Es otro paradigma, donde la recopilación y sistematización de información es clave para diseñar “estocadas” estratégicas sobre *nodos* relevantes o espacios de riesgo.

Esta capacidad operativa y el caudal de información se logra con un alto nivel de sofisticación y tecnificación, propia de lo que denominamos, al menos provisionalmente: *Estado Dron*. La misma está compuesta por diversos software de compilación y análisis de datos, entrecruzamiento de bases diversas, un papel mucho mayor del

área informática de la policía y obviamente una imponente red de videovigilancia. Todas y cada una de estas técnicas son seriamente cuestionables respecto de las garantías y derechos constitucionales, los principios del Estado de Derecho y la vida democrática.

Para seguir delineando el soporte del *Estado Dron*, desde el año 2007, en que se aprobó en la Legislatura la Ley Provincial 9.380 que regula la videovigilancia policial hasta la actualidad, solo en la ciudad de Córdoba, existen 3.500 cámaras de video vigilancia controladas por la Policía de Córdoba.

Muy brevemente y solo a modo introductorio, pero fundamental para entender el desplazamiento, señalaremos que Grégoire Chamayou (2016) va a puntualizar que con la introducción de los drones en el esquema de la guerra, se profundiza una modificación clave en las guerras actuales, las cuales hacen gala de una asimetría nunca antes vista entre los polos en conflicto, policializando la guerra de tal modo que “los encuentros”, “el duelo” y el enfrentamiento, que en una estructura clásica de guerra, son el momento en que ella se expresa (Clausewitz, 1997), deja lugar a la *persecución* como lo característico de esta nueva etapa, donde “un cazador avanza y una presa huye o se esconde” (Chamayou, 2016, p. 39).

Agrega el autor francés que “la primera tarea no es inmovilizar al enemigo, sino identificarlo y localizarlo. Lo que supone todo un trabajo de detección [...] algunos postulan que identificando los “nodos” claves de una red enemiga, ésta puede ser desorganizada al punto de ser prácticamente aniquilada [...] la estrategia de la cacería humana militarizada es esencialmente *preventiva*” (Chamayou, 2016, p. 40). El autor señala una modificación entre el poder y el espacio, donde la premisa principal pasa “menos de *ocupar* un territorio que de *controlarlo desde lo alto*”, lo que va a denominarlo una *política de la verticalidad*. Un modelo de gestión biopolítica/necropolítica del territorio, los cuerpos y las cosas, un modelo securitario que va a preferir la tecnología antes que la ocupación (sin por esto, renunciar a esta última).

También es necesario señalar que el periodo que denominamos Estado Dron (2015–2023), tuvo gestiones de seguridad con una mirada más técnica y profesional, pero también (quizás por esa misma razón) menos autoritarias que las que existieron durante el periodo anterior. Sumado a esto, existió un hecho clave durante este periodo: el asesinato de Blas Correas, un joven de 17 años que, a diferencia de los muchos casos de gatillo fácil existentes en la provincia cometidos sobre jóvenes empobrecidos, él pertenecía a la clase media cordobesa. Ese elemento fue clave para la repercusión y consecuencias de un caso donde el joven era insospechado

de “choro”, más allá de las burdas maniobras policiales por montar un escenario (como siempre ocurre en estos casos) plantando armas y versiones a la que todos los policías en cuestión se aferraron hasta que se volvió evidente e insostenible la mentira. Este hecho hizo de parte aguas en la gestión de la seguridad: la autonomía del cuerpo policial.

Otro suceso clave en esta etapa, que no puede obviarse pero sobre el que no nos extenderemos en este artículo, es la pandemia por COVID y la gestión de la misma⁶⁵, con el ASPO⁶⁶, y el impacto que tuvo sobre la vida social, económica, política, entre las que se encuentra una veloz virtualización de gran parte de la vida cotidiana, una creciente fragmentación y aislamiento social (que persistió pos pandemia) y un salto notorio en los mecanismos de control social y tecnovigilancia existentes a nivel global, mostrando hasta qué punto las sociedades actuales están dispuestas a renunciar a libertades a cambio de preservar la supervivencia (ver capítulo 1).

Una particularidad que se consolida a nivel global con fuerza durante la pandemia por COVID es la acción vigilante conjunta entre agencias estatales y ciudadanos, todos con una actitud activa de vigilancia y delación en pos de una supuesta defensa del cuerpo social, dando lugar a nuevas formas de hibridación normativa y de prácticas vigilantes que siguiendo a Ana Revilla llamaremos “producción de normas mixtas”: “cuando control estatal y control popular trabajan juntos, estamos ante una producción de normas mixtas” (Revilla, 2011, p. 4). Como señala Jorge Riechmann “esta crisis sanitaria puede suponer un punto de inflexión hacia la aparición de un nuevo régimen social basado en el miedo y en el aislamiento, desigual y alejado de toda libertad” (2020).

Es necesario señalar todos estos elementos que se combinan para dar como resultante una nueva orientación en la gestión de la seguridad que tendría efectos persistentes en la etapa actual. Nunca un régimen de gubernamentalidad puede explicarse por una sola causa, ni son lineales los efectos que las mismas tienen; por el contrario, están mediados por relaciones de fuerzas, posicionamientos ideológicos, lugar geográfico, momento histórico, nivel de desarrollo de los saberes y la técnica

⁶⁵ “Estas medidas pueden suponer una restricción de las libertades individuales, la descolectivización y un estado de desconfianza dentro de la comunidad. El estado de excepción ha permitido a muchos gobiernos reforzar su poder, aumentar las medidas de control social y de contención y militarizar las ciudades para asegurar el cumplimiento de las órdenes establecidas.” (Sanjaumé-Ramírez, 2022) en https://ddd.uab.cat/pub/periferia/periferia_a2021v26n2/periferia_a2021v26n2p27.pdf

⁶⁶ Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, decretado por el gobierno nacional.

en determinada disciplina y hasta por motivaciones personales de los agentes encargados de pensar, diseñar e implementar las políticas en cuestión. Todas estas dimensiones, más o menos conscientes, se enlazan y anudan de modos únicos para dar como resultante el tratamiento puntual a los asuntos en cuestión, y estabilizar así un régimen de gubernamentalidad específico.

4. Gubernamentalidad Vecinocrática

El cambio de gobierno que sucedió en 2023, trajo consigo una nueva-vieja mirada sobre la seguridad en la provincia. Decimos vieja-nueva por la dinámica que viene mostrando: 1) vuelve a ser una problemática central de la gestión como lo fue en la gestión delasotista aunque sin llegar a tener la pregnancia de ordenar el conjunto estatal, 2) al igual que en aquel momento se entiende a la seguridad mucho más como un problema netamente policial y político-electoral que un asunto de gestión técnico-científico multiescalar e interdisciplinario, 3) regresa al centro de la escena la idea de que siendo que es un problema policial, la seguridad se resuelve con un gran presupuesto, tecnología, móviles, pertrecho y “liberar las manos de los agentes (que son “los buenos” -dixit)”, y 4) por ende, vuelven con fuerza los discursos punitivistas y manoduristas a estar habilitados desde el ejecutivo provincial y nacional.

Estas medidas entroncan con un renovado lugar dado a la opinión vecinocrática, que se utiliza para moldear y justificar la agenda y las medidas en seguridad. Siguiendo a Rodríguez Alzueta diremos que “la vecinocracia es el gobierno de los vecinos vigilantes. Con la vecinocracia estamos haciendo referencia a esa nueva forma de soberanía territorial acotada y circunscripta al barrio [...] De esa manera, el punitivismo de abajo empalmará con el punitivismo de arriba. Los funcionarios, algunos cautivos de las urgencias electorales y la falta de ideas, otros fervientes partidarios del castigo anticipatorio, están dispuestos a decirles a los vecinos lo que estos quieren escuchar: que la seguridad es igual a más policías, más armas, más cámaras, que se necesitan más penas, nuevas figuras penales, más cárceles” y agrega “los vecinos reniegan de la corrección política, se dejan llevar por las emociones y están dispuestos a encolerizarse rápidamente. Se mueven bajo el estado de emoción violenta y su verba no necesita guardar ningún cuidado. Pueden pasar de la indignación a la ira y su violencia escala muy rápidamente hacia los extremos. Prueba de ello son los linchamientos o tentativas de linchamiento, los escraches en las redes sociales o lugares de trabajo, las lapidaciones a policías y comisarías, las quemas de viviendas,

los asaltos colectivos a determinados negocios. Los vecinos no quieren dialogar, solo reclaman medidas contundentes mientras les advierten a los funcionarios: “Si no hay gatillo policial habrá linchamiento vecinal” (2019).

Todos y cada una de las nuevas-viejas orientaciones en seguridad, obligan a estar atentos sobre la dinámica que va tomando un área muy sensible en la gubernamentalidad cordobesa, y advertir sobre los riesgos que puede tener para la gestión y para los cordobeses y cordobesas, la vida democrática y la convivencia social. Contrario al camino que se está tomando, creemos que una buena gestión en el área implicaría bajar el perfil y la exposición mediática-política sobre un tema siempre candente, siempre propenso a ser tapa de periódicos, siempre expuesto a generar material de indignación vecinocrática resultado de variables estructurales acumuladas en el tiempo (de profunda desigualdad y crisis económicas recurrentes, ruptura del lazo social, violencias, machismos, consumos problemáticos enquistados en la sociedad y en las fuerzas de seguridad) que están más allá de lo que una gestión de gobierno puede prevenir y transformar de manera inmediata.

Todo esto hace pensar que la re-jerarquización (institucional -nombrádola nuevamente ministerio-, pero sobre todo mediática y política) de la cartera de seguridad otorgándole tanta visibilidad, acompañado de una apertura al protagonismo vecinal sin ningún tipo de proceso de formación previa en la temática a la ciudadanía, una sociedad harta, cansada, fragmentada, expuesta a discursos facilistas y rencorosos que alimentan la demagogia punitiva hasta el infinito, es muy parecido a dispararse en el pie. Más temprano que tarde algún hecho aberrante se lleva puesto todo lo trabajado (bien o mal) si no hay redes político-sociales-mediáticas que permitan procesar desde un lugar distinto la indignación vecinocrática.

Como este periodo que proponemos denominar como “gubernamentalidad vecinocrática” está en plena estructuración, nos limitaremos tan solo a realizar una sucinta enumeración de los que entendemos son los rasgos salientes de lo que puede observarse de novedoso y determinante en la etapa que se abre en 2023:

1) refuerzo y estímulo de la **participación vecinocrática**: sobre todo a través del programa “Cordobeses en Alerta”, pero también mediante el sistema de alarmas comunitarias, la jerarquización del 911, las reuniones que los equipos territoriales sostienen con los vecinos, Concejos Barriales, etcétera, espacios donde se indaga los deseos/miedos/necesidades de los vecinos, sin una estrategia clara de abordaje ni propuesta a sus reclamos, sin formación previa que permita tener elementos para emitir una opinión fundada o problematizada, lo que los vuelven espacios

para la expresión, construcción y reafirmación de discursos odiantes y puramente emocionales; 2) centralidad de las redes sociales/encuestas, tapas de periódicos y comentarios televisivos, marketing político, todas cuestiones que, sumadas al punto anterior, tornan difícil llevar adelante un trabajo técnico serio y sistemático sobre los ejes realmente centrales para la seguridad en la provincia (por ejemplo: delitos predatorios), lo que requeriría de otros tiempos y otras condiciones de trabajo no mediáticas; 3) una fuerte apuesta a la Coordinación con el gobierno nacional y su ministerio de seguridad, mucho más orientada por criterios electorales que por necesidades técnicas-operativas; 4) un perfil tecno-vigilante de la acción policial, lo que desanda el camino de una “policía de cercanía” que fue la idea de la “policía barrial” y desanuda así los vínculos que intentaban tejerse entre fuerzas de seguridad y sociedad; 5) creación de una Nueva Ley de seguridad: donde entre sus principales novedades están la creación de las Guardias Locales de Prevención y Convivencia, y la introducción del uso de “Armas Menos Letales” para la policía, las Guardias Locales y para los servicios de seguridad privada, todo lo cual complejiza (y vuelve casi imposible) las labores de control disciplinario en el accionar de esta hibridación securitaria multiescalar (nación, provincia, municipios, empresas privadas); y 6) crisis recurrente en el servicio penitenciario, que no logra estabilizar una conducción sana y eficiente desde hace unos años, producto del proceso acelerado de renovación de la cúpula por los reiterados hechos de corrupción y denuncias de todo tipo que están emergiendo.

Para cerrar, de cara a la compleja situación socio-económica que atravesamos como país, y la nueva etapa en la política securitaria de la provincia, entendemos necesario que además de observar los peligros de una orientación como la que parece estar consolidándose, es necesario poder sugerir una serie de políticas públicas que pueden redundar en efectividades concretas que muestren mejoras en los índices de seguridad provinciales y por ende logren que los cordobeses vivamos más tranquilos, respetando los marcos institucionales vigentes, la legalidad y fortaleciendo la vida democrática.

Así, entendemos que, observando las estadísticas e identificando problemáticas más agudas, podemos asegurar que es necesario: 1) una política de desarme seria, profunda y continuada; 2) que se avance en la adhesión al Mecanismo Nacional Contra la Tortura, lo que además de ser una obligación que la provincia debe complementar a nivel nacional e internacional, permitiría miradas institucionales y civiles sobre lo que ocurre dentro del sistema penitenciario provincial, evitando quizás

las crisis cíclicas que viene sufriendo un área con escaso control externo y excesivo poder corporativo; 3) un programa focalizado contra los delitos predatorios, que actúe de manera simultánea en dinámicas de prevención situacional, labor investigativa y acción social necesaria, todo de modo inter-institucional y transdisciplinario; 4) una política antipatriarcal gradual comenzando con población “cautiva”, ya capturados en las diversas redes jurisdiccionales del fuero familiar, penal o de otro tipo, como también hacia el interior de las fuerzas de seguridad (siendo la violencia de género, según los informes del OCDFSPyC, el segundo tipo de conflicto más habitual entre los casos investigados), o identificando geo-referenciadamente cuadrantes donde la problemática es más aguda, comenzando con estadísticas de femicidios y ampliando a otros tipos de violencias progresivamente⁶⁷; 5) una Estrategia global con metas y objetivos para combatir inseguridad objetiva y subjetiva, persistente.

Esperamos que este recorrido sobre 25 años de políticas en el área de seguridad de la Provincia de Córdoba sirva a los fines de incorporar elementos de análisis sobre los aspectos más críticos de cada etapa, para balancear y evitar cometer viejos-nuevos errores en la materia, colaborando así a poder desplegar políticas de seguridad sólidas, eficientes, respetuosas de la institucionalidad, la legalidad y la democracia.

5. Bibliografía

- Adamovsky, E. (2023). *Del antiperonismo al individualismo autoritario: Ensayos e intervenciones (2015–2023)*. UNSAM Edita.
- Agamben, G. (2000). Sovereign police. En G. Agamben, *Means without ends: Notes on politics*. University of Minnesota Press.
- Agamben, G. (2010). *Homo sacer: El poder soberano y la nuda vida*. Pre-Textos.
- Augé, M. (2004). *Los no-lugares: Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Gedisa.
- Ávila Santamaría, R. (2010). *Inseguridad ciudadana y derechos humanos: Por la deconstrucción de un discurso securitista y hacia un nuevo derecho penal*. Universidad Andina Simón Bolívar. <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/1088/1/CON-002-%C3%81vila,%20R-Inseguridad%20ciudadana.pdf>

⁶⁷ Como hipótesis a indagar, creemos que una investigación cualitativa podría identificar más cabalmente los vínculos que existen entre machismo y resolución armada de los conflictos en una vecindad, por ejemplo

- Barriónuevo, L. (2016). Racionalidad y visibilidad en el gobierno urbano: La videovigilancia policial en la ciudad de Córdoba. *Revista Síntesis*, (6).
- Butchart, A., Mikton, C., Dahlberg, L. L., & Krug, E. G. (2015). Global status report on violence prevention 2014. *Injury Prevention*. <https://doi.org/10.1136/injuryprev-2015-041640>
- Brown, W. (2015). *El pueblo sin atributos: La secreta revolución del neoliberalismo*. Malpaso Ediciones.
- Cano, I., & Rojido, E. (2016). *Mapecto de programas de prevención de homicidios en América Latina y el Caribe: Informe final*.
- Cavalletti, A. (2010). *Mitología de la seguridad: La ciudad biopolítica*. Adriana Hidalgo Editora.
- Ceceña, A. E. (2004). Los desafíos del mundo en que caben todos los mundos y la subversión del saber histórico de la lucha. *Revista Chiapas*, (16).
- Ceceña, A. E. (2006). Los paradigmas de la militarización en América Latina. <http://www.rebelion.org/docs/25296.pdf>
- Ciuffolini, M. A., & Núñez, A. (2011). *Política y territorialidad en tres ciudades argentinas*. El Colectivo.
- Clausewitz, K. von. (1997). *De la guerra*. NEED.
- Chamayou, G. (2016). *Teoría del dron*. Futuro Anterior.
- De Giorgi, A. (2006). *El gobierno de la excedencia: Postfordismo y control de la multitud*. Traficantes de Sueños.
- Esposito, R. (2009). *Comunidad, inmunidad y biopolítica*. Herder.
- Ministerio de Seguridad de la Nación. (2016). *Estadísticas criminales en la República Argentina – Año 2016*. <https://estadisticascriminales.minseg.gob.ar/reports/Informe%20estadisticas%20criminales%20Republica%20Argentina%202016.pdf>
- Debord, G. (1967). *La sociedad del espectáculo*. Biblioteca de la Mirada.
- Feldmann, N., Ferrero, M. M., & Job, S. (s. f.). Ciudad securitaria, policialización y violencia soberana. <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=152214>
- Ferrero, M. M., & Job, S. (2011). Mi casa, mi vida: Para la seguridad de ellos. En P. Scarpone & M. A. Ciuffolini (Eds.), *Ojos que no ven, corazón que no siente: Relocalización territorial y conflictividad social. Un estudio sobre los barrios de Córdoba*. Novuko.
- Ferrero, M. M., & Job, S. (2011). Ciudades made in Manhattan. En A. Núñez & M. A. Ciuffolini (Eds.), *Política y territorialidad en tres ciudades argentinas*. El Colectivo.
- Foucault, M. (1992). *Microfísica del poder*. La Piqueta.

- Foucault, M. (2006). *Seguridad, territorio, población*. Fondo de Cultura Económica.
- Galvani, M., et al. (2010). *La inseguridad la hacemos entre todos: Prácticas académicas, mediáticas y policiales*. Hekht.
- Gutiérrez Aguilar, R. (2016). Entrevista. <http://www.marcha.org.ar/31875-2/>
- Harvey, D. (2008). *Espacios del capital: Hacia una geografía crítica*. Akal.
- Hernando Sanz, F. (2008). La seguridad en las ciudades: El nuevo enfoque de la geopreención. *Scripta Nova: Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-270/sn-270-14.htm>
- Jaitman, L. (2016). Introducción: Los costos del crimen en el bienestar. En L. Jaitman (Ed.), *Los costos del crimen y la violencia en el bienestar en América Latina y el Caribe* (pp. 1-16). Banco Interamericano de Desarrollo.
- Jakobs, G. (2000). La ciencia del derecho penal ante las exigencias del presente. *Cuadernos de Conferencias y Artículos*, (24), Centro de Investigaciones de Derecho Penal y Filosofía del Derecho, Universidad Externado de Colombia.
- Jiménez de Asúa, L. (1951). *Tratado de derecho penal* (t. III). Losada.
- Job, S. (2018). Del Estado policial al Estado dron. En *Manual de sociología jurídica. Cátedras B y C, Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Córdoba*.
- Job, S. (2011). Apuntes para una comprensión posible del Código de Faltas. En L. Crisafulli & I. L. Barreto (Eds.), *¿Cuánta falta!? Código de faltas, control social y derechos humanos*. Advocatus.
- Job, S. (2011). Números para (des)armar: El problema de la (in)seguridad en Córdoba. <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=140935>
- Job, S. (2011). ¿Qué significa Estado policial? <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=177193>
- Job, S. (2014). Nuevo orden mundial, nuevo orden legal. *Revista Contrapunto. Seguridad*, (4), 121-137. Centro de Formación Popular del Oeste de Montevideo.
- Job, S., & Nahas, E. (2016). Policialización, ineficacia y discriminación: Políticas de seguridad en la Córdoba actual. <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=214579>
- Job, S. (2017). Dominación y resistencias en la Córdoba del siglo XXI. En M. A. Ciuffolini (Comp.), *Quien no se mueve no siente sus cadenas: Estudios sobre luchas político-sociales en la Córdoba contemporánea*. EDUCC.
- Kessler, G. (2009). *El sentimiento de inseguridad: Sociología del temor al delito*. Siglo XXI Editores.

- Macagno, M. (2009). La supervivencia de los delitos de sospecha: El caso del artículo 259 del Código Penal argentino. *Anales. Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales*, 8(41), 179-192.
- Perano, J., Crisafulli, L., et al. (2018). *Manual de criminología (Primera parte)*. Advocatus.
- Riechmann, J. (2020). La necesidad de luchar contra un mundo “virtual”. <https://ctxt.es/es/20200501/Firmas/32143/riechmann-yayo-herrero-digitalizacion-coronavirus-teletrabajo-brecha-digital-covid-trazado-contactos.htm>
- Rodríguez Alzueta, E. (2014). *Temor y control: La gestión de la inseguridad como forma de gobierno*. Futuro Anterior.
- Rodríguez Alzueta, E. (2014). *La máquina de la inseguridad*. EME.
- Rodríguez Alzueta, E. (2019). La vecinocracia. <https://www.elcohetelaluna.com/la-vecinocracia/>
- Scarponetti, P., & Ciuffolini, M. A. (Eds.). (s. f.). *Ojos que no ven, corazón que no siente: Relocalización territorial y conflictividad social. Un estudio sobre los barrios de Córdoba*. Novuko.
- United Nations Office on Drugs and Crime. (2013). *Global study on homicide: Executive summary*. UNODC.
- Wacquant, L. (2001). *Parias urbanos: Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*. Manantial.
- Wajcman, G. (2011). *El ojo absoluto*. Manantial.
- Zibechi, R. (2011). *Política y miseria: La relación entre el modelo extractivo, los planes sociales y los gobiernos progresistas*. La Vaca Editora.

CAPÍTULO 8

CONSENSOS FRÁGILES, FRAGMENTACIONES PERSISTENTES Y NUEVAS CONFIGURACIONES DEL CAPITALISMO EN LOS TERRITORIOS

Ana Clara Caccia

Hay que andar todo el tiempo recalculando tanto en el barrio como en los trayectos por la ciudad; y lejos de algún 'contrato barrial' más o menos estable, las formas de vida cambiaron hace rato, y se multiplicaron. Se dan muchos modos de rebusques, frente al mercado, pero también frente a quienes conviven con vos.

No generan confianza ni ordenan nada las mesas de seguridad barriales en las que algunos vecinos de larga data diagraman precarios mapas de la peligrosidad; tampoco entrar en los movimientos de la transa les ordenan de alguna manera la vida a los más mandados; ni tampoco da refugio la esquina... Cada espacio que arma su propio ambiente no safa de quedar expuesto a un afuera sin límites. De ahí la imposibilidad de entrever un orden barrial. Lo que queda es generar algo de tranquilidad.

Colectivo Juguetes Perdidos

Introducción⁶⁸

El Plan Integral de Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito implementado por el Gobierno Provincial de Córdoba entre 2015 y 2023 fue presentado como un cambio de paradigma en la gestión estatal de la seguridad. Desde el discurso

⁶⁸ El presente capítulo forma parte de una investigación más amplia realizada en el marco de la tesis doctoral en Ciencias Antropológicas de la autora, defendida en el año 2025 en la Universidad Nacional de Córdoba y titulada "El cuadrante, la barrial y el 'vecino': una mirada antropológica al Plan Integral de Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito en Córdoba (2015 – 2023)".

oficial, la política prometía dejar atrás un enfoque centrado exclusivamente en el Estado y sus agencias represivas para avanzar hacia un modelo “integral”, preventivo y basado en la proximidad con los vecinos. Esta reconfiguración, que se inscribía en la retórica de la participación y la corresponsabilidad, posicionaba a la comunidad como protagonista en la elaboración de diagnósticos y soluciones, institucionalizando su intervención a través de los Consejos Barriales. Sin embargo, a medida que la política comenzaba a desplegarse, emergían tensiones, ambivalencias y disputas que invitaban a interrogar el sentido concreto de esa participación y el tipo de vínculo que el Estado buscaba construir con la ciudadanía.

Partimos de una pregunta central: ¿qué formas de relación entre gobierno, policía y comunidad se producen cuando la seguridad es presentada como una tarea “co-producida”? Lejos de comprender estos mecanismos como meros espacios de diálogo horizontal, el análisis que proponemos invita a situar la participación ciudadana como una dimensión constitutiva de una estrategia estatal más amplia, orientada a ordenar la conflictividad social bajo una apariencia de consenso. En este marco conceptual desarrollamos la categoría de “ficción consensualista”, entendida como un mecanismo activo de gestión de lo social que, bajo el lenguaje de la proximidad y la corresponsabilidad, proyecta una ilusión de acuerdos comunes y encubre las asimetrías de poder que estructuran el espacio urbano. Dispositivo performativo antes que falla o imperfección, esta ficción es sostenida por herramientas concretas: la Policía Barrial, la fragmentación territorial en Cuadrantes de Seguridad y los Consejos Barriales. Estas reorganizan el control estatal y desplazan hacia los vecinos tareas de vigilancia y detección y administración del riesgo.

El Plan nace en un contexto marcado por la crisis de legitimidad de la institución policial y por demandas sociales frente a prácticas de hostigamiento y violencia, particularmente hacia sujetos de sectores populares. A la vez, se apoya en un diagnóstico que asocia la inseguridad con la exclusión social y que identifica la participación comunitaria como respuesta a la supuesta “insuficiencia” del Estado. No obstante, esta participación aparece restringida: convoca a “buenos vecinos” y organizaciones reconocidas, mientras excluye a quienes han sido históricamente objeto de persecución policial. Este pretendido cambio de paradigma puede leerse, en términos de Loïc Wacquant, como la consolidación de un Estado centauro en el contexto cordobés. Bajo esta figura, el Estado se presenta con un rostro dual: es liberal y benevolente hacia las élites y el mercado, pero se torna autoritario y rígidamente paternalista cuando se dirige a sectores precarizados (Wacquant, 2009).

Con este marco, el capítulo propone leer el Plan Integral de Seguridad a partir de las racionalidades políticas que lo sostienen. La participación, presentada formalmente, se analiza aquí como una forma de gobernanza neoliberal que redefine la relación entre Estado, sociedad y sujetos. Lejos de abrir un espacio deliberativo, instituye dinámicas en las que la ciudadanía es responsable de su propia seguridad, mientras las condiciones estructurales del conflicto permanecen por fuera de la discusión posible. Así, la seguridad se erige como un horizonte deseable que ordena lo que puede ser dicho, problematizado o disputado colectivamente.

Para abordar esta complejidad, se optó por una estrategia metodológica de corte antropológico y multisituado (Marcus, 2018). El diseño combinó entrevistas abiertas y semiestructuradas, observación etnográfica, investigación documental y un muestreo intencional-teórico orientado a captar la multiactorialidad del Plan. En este sentido, la etnografía se asume como una práctica que traza relaciones, reconstruye categorías “nativas” y sitúa los relatos de funcionarios, asesores, agentes policiales y referentes comunitarios en sus contextos. Este trabajo de campo se complementó con el relevamiento sistemático de normativas, protocolos, comunicados oficiales y materiales de formación policial. Finalmente, el análisis se organizó en etapas de codificación abierta, codificación relacional y vinculación teórica, permitiendo triangular discursos, documentos y prácticas para identificar tensiones, continuidades y desajustes entre lo normativo y lo situado.

Fue precisamente este ejercicio de triangulación el que permitió observar cómo, tras la narrativa de la participación ciudadana, opera una gramática política específica que busca neutralizar el conflicto. Hacia el interior de este dispositivo, la lógica consensualista emerge con nitidez. Es que el sentido político del Plan no se propuso eliminar la política, sino redefinirla dentro de un formato participativo donde el disenso es deslegitimado y el acuerdo se vuelve condición de pertenencia. La participación aparece así encapsulada en un marco funcional a la gobernabilidad, donde la conflictividad se traduce en problema de gestión.

Proponemos la categoría de ficción consensualista para pensar cómo la apelación a la participación y al consenso funciona como un dispositivo estatal performativo: no tanto un defecto del diseño político sino una estrategia activa que produce efectos de gobernabilidad; esta ficción articula procedimientos institucionales y narrativas de proximidad para proyectar una ilusión de acuerdos comunes que despolitiza la conflictividad, desplaza responsabilidades hacia la ciudadanía y legitima nuevas modalidades de control a través de dispositivos concretos (Policía Barrial,

Cuadrantes de Seguridad y Consejos Barriales) que, bajo el concepto de coproducción de la política, reorganizan espacial y subjetivamente la gestión de la seguridad.

En el primer apartado, describiremos la fragmentación del espacio urbano en cuadrantes de seguridad y la “semaforización” según indicadores de vulnerabilidad. Allí analizamos la lógica actuarial que convierte a la ciudad en una matriz de gobierno: la fragmentación territorial clasifica zonas y poblaciones, jerarquiza intervenciones y naturaliza una administración diferencial; bajo el lenguaje técnico de la medición del riesgo, las herramientas de cartografía y clasificación evidencian cómo la gestión del delito prioriza la eficiencia y la contención por sobre la atención a causas estructurales.

Más adelante, retomamos la propuesta teórica de Wendy Brown (2017), en particular su conceptualización de la gobernanza neoliberal, para analizar el modo en que el Plan redefine la participación ciudadana. En el marco del neoliberalismo, la gobernanza opera como un dispositivo que delega responsabilidades hacia unidades locales y ciudadanos, transformando la participación en una técnica de administración y responsabilización individual. La traducción del conflicto en problemas de gestión y la consiguiente “puesta entre paréntesis” de la política producen una forma de participación funcional que despolitiza, fragmenta la acción colectiva y reproduce arreglos de poder que erosionan la posibilidad de una deliberación democrática densa en contextos atravesados por la precariedad.

Desde esta clave de lectura analizamos los Consejos Barriales como mecanismo central para la puesta en marcha de la coproducción prometida por el Plan: espacios donde vecinos, policía y Estado debían diagnosticar y consensuar intervenciones sobre el territorio. Sin embargo, lejos de constituir ámbitos de decisión compartida, estos dispositivos funcionan simultáneamente como instancias de legitimación institucional y como máquinas de ordenamiento simbólico: producen consensos prefijados, homogeneizan los lenguajes disponibles y restringen la agenda pública a cuestiones de gestión, mientras las decisiones sustantivas continúan circulando por circuitos jerárquicos.

Por último, nos proponemos analizar cómo el Plan, lejos de limitarse a organizar instancias de diálogo o a gestionar problemáticas territoriales, produce posiciones subjetivas diferenciadas. Nos interesa indagar de qué manera la arquitectura participativa de los Consejos Barriales no solo delimita quiénes pueden intervenir, sino que modela modos específicos de ser vecino, de relacionarse con el territorio y de percibir el conflicto. En esta línea, examinaremos la emergencia de la figura del “ve-

cino proactivo” como categoría normativa promovida por el dispositivo, así como sus contraccaras: el vecino vigilante, convocado a colaborar en tareas de observación y denuncia, y el vecino ausente, cuya exclusión delimita los bordes de la ciudadanía legítima. Sostenemos que la política de seguridad no solo administra problemas, sino que fabrica subjetividades acordes a una racionalidad gubernamental que combina autogestión, vigilancia y exclusión en contextos de precariedad.

1. Una cartografía del control: la construcción riesgosa del sujeto popular

La delimitación de la ciudad en Cuadrantes de Seguridad debe leerse como parte de un proceso más amplio en el que el territorio se convierte en una matriz de lectura de la conflictividad social y, al mismo tiempo, en un dispositivo de gobierno. Bajo esta racionalidad, el espacio urbano deja de ser simplemente el soporte donde se despliega la vida colectiva para transformarse en un asunto de gestión: un mapa de riesgos a ser calculados, contenidos y administrados. La fragmentación territorial habilita una cartografía diferencial del control que clasifica zonas y poblaciones según su vulnerabilidad y riesgo potencial. En este marco, la ciudad se ordena menos por criterios de justicia espacial que por lógicas securitarias: se gobierna la inseguridad fragmentando territorios, y se gobierna a las poblaciones clasificándolas en función de los riesgos que *personifican*. Los cuadrantes emergen, así, como el punto de encuentro entre estas dos operaciones: fragmentan el espacio y, al hacerlo, fragmentan también los modos de ciudadanía posibles.

A partir del cruce de variables como deserción escolar, reincidencia carcelaria y niveles de desempleo, sumadas a los índices de delito, la ciudad se dividió mediante un sistema de semáforo que indica el nivel de vulnerabilidad de cada cuadrante: rojos (alta vulnerabilidad), amarillos (media) y verdes (baja). Más específicamente, la metodología implementada para tal clasificación consistió en el entrecruzamiento de tres variables: la cantidad de jóvenes que habían ingresado en los últimos dos años en el sistema penal juvenil, el nivel de desempleo entre personas de 16 a 30 años y los niveles de deserción escolar en jóvenes de 18 a 30.

La idea de fragmentación urbana se asocia con sentimientos de temor frente a “espacios no conocidos o no utilizados, e incluso expresa una percepción de desconfianza y amenaza frente al vecino que hoy se percibe como un ‘otro’ ajeno” (Damert, 2004, p. 90). Es así que, temor y fragmentación urbana se retroalimentan en la consolidación del territorio en un modelo de “no-ciudad”. Rejas, muros y otros

mecanismos de vigilancia, la proliferación de barrios privados y de segregación de barrios populares son demostraciones de esta articulación (Dammert, 2004).

El riesgo se entiende en tanto forma de gobernanza que pretende generar una idea de seguridad a partir de identificar y delimitar sujetos que amenazan “una concepción específica de calidad de vida” (Pratt, 2020, p. 151). Esta lógica, propia de un enfoque actuarial, no pretende eliminar la inseguridad, sino gestionarla a través del cálculo de probabilidades, segmentando a la población en función de su potencial de peligrosidad (Simon y Feeley, 1995; Harcourt, 2007; Gutiérrez, 2008). Como sostienen Jonathan Simon y Malcom Feeley, “mientras el régimen disciplinario intenta modificar la conducta y la motivación del individuo, el régimen actuarial modifica las estructuras físicas y sociales dentro de las cuales los individuos se comportan. El pasaje desde la normalización (acortar la brecha entre distribución y norma) hacia la adaptación (responder a las variaciones en las distribuciones) incrementa la eficiencia del poder porque cambiar personas es difícil y costoso” (Simon, 1998, p. 773, en O’Malley, 2019, p. 81).

En esta lógica, los “factores de riesgo” se conciben como condiciones cuya presencia incrementa la probabilidad de ocurrencia de delitos o situaciones de inseguridad y, por ende, reduce los costos sociales de que ciertos individuos los cometan. Las políticas de seguridad “dividen la población en categorías estadísticas y comportamentales organizadas en torno al riesgo que no tienden a corresponder con las experiencias vitales de las personas” (O’Malley, 2016, p. 82). Los factores suelen agruparse en dos subgrupos: factores individuales (como la desintegración familiar, el desempleo o las adicciones) y factores ambientales (como la iluminación, la presencia policial o los autos abandonados). Tales ideas se inscriben en el denominado “enfoque epidemiológico” (Guerrero, 2000), ampliamente utilizado en el diseño de políticas preventivas y central para comprender la administración del riesgo.

El uso del lenguaje técnico orientado a la detección y administración de riesgos, junto a la identificación de los sujetos y espacios vulnerables, funciona como un mecanismo de clasificación que convierte la política de seguridad en una herramienta de gestión y disciplinamiento de la conflictividad social. En este marco, la noción de administración del riesgo y el enfoque actuarial permiten comprender el funcionamiento de los Cuadrantes de Seguridad y la “semaforización” del espacio urbano.

Esta lógica desplaza la atención desde las causas que producen las desigualdades hacia los potenciales efectos en términos de inseguridad o conflictividad social. La

población, en lugar de ser vista como merecedora de políticas de justicia social, para ser leída como una amenaza latente, un foco potencial de riesgo que debe ser monitoreado, segmentado y contenido. Esta operación no solo altera el modo en que se definen los problemas públicos, sino también el modo en que se imagina a los sujetos: ya no como portadores de demandas legítimas, sino como posibles generadores de desorden.

A partir de esta premisa, la metodología de clasificación busca construir una mirada integral y “eficiente”, superadora del enfoque clásico centrado exclusivamente en lo delictivo. Sin embargo, al hacerlo, transforma la vulnerabilidad en categoría de riesgo y al circunscribir la participación ciudadana en el marco de mecanismos estatales predefinidos, el conflicto social y las demandas colectivas son traducidas a lenguajes técnicos, de administración y gestión, antes que en términos de disputa política.

La actuación policial y la intervención gubernamental no es la misma en todos los cuadrantes, sino que se ajusta de modo diferencial. La intensidad de la intervención depende del color asignado al cuadrante, y en función de ello se determina la asignación de recursos, personal policial, tecnología (como cámaras y domos de videovigilancia) e incluso la implementación de programas sociales. Este esquema se presenta como una forma de optimizar el presupuesto estatal y reducir los costos de intervención. En palabras de Andrea Cavaletti, la población se constituye “como principio económico-político fundamental, o máquina regulable a través de las tasas de estadísticas, observable en las tablas demográficas, gobernable a través de la gestión de las condiciones de vida (hábitat, ciudad, higiene, seguridad en el sentido más amplio), de sus flujos, el control de los nacimientos y las migraciones” (2010, p. 17).

La fragmentación del espacio urbano permite ajustar dinámicamente los mecanismos de control y vigilancia, gestionando los riesgos de manera territorial. No obstante, esta estrategia tiende a contener los conflictos sin abordar sus causas estructurales, priorizando la eficiencia y la reducción de costos por sobre otros valores como la igualdad o la justicia social. Como señalan Débora Ávila Cantos y Sergio García García, “más que los sucesos reales, son los riesgos de violencia el objeto de los cálculos y de las intervenciones: conociendo las correlaciones estadísticas entre factores (espacios, momentos, características de los sujetos, etc.), así como escuchando a los vecinos en su ‘colaboración ciudadana’, se puede prevenir la aparición del peligro y contenerlo espacio-temporalmente” (2014, pp. 3-4).

Este modelo de seguridad constituye un mecanismo de inclusión diferenciada, donde la intervención estatal se distribuye de forma desigual según la ubicación territorial. Así, los sujetos son considerados más por el lugar donde viven que por lo que hacen, estructurando “distintos modos de relación con la administración en general y con la policía en particular, (...) una seguridad ciudadana diferencial mediante la cual la policía ejerce un trato u otro en función del grado de ciudadanía de la persona en cuestión” (García García, 2012, p. 60).

Los cuadrantes, en tanto mecanismo de clasificación del espacio urbano, permiten implementar intervenciones policiales, urbanísticas y sociales específicas para cada área. Mercedes Ferrero, al describir el espacio securitizado, sostiene que “si el control social, el autocontrol y el control vecinal deben ser omnipresentes en el espacio-tiempo, el ambiente construido tiene que facilitar y promover el gran panóptico” (2017, p. 155). En esta línea, las categorías de vulnerabilidad y riesgo no solo “semaforizan” el espacio urbano, sino que jerarquizan, ordenan y dinamizan la intervención estatal. La cuestión de la seguridad se inserta así como un paradigma de gubernamentalidad contemporánea. “La óptica securitaria es un concreto frame teórico-político, mediante el que se tematiza una creciente pluralidad de cuestiones” (Carrascosa, 2018, p. 268).

Es así que los cuadrantes cristalizan dos sentidos coexistentes: por un lado, la idea de peligrosidad asociada a la “zona roja”, que justifica políticas de control y vigilancia; y por otro, la noción de vulnerabilidad, que habilita intervenciones sociales y asistenciales. Ambas perspectivas conviven y se retroalimentan, reforzando la securitización de la vida cotidiana. Como advierte Alessandro De Giorgi, las estrategias penales contemporáneas “se caracterizan como dispositivos de gestión del riesgo y de represión preventiva de las poblaciones que se consideran portadoras de tal característica (...) administrar a nivel de poblaciones enteras una carga de riesgo que no se puede (y no se pretende) reducir” (2006, p. 129). El riesgo, por tanto, no se elimina: se gestiona.

En este sentido, pese a que se presenta como una solución para “reconstruir el tejido social” roto por la inseguridad, los cuadrantes de seguridad materializan la racionalidad actuarial del gobierno urbano neoliberal: una cartografía móvil que clasifica, jerarquiza y regula poblaciones mediante la administración diferencial de la inseguridad. Este abordaje tiende a simplificar un fenómeno que, como describen Javier Auyero y María Fernanda Berti (2013), no queda restringida a un ojo por ojo, sino que se esparce, y se parece a veces a una cadena que conecta distintos

tipos de daños físicos, y otras a un derrame, un vertido que si bien se origina en un intercambio violento, luego se expande y contamina todo el tejido social de la comunidad. El Plan busca disciplinar esta complejidad en una gestión técnica, invisibilizando la trama profunda de la violencia, desigualdad y conflictividad social.

Este discurso articula elementos de acceso a derechos sociales (a través del deporte, la cultura y la formación) con objetivos de seguridad. La centralidad otorgada al narcomenudeo, opera también como una representación de desorden social que legitima la intervención estatal. Los jóvenes vulnerables, en este marco, son representados como sujetos que deben ser reconducidos hacia actividades “productivas”. Al segmentar el territorio y diferenciar las intervenciones según el cuadrante, lo que se produce es una inclusión ciudadana desigual: los sujetos son tenidos en cuenta en base al lugar que habitan y, es a partir de esto, que se configuran los modos de relacionamiento con la administración pública provincial y con la institución policial.

Ahora bien, esta inclusión diferenciada no se agota en una lógica administrativa o técnica, sino que se profundiza cuando observamos cómo esa segmentación territorial se traduce en tratos policiales desiguales y en una distribución desigual de ciudadanía. Se constituye una seguridad ciudadana diferencial a través de la cual los agentes de la policía despliegan tratos diferenciales a partir del “grado de ciudadanía” de cada habitante de la ciudad (García García, 2012).

La fragmentación territorial y la semaforización según riesgos, evidencian la construcción de un urbanismo securitizado. Sin embargo, esta fragmentación técnica pasa por alto la configuración de los territorios de violencia y control policial que se tejen en la vida cotidiana. Como señalan Deborah Daich, María Victoria Pita y Mariana Sirimarco, las fronteras de los barrios no son solo físicas, sino sociales y dan cuenta de estas múltiples relaciones (Daich, Pita y Sirimarco, 2007, p. 74). Estos territorios son el resultado de la activación de redes donde tallan las emociones y la corporalidad, y se constituyen en virtud de las relaciones entre los grupos que han dado en definirse a partir de la violencia ejercida y de la resistencia activa a la misma (Daich, Pita y Sirimarco, 2007, p. 75).

Al reducir el territorio a un cuadrante de riesgo, el Plan ignora las tramas de solidaridad y reciprocidad que se reconfiguran en estas zonas como un modo de resistencia, enfocándose únicamente en la gestión de la amenaza, lo que refuerza la violencia institucional que ya es parte inescindible de la vida cotidiana de los sectores populares. El uso de cuadrantes y la semaforización del riesgo como criterios de intervención evidencia la aplicación de un urbanismo securitizado (Graham y Mar-

vin, 2001), donde la administración diferencial de la vida se convierte en principio de gobierno (Mbembe, 2011).

2. La gobernanza neoliberal y la producción de una participación sin política

Entre 2015 y 2023, el discurso oficial del Gobierno de la Provincia de Córdoba apeló a la idea de participación como un modo de “recomponer el tejido social fracturado”, impulsando la creación de Consejos Barriales donde los vecinos serían protagonistas en la definición de diagnósticos y soluciones. Sin embargo, lo que a primera vista aparece como un gesto de democratización de la política de seguridad, revela una forma de despolitización del conflicto y de responsabilización individual.

La gobernanza emerge como la modalidad administrativa principal en el neoliberalismo. Brown la describe como la “forma administrativa primaria del neoliberalismo, la modalidad política a través de la cual crea ambientes, estructura las restricciones y los incentivos y, por consiguiente, conduce al sujeto” (2017, p. 95). Esta lógica se refleja en una gobernanza que traslada hacia los individuos la responsabilidad, convirtiéndolos en actores a cargo de abordar sus propias conflictividades en un marco gubernamental que articula integración y aislamiento (Brown, 2017).

A su vez, supedita lo público y la vida colectiva a la mera resolución de demandas, problemas y a la implementación de programas, lo que implica una eliminación o al menos una “puesta entre paréntesis” de la política, el conflicto y la disputa por los valores comunes. Tal como advierte Brown, “cuando esta reducción de la vida pública se combina con el fuerte énfasis que la gobernanza pone en el consenso, se hace palpable una hostilidad hacia la política” (2017, p. 99).

En el marco de un proceso de economización neoliberal de lo político, a la vez que circula la promesa de “liberar al ciudadano del Estado, de la política e incluso de la preocupación por lo social” (2017, p. 171) se produce una integración de la ciudadanía al servicio de la economía. Es así que se refleja una lógica de gobernanza neoliberal que:

opera a través del aislamiento y la empresarialización de unidades e individuos responsables, mediante la delegación de la autoridad, la toma de decisiones y la implementación de políticas y normas de conducta. Éstos son los procesos que vuelven responsables de sí mismos a los individuos y a otras pequeñas unidades en los lugares de trabajo, a la vez que los vinculan con los poderes y con el pro-

yecto del todo. La integración y la individuación, la cooperación sin colectivización (Brown, 2017, p. 173).

En este desplazamiento, lo que se erosiona es la espesura democrática, entendida como la capacidad de una comunidad política de tramitar colectivamente el conflicto, disputar sentidos sobre lo común y cuestionar las jerarquías que estructuran la vida social. La participación se reconfigura así en clave funcional, despojada de su dimensión agonista y reducida a prácticas de autogestión individual o comunitaria orientadas por criterios de eficiencia y rendimiento.

Cuando el territorio es concebido ante todo como un espacio de riesgo y la población como una amenaza potencial, la posibilidad misma de una experiencia democrática densa se ve obturada. La definición del espacio urbano como contenedor de peligros y de los sujetos como portadores de riesgos transforma las relaciones sociales en objetos de administración técnica. En este marco, los dispositivos participativos ya no operan como espacios de deliberación, disputa o producción de lo común, sino como instancias destinadas a confirmar diagnósticos preestablecidos y a colaborar con el control de aquello que se considera problemático.

Así, aún cuando se convoca a la participación ciudadana, lo que se habilita difícilmente puede considerarse una experiencia democrática en sentido pleno: más que abrir un espacio efectivo para la palabra, el conflicto o la diferencia, se configura un procedimiento acotado, orientado a sostener la gobernabilidad y a reforzar la responsabilización de los mismos sujetos que, previamente, han sido definidos como portadores de riesgos. La amenaza atribuida a la población y la sospecha que recae sobre determinados territorios, despoja a la participación de su potencia política, reduciéndose muchas veces a un ejercicio vigilado y funcional, incapaz de producir igualdad o disputar sentidos sobre la vida en común.

La gobernanza neoliberal delega responsabilidades a individuos y pequeñas unidades, promoviendo una integración funcional con el sistema mientras desarticula formas colectivas de acción. Y, en línea con lo que veníamos describiendo, la “delegación de autoridad” no siempre equivale a empoderamiento local, sino que a menudo implica que “los problemas a gran escala (...) se envían hacia abajo en la cadena a pequeñas unidades débiles que no tienen la capacidad técnica, política o financiera de enfrentarse a ellos” (Brown, 2017, p. 104).

Paralelamente, la “responsabilización asigna al trabajador, al estudiante, al consumidor o al indigente la tarea de discernir o tomar las estrategias correctas de auto

inversión y espíritu emprendedor para prosperar y sobrevivir; en este sentido, se trata de una manifestación de la capitalización humana” (Brown, 2017, p. 105). En este mismo movimiento, los microfascismos se configuran tanto de arriba hacia abajo, a través de dispositivos estatales, clasificaciones y marcos normativos que moldean conductas y afectos, como de abajo hacia arriba, cuando esas mismas lógicas son apropiadas, reproducidas y amplificadas en prácticas cotidianas que naturalizan la vigilancia, la competencia y la sospecha. La gobernanza que “envía hacia abajo” los problemas contribuye así a producir sujetos que, a su vez, sostienen y refuerzan estas formas de disciplinamiento.

Los ciudadanos son interpelados para “auto invertir” en seguridad: vigilando, participando en Consejos Barriales, identificando riesgos, produciendo diagnósticos, contribuyendo así al “mejoramiento” del barrio. Es así como la responsabilización por la seguridad del barrio –bajo el rótulo de la “coproducción”– desplaza a la responsabilidad estatal y policial, produciendo una suerte de empoderamiento ficticio que oculta la incapacidad de las “unidades locales” para diagnosticar e inventar la soluciones a conflictos graves, estructurales y costosos.

En este marco de discusión, estos dispositivos participativos encuentran un espacio en la “coconstrucción” de las políticas de seguridad. Estas políticas no solo trasladan parte de la responsabilidad de la seguridad a la ciudadanía, sino que también intentan mitigar las tensiones sociales mediante la construcción de narrativas participativas que refuercen la cohesión comunitaria y el vínculo con las instituciones públicas. Así, se configura una doble estrategia: por un lado, modernizar la administración a través de esquemas participativos; por otro, generar mecanismos que compartan la carga de la seguridad entre el Estado y la sociedad civil, sin necesariamente resolver las causas estructurales de la violencia y el delito. Asimismo, la directiva de separar estos espacios de la política partidaria debe inscribirse en un proceso más amplio de despolitización que sostiene esta producción ficticia del consenso.

Esta neutralización de la disputa y el disciplinamiento de la conflictividad social funcionan a través de la producción de espacios como los Consejos Barriales donde el “acuerdo”, el “consenso” y la construcción de “horizontes comunes” se erigen como el único lenguaje posible. En este marco, la figura del “buen vecino” o del “vecino genuino” opera como un dispositivo que moraliza el vínculo ciudadano, fragmenta y jerarquiza a la población, y repone una frontera que separa a quienes pueden hablar legítimamente de quienes deben ser objeto de control. Esta mora-

lización, además, incorpora afectos o pasiones tristes como la bronca, el odio o el miedo que alimentan una lógica maniquea de “buenos y malos”, habilitando la necesidad de identificar, señalar y, en última instancia, combatir al “malo”. Se trata, en palabras de Brown, de una forma de “cooperación sin colectivización” (Brown, 2017, p. 173), donde la apariencia de armonía comunitaria oculta mecanismos de exclusión y disciplinamiento.

La figura del vecino que coproduce precarios mapas de peligrosidad, no es una anomalía, sino una pieza clave del dispositivo de vigilancia del Estado centauro. Wacquant advierte que en la era neoliberal, el Estado despliega un “paternalismo punitivo” que no solo busca castigar, sino disciplinar a las poblaciones sobrantes del mercado laboral (Wacquant, 2009). Al delegar la vigilancia en los Consejos Barriales, el Estado no está democratizando la seguridad, sino externalizando su función de control. Se produce así una fusión entre el *workfare* (obligación de gestionar la propia supervivencia) y el *prisonfare* (la gestión punitiva de la marginalidad), donde el vecino es compelido a actuar como un censor de su propio entorno para compensar la fragilidad de los lazos sociales.

Esta política se enmarca en el discurso gubernamental que diagnostica una fractura del tejido social y exige su reconstrucción mediante la corresponsabilidad y el involucramiento vecinal. No obstante, esta premisa ignora que la “cuestión social” contemporánea opera bajo un régimen de precariedad que ha implosionado las lógicas estables de la vida barrial. Barttolotta y Gago (2023) sostienen que la precariedad es la norma que desarticula y desordena las tramas internas de lo social, donde “cada espacio que arma su propio ambiente no zafa de quedar expuesto a un afuera sin límites” (p. 106). En este contexto, el intento del Plan por restituir un “orden barrial” mediante la participación institucionalizada y la invención de soluciones locales se revela como una ficción que intenta suturar un desorden estructural que opera desde adentro, mediante la imposición de una forma de orden a un campo social caracterizado por el “rebusque y la desconfianza” (Barttolotta y Gago, 2023, p. 75) y que el policiamiento no solo no resuelve, sino que profundiza.

Esta figura de ciudadanía dócil y auto-responsabilizada es el correlato subjetivo de esta fase del capitalismo. Aquí, la exigencia de autogestión se combina con la lógica punitiva que, según William Davies, ha surgido como una “nueva fase del neoliberalismo organizada en torno a unos valores y actitudes de castigo que actúa en lugar del discurso razonado, sustituyendo a la necesidad de formación de consenso hegemónico” (Davies, 2016, p. 131). En el neoliberalismo punitivo, la dependencia

económica y el fracaso moral se enredan en forma de deuda, produciendo una afec-
ción melancólica en la que se libera violencia sobre los miembros más vulnerables
de la población (Davies, 2013, p. 139). El “vecino proactivo” se convierte, así, en
un agente disciplinado que acepta el castigo como norma y lo demanda para el otro
“fallido”, “sacrificable” o “excedentario” (Mbembé, 2011), reforzando así la despoli-
tización. Es que algunas instituciones y sujetos son convocados al diálogo mientras
que otras quedan excluidas o sometidas a una vigilancia más intensa.

2.1. Los Consejos Barriales: ficción consensual y producción de orden territorial

Los Consejos Barriales no solo constituyen un dispositivo participativo, sino
una tecnología de gobierno que organiza la intervención estatal en los territorios
precarizados. Bajo la retórica de la colaboración y el trabajo conjunto, configuran
una forma de “cooperación sin colectivización”: promueven la implicación vecinal
sin habilitar una construcción política común capaz de disputar las causas estruc-
turales del conflicto. La comunidad es convocada a cooperar, pero no a politizar.

Esta ficción consensualista, efecto de este Plan, se inscribe en la lógica de domi-
nación que Alemán (2016) distingue del concepto de hegemonía. Alemán sostiene
que el poder neoliberal no solo oprime, sino que fabrica consensos y establece una
orientación subjetiva, produciendo una trama simbólica que funciona de modo
invisible y naturaliza las ideas dominantes. En este sentido, la articulación de los
Consejos Barriales, al intentar clausurar la conflictividad social mediante el acuer-
do aparente y escenificado, opera como un dispositivo que disimula su ideología
como consenso, obteniendo lo político al suturar la brecha del antagonismo social
con un relato técnico de gestión (Alemán, 2016).

En 2015 el ex-Ministro de Gobierno Carlos Massei se refería a los Consejos
Barriales como una herramienta para la ciudadanía que iba a permitir “la mejora
en la relación entre la ciudadanía y la policía, profundizar la cohesión social de los
barrios, potenciar la iniciativa ciudadana para elaborar proyectos y tener un diag-
nóstico preciso, permanente y evaluable sobre la problemática de la inseguridad”
(Massei, 2015)⁶⁹. Un año después, reforzaba el rol de los Consejos de vincular a la
fuerza policial con los vecinos, y la importancia de que en las reuniones de estos

⁶⁹ Recuperado de: bit.ly/3LnvfT9

espacios estén presentes los jefes policiales para que se “puedan nutrir de la visión de los vecinos” (Massei, 2016).

De este modo, el Plan instituye a la comunidad con una doble función: como destinataria de las políticas de seguridad y, a su vez, con un rol activo en la prevención del delito, la gestión de los conflictos, el señalamiento de los riesgos y una amplia diversidad de problemáticas en cada cuadrante. Los Consejos son definidos por Gastón Baena, Subsecretario de Gestión Territorial y Coordinación Interministerial, del siguiente modo:

es la incorporación de instituciones y vecinos proactivos en pos de políticas públicas (...). Armás juntos un festival, el día del niño, el día de la madre. Hacer obras, tenían en esa época, había mitigaciones chicas que se podían resolver. Por ejemplo, cordón cuneta, el plan de rutas seguras. *También se dibujaba con los vecinos la cuadra donde tenía que haber la colocación de luces led* (Subsecretaría de Gestión Territorial 1, 9 de enero de 2024).

Es así que en los Consejos Barriales se pretende un diálogo horizontal entre la ciudadanía, la fuerza policial y el Promotor Barrial como representante del Gobierno Provincial:

El Consejo Barrial hacía que las autoridades policiales estuvieran en esa mesa todos los meses escuchando las problemáticas de los territorios. Y digo, y si bien hay agentes policiales, aunque tienen esa impronta y esa mirada, digamos de acompañar estos procesos territoriales y darles valor. Me parece que, **que haya una política pública que atraviese y que sea un poco conductora de esos procesos es sumamente interesante. Después, un poco, la policía toma sus propias decisiones.** Digo, pero no es lo mismo que sea parte de eso. Y bueno, y que tenga también toda esa información que circulaba en esos espacios (Secretaría de Seguridad 3, 6 de febrero de 2024).

Es interesante recuperar la frase “Después, un poco, la policía toma sus propias decisiones”. Es que la pretendida horizontalidad y los intentos por dislocar la centralidad policial en la producción de la política de seguridad quedan trancos y se muestran insuficientes frente a la estructura jerárquica de la institución. Coincidimos con Boito y Peano (2018) cuando señalan que a ese control vertical solo se le adicionan estos otros mecanismos horizontales; siendo que el primero no es abandonado en ningún momento.

Al exponer las dificultades que se encontraron en los comienzos de la implementación de esta política –y particularmente de los Consejos–, el entonces asesor del gobernador, Claudio Stampalija, decía lo siguiente:

A mí en lo personal me costó mucho cuando empezamos a abrir los Consejos Barriales. Y que empiecen a funcionar, hubo muchos punteros políticos o referentes políticos que pidieron mi cabeza porque creyeron que estos Consejos Barriales le iban a quitar este poder político en el territorio. Bueno, yo me reuní a tomar café con cada uno de ellos para explicarle que, por el contrario, era **potenciar esfuerzos**, que no iba a ir en desmedro al trabajo territorial que ellos este venía haciendo y que iban a seguir haciendo, sino que era **sumar más fortaleza a eso**. Pero sí les dije y le quedé en claro que, **en esos ámbitos, que eran los Consejos Barriales, la política partidaria no tenía lugar, no tenía un espacio** (Secretaría de Seguridad 4, 7 de marzo de 2024).

Al mismo tiempo que subraya la importancia de mantener al margen a los partidos políticos de los Consejos Barriales, narra la resistencia por parte de los punteros políticos –actores territoriales históricos– en las lógicas políticas de los barrios. Es precisamente sobre la negación de esa disputa política/territorial que se constituye la ficción del consenso. Es así que algunas demandas de los cuadrantes son más permeables a ser decididas o escuchadas en las reuniones de Consejos Barriales, mientras que otras siguen en la órbita de decisión vertical policial.

La coproducción de la seguridad queda encerrada en una lógica de denuncia que no se traduce en una movilización de recursos ni respuestas efectivas. Aquellas demandas que pertenecen al ámbito de lo policial siguen encerradas en la lógica jerárquica y verticalista de la fuerza donde pareciera que allí no rige la multiactorialidad. Aunque los efectivos de la Policía Barrial se sienten a escuchar lo que los vecinos tengan para decir acerca de cuestiones de patrullaje, la decisión no va a ser tomada horizontalmente por la ciudadanía ni tampoco por el Promotor Barrial, sino que va a seguir a cargo del Líder del Cuadrante, del Comisario o Jefe a cargo. En contraste, las demandas relacionadas con cuestiones de infraestructura urbana o la necesidad de otro tipo de intervención estatal parecen otorgar mayor relevancia a la voz de la ciudadanía en su definición.

Advertimos que la participación “ciudadana” se encuentra preseleccionada, no solamente respecto de los actores que se sientan en esa mesa sino también a las cuestiones que se abordan. Aunque el discurso oficial resalta la importancia del “trabajo mancomunado” y de la voz de las “fuerzas vivas de la comunidad” para la resolución de los conflictos sociales, en última instancia, las decisiones y las acciones derivadas de estos espacios siguen estando fuertemente condicionadas por los intereses del Gobierno. Esta paradoja revela una limitación estructural en la participación. Aunque desde un “optimismo discursivo” (Canto Chac, 2008) se otorgue una aparente

autonomía a los actores comunitarios, las cuestiones más relevantes se encuentran fuera de su alcance.

2.2. Consensos frágiles, fragmentaciones persistentes

Otra de las grandes limitaciones en la dimensión participativa de esta política es la adopción misma de una lógica consensualista para abordar problemas políticos como los delitos, las violencias y la convivencia social. Esta lógica es el corazón de lo que hemos venido describiendo como “ficción consensualista”. Las jerarquías verticales son reemplazadas por propuestas que se pretenden horizontales, donde los involucrados –se supone–, buscan un fin común. Son procesos de deliberación sobre lo que se considera justo, disputas alrededor de los valores y propósitos colectivos y la construcción de representaciones de lo que se entiende como el bienestar común (Brown, 2017).

Es así que el poder neoliberal se presenta como una dependencia a mandatos que se disimulan como consenso (Alemán, 2016). Esta idea de consenso la podemos ubicar tanto en los textos normativos del Plan como en discursos de funcionarios públicos. Aquí es importante preguntarnos acerca de qué idea de política existe detrás de crear espacios de deliberación y de consenso, y hasta qué punto se puede hablar de participación ciudadana e inclusive de la existencia misma de una comunidad. Tal como afirma Marco Iazzeta: “comunidad no es sinónimo de consenso. En las áreas urbanas, con la mixtura constante de géneros, etnias, culturas, grupos de edad, clases, etc., esta imagen armónica se transforma en mítica” (2019, p. 97). En esa misma línea, Juan Pegoraro también manifiesta que la idea de comunidad es más ideología que realidad; es que,

el ‘descubrimiento’ de una comunidad entre los vecinos parece más una cuestión ideológica que real, ya que la hegemonía del mercado viene disolviendo por medio de la mercantilización innumerables relaciones sociales basadas en vínculos de reciprocidad solidaria y diluye o por lo menos fragiliza los lazos sociales que podrían constituir lo comunitario (Pegoraro, 2002, pp. 38-39).

Esta lógica consensualista supone tanto la existencia de una comunidad como la presencia de cierta homogeneidad en los/as ciudadanos/as en cuanto a sus intereses, demandas y preocupaciones acerca de la seguridad. Sin desconocer, además, que cada cuadrante barrial aglutina a su interior distintos barrios. Entonces “vecinos proactivos”, “comunidad” y “ciudadanía” son “entes abstractos que a priori se constituyen por iguales” (Sorbera 2017, p. 9).

Un promotor barrial que desarrolla su trabajo en el cuadrante 10F⁷⁰, nos comparte un análisis sobre las particularidades de desarrollar las reuniones en este Consejo Barrial. Es un espacio interesante para analizar cómo se pone en tensión el consenso defendido por el Gobierno Provincial y, además, de qué manera se conjugan distintos tipos de demandas como mayor presencia policial y asistencia social. Al confluir barrios con distintas “vulnerabilidades” y “riesgos”, el desafío por generar consensos y diagnósticos participativos acerca de qué intervención va a demandar el cuadrante es mucho mayor que en otras zonas de la ciudad.

Recuperamos, entonces, el relato del Promotor Barrial de este cuadrante:

También en lo que se trabajó en Colinas que estaba en su momento muy álgido era la idea de que **cada joven, adolescente, que va ahí caminando es un choro en potencia. Entonces que ya no querían que los chicos se junten en tal lado y bueh. No todos los chicos son ladrones, los espacios son públicos, busquemos otra forma de abordar el caso porque después, qué se yo, en los barrios de gente que tiene mayor ingreso casi que hay un prejuicio que vos decís, bueno.** Hay un prejuicio aceptable, digamos, piensan igual que todos. Pero bueno, siempre es el otro. Se terminó, ahora también se terminó. Porque por ejemplo, yo el año pasado preguntaba Colinas y Parque, un desastre, los choros y buah. Iba a Suárez y a Ferrer, “no, está tranqui”. **Barrios que son de los que te dicen “acá hay que hacer un muro”. Porque acá, la gente que dice que necesita un helicóptero patrullando. Y no, un helicóptero no hay.**

La Paso de los Andes es increíble porque vos te parás así, yo me paro del lado de donde están las chicas con el sanatorio y veo a todos los pendejos en Ferrer al pedo sentados ahí. No te digo que van a echar moco, pero están mirando, si salen, están al cuete ahí. **Y ahí sí, ahí levantarían el muro (risas) en la Paso de los Andes. Yo he tratado de hacer una feria... que se junten un poco los vecinos. Yo también lo pienso del lado por ahí... con la gente que yo trabajo en esa zona, son todas mujeres. En su mayoría. Gente, son mujeres las que están atrás de todo, las que vienen a las reuniones** (Consejos Barriales 3, 29 de abril de 2024).

El relato de este Promotor Barrial no solo describe problemáticas barriales, sino que nos permite interrogarnos de qué manera se construyen, negocian y limitan los consensos en el marco de esta política de seguridad. Pone en evidencia las dificultades para garantizar que lo enunciado por los funcionarios públicos y los textos

⁷⁰ Se encuentra situado entre las calles Julio Roca, Vélez Sarsfield, después Friuli, Manuel Baigorria y Río Negro y comprende barrios como La Lonja, Suárez, Balcones de Bella Vista, Parque Vélez Sarsfield, Colinas de Vélez Sarsfield, Chaparral o Villa Richardson y una parte de Güemes.

normativos sobre el funcionamiento de los Consejos Barriales se cumpla efectivamente: “vecinos proactivos” trabajando “mancomunadamente” en la reconstrucción del “tejido social”.

Más que acuerdos sobre la política de seguridad, hay sentidos casi opuestos: helicópteros, patrulleros y oficiales al lado de cloacas desbordadas, baches y problemas de iluminación. En vez de instituciones barriales “trabajando mancomunadamente” para relevar y proponer soluciones a los conflictos del cuadrante lo que hay es una retórica de fragmentación social. Estas demandas contradictorias resuenan con lo identificado en otras experiencias en Sudamérica y Argentina, donde muestran que los reclamos de vecinos/as son combinaciones entre demandas por infraestructura urbana y pedidos de mayor patrullaje (Caldeira, 2000; Pegoraro, 2002; Dammert, 2004).

Más que trabajar con los vecinos de otros barrios, hay deseos de “levantar muros” en determinadas calles para ni siquiera ver a esos “otros” (todos habitantes del mismo cuadrante). Allí hay una materialización del deseo por producir “espacios de seguridad” (Caldeira, 2000). En esta política de seguridad, sin embargo, esa división –que se presenta como más “soft”– en lugar de levantar fronteras, clasifica a la población según riesgos y vulnerabilidades.

Este relato expone uno de los límites más grandes de la pretensión consensualista de esta política: la dificultad por producir “acuerdos” genuinos en un contexto de desconfianza, estigmatización y prejuicios entre vecinos/as de la misma ciudad. Es que la lógica del consenso se debilita frente a disputas de poder territorial o la fragmentación del trabajo de distintas instituciones. Este relato, expone las contradicciones internas en el desarrollo de una política de consenso que se quiebra ante la existencia de asimetrías de poder y “muros” sociales que fragmentan a la comunidad “mítica” (Iazzetta, 2019). La ficción consensualista opera, precisamente, al impedir una disputa real que interpele de forma radical los términos en que se vive, sustituyéndola por una gestión técnica y focalizada que saca del escenario a los verdaderos motivos de la conflictividad (Colectivo Juguetes Perdidos, 2019).

3. Proactividad, engorramiento y ausentismo: tensiones en torno a la figura del vecino

Lejos de limitarse a organizar instancias de diálogo, el Plan produce posiciones subjetivas diferenciadas. No solo define quiénes pueden participar, sino que modela los modos específicos de ser vecino, de relacionarse con el territorio y de percibir el

conflicto. En este sentido, la política de seguridad no gestiona únicamente problemas: fabrica subjetividades acordes a una racionalidad gubernamental que combina autogestión, vigilancia y exclusión.

En esta misma línea, la figura del “vecino proactivo” no es accidental, sino el resultado de una gubernamentalidad que busca modelar a la ciudadanía como población a gestionar. Este sujeto se alinea con la lógica del “individualismo autoritario” (Adamovsky, 2023): internaliza la responsabilidad por la seguridad, traduce la ansiedad y el miedo propios de la precariedad estructural (Lorey, 2016) en demanda de orden, y acepta el castigo como respuesta legítima frente al “otro” percibido como amenaza.

Un Promotor Barrial⁷¹, al consultarle quiénes eran los que participaban en las reuniones de Consejos Barriales realizaba la siguiente distinción: “los que participan son los ciudadanos. Los habitantes habitan sin pena ni gloria, les da todo lo mismo. El ciudadano es el que se sienta en la mesa y dice, ¿qué está pasando? Esto me preocupa y me tengo que ocupar. O sea, te estoy diciendo que el 80% de la comunidad” (Consejos Barriales 1, 16 de febrero de 2024). Este fragmento, nos permite introducir las preguntas que van a atravesar este apartado: ¿quiénes son los que se sientan en los Consejos a definir la seguridad para sus propios territorios? ¿Quiénes quedan por fuera de esta coproducción? ¿Qué sentidos acerca de la seguridad movilizan quienes participan de estos consejos? ¿Quiénes son los “habitantes” y quiénes son los ciudadanos?

En primer lugar, la participación ciudadana se circunscribe casi exclusivamente a aquellos “vecinos proactivos”, los que son más que “habitantes” y que ya se encuentran enmarcados en instituciones barriales. Coincidimos con Silvina Meritano cuando sostiene que “los pobladores que no ocupan posiciones jerárquicas en estas organizaciones son relegados a una participación subordinada” (2013, p. 19). Las reuniones de Consejos Barriales están constituidas principalmente por referentes barriales de organizaciones sociales, representantes de instituciones educativas y de salud, referentes y participantes de centros vecinales y/o centros culturales, entre otros. Esto no quiere decir que sea un espacio que no habiten personas que no están nucleadas en ninguna institución u organización, pero esta participación es minoritaria.

⁷¹ Los promotores barriales eran trabajadores contratados por el Estado y encargados de dinamizar las reuniones de los Consejos Barriales, articular el trabajo con la fuerza policial y “llevar” las demandas que se relevaban en los territorios a las distintas áreas de la administración provincial.

Esta lectura es compartida tanto por trabajadores de la Secretaría de Seguridad como por Promotores Barriales, recuperamos aquí algunos de esos relatos:

¿Quiénes son esos vecinos que participan? Instituciones. O **vecinos que de alguna manera están politizados**. Y no lo digo en el mal sentido, sino ... entonces hay un compromiso, digo, porque de alguna manera terminan siendo muy pocos. Y uno, mientras estén ligados a una institución... Y esto yo también lo defiendo, porque sino es como que nada, sino uno no puede defender lo que hace, pero digo. Yo sí considero de que un vecino institucionalizado tiene de alguna manera una mirada de mayorías que es interesante para trabajar. Porque **el Consejo Barrial terminaba siendo una mesa de instituciones. Pero esas instituciones representan a sus territorios**. (Secretaría de Seguridad 3, 6 de febrero de 2024).

La noción de “vecino institucionalizado” introduce un elemento clave: solo aquellos asociados a instituciones (como clubes, comedores o parroquias) son considerados actores legítimos para participar. Esto refleja una visión de la participación como mediada por estructuras formales, asociando legitimidad a la capacidad de representar mayorías o intereses colectivos desde una perspectiva institucional. Además, la frase “un vecino institucionalizado tiene de alguna manera una mirada de mayorías” subraya la creencia de que las instituciones actúan como micro-representaciones del territorio, otorgándoles una voz autorizada en los procesos de toma de decisiones.

Es así que las tensiones propias del espacio urbano y de las relaciones de poder son inscriptas como problemas técnicos a resolver a través de proyectos y programas; reconduciendo la conflictividad hacia marcos estatales que neutralizan su potencial disruptivo y el mismo tiempo configuran los conflictos y las demandas en clave estatal. Es decir, la traducción del conflicto y de la política bajo un criterio de administración y gestión

A ver, yo debo tener 700 reuniones de seguridad en la espalda, donde he visto todo lo que se te ocurra: 80% mujeres, 20% hombres. Eso como para empezar. Yo creo que bueno, los Consejos Barriales, ¿quiénes participaban? **La Comunidad, digo la fuerza viva, la Comunidad, la escuela, el jardín de infantes, la Copa de Leche, el comedor comunitario del club deportivo, la parroquia, la iglesia evangélica. Los comerciantes. Bueno, los scouts, bueno, todos tienen distintas miradas, distintas propuestas, distintos intereses. Pero hay un interés en común. Todos queremos vivir mejor** (Consejos Barriales 3, 16 de febrero de 2024).

Este segundo fragmento amplía la visión al enumerar los distintos sectores que integran los Consejos Barriales: “escuelas, jardines de infantes, copas de leche, parroquias, clubes deportivos, comerciantes, scouts”. Esta diversidad escenifica un relato plural y de convivencia armónica entre intereses heterogéneos. Sin embargo, según el entrevistado todos los actores comparten un propósito común: “todos queremos vivir mejor”.

El predominio de mujeres en los espacios participativos (80%) también sugiere una dimensión de género en la construcción de la ciudadanía activa, marcando el protagonismo femenino en estas dinámicas comunitarias, y especialmente en las tareas de cuidado. En este sentido, existe una extensa literatura en relación a la feminización de estas tareas. Son las mujeres las que se hacen responsables de los cuidados del hogar y también de la comunidad (Gutiérrez Aguilar y Trujillo, 2019; Gutiérrez Aguilar, 2018; Vega, 2018).

Un ámbito ideal para fortalecer el tejido social es mejorar la capacidad de acción de cada organización. Porque **funcionan como un brazo del Estado en el territorio. Si esas organizaciones cumplen mejor su labor, en esa comunidad, el tejido social va a estar mucho más fortalecido y va a haber mucha más presencia de alguna forma del Estado. No hablo del Gobierno, sino del Estado. Digamos, con una mirada mucho más integral, o de co-gestión con la comunidad o con las instituciones** (Subsecretaría de Gestión Territorial y Coordinación Interministerial 1, 9 de enero de 2024).

El fortalecimiento del tejido social se concibe como una estrategia que mejora la capacidad de acción de las organizaciones, las cuales actúan como un brazo del Estado en el espacio urbano. El tercer fragmento que presentamos describe de qué manera las organizaciones comunitarias son entendidas como extensiones del Estado en los cuadrantes en lugar de abonar a una construcción del Estado desde abajo. Esto ubica a estas instituciones y organizaciones no solamente como intermediarias entre el Gobierno y la ciudadanía sino como agentes “proactivos” en la implementación de las políticas de seguridad. El proceso de “fortalecimiento institucional” –mediante diagnósticos de capacidades, proyectos y niveles de autogestión– se interpreta como una estrategia para dotar a las organizaciones de herramientas que mejoren su capacidad de acción en los barrios.

A su vez, esto se relaciona con la idea de que un “tejido social fortalecido” genera “mucha más presencia de alguna forma del Estado”. Aquí, el Estado se desdibuja como un ente centralizado y se redefine en términos de una “cogestión” con la

comunidad, aspecto que nos conecta con el concepto de Brown de “gobernanza neoliberal” que citamos al principio de este capítulo.

Este tipo de participación configura a los Consejos Barriales como una mesa de instituciones que “representan” los distintos intereses que se sientan a dialogar más que un espacio abierto a cualquier “habitante” o “vecino” desorganizado. Estas instituciones, además, representan a distintos actores y sectores de la comunidad: jardines de infantes, escuelas, iglesias, comedores y otros grupos ya organizados. Son quienes representan a la “fuerza viva” de la comunidad, los “vecinos proactivos”, la “ciudadanía”: estos son los actores que coproducen la seguridad y aquellos que movilizan los sentidos legítimos acerca de cuáles son los problemas de cada barrio.

Por lo tanto, no son ni aquellos sujetos históricamente hostigados por las prácticas policiales, ni aquellos que no se encuentran políticamente organizados en el espacio urbano quienes participan en estas instancias; solo están los “buenos vecinos”. Mientras que los “malos vecinos” (delincuentes, consumidores de droga, pero también, aquellos que antes eran víctimas de la “portación de rostro”) deben subordinarse a esas ideas.

La clasificación que allí se presenta responde a una lógica moral que divide a la población bajo un esquema maniqueo donde la participación de algunos sujetos – respetables, “proactivos” y confiables– es alentada y esperada al mismo tiempo que se deslegitima a otros que son ubicados en el lugar del riesgo, el desorden y la amenaza. Esta forma de organizar la participación en la política de seguridad reproduce jerarquías y desigualdades al definir quiénes pueden ser interlocutores del Estado y quiénes deben ser objeto de control.

Esta comunidad activa en definitiva pareciera ser un espacio que se convierte en un novedoso mecanismo de control que abona al “vigilantismo” vecinal, sobre cuyas percepciones la policía y el Estado se apoyan para definir sus prácticas, funcionamiento y prioridades a atender en cada uno de los territorios (Fuentes Díaz, 2022; Elguezabal, 2021 y Pegoraro, 2002). Así lo expresaba una arquitecta e integrante del equipo de urbanismo de la Secretaría de Seguridad de la provincia:

en esas mesas, digamos, participaba gente muy diversa. Hay algunos ejemplos que son como muy claves por la envergadura de esos territorios, digo, Villa Libertador, el Consejo de Villa Libertador, un consejo sumamente heterogéneo y tenías instituciones culturales de mucho peso y como de mucha, mucho contenido y mucha, mucha información. Y posturas muy claras con respecto a ciertos temas que se sentaban en la misma mesa con la comerciante de... que de alguna

manera era la vocera de los comerciantes, que tenían una mirada seguramente mucho más dura y de alguna manera tenían que consensuar cosas. Yo creo que también todo ese... toda esa cantidad de gente tan diversa, digamos, construyendo o intentando construir la seguridad, digamos con el Estado... bueno, digo, fue también construyendo un lenguaje común, digamos, en esos territorios (Secretaría de seguridad 3, 6 de febrero de 2024).

El análisis de este fragmento muestra la diversidad social y discursiva que caracteriza a los Consejos Barriales en un barrio como Villa Libertador donde convergen actores con miradas, intereses y trayectorias profundamente heterogéneas. En estas reuniones de Consejos Barriales, participan tanto instituciones culturales de larga trayectoria con posturas sólidas con representantes de sectores económicos como comerciantes, cuya visión solía ser más pragmática o “dura” e incluso “represiva”.

Es así que la gran ausencia es el “habitante”, el “vecino no-organizado o no-politizado”, los “jóvenes”, los “comerciantes”: el vecino de a pie. En este sentido, Carlos Crespo Sanchez (2019), sostiene que la participación ciudadana necesita que esa audiencia esté “preseleccionada”. En esta arquitectura participativa se produce también la figura del vecino ausente: jóvenes estigmatizados, trabajadores precarizados sin disponibilidad temporal, habitantes no organizados o sujetos previamente marcados por la sospecha policial. No se trata simplemente de una ausencia empírica, sino de una exclusión estructural que delimita quién puede ser interlocutor legítimo del Estado y quién queda reducido a objeto de intervención.

Más allá de generar las condiciones para cuestionar los aspectos de las políticas que habilitan la discrecionalidad policial, sostenemos que este Plan introduce un mecanismo de control horizontal, que se suma al control vertical represivo concentrado en las fuerzas policiales. La comunidad comienza a involucrarse en los mecanismos de control, que ya no solo se encuentran circunscritos a la fuerza policial, sino que se extiende sobre el cuerpo barrial, los vecinos, las organizaciones e instituciones de cada cuadrante. Ese control ya no se ejerce por la fuerza policial únicamente de forma vertical, sino que se horizontaliza y despliega a través de estos supuestos espacios de diálogo y “trabajo mancomunado” (Boito y Peano, 2018).

En esta misma línea, el Colectivo Juguetes Perdidos (2019) caracteriza la sociedad contemporánea como un campo de disputa en torno a los realismos posibles, donde el “consensualismo” y el “acuerdoismo” se revelan como ficciones. En este marco, la política de seguridad, al intentar neutralizar el disenso, produce un ajuste que excede lo económico y lo social: también actúa sobre el plano afectivo. Así, se

impulsa un enfriamiento libidinal y una derechización de los afectos funcionales a la gobernabilidad autoritaria, que traduce la conflictividad social al lenguaje aparentemente neutral de la técnica y la proximidad. En este sentido, la dimensión afectiva del consenso se articula con una racionalidad técnica que busca traducir la conflictividad social en términos de gestión territorial. La “cartografía del control” que describíamos previamente, se convierte en el correlato material de aquella operación simbólica que redefine la participación y la vulnerabilidad en clave de gobernabilidad.

La ficción que aquí estamos describiendo se consolida como un mecanismo que disciplina a la ciudadanía para que no irrumpa con una “agenda vital propia” (Colectivo Juguetes Perdidos, 2019). El Plan, al imponer la figura del consenso, busca salir de una supuesta grieta de disenso en la política de seguridad para asegurar la gobernabilidad. Sin embargo, en realidad, esto solo logra silenciar, gobernar y disciplinar a las demandas sociales que disputan aspectos de la desigualdad estructural de los territorios. De este modo, la participación ciudadana queda reducida a un recurso para legitimar un control autoritario y vertical, siendo la ficción consensualista la herramienta que impone el “ajuste” al campo de la política y la subjetividad (Colectivo Juguetes Perdidos, 2019).

Este tipo de espacios, que se nos presentan como dialoguistas, consensualistas y hasta democráticos, “convierten la voz de pocos vecinos en la voz legitimada del barrio. El proceso de legitimación ni es representativo y democrático, ni participativo y referencial; es una extraña ilusión que parece mezclar ambos” (Fraiman y Rossal, 2011, p. 165).

El involucramiento ciudadano en la vigilancia barrial convierte a los vecinos alertas en policías civiles, en vigilantes, incluso “soldados civiles” en palabras de un agente de la Policía Barrial. Para la policía, los vecinos se vuelven “los ojos de la policía cuando no está presente”, y se les exige vigilar y delatar sistemáticamente para elaborar el mapa del delito. Este pacto, denominado por Esteban Rodríguez Alzueta como pacto delationis, sostiene una sociabilidad insolidaria basada en el miedo cuasi-universal a la denuncia, que transforma a la sociedad en una red de vecinos-informas o vecinos-buchones (Rodríguez Alzueta, 2014). El vecino se constituye como sujeto vigilante. Los microfascismos no operan únicamente desde dispositivos estatales verticales, sino que se sedimentan en prácticas cotidianas de observación, clasificación y sospecha que se despliegan horizontalmente en el tejido barrial. La participación deviene así tecnología de control difuso.

La figura del “vecino proactivo” –ese sujeto ideal promovido por el dispositivo estatal, dispuesto a elaborar mapas precarios de peligrosidad– se contrapone de modo radical a las formas de subjetividad que emergen de la precariedad y la fragmentación social. Como señalan Leandro Barttolotta y Verónica Gago (2023), la vida en las barriadas se sostiene en el rebusque y en la imposibilidad de vislumbrar un orden barrial, lo que obliga a un recalcular permanente y erosiona los vínculos de confianza. Mientras el Plan busca conformar una ciudadanía organizada, activa, “consensualista” a través de los Consejos Barriales, las dinámicas territoriales están atravesadas por la inestabilidad y por estrategias continuas de cálculo para alcanzar alguna forma de tranquilidad, sin que ello configure un consenso o un orden colectivo. En este sentido, la ficción consensualista no solo disimula las asimetrías de poder entre Estado, policía y ciudadanía, sino que proyecta la demanda de organización y diálogo sobre poblaciones cuya energía se encuentra absorbida por la gestión cotidiana de la supervivencia en contextos de precariedad.

En esta misma línea, la figura del “vecino proactivo” no es accidental, sino que es el resultado de una gubernamentalidad que busca modelar a la ciudadanía como población a gestionar. Este sujeto se alinea con la lógica del “individualismo autoritario” (Adamovsky, 2023) al canalizar la ansiedad y el miedo (emociones propias de la precariedad estructural) (Lorey, 2016) hacia una demanda de orden y castigo, facilitando los microfascismos cotidianos (Deleuze y Guattari, 1985) que silencian el disenso para sostener niveles tolerables de seguridad.

En suma, el Plan no solo organiza mesas de diálogo ni coordina instituciones: produce subjetividades. Configura al vecino proactivo como sujeto auto-responsable y moralmente exigido; habilita al vecino vigilante como agente cotidiano de clasificación y control; y consolida al vecino ausente como figura de exclusión política. Estas posiciones no son meras descripciones sociológicas, sino efectos de una racionalidad gubernamental que administra la precariedad a través de la autogestión y canaliza el miedo hacia demandas de orden y castigo. La ficción consensualista no solo neutraliza el conflicto: modela una ciudadanía compatible con un individualismo autoritario que sostiene, desde abajo, la gobernabilidad punitiva.

4. Comentarios finales

A lo largo del capítulo reconstruimos el despliegue del Plan Integral de Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito a partir de un enfoque antropológico y una

estrategia metodológica multisituada, analizando las categorías nativas con las que funcionarios, agentes policiales, asesores gubernamentales y actores comunitarios definen la seguridad, la prevención y el papel del Estado. En primer lugar, desarrollamos la noción de ficción consensualista, que permite comprender cómo la apelación al consenso y la participación funciona como una tecnología de gobierno orientada a ordenar la conflictividad social. Luego, examinamos el diseño del Plan y su apuesta por la proximidad y la coproducción, mostrando cómo estos principios se materializan en la fragmentación del espacio urbano en cuadrantes de seguridad y en la clasificación diferencial de zonas y poblaciones a partir de la noción de vulnerabilidad. Posteriormente, analizamos la política desde la lógica de la gobernanza neoliberal, poniendo de manifiesto de qué maneras la participación ciudadana se vuelve un dispositivo de administración del riesgo más que un espacio deliberativo. Finalmente, nos enfocamos en los Consejos Barriales, describiendo tanto su funcionamiento como las subjetividades que producen, en particular, la figura del “vecino proactivo”, y mostrando cómo estos espacios configuran un consenso ficcionado. En conjunto, los apartados permiten comprender cómo la participación, presentada como democratizadora, opera en realidad como un mecanismo de regulación, clasificación social y legitimación del control estatal.

El análisis desarrollado a lo largo del capítulo muestra que la participación ciudadana impulsada por el Plan Integral de Seguridad no constituye un mecanismo democratizador, sino una tecnología de gobierno que redefine el vínculo entre Estado, policía y comunidad. Lejos de abrir un espacio deliberativo, la política produce formas específicas de intervención ciudadana que funcionan como dispositivos de regulación y disciplinamiento, donde el lenguaje de la proximidad y la coproducción opera como marco legitimador para administrar conflictos sin disputar sus causas estructurales.

En este sentido, la ficción consensualista no es un efecto colateral ni un déficit del modelo participativo, sino un mecanismo activo de gobierno que despolitiza la conflictividad social, y reduce los desacuerdos a problemas técnicos. Bajo la retórica de la coproducción de la seguridad, se desplaza la discusión sobre las causas estructurales de la desigualdad hacia lógicas de administración del riesgo, legitimando intervenciones diferenciadas sobre el territorio y reproduciendo jerarquías socio-espaciales. No aparece como un efecto colateral, sino como una estrategia activa que define quiénes son interlocutores legítimos, qué demandas resultan aceptables y cuáles son los límites de la participación.

Los Consejos Barriales, en tanto pieza central de esta política, no constituyen simplemente un espacio de apertura democrática, sino un ámbito donde el consenso se construye de manera “orientada”. La figura del “vecino proactivo” sintetiza el sujeto requerido por el Plan: un ciudadano dócil, colaborativo, moralmente autorizado y alineado con los objetivos de la gestión. Aunque estos espacios no eliminan el conflicto, lo traducen a un lenguaje de gestión, volviendo políticamente ilegibles las tensiones que atraviesan la vida urbana, en particular en los territorios segregados o racializados de la ciudad.

Esta reconfiguración desplaza las decisiones clave hacia esferas tecnocráticas y opacas, donde la participación queda reducida a un conjunto acotado de demandas “gestionables” mientras la definición de la política de seguridad permanece resguardada en niveles jerárquicos. El consenso ficcional del Plan se revela así como una técnica que gobierna el desacuerdo bajo la forma de riesgo debilitando la dimensión igualitaria de la democracia.

La política de seguridad analizada opera, en última instancia, como una tecnología de gobierno que consolida la erosión democrática al gestionar el conflicto mediante el disciplinamiento más que mediante la deliberación. En esta matriz, la seguridad se convierte en el criterio rector de gobierno. Las prácticas policiales, los diagnósticos barriales y las intervenciones sobre el territorio convergen en un régimen de clasificación de zonas de la ciudad y sujetos que reproduce desigualdades preexistentes, aun cuando se presenta como una iniciativa democratizadora y participativa.

En definitiva, la participación ciudadana en el marco del Plan no democratiza el abordaje del delito ni amplía la deliberación política, sino que reconfigura la seguridad como un problema de gestión y a la ciudadanía como un recurso a administrar. Los Consejos Barriales construyen una ilusión de horizontalidad que se sostiene en agendas cerradas, selección de interlocutores y neutralización del disenso. La “ficción consensualista” no es un déficit a corregir, sino un elemento estructural.

En suma, el análisis del Plan Integral de Seguridad muestra que, bajo la promesa de proximidad, consenso y participación, se despliega una reconfiguración profunda del gobierno de la seguridad: un modelo que clasifica territorios, diferencia ciudadanías y traslada responsabilidades hacia la comunidad mientras mantiene intactas las jerarquías que producen la desigualdad. La ficción consensualista funciona así como la gramática que ordena el campo de lo posible, al convertir el conflicto en

riesgo, la política en gestión y a los vecinos en dispositivos de vigilancia moral. Lejos de democratizar, este régimen participativo consolida un modo de gobernar que se legitima en la cercanía, pero opera mediante la contención, el disciplinamiento y el silenciamiento del disenso. Frente a ello, comprender estas formas de participación no solo permite desarmar sus efectos, sino reponer la pregunta por las condiciones democráticas del conflicto, por la politicidad de los territorios y por las posibilidades aún abiertas de construir seguridades que no se sostengan en la administración desigual de la vida urbana.

5. Bibliografía

- Adamovsky, E. (2023). El individualismo autoritario como subjetividad. *Jacobin Revista*. <https://jacobinlat.com/2023/10/el-individualismo-autoritario-como-subjetividad/>
- Alemán, J. (2016). *Horizontes neoliberales en la subjetividad*. Buenos Aires: Grama.
- Auyero, J., & Berti, M. F. (2013). *La violencia en los márgenes: Una maestra y un sociólogo en el conurbano bonaerense*. Katz Editores.
- Barttolotta, L., y Gago, I. (2023). 14 notas para una cartografía argentina de la precariedad. *Nueva Sociedad*, (308), 111–121.
- Boito, M. E., y Peano, A. (2018). *Urbanismo en Clave Securitario. Descripción y Análisis del Plan de Seguridad Provincial (Córdoba, 2015–2017)*. Ponencia presentada en el Congreso Vivienda y Ciudad, Facultad de Arquitectura, Córdoba, Argentina.
- Brown, W. (2017). *El pueblo sin atributos: la secreta revolución del neoliberalismo*. Malpaso Ediciones SL.
- Caldeira, T. P. (2000). *City of walls: crime, segregation, and citizenship in São Paulo*. Univ of California Press.
- Canto Chac, M. (2008). Gobernanza y participación ciudadana en las políticas públicas frente al reto del desarrollo. *Política y cultura*, (30), 9–37.
- Carrascosa, M. I. P. (2018). Aproximación teórica al concepto de securitización de la política migratoria. *Século XXI*, 8(1), 266–286..
- Cavalletti, A. (2010). *Mitología de la seguridad. La ciudad biopolítica*. Adriana Hidalgo.
- Colectivo Juguetes Perdidos. (2019). *La sociedad ajustada*. Tinta Limón Ediciones.
- Crespo-Sánchez, C. A. (2019). El disenso en los procesos de participación ciudadana. El rescate de espacios públicos como contexto. *Bitácora Urbano Territorial*, 29(3), 101–108.

- Daich, D., Pita, M. V., y Sirimarco, M. (2007). Configuración de territorios de violencia y control policial: corporalidades, emociones y relaciones sociales. *Cuadernos de antropología social*, (25), 71–88.
- Dammert, L. (2004). ¿Ciudad sin ciudadanos? Fragmentación, segregación y temor en Santiago. *EURE – Revista De Estudios Urbano Regionales*, 30(91), 5–20. <https://doi.org/10.4067/S0250-71612004009100006>
- De Giorgi, A. (2006). *El gobierno de la excedencia. Postfordismo y control de la multitud*. Traficantes de Sueños.
- Elguezabal, E. (2021). ¿Mi vecino está en alerta o es amigo de la policía? Una mirada sobre los mundos de la seguridad desde un municipio periurbano del interior de Francia. *AVÁ*, (38).
- Ferrero, M. M. (2017). *Ciudad capitalista, gobierno y resistencias: Un estudio de casos múltiples de las ciudades de Asunción, Córdoba y La Paz* [Tesis doctoral, Universidad Nacional de Córdoba].
- Fraiman, R., y Rossal, M. (2011). Políticas de ciudadanía y relaciones de vecinazgo en un barrio de Montevideo. *Papeles del CEIC. International Journal on Collective Identity Research*, (1), 1–36.
- Fuentes Díaz, A. y otros. (2022). *Vigilantismo en América Latina: violencias colectivas, apropiaciones de la justicia y desafíos a la seguridad pública*. CLACSO; Benemérita Universidad Autónoma de Puebla – Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego”.
- García García, S. y Ávila Cantos, D. (2014). Ciudad fragmentada y espacios de riesgo: lógicas de gestión securitaria en Madrid. *Scripta Nova*, 18(493).
- García García, S. (2012). Dispositivo securitario en un espacio barrial. La práctica policial de los controles de identidad. *Arbor*, 188(755), 573–590.
- Graham, S., & Marvin, S. (2001). *Splintering urbanism: Networked infrastructures, technological mobilities and the urban condition*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203452202>
- Guerrero, R. (2000). Epidemiología y costos. *Asalto al desarrollo: violencia en América Latina*, 11.
- Gutiérrez, M. (2008). *Punitivismo y actuarialismo en la Argentina*. En V Jornadas de Sociología de la UNLP, La Plata, Argentina.
- Gutiérrez Aguilar, R. y Trujillo, M. L. N. (2019). Producir lo común para sostener y transformar la vida: algunas reflexiones desde la clave de la interdependencia. *Confluências | Revista Interdisciplinar de Sociologia e Direito*, 21(2), 298–324.

- Gutiérrez Aguilar, R. (2018). *Comunalidad, tramas comunitarias y producción de lo común: Debates contemporáneos desde América Latina*. Colectivo Editorial Pez en el Árbol; Editorial Casa de las Preguntas..
- Harcourt, B. E. (2007). *Against Prediction*. University of Chicago Press.
- Harnecker, M., Uribe, G. y Dri, R. R. (1986). *Estrategia y táctica*. Editorial Antarca.
- Iazzetta, M. (2019). Seguridad ciudadana y actividad policial comunitaria en Argentina. Estudio de caso en Rosario. *Revista Científica General José María Córdova*, 17(25), 93–110. <https://doi.org/10.21830/19006586.387>
- Lorey, I. (2016). *Estado de inseguridad: Gobernar la precariedad*. Traficantes de Sueños.
- Marcus, G. E. (2018). Etnografía multisituada. Reacciones y potencialidades de un Ethos del método antropológico durante las primeras décadas de 2000. *Etnografías Contemporáneas*, 4(7).
- Mbembe, A. (2011). *Necropolítica* (E. Falomir Archambault, Trad.). Melusina. (Trabajo original publicado en 2003).
- O' Malley, P. (2016). Riesgo, poder y prevención del delito. *Delito Y Sociedad*, 1(20), 79–102. <https://doi.org/10.14409/dys.v1i20.5853>
- Pegoraro, J. (2002). Las políticas de seguridad y la participación comunitaria en el marco de la violencia social. En *Violencia, sociedad y justicia en América Latina* (pp. 29–55). CLACSO.
- Pratt, J. (2020). *Law, insecurity and risk control*. Springer Nature Switzerland AG.
- Rodríguez Alzueta, E. (2014). *Temor y control: la gestión de la inseguridad como forma de gobierno*. Futuro Anterior.
- Simon, J., y Feeley, M. (1995). True crime: The new penology and public discourse on crime. *Punishment and social control*, 147–180.
- Sorbera, P. O. (2017). *Reflexión sobre la crisis policial de diciembre de 2013 en Córdoba y las intervenciones para superarla*. En I Jornadas de estudios sociales sobre delito, violencia y policía, La Plata y Quilmes, Argentina.
- Vega, C. (2018). Rutas de la reproducción y el cuidado por América Latina. Apropiación, valorización colectiva y política. En R. Gutiérrez Aguilar (Coord.), *Comunalidad, tramas comunitarias y producción de lo común. Debates contemporáneos desde América Latina* (pp. 109–160). Colectivo Editorial Pez en el Árbol; Editorial Casa de las Preguntas.
- Wacquant, L. (2009). *Punishing the poor: The neoliberal government of social insecurity*. Duke University Press.

SOBRE LOS/AS AUTORES/AS

Gerardo Avalle

Investigador Adjunto del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), con lugar de trabajo en el Instituto de Estudios sobre Derecho, Justicia y Sociedad (IDEJUS), CONICET-Universidad Nacional de Córdoba. Se desempeña como docente e investigador en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Católica de Córdoba. Realizó un posdoctorado en “La política y lo político” en el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba, es Doctor en Política y Gobierno por la Universidad Católica de Córdoba, Especialista en Metodología de la Investigación Social por Clacso-Flacso, Magíster en Sociología por el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba y Licenciado en Ciencia Política por la Universidad Católica de Córdoba. Es Profesor Titular por selección docente en las cátedras de Epistemología de las Ciencias Sociales y Epistemología de las Ciencias Sociales Contemporáneas de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Católica de Córdoba, y desarrolla docencia de posgrado en la Universidad Católica de Córdoba, la Universidad Nacional de Córdoba y la Universidad Nacional de San Luis. Es integrante del Colectivo de Investigación El Llano en Llamas.

María Alejandra Ciuffolini

Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires, Magíster en Administración Pública por el Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública (IIFAP) de la Universidad Nacional de Córdoba y Licenciada en Relaciones Internacionales por la Universidad Católica de Córdoba y tiene un Posdoctorado en Métodos y Metodologías de Investigación realizado en el Centro de Estudios Avan-

zados de la Universidad Nacional de Córdoba. Se desempeña como investigadora categorizada Nivel I en el Programa de Incentivos a Docentes Investigadores de la Universidad Nacional de Córdoba. Es docente titular por concurso en asignaturas de grado en Teoría Política y Sociología Jurídica en la Facultad de Ciencias Sociales y en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba. Actualmente dirige la Maestría en Sociología del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba y ha dictado cursos de posgrado en distintas instituciones públicas y privadas. Integra el colectivo de investigación El Llano en Llamas.

María Mercedes Ferrero

Se desempeña como docente e investigadora en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Católica de Córdoba, unidad asociada al CONICET. Es ex becaria doctoral del CONICET, Doctora en Estudios Sociales de América Latina por el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba y Licenciada en Ciencia Política por la Universidad Católica de Córdoba. Es profesora en las cátedras de Epistemología de las Ciencias Sociales y Epistemología de las Ciencias Sociales Contemporáneas de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Católica de Córdoba. Es integrante del Colectivo de Investigación El Llano en Llamas.

Mariano Nicolás Fuentes

Doctorando en Política y Gobierno y licenciado en Ciencia Política por la Universidad Católica de Córdoba. Se desempeña como docente e investigador en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de dicha universidad. Es becario doctoral de la Unidad Asociada, Área sociales y humanidades, Universidad Católica de Córdoba, CONICET. Actualmente es Jefe de Trabajos Prácticos en las cátedras de Epistemología de las Ciencias Sociales y Epistemología de las Ciencias Sociales Contemporáneas en la misma facultad. Integra, además, el Colectivo de Investigación El Llano en Llamas.

Pedro Armesto

Estudiante de la licenciatura en Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de Córdoba. Terminando su trabajo final de grado, ha

participado en diferentes equipos de investigación, entre ellos: "Identidades: Emancipaciones. Abordaje teórico y estudios histórico-empíricos sobre subjetividades, política y hegemonía en América Latina", ha sido ayudante en diferentes materias a lo largo de toda la licenciatura, es becario de extensión, por segundo año consecutivo, por las Becas SEU de la UNC, es parte del comité editorial de la Revista Disputas, radicada en la Facultad de Ciencias Sociales, UNC.

Sergio Job

Abogado por la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) y Doctor en Ciencia Política por el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba. Realizó una diplomatura en Seguridad Ciudadana en la Universidad Blas Pascal. Se desempeña como docente en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, donde dicta Sociología Jurídica y es coordinador del Programa de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia, y en la Facultad de Ciencias Sociales de la misma universidad, donde integra las cátedras de Teoría Política Contemporánea y Teoría del Estado y sus transformaciones históricas. Es integrante del Colectivo de Investigación El Llano en Llamas.

Ana Clara Caccia

Doctora en Ciencias Antropológicas por la Universidad Nacional de Córdoba. Es Licenciada en Relaciones Internacionales por la Universidad Católica de Córdoba y docente investigadora en dicha universidad. Es integrante del Colectivo de Investigación "El Llano en Llamas". Se desempeña como Profesora Adjunta en Epistemología de las Ciencias Sociales Contemporáneas y como Jefa de Trabajos Prácticos en Epistemología de las Ciencias Sociales I (A y B) en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Católica de Córdoba. Asimismo, ha desarrollado tareas docentes en la Licenciatura en Trabajo Social y en las carreras de Ciencia Política y Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba.

¿Cuál es el lugar que pueden ocupar los sectores populares de Argentina en la reconstrucción del tejido social en un contexto de crisis prolongada, precarización laboral y polarización política?

Lejos de ser un espacio homogéneo o desprovisto de conflictos, la economía popular constituye un campo atravesado por tensiones, desigualdades internas y disputas políticas. Sin embargo, también representa uno de los ámbitos donde se experimentan formas cotidianas de cooperación, producción colectiva y organización territorial que permiten sostener la vida en condiciones adversas. En un contexto de policrisis (económica, social, política y ambiental), estos espacios adquieren una relevancia particular para pensar las posibilidades de reconstrucción democrática desde abajo.

Desde esa encrucijada se inscribe este libro, que busca analizar las transformaciones contemporáneas del trabajo, los territorios y las subjetividades populares en la Argentina reciente, para comprender qué tipo de sociedad está emergiendo en medio de la crisis y qué horizontes políticos se nos revelan como posibles en ese proceso.